	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 998 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO:** nov-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		**7**
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		21
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		32
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		32
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		**34**
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	35
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	52
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	55
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	58
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	60
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	62
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	76
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	79
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		81
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	83
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	84
	• Seguimiento Programa de Obra		85
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	87
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	88
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	89
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	112
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		119
5.1	Información general del contrato		120
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		122
5.3	Informes especialistas y profesionales		129
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		219
5.5	Informe matriz de riesgos.		220
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		221
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		221
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		228
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	230
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	232
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	234
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	237
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	240
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		242
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	244
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	245
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	250
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		254
8	**Anexos**		257
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		258
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		262
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		281
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		292

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma:

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4658 de fecha 05-DIC-2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/204 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 998 DE 2023
OBJETO: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA: CONSORCIO MONTERELLO

PLAZO INICIAL: 26 MESES
FECHA DE INICIO: 17 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 17 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ACUMULADO: 26 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 51,041,037,891.76
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 51,041,037,891.76
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 15,312,311,367.53
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 236,427,926.10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JESUS EDUARDO RINCON SILVA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	16.046
	Mejoramiento	km	16.046
	Rehabilitación	km	0
Estructuras	Túneles	un	0
	Puentes	un	0
	Pontones	un	0
Mantenimiento		km	16.046
Otros (Especificar cuales)	Obras transversales	un	139

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km		1.6 Km
	Mejoramiento	km	0.22	11.27 Km
	Rehabilitación	km		
Estructuras	Túneles	un		
	Puentes	un		
	Pontones	un		
Mantenimiento		km	0	0
Otros (Especificar cuales)	Obras transversales	und	10	70

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 50,025,830,992.76		$ 50,025,830,992.76
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 949,478,399.00		$ 949,478,399.00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 65,728,500.00		$ 65,728,500.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 51,041,037,891.76		$ 51,041,037,891.76

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 905,758,566.00		$ 905,758,566.00	$ 18,542,227,162.17
AJUSTES	$ -		$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -		$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 905,758,566.00		$ 905,758,566.00	$ 18,542,227,162.17

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 22,339,803,269.83
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 18,542,227,162.17
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 83.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 82
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 67
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS 64
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **213**

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Tramo 1 PR 4+930 perfilado e instalación de formaleta en cunetas





Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq. PR 4+330




Tramo No. 2 Cajeo de subrasante y Conformación mediante adición de material de mejoramiento desde el PR 13+300 al PR 13+520; Tramo 2 PR 5+885 lleno y conformación con material de mejoramiento





Tramo 2 PR 9+540 al PR7+070 limpieza de corona de filtro; Vaciado de solado, instalación y atraque de tuberías, Figurados de acero e instalación de formaleta en encole y descole, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² de encole y descole. en diversos puntos (PR7+580, PR10+350, PR10+560, PR11+262, PR11+355, PR 11+436, PR11+486, PR11+546, PR 11+600, PR11+680)




Tramo 3 Construcción de Filtros en PR18+080 a mayores; Construcción de muro en gavión PR15+800 y PR15+960; Figurados de acero e instalación de formaleta en encole y descole, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² de encole y descole. en diversos puntos (PR15+750, PR15+985, PR16+075, PR16+380, PR16+480, PR16+654, PR16+782, PR16+800, Pr17+280)




Tramo 3 Cajeo de subrasante y Conformación mediante adición de material de mejoramiento desde PR 19+140 al PR 19+130

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Nombre: CARLOS ELIECER PEREZ E
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL No. 14 DE INTERVENTORIA.

1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1051 DE 2022: ***Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0"***

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1
Interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS
PROCONSULTING

CONSORCIO VIAL SRN

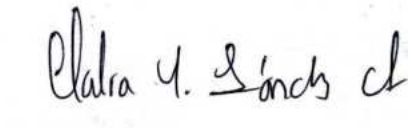
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 14.

PARA CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023

VERSION 00

NOVIEMBRE DE 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

	
ING. CARLOS ELIECER PEREZ E.	**ING. CLAUDIA SÁNCHEZ CASTRO**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
	
HENRY PINEDA ARANGO	**ING. ANGELA DANIELA DÍAZ RICO**
PROFESIONAL SOCIAL	**PROFESIONAL AMBIENTAL**

1 INTRODUCCIÓN

Con el fin de fortalecer el desarrollo integral del Departamento del Huila, en especial la zona sur, se impulsa el proyecto denominado Anillo Vial Turístico del Sur, para el cual, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y la Gobernación del Huila, establecieron el convenio interadministrativo No. 2019 de 2021, cuyo objeto es; *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN",* una vez establecidos los parámetros del convenio, la gobernación a través de la Secretaria de Vías e Infraestructura, mediante la licitación pública número **SVLPOB029-22,** divulgo la respectiva convocatoria de firmas constructoras a participar en el Proceso de selección, cuyo objeto es: *"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"*; Contrato que fue adjudicado al Consorcio Montebello; Por lo anterior se realiza la legalización del contrato No. 998 de 2023, por un valor inicial de Cincuenta y un mil cuarenta y un millones treinta y siete mil ochocientos noventa y un pesos con siete mil quinientos sesenta y seis centésimas (51.041.037.891,7566) M/CTE, AIU Incluido y con acta de inicio el día 17 de octubre de 2023.

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, a través de la Dirección de Contratación, abrió el proceso de contratación para el Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP-192-2021, y que tiene por objeto "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2. Luego se realizado el proceso correspondiente, se adjudicó el proceso al CONSORCIO VIAL SRN, suscribiéndose así el contrato de interventoría No. 1051 de 2022.

La Interventoría del proyecto tiene acta de inicio con fecha diez (10) de febrero de 2023 y su objetivo principal es realizar el seguimiento a la gestión del Contratista Consorcio Montebello, en sus componentes administrativo, financiero, legal, técnico y socio ambiental, lo cual involucra el programa de trabajo, en recurso humano, los equipos, la maquinaria y los materiales a utilizar en la obra, además de todos los aspectos que sirven para el seguimiento y control del contrato incluyendo la revisión técnica y el análisis de cada uno de los precios unitarios presentados para la ejecución del proyecto, velando así por el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales, procurando que el impacto social negativo en el área de influencia del proyecto sea mínimo, contribuyendo al objetivo final que permita mejorar las condiciones de transitabilidad del sector Isnos-Obando PR 4+320 a PR 5+920 y Isnos - Bordones PR 0+000 a PR 9+146 y Bordones – La Laguna PR 0+000 a PR 5+300, (El replanteo de los distintos tramos las abscisas entre Isnos-Obando se establecieron entre PR 4+240 al PR 5+792,3, tramo Isnos-Bordones PR 5+000 al 14+146 y Bordones – La Laguna PR 14+246 al PR 19+300)

En el sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el Registro para el contrato de obra corresponde a SVLPOB0029-22 y para el contrato de interventoría el registro es CO1.PCCNTR.3611702.

Para la supervisión del contrato de interventoría, el INVIAS designo como Supervisor al ingeniero Jesús Eduardo Rincón Silva, mediante el acto administrativo Resolución 4684 del 05 de diciembre de 2022, adicionalmente el contrato cuenta con supervisores en diferentes áreas que comprenden el desarrollo del objeto contractual.

El presente informe contiene el seguimiento de las actividades técnicas, administrativas, financieras, legales, ambientales y sociales, desarrolladas por el Consorcio Montebello, y el respectivo seguimiento realizado por la interventoría Consorcio Vial SRN, durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2024, de acuerdo a las obligaciones contractuales y contemplando las especificaciones técnicas y la normatividad nacional e internacional para el desarrollo del objeto contractual.

El informe es estructurado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, adoptado mediante resolución 319 de 26 de enero de 2022, del cual se origina la Lista de Chequeo, informe mensual de interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la atención al denominado Circuito Turístico del Sur del Huila y cuenta con tres Tramos a Intervenir distribuidos así:

- **Tramo 1:** Ruta 20 HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920, longitud de **1,6 km.**
- **Tramo 2:** Ruta 20 HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146, longitud de **9,146 km**.
- **Tramo 3:** Ruta 20 HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300, longitud de **5,3 km.**

La Longitud total de la intervención proyectada es de 16,046 km, la cual mejoraría sustancialmente la actividad económica de la región enmarcada en el eje turístico, se destaca en el tramo 1 conducen a dos sitios de interés turístico como lo son: Estrecho del Magdalena y Alto de los Ídolos, En tramo 2 y 3 tres se sitúa el Parque Arqueológico Alto de las Piedras y es ruta de acceso al Salto de Bordones. La mejoría de la movilidad en la región también impulsaría el desarrollo agrícola facilitando la conectividad en la generando recuperación sustancial en el eje socio económico de la región.

Para lo anterior se realizaran obras hidráulicas y de contención que garanticen la utilidad el pavimento proyectado, por lo cual se realizara: ampliación de alcantarillado existente, construcción de filtros, cuneta, muros de contención y en general obras de drenaje necesarias, en los sitios que se requieran y finalmente el pavimento proyectado con un mejoramiento de espesor 0.50 m, Subbase granular espesor que varía entre 0.25 y 0.35 m, Base granular espesor que varía entre 0.20 y 0.30 m y Pavimento Flexible espesor que varía entre 0.08 y 0.10 m) los espesores están dados para cada tramo respectivamente. La obra además requiere la explanación del proyecto acorde a las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización vertical y horizontal de proyecto acorde al Manual de Señalización INVIAS 2015.

Algunas de las actividades de manera general a realizar y garantizar durante el contrato son: Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 16 kilómetros de vía.

Mantenimiento

Durante el plazo de ejecución el contratista es el único responsable de garantizar la transitabilidad, por lo que deberá tomar las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de la disponibilidad presupuestal anual por lo que, durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista programara los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato en el plazo contractual

2.1 LOCALIZACIÓN

La zona a Intervenir se localiza al sur del Departamento del Huila, como eje central se encuentra el Municipio de Isnos, ubicado en el suroccidente del departamento de Huila. Yace sobre la faja intertropical del mundo, en la cadena montañosa de la cordillera central, en el Sur del Alto Magdalena y sobre el Macizo Colombiano, considerado como la estrella fluvial más importante de Colombia que alberga gran parte de las riquezas en diversidad biológica y ecológica. Su extensión territorial es de 697 km², su altura es de 1.700 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Además el turismo es muy importante, gracias a la presencia de inmensas caídas de agua, como los Saltos del Mortiño y Bordones, el Alto de las Jarras, y también como eje geográfico de la cultura Agustiniana, ya que el municipio hace parte del complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parques Arqueológicos Alto de los Ídolos y Alto de Las Piedras) que es uno de los más importantes espacios arqueológicos en Colombia y el mundo. Este fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1995.8 allí se desarrolla el proyecto comprendido en los siguientes tramos:

Tramo 1 Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920.

Tramo 2: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146.

Tramo 3: Ruta 20HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300.

Figura 1 Ubicación del Departamento donde se desarrolla el proyecto

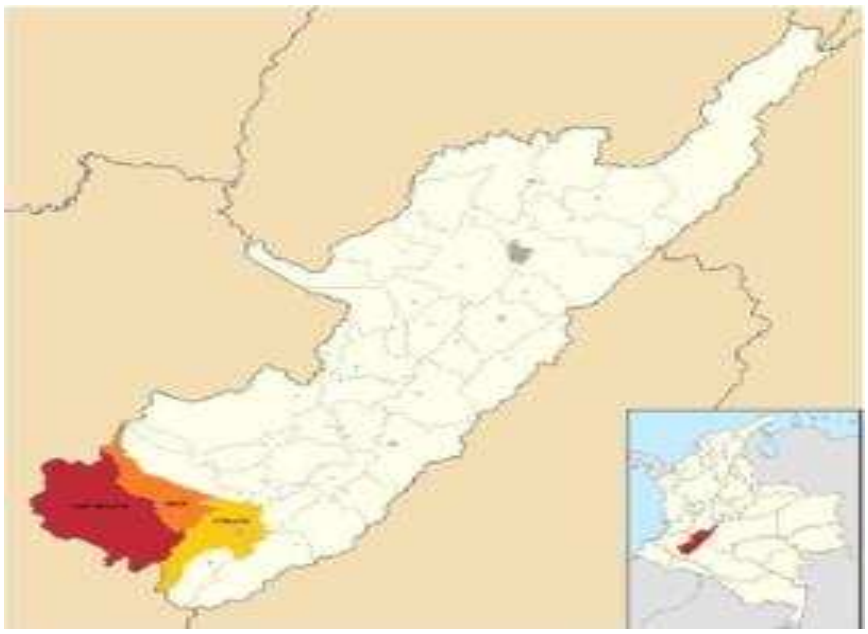


Figura 2 Ubicación de la zona de desarrollo el proyecto

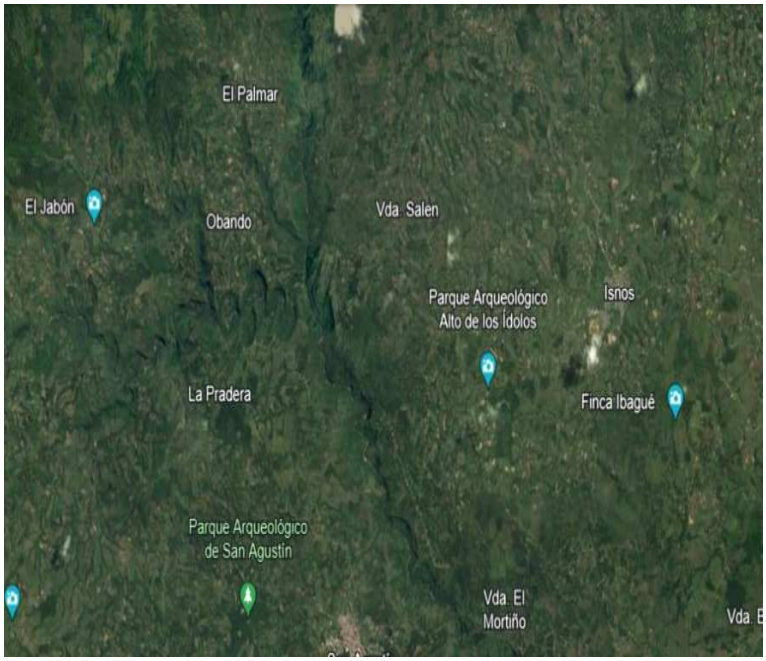


Tabla 1 Ubicación geográfica

Región	Departamento	Municipio	Especifica
Centro – Oriente	Huila	Isnos San Agustín	Población rural y Urbana del Sur del Departamento del Huila Coordenadas: N 70° 98´95.58" E 76° 30´61.51" Punto Inicio N 71° 34´50.35" E 76° 75´62.73" Punto Final N 71° 34´88.98" E 76° 76´27.49" Punto Inicio N 71° 07´66.04" E 77° 18´92.57" Punto Final N 70° 76´47.87" E 75° 41´86.12" Punto Inicio N 70° 84´71.20" E 75° 45´30.18" Punto Final

Figura 3 Ubicación de los tres municipios y la zona de influencia del proyecto

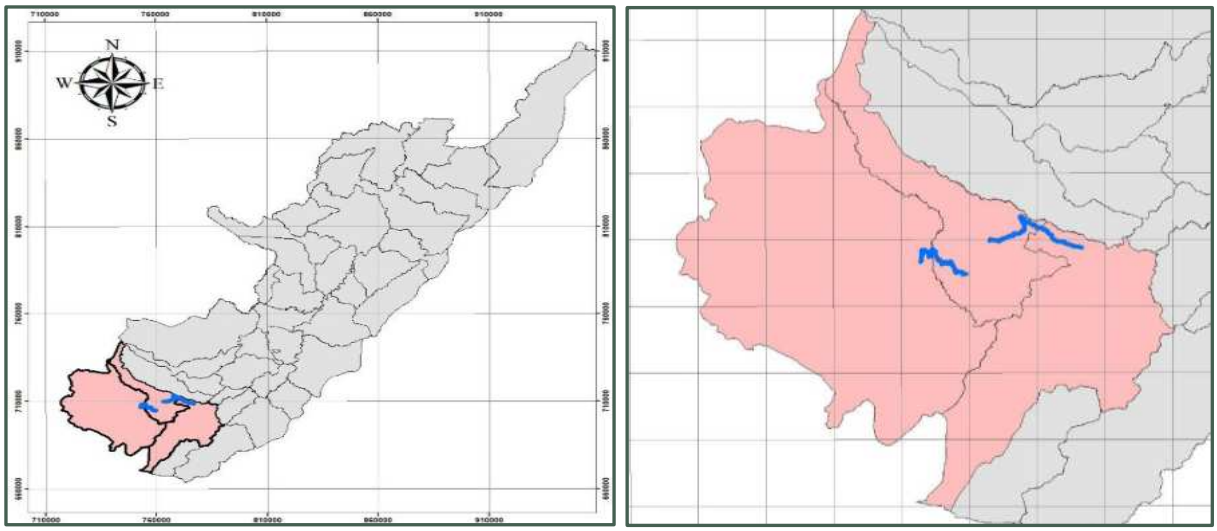
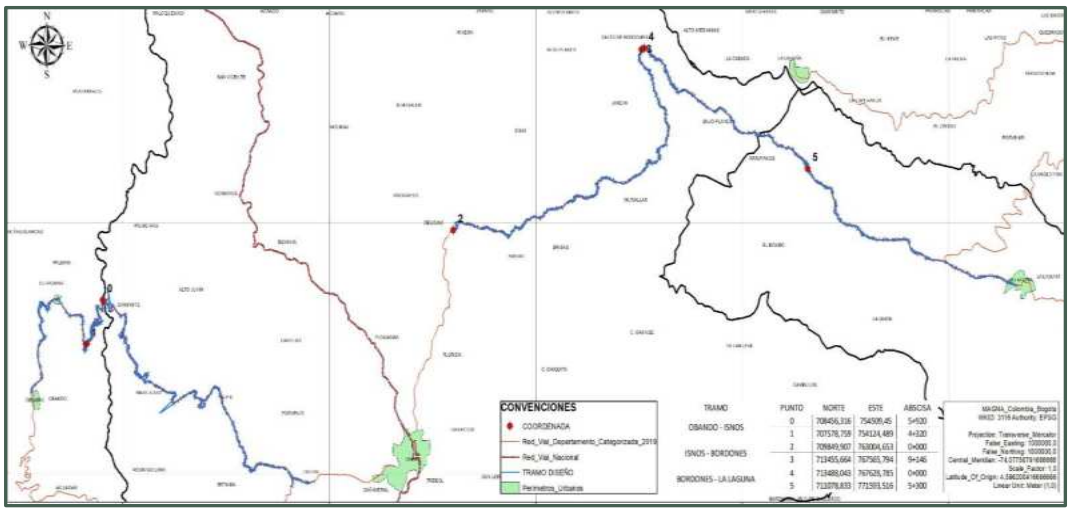


Figura 4 Ubicación las vías a intervenir



El departamento del Huila está localizado suroccidente de país, entre los 3º55’12” y 1º30’04” de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25’24” y 76º35’16” de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín) (Gobernación del Huila, 2017).

2.1.1 EXTENSIÓN Y LIMITES

El departamento del Huila está localizado al suroccidente de Colombia, entre los 3º55'12" y 1º30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25'24" y 76º35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín). (Gobernación del Huila, 2017).

2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

El Departamento de Huila cuenta con una población aproximada de 1.178.453 habitantes, de los cuales 586.146 son hombres y 592.307 son mujeres. Su población acentuada en las caberas municipales asciende a 705.917, mientras que en la zona rural es de 472.917 habitantes. (DANE, 2005. Proyecciones a 2023).

Los Municipios con zona de influencia directa sobre el proyecto cuentan con una población distribuida así:

Tabla 2 Población en municipios de zona de influencia del proyecto

Municipio	Población Total	Cabecera Municipal	Centro Poblado
Isnos	27.197	6.441	20.756
Pitalito	134.110	77.943	56.167
San Agustín	35.550	11.641	23.909
Total	**196.807**	**96.025**	**100.832**

Se puede observar para la zona de influencia directa la mayor parte de población está en la zona rural, lo cual indica que la mejora en la condición de vida de esta población aumentaría con la finalización de proyecto ***"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".***

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento y pavimentación del Circuito Turístico del Sur cuenta con zona de influencia directa en tres municipios y se caracteriza por influencia en zonas de alto valor turístico nacional e internacional distribuidas en áreas naturales Salto de Bordones, cascada el Duende, Estrecho del Magdalena y hace parte del Complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parque Arqueológico Alto de los Ídolos, Alto de las Piedras, Parque Museo Obando), Declarado patrimonio de la humanidad UNESCO 1995.
Los tres municipios con Influencia en el proyecto son; Isnos, San Agustín y Pitalito, los tramos comprenden las rutas 20HL02 y 20HL03.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra y realizado el recorrido técnico inicial, se realiza inspección visual de los tramos a intervenir.

Tramo 1 - Ruta 20HL02

Se realizará intervención entre los PR 4+320 al PR 5+920, Se observan tres alcantarillas, colmatadas poca funcionalidad, derrumbes de banca superior que disminuyen el ancho de la calzada, cunetas en alto nivel de desgaste y superficie en afirmado deteriorado.

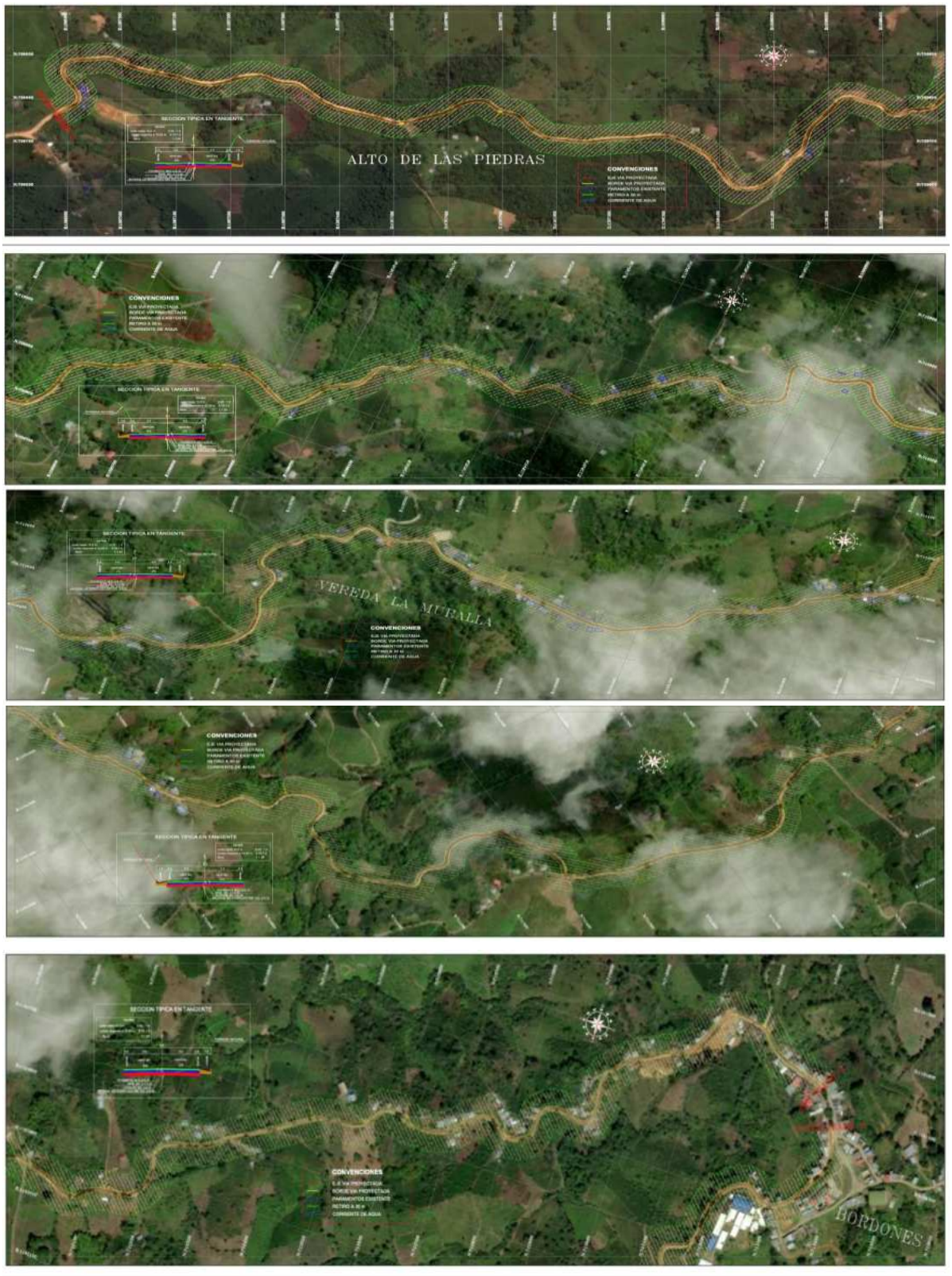
Figura 5 Imagen de tramo 1



Tramo 2 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 0+800 cuenta con el ancho de vía ya ampliado, la vía está a nivel de afirmado en condiciones aceptables la cual puede intervenirse sin inconveniente.
PR 0+800 a PR 1+100 Sector que tienen influencia directa en el Parque alto de las Piedras, sector que no se puede intervenir con grandes excavaciones dado que es protegido por ser zona de influencia arqueológica, se encuentran 6 alcantarillas antiguas con diámetros de 24” y cabezotes desgastados que deben ser cambiadas por 36” acorde a la normatividad actual.
PR 1+100 a PR 3+400, Cuenta con una intervención anterior, la cual tiene los sobreanchos adecuados y las obras de hidráulicas dispuestas para la intervención.
PR 3+400 a PR 9+146, Se debe ampliar el ancho de vía en algunos sectores, alcantarillas existentes, cauce de quebrada que está deteriorando la banca de la vía, 2 Puentes, uno sobre la quebrada Gallinero y otro sobre quebrada Negra.
Esta el centro poblado de Bordones, cuenta con alcantarillado obsoleto y la vía urbana esta pavimentada con un empedrado, acorde a los diseños del proyecto este sector no requiere intervención. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Figura 6 Imagen de tramo 2



Tramo 3 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 5+300, Ancho de la vía se debe ampliar, alcantarillas, 1 puente y centro poblado Arrayanes con alcantarillado rural existente. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Figura 7 Imagen de tramo 3



2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La infraestructura a construir consta de 16,046 kilómetros de pavimento flexible distribuidos así:

- Sector 1: Isnos- Obando1.6km
- Sector 2: Isnos – Bordones 9.146km
- Sector 3: Bordones – La laguna 5.3 km.

El Periodo de diseño geométrico se estableció con una vida útil de diez (10) años y está diseñada bajo los siguientes parámetros:

Tabla 3 Parámetros de diseño propuesto

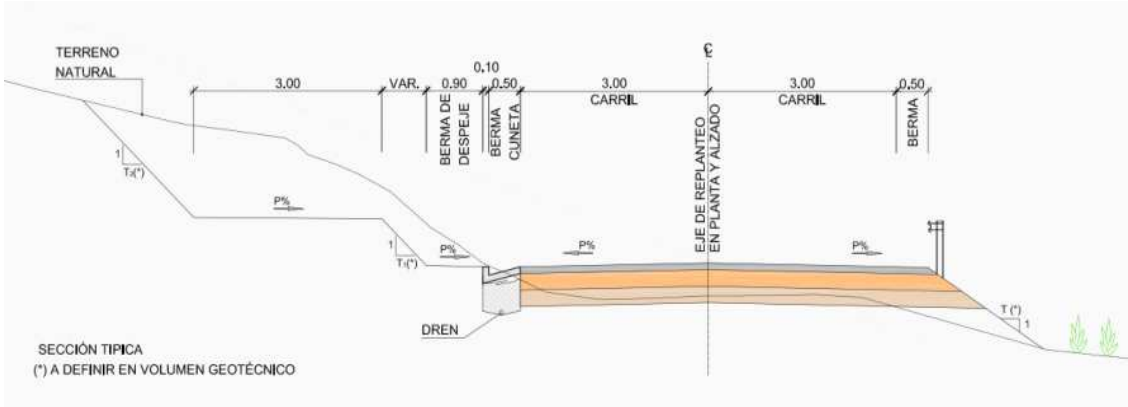
Radio mínimo		15 m	19 m	15 m
Pendiente máxima		20%	12%	14%
Sección Típica	**Ancho del carril**	3 m		
	Ancho de la berma	0.5 m		
	Berma-Cuneta	0.5 m		
NE diseño (2033)		3.90E+05	2.57E+06	1.96E+06
Velocidad de diseño		20-40 km/h		
Radio mínimo		17.50		
Curva Vertical		20 m		

Tabla 4 Proyección diseño estructura de pavimento

Sector	Mejoramiento (cm)	Subbase (cm)	Base (cm)	MDC-2 (cm)	CBR %
1	30	25	15	7.5	4.03
2	50	27	20	8	6.17
3	50	26	20	7.5	6.17

La siguiente ilustración corresponde a la sección típica propuesta en general para el proyecto.

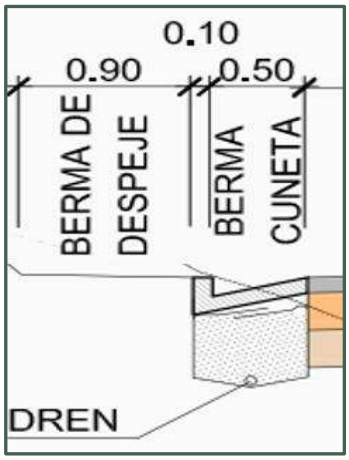
Figura 8 Sección típica transversal



La estructura de pavimento está acorde a los diseños iniciales presentados por la Gobernación en el proceso de licitación, consiste en la pavimentación de 3 tramos de vía Obando – Isnos, Isnos Bordones y Bordones – La Laguna, con un remplazo de material de 50 cm, estructura de pavimento con una capa de subbase granular de (25 a 27 cm), capa de base granular de (20 a 15 cm) y una capa de pavimento de (7,5 a 8 cm), La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento.

Se determinó que el proyecto requiere reposición de alcantarillas en Tramo 2 parcialmente y 3 en su totalidad y para el sector 2 existe un tramo ya intervenido en cuanto a obras hidráulicas por lo anterior para este tramo se requiere una intervención del 80% aproximadamente, en cuanto las estructuras relacionadas con alcantarillas. Para las Berma-Cunetas estas deben construirse acorde al diseño del proyecto y a la necesidad de la estructura construida, en su totalidad todas las obras cerca de la banca llevan un dren que garantice la vida útil de la estructura de pavimento. En la figura 10, Se observa el detalle de la Berma Cuneta a construir.

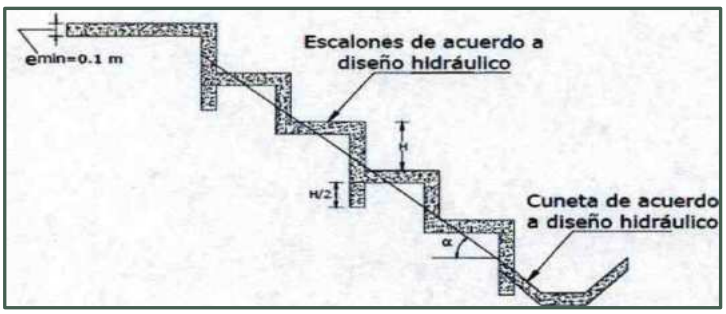
Figura 9 Detalle transversal de la cuneta y dren longitudinal



El filtro a implantar consiste en un filtro tipo francés, el cual se compone de tres elementos, el geotextil no tejido, cuya función es la de aislar el elemento líquido, la grava permite filtrar, el paso del agua a través del material granular drenante, el tercer elemento es la tubería de drenaje que evacua y conduce los fluidos captados hacia el sistema existente hacia alcantarillado pluvial.

Para la disipación de energía y/o vencer diferencias de nivel en estructuras tales como alcantarillas, cunetas y canales, se diseñaron estructuras con caídas escalonadas aplicando la metodología desarrollada por Hubert Chanson.

Figura 10 Detalle disipador de energía



Estructuras de contención, se validaron modelos convencionales para la ejecución de estos, a la vez se identifica la necesidad de implementar en ciertos sectores en particular, un complemento estructural para el apoyo de los muros por medio de pilas, puesto que la información geológica recolectada demostró que existen estratos de ceniza que permiten falla por deslizamiento y rotación en un muro cimentado convencionalmente. Por esta razón se estimó cimentaciones para muros tipo pilas de 1.2m de diámetro y empotradas a una profundidad de 3.5 m en suelos residual, con el fin de realizar la transferencia de cargas de forma efectiva.

Se recomendó que las pilas de 1.2 m, sean excavadas manualmente con avances máximos de 1 m, los cuales requieren protección con anillos de concreto por seguridad del personal. Por ningún motivo podrán avanzarse mayores profundidades sin ningún anillo de protección. En caso de encontrar agua en las excavaciones se utilizará bombas de achique para mantener el fondo seco para permitir en avance de la excavación. Para este caso los avances de la excavación serán más cortos aproximadamente de 0.60 m o menor si se requiere garantizar la estabilidad de la excavación y, por ende, la seguridad del personal.

Figura 11 Muro convencional.

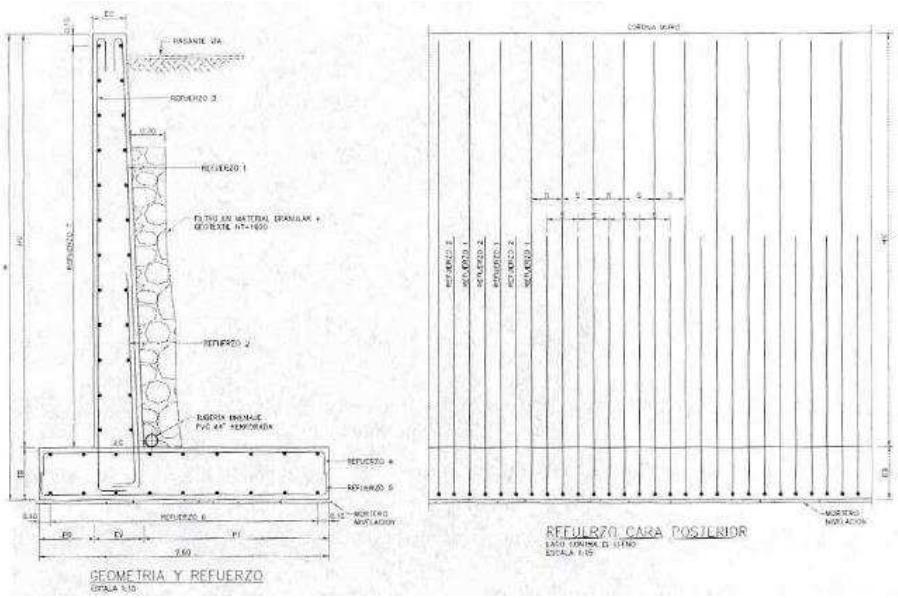
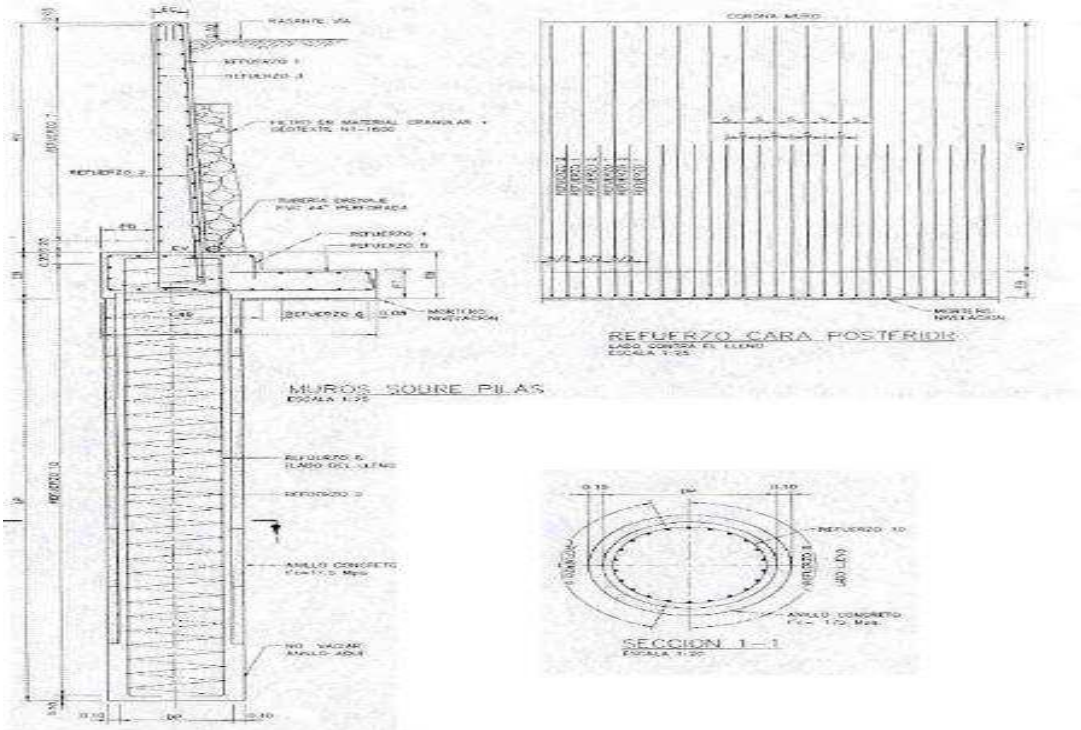


Figura 12 Muro cimentado sobre pila



2.4.1. ESPECIFICACIONES COMPONENTES AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Adicional a las características propias de los diseños, el proyecto cuenta con especificaciones relacionadas a cada una de las áreas de competencia y gestión enmarcadas en el objeto contractual, dentro de las que se encuentran:

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto zonas de depósitos de materiales alternativas.
- Ejecución de las obras de mantenimiento necesarias para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el corredor vial objeto del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio, para ello el Contratista garantizará la no interrupción del tráfico por la vía actual, debido a las obras a realizar sobre los diferentes sectores del proyecto.
- Movimiento de tierras; Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico- económica del contrato.
- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado.
- Las obras de contención y estabilización se proyectarán consultando previamente las nuevas tecnologías e innovación que se encuentren normalizadas por el Instituto Nacional de vías.
- Realización de todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos. Estas actividades incluyen las gestiones prediales, sociales y ambientales sostenibles, las cuales comprenden entre otras: realización de diseños, solicitud de permisos ambientales, compra de predios, servidumbres, vías de acceso, drenajes y obras de estabilización.
- La construcción de las diversas actividades complementarias necesarias para la ejecución del contrato como son: las vías de acceso, plataformas, campamentos, pozos de ventilación, puestos de control, botaderos, equipos electromecánicos, almacenes y demás instalaciones, infraestructuras o equipamientos necesarios tanto durante el proceso constructivo, como durante la operación y mantenimiento del Proyecto para garantizar su correcto funcionamiento. Incluye entre otras actividades los diseños, compra de predios, permisos ambientales, gestiones sociales y prediales.
- Efectuar la construcción de las obras de estabilización, revegetalización y mantenimiento de taludes que comprenda en general toda la infraestructura necesaria para garantizar la estabilidad de la vía. Debe garantizar la estabilidad geotécnica y geológica de todos los taludes y cortes durante la construcción. Lo anterior dando cumplimiento a los principios de funcionalidad y eficiencia en la inversión.
- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retro reflectiva con tecnología prismática tipo VII o

superior, Instalación de señalización y obras de protección a peatones en las zonas escolares.

- Actualización de los elementos de seguridad (señalización vertical, delineadores de curva, defensas metálicas, etc.), en donde se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial
- El Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes todos los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental.
- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.
- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.
- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.
- Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad ni retrasos para el inicio de las obras.
- La gestión de la reubicación de redes de servicios públicos y privados que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas, el Contratista deberá realizar los diseños para que la entidad responsable de los servicios públicos realice las obras necesarias para poder continuar con el proyecto.
- Ejecución de los planes de gestión predial, social y ambiental sostenible, observando siempre los principios de oportunidad y eficiencia para la debida ejecución de las obras que depende de los mismos.
- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.
- El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".
- Realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.
- Ejecutar y cumplir con las demás obligaciones contenidas en los pliegos, minuta del contrato y demás documentos que hagan parte de este.
- El Contratista debe implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.

3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 5 Información del contrato de obra

Contrato de obra No. 998 de 2023	
Proceso de Selección	Licitación Pública No. SVLPO029-22
ID SECOP II	SVLPO029-22
Objeto	Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila
Contratista	Consorcio Montebello
Nit:	901691585-9
Consorciados	V & M INGENIERIA S.A.S. con numero de NIT. 900.062.688-7 con participación de (50%), EXPLANAN SAS con numero de NIT. 890.910.591-5 con participación de (40%), CIVCOL S.A.S. con numero de NIT. 900.817.409-0 con participación de (10%)
Valor inicial	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Adiciones	$ 0
Valor Acumulado del Contrato	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	No hay a la fecha
Suspensiones	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo	26 meses
Fecha de inicio	17 de octubre de 2023
Fecha de terminación	16 de diciembre de 2025
Dirección	Cra. 4 No. 2-85 Km 3.2, Palermo, Huila
Teléfono	312 522 33 67

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de noviembre, el contratista ejecutó las siguientes actividades de obra en las rutas relacionadas, se incluyen también las actividades de la gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad.

Tramo 1.

- PR 4+440 a PR 5+080 se realiza instalación de formaleta y vaciado de concreto para cunetas sobre el carril derecho.
- PR 4+430 a PR 4+950 se realiza instalación de formaleta y vaciado de concreto para cunetas sobre el carril izquierdo.
- En el PR 4+280 se lleva a cabo la aplicación de emulsión asfáltica y arena para tratar de corregir algunas imperfecciones del pavimento.

Figura 13 Registro fotográfico Tramo No. 1

	
Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq. PR 4+280	Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq. PR 4+280
	
Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq. PR 4+330	Tramo 1 PR 4+930 perfilado e instalación de formaleta en cunetas
	
Tramo 1 PR 4+900 instalación de formaleta en cunetas	Tramo 1 PR 4+950 vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 cunetas

	
Tramo 1 PR 5+000 instalación de formaleta cunetas	Tramo 1 PR 4+950 costado izquierdo instalación de formaleta en cunetas

Tramo 2.

1. **Muros de contención:**

- PR5+885: Se realizo figurados y amarre de acero, instalación de formaletas, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en módulos de ménsulas y vástagos. Adicionalmente, se realizó construcción de filtro, cámara de caída del disipador, y llenado con material de mejoramiento para continuar con la construcción de segundo grupo de ménsulas
- PR9+060: Se realizó Instalación de formaleta sobre muro pantalla.

2. Obras Transversales:

- PR7+580 y PR10+350: Excavaciones transversales, vaciados de solado, instalación y atraque de tuberías.
- PR10+560: : Excavaciones transversales, vaciados de solado, instalación y atraque de tuberías, Figurados de acero e instalación de formaleta en encole y descole, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² de encole y descole.
- PR11+262: Perfilado manual en encole y descole, Figurados, instalación de formaleta, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² y retiro de formaletas en estructuras de encole y descole.
- PR11+355: Figurados, instalación de formaleta, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² y retiro de formaletas en estructuras de encole y descole.
- PR 11+436: se realiza instalación de formaleta en estructura de encole y vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de encole y descole
- PR11+486: Instalación de formaleta en estructura de encole y descole, vaciado de concreto f˙c 210 kg/cm2 en estructura de encole.
- PR11+546: se realiza vaciado de solado en encole, instalación de formaleta en estructura de descole costado izquierdo, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 11+600: Se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole.
- PR11+680: Perfilado manual en encole y descole, Figurados, instalación de formaleta, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² y retiro de formaletas en estructuras de encole y

descole., Uso de geotextil en muro de descole y limpieza de filtros.

- PR 8+765 obra transversal de 36" existente se realiza limpieza de encole, para ver el estado en que se encuentra y si es posible realzar esta estructura.
- PR 9+540 al PR7+070 costado izquierdo a menores se realiza limpieza en corona de filtros y se procede a llenar con material de mejoramiento seleccionado.

3. Mejoramiento de Subrasante

- Cajeo de subrasante y Conformación mediante adición de material de mejoramiento desde el PR 13+300 al PR 13+520

Figura 14 Registro fotográfico Tramo No. 2

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta cuarto modulo del vástago</td><td>Tramo 2 pr 10+560 excavación transversal</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Tramo 2 PR 11+680 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 vástago</td><td>Tramo 2 PR 13+180 cajeo costado izquierdo</td></tr>
</table>

	
Tramo 2 PR 13+320 cajeo costado izquierdo	Tramo 2 PR 13+320 cajeo costado izquierdo
	
Tramo 2 PR 5+885 desinstalación de formaleta en vástago	Tramo 2 PR 5+885 lleno y conformación con material de mejoramiento
	
Tramo 2 PR 12+262 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole	Tramo 2 PR 13+390 cajeo costado derecho

	
Tramo 2 PR 5+885 figurado de acero tercer y cuarto modulo 2da ménsula	Tramo 2 PR 5+885 figurado de acero tercer y cuarto modulo 2da ménsula
	
Tramo 2 PR 13+450 al PR13+480 costado derecho se realiza cajeo de subrasante,	Tramo 2 PR 11+680 Instalación de geotextil
	
Tramo 2 PR 7+070 limpieza de corona de filtro	Tramo 2 PR 10+350 atraque de tubería costado izquierdo

Tramo 3

1. **Obras Transversales:**

- PR 15+750: Figurado de acero e instalación de formaleta en estructura de encole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole.
- PR 15+985: Vaciado de losa de entre piso en encole, figurados, instalación de formaleta, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² y retiro de formaletas en estructuras de encole.
- PR 16 +075: Excavación transversal y vaciado de solado de nivelación, instalación de tubería y atraque en concreto.
- PR 16+380: Vaciado de solado de limpieza en encole costado derecho, Figurados de acero e instalación de formaleta, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² y retiro de formaletas en estructuras de encole
- PR 16+480: Vaciado de solado en encole costado derecho, vaciado de solado en encole costado derecho, Figurados de acero e instalación de formaleta, en estructuras de encole
- PR 16+654: Vaciado de solado de limpieza en encole costado derecho, Figurados de acero e instalación de formaleta, vaciados de concreto f'c 210 kg/cm² y retiro de formaletas en estructuras de encole

- PR 16+782: Instalación de tubería y se realiza atraque completo, Figurados de acero e instalación de formaleta, en estructuras de encole
- PR 16+800: vaciado de solado para posterior instalación de tubería.
- PR 17+ 280: Vaciado de solado, instalación de tubería y atraque en concreto

2. **Filtros:**

- Construcción de Filtros en el PR 16+030 al PR 16+075 y en el PR 17+260 al PR 17+280

3. **Construcción de Muros en Gaviones:**

- En los PR15+800 y PR15+960: construcción de muros de gaviones en los costados derecho.

4. **Mejoramiento de Subrasante**

- PR 19+140 al PR 19+130 costado derecho se realiza retiro de fallo y reemplazo con material de mejoramiento apto para estabilizar el hombro de la banca
- Cajeo de subrasante y Conformación mediante adición de material de mejoramiento desde el PR 19+200 a PR19+300

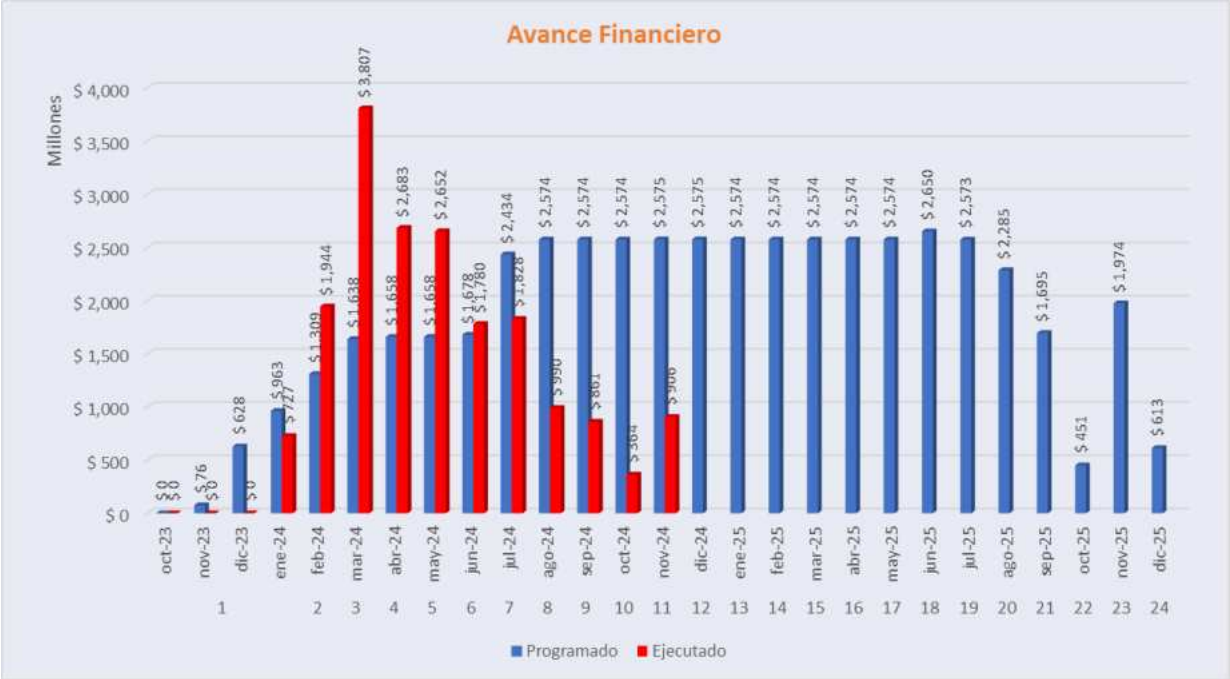
Figura 15 Registro fotográfico Tramo No. 3

	
Tramo 3 PR 17+280 vaciado de atraque costado derecho	Tramo 3 PR 16+782 instalación y atraque de tubería.
	
Tramo 3 PR 19+230 cajeo costado izquierdo	Tramo 3 PR 19+200 conformación de la subrasante
	
Tramo 3 PR 15+985 vaciado de losa de entre aletas encole	Tramo 3 PR 15+750 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole

	
Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+800	Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+960
	
Tramo 2 PR 11+680 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole	Tramo 3 PR 19+240 costado derecho a mayores se realiza cajeo de subrasante
	
Tramo 3 PR 19+410 céreo de subrasante	Tramo 3 PR 19+140 retiro de fallo costado derecho

Una vez cuantificadas las cantidades correspondientes al periodo en curso, se presentan en la siguiente grafica el valor ejecutado durante el mes.

Figura 16 Programado vs Ejecutado



A continuación, se ilustra el flujo de inversión en el gráfico de avance tipo “S” inicial presentado por el Contratista

Figura 17 Programado vs Ejecutado

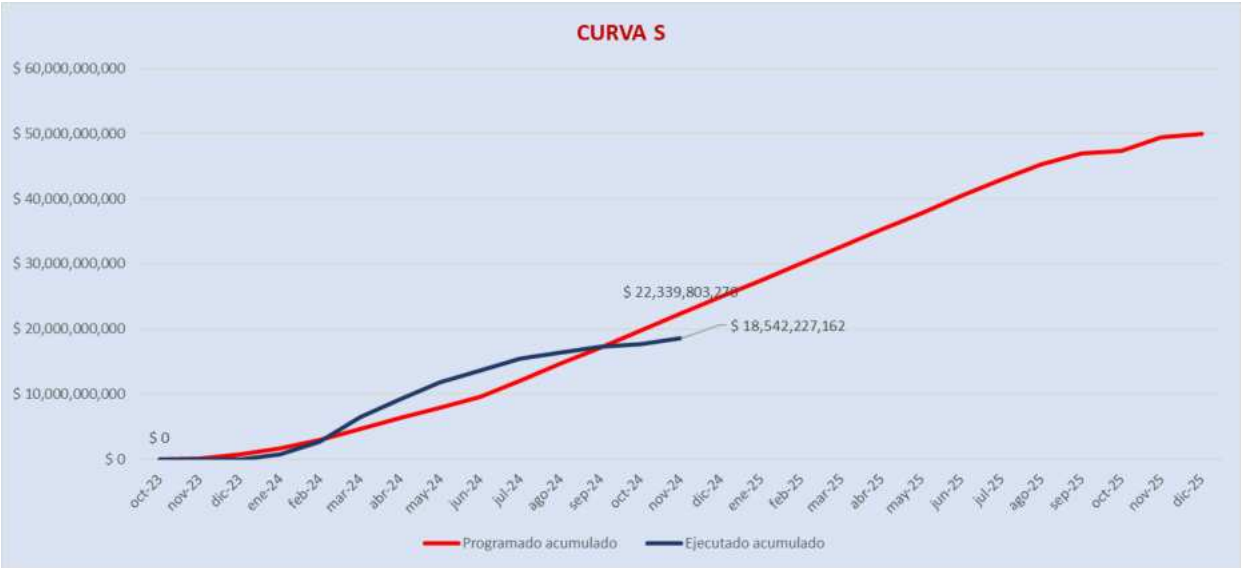
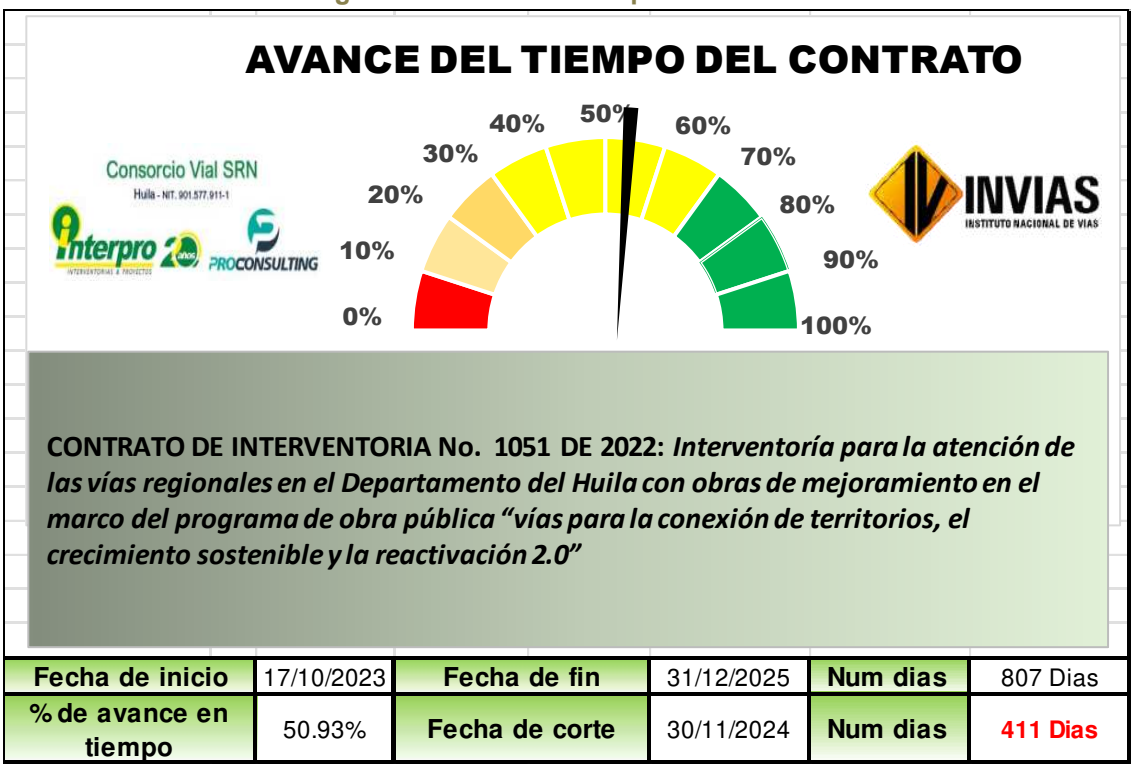


Tabla 6. Información del contrato de obra

FINACIERO PROGRAMADO						FISICO		FINANCIERO EJECUTADO				
No	MES	Obra Basica Prog	%	% Acum	Obrabasica prog. acum.	% Avance prog. Fisico	% avance progr fisico acum	$ Ejecutado	$ Ejecutado acum	% Avance ejecutado	% Avance ejec. Acum.	Atraso financiero
1	oct-23	$ 0	0.00%	0.00%	$ 0	0.00%	0.00%	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	0.00%
2	nov-23	$ 76,382,188	0.15%	0.15%	$ 76,382,188	0.31%	0.31%	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	-0.15%
3	dic-23	$ 628,170,520	1.26%	1.41%	$ 704,552,707	2.20%	2.51%	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	-1.41%
4	ene-24	$ 962,661,529	1.92%	3.33%	$ 1,667,214,236	2.56%	5.07%	$ 727,226,961	$ 727,226,961	1.45%	1.45%	-1.88%
5	feb-24	$ 1,309,089,852	2.62%	5.95%	$ 2,976,304,088	3.27%	8.34%	$ 1,944,377,409	$ 2,671,604,370	3.89%	5.34%	-0.61%
6	mar-24	$ 1,637,900,316	3.27%	9.22%	$ 4,614,204,404	4.48%	12.82%	$ 3,806,989,278	$ 6,478,593,648	7.61%	12.95%	3.73%
7	abr-24	$ 1,658,197,263	3.31%	12.54%	$ 6,272,401,667	4.48%	17.30%	$ 2,683,054,629	$ 9,161,648,277	5.36%	18.31%	5.78%
8	may-24	$ 1,658,197,263	3.31%	15.85%	$ 7,930,598,930	4.48%	21.78%	$ 2,652,112,794	$ 11,813,761,071	5.30%	23.62%	7.76%
9	jun-24	$ 1,678,494,210	3.36%	19.21%	$ 9,609,093,139	4.48%	26.26%	$ 1,779,736,554	$ 13,593,497,624	3.56%	27.17%	7.96%
10	jul-24	$ 2,434,005,377	4.87%	24.07%	$ 12,043,098,516	5.00%	31.26%	$ 1,827,883,739	$ 15,421,381,363	3.65%	30.83%	6.75%
11	ago-24	$ 2,573,932,590	5.15%	29.22%	$ 14,617,031,106	5.03%	36.28%	$ 990,356,928	$ 16,411,738,291	1.98%	32.81%	3.59%
12	sep-24	$ 2,573,932,590	5.15%	34.36%	$ 17,190,963,696	5.03%	41.31%	$ 861,152,826	$ 17,272,891,118	1.72%	34.53%	0.16%
13	oct-24	$ 2,573,932,590	5.15%	39.51%	$ 19,764,896,286	5.03%	46.34%	$ 363,577,478	$ 17,636,468,596	0.73%	35.25%	-4.25%
14	nov-24	$ 2,574,906,984	5.15%	44.66%	$ 22,339,803,270	5.03%	51.37%	$ 905,758,566	$ 18,542,227,162	1.81%	37.07%	-7.59%

Figura 18 Avance en tiempo del contrato



Fecha de inicio	17/10/2023	**Fecha de fin**	31/12/2025	**Num dias**	807 Dias
% de avance en tiempo	50.93%	**Fecha de corte**	30/11/2024	**Num dias**	**411 Dias**

Tabla 7. Avance en financiero acumulado del contrato ejecutado para el mes de Noviembre de 2024.

EJECUCIÓN POR TRAMOS CORTE NOVIEMBRE DE 2024									
	Tramo 1			Tramo 2			Tramo 3		
ACTA No.	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	% Financiero T1	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	% Financiero T2	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	% Financiero T3
1-ene	$ 274,717,391.00	$ 274,717,391.00	0.5%	$ 449,501,940.00	$ 449,501,940.00	0.90%	$ 3,007,614.00	$ 3,007,614.00	0.01%
2-feb	$ 588,394,555.25	$ 863,111,946.25	1.7%	$ 1,281,782,742.75	$ 1,731,284,682.75	3.46%	$ 74,200,141.00	$ 77,207,755.00	0.15%
3-mar	$ 604,536,654.04	$ 1,467,648,600.29	2.9%	$ 1,838,545,085.24	$ 3,569,829,767.99	7.14%	$ 1,363,910,164.96	$ 1,441,117,919.96	2.88%
4-abr	$ 331,859,806.08	$ 1,799,508,406.37	3.6%	$ 1,703,594,334.45	$ 5,273,424,102.44	10.54%	$ 647,600,490.10	$ 2,088,718,410.06	4.18%
5-may	$ 107,229,865.12	$ 1,906,738,271.50	3.8%	$ 1,187,076,014.36	$ 6,460,500,116.80	12.91%	$ 1,357,806,914.62	$ 3,446,525,324.69	6.89%
6-jun	$ -	$ 1,906,738,271.50	3.8%	$ 377,545,661.72	$ 6,838,045,778.52	13.67%	$ 1,402,190,892.65	$ 4,848,716,217.33	9.69%
7-jul	$ -	$ 1,906,738,271.50	3.8%	$ 1,487,252,494.66	$ 8,325,298,273.18	16.64%	$ 340,631,244.59	$ 5,189,347,461.93	10.37%
8-ago	$ -	$ 1,906,738,271.50	3.8%	$ 893,957,696.14	$ 9,219,255,969.32	18.43%	$ 96,399,231.84	$ 5,285,746,693.77	10.57%
9-sep	$ 288,607,493.54	$ 2,195,345,765.04	4.4%	$ 569,975,588.56	$ 9,789,231,557.88	19.57%	$ 2,569,744.32	$ 5,288,316,438.09	10.57%
10-oct	$ 45,493,566.00	$ 2,240,839,331.04	4.5%	$ 229,919,356.40	$ 10,019,150,914.28	20.03%	$ 88,164,556.00	$ 5,376,480,994.09	10.75%
-nov	$ 89,605,312.00	$ 2,330,444,643.04	4.7%	$ 659,910,703.00	$ 10,679,061,617.28	21.35%	$ 156,242,551.00	$ 5,532,723,545.09	11.06%

NOTA: Los valores presentados corresponden a valores básicos de obra ejecutada, no incluye IVA ni provisiones. El acta (11) corresponde a una proyección de las actividades ejecutadas según la información recopilada por parte de la interventoría a falta de conciliación con el contratista de obra.

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha de cierre del presente Informe están en estudio las necesidades de ítems no Previstos hasta el momento contratista manifiesta que requerirá los siguientes ítems:

- Mejoramiento con material tipo Rajón
- Mezcla densa en caliente MDC-19 Tipo III
- Concreto Ciclópeo – 2000 psi

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento de sus funciones la interventoría durante el presente mes realizó el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar transitabilidad a lo largo del corredor vial.

Al final este periodo el contrato estará así:

- Avance en tiempo de 411 días equivalentes 50.93%
- Para el mes de noviembre de 2024 se tiene programado acumulado un valor de $ 22,339,803,270 equivalentes a 44,66% así mismo el porcentaje de avance físico programado para este periodo será 51.37% acumulado.
- Se tiene obra valorada en el acta de obra número once al cierre de este informe por un valor de $ 905,758,566 aproximadamente, correspondiente a un porcentaje ejecutado de 1.81%, obra acumulada por $ 18,542,227,162 correspondiente a un 37.07% en avance acumulado ejecutado. Lo cual indica que el contrato en general tiene un atraso de -7.59%

- Se observa un descenso en el avance mes a mes de las obras, se arrastra de los meses anteriores una holgura, por lo tanto, interventoría en comités de obra solicito mantener la regularidad en cuanto ejecución de obras, se hace énfasis que debe ser para todos los tramos.

- Adicionalmente, se remitió el oficio C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-349-2024 – Atención a avance de obra respecto al programa de obra e inversión aprobados y presentación de plan de contingencia, donde se solicita incrementar el número de frentes de obra y formular un plan de contingencia que permita mejorar los avances con el fin de igualar en un tiempo prudencial el programa de inversión aprobado al inicio del contrato de obra.

4 REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL

4.1 INFORMES SEMANALES

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 4/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 55 del 28/10/2024 al 3/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.805.059.403		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 194.923.937	$ 1.999.983.340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.022.386.984,54	40,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.421.563.161,34	34,83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.600.823.823,21)	-5,20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.022.386.984,54	39,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.421.563.161,34	34,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.600.823.823,21)	-5,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 589.611.032,57	1,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 168.410.945,24	0,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.755.821.898,79	83,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.594.189.528,72	79,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.685.306,05	1,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.988.829,00	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-101355 del 15-10-2024
PERIODO FACTURADO: sep-24
VALOR FACTURA: $ 190.173.280,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 801.481.311,00
Saldo $	$ 14.510.830.056,53

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	20,63%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 545.057.743,41
Saldo $	$ 254.942.256,59

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 46,85%
Meta Física Ejecutada %: 58,65%
Avance o Atraso Físico %: 11,80%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	2683,09	6152,13	0,03%
							Ejec	1512,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	1253380,81	2531514,30	15,36%
							Ejec	1837951,96		22,53%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	2316693,89	4722009,39	28,40%
							Ejec	2873010,64		35,22%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	172508,46	631128,50	2,11%
							Ejec	6790,00		0,08%
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec			
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	24156,22	53090,59	0,30%
							Ejec	10445,02		0,13%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	46337,45	119391,88	0,57%
							Ejec	45503,26		0,56%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	6134,05	12146,64	0,08%
							Ejec	9226,38		0,11%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	4
Vibro compactador	1	2
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	9
Camioneta	2	2
Compresor	1	
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	14
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	2
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		2
Mini excavadora		
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Camión Planchón		1
Total	40	45

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	NO	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A		
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A		
OTROS (RCD)	SI X	NO		N/A		

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe el Contratista adquiere el material pétreo de la cantera Buenos Aires Agregados, este proovedor cuenta con el Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM No.2020021016188 con vigencia hasta el 31 de julio del año 2025 y Licencia Ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental mediante Resolución No.0669 del 2019 ubicada en la Vereda Altos Solarte en el municipio de Pitalito, Huila, correspondiente al Contrato de Concesión Minera IJM-14201X de fecha 09 septiembre de 2009. Así las cosas El Consorcio Montebello, durante el período adquirió 6.000 m3 de material de mejoramiento, subbase y base para los tramos 1,2, y 3. En cuanto a la cantidad acumulada Interventoría efectuó seguimiento y se tiene un volumen total de 15.477 m3

OBSERVACIONES:
Zonas de déposito: Interventoría solicitó en el desarrollo del comité de obra No. 54 radicar la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba ubicada en el PR23+650 donde se reporte la cantidad faltante (este dato debe ser exacto por parte de topografía). Lo anrterior dado el concepto por el geotecnista de Interventoría en relación a la disposición del material restante: "se pueden ampliar de 1 m a 80 cm de altura, pero lateralmente NO".
Licencia Ambiental: A la espera de la visita técnica por parte de los profesionales encargados del proceso para obtención del correspondiente acto administrativo
Concesión de aguas: Mediante comunicación **CONS-MBELLO-517** se solicitó a la CAM, la liquidación de costos por servicio de evaluación para dar inicio a la obtención del Permiso de Concesión de Agua para la Planta Trituradora ubicada en el PR30+520. De lo anterior, la Entidad generó el radicado **No.2024E -32033.**
Aprovechamiento forestal: Fase 1: No hubo avance en relación a la búsqueda de nuevos predios oferentes para la compra de las 21 Ha requeridas.
Fase 2: Se identifican 12 fustales de flora silvestre maderables entre ellos pinos y urapanes, que fueron objeto de tala en tramo 3,los cuales ascienden a (6,58 m3) de volumen aprovechado. El volumen autorizado por la CAM corresponde a (194,10 m3) de acuerdo al PAF2.Así las cosas, el Consorcio Montebello aprovechó un volumen de (6,58 m3) de los cuales (5,29 m3) fue donada a la I.E Bordones y el (1,29 m3) fue donada a la comunidad.
Emisiones: A la espera del otorgamiento del acto administrativo correspondiente
Otros: Se obtuvo por parte de la Entidad la VIABILIDAD en relación a la implementación de las 4 ZODMES implementadas y certificac ión como generadores RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-325-2024, con asunto: Aprobación Documento PAGA V2. El CONSORCIO VIAL SRN con NIT 901577911-1, en cumplimiento de sus funciones como firma interventora, se permite aprobar el documento PAGA V2 presentado por el Contratista de obra mediante comunicado CONS-MBELLO-518 del día 30 de octubre de 2024. Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-343-2024, con asunto: Entrega PAGA V2, el CONSORCIO VIAL SRN remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA V2 del Contrato No. 998 de 2023 aprobado por la interventoría para fines pertinentes. Este documento se entregó el 31 de octubre de 2024 con los anexos correspondientes de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente.

OBSERVACIONES: Durante la semana 54 se efectuó seguimiento puntual, a los siguientes subprogramas eatablecidos en en PAGAV1 aprobado por Interventoría: SUBPROGRAMA 1.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES,SUBPROGRAMA 2.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA, SUBPROGRAMA 2.4: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUBPROGRAMA 2.5: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES 3.1: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, SUBPROGRAMA 4.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	144	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	144	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	49	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	73	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 155

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.
- PR 4+300 a PR4+440 se realiza instalacion de formaleta y vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 para cunetas sobre el carril derecho.
- PR 4+420 carril izquierdo se lleva a cabo excavacion y conformacion de cunetas.

Tramo No. 2.
- PR 5+885 muro en cimentacion profunda, segundo modulo del vastago se realiza figurado, amarre e instalacion de formaleta y vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 sobre discipador de energia, construccion de filtro en la parte inferior del muro pantalla, lleno en material seleccionado para continuar con la construccion de mensulas, vaciado de solado de nivelacion para posterior costruccion de mensulas.
- PR 7+580 obra transversal se finaliza figurado y amarre de acero en estructura de descole costado izquierdo, vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 7+580 se realiza excavacion transversal y de encole para posterior vaciado de solado e instalacion de tuberia, atraque de tuberia en concreto f´c 210 kg/cm2
- PR 9+060 muro en cimentacion profunda, se continua en la parte inferior la construccion de muro pantalla mediante instalacion de malla galvanizada de alambre, figurado y anclaje de aceros, vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en 7 m lineales de muro pantalla.
- PR 11+355 obra transversal se inicia figurado de acero de losas de entre piso y dentellon en estructura de encole y descole, vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en losa de entre piso en estructura de descole.
- PR 11+546 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole.
-PR 11+600 obra transversal se realiza vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de encole, instalacion de formaleta en estructura de descole y se realiza retiro de formaleta en estructura de encole.
- PR 11+680 obra transversal se lleva a cabo excavacion de descole costado izquierdo, figurado de acero en losa de entre piso en estructura de decole costado izquierdo, vaciado de losa de entre piso en estructura de descole.
- PR 11+734 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de encole y descole, retiro de formaleta en estructura de encole y descole.
- PR 12+300sobre el costado izquierdo se realizaexcavacion transversal, vaciado de solado, instalacion de tuberia y atraque completo en concreto.
- PR 12+370 costado izquierdo se realiza vaciado de solado, instalacion de tuberia y atraque completo en concreto.
- PR 12+550 sobre el costado izquierdo se realizaexcavacion transversal, vaciado de solado para posterior instalacion de tuberia y atraque.
- PR 12+665 sobre el costado izquierdo se realizaexcavacion transversal, vaciado de solado para posterior instalacion de tuberia y atraque.
- PR 12+855 y pr 12+895 costado derecho se realiza instalacion de tuberia y atraque completo en concreto.
- PR 13+180 al PR13+230 costado izquierdo se lleva a cabo cajeo de subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo No. 3
- PR 15+800 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones.
- PR 15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones.
- PR 16+783 obra transversal se realiza atraque de tuberia costado derecho.
- PR 19+350 costado izquierdo a menores se lleva a cabo cajeo de subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 60 obras transversales y existen 29 en proceso de construcción.
Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+370, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 10+600; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+320.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000, PR 16+700 a PR 18+530, PR19+400 al PR 19+180; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 18+460 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 18+500, se construyó muro en gavión PR16+800 y está en proceso de construcción muro de gaviones en PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Se aprueba y radica a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS el documento Paga versión 2 con sus respectivos anexos.
- Se radican a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS los 4 informes de inclusión social del primer año del contrato.
- Se radica a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS el informe trimestral de gestión social No 4 con sus anexos respectivos.
- Se recibe el informe mensual del área social del contratista de obra.
- Se recibe el informe semanal del contratista del periodo 25 de octubre al 8 de noviembre de 2024.
- Se remite el informe mensual de gestión social de interventoría del mes de octubre y anexos.
- Se revisa el buzón de sugerencias en la oficina del acueducto regional Bordones, no se evidencian manifestaciones ciudadanas.
- A172Se remite el informe semanal del área social de la interventoría del periodo 28 de octubre al 2 de noviembre de 2024.

AMBIENTAL
- Se llevó a cabo la entrega y disposición final de 97 kilogramos de residuos especiales (bolsas cemento) a la empresa INCIHUILA.
- Mediante comunicación CONS-MBELLO-516 se efectuó la entrega de Informe Mensual Ambiental octubre IMA N°13 - Gobernación del Huila a Interventoría.
- Mediante comunicación CONS-MBELLO-518 Se llevó a cabo la entrega del documento PAGA Versión No.2 con los Planes de Inversión (PIA y PIS) a Interventoría
- Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-325-2024 aprobó el documento PAGA Versión No2 radicada por el Contratista de Obra el día 30 de octubre.
- Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-343-2024 Interventoría radicó el documento PAGA Versión No.2 a SS- INVIAS de acuerdo al Manual Vigente.

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaria
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Inducción personal nuevo
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de seguridad
Acompañamiento de actividades
Verificación, aportes a seguridad social
Orden y aseo
Informe Semanal
Comité SST con interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 55

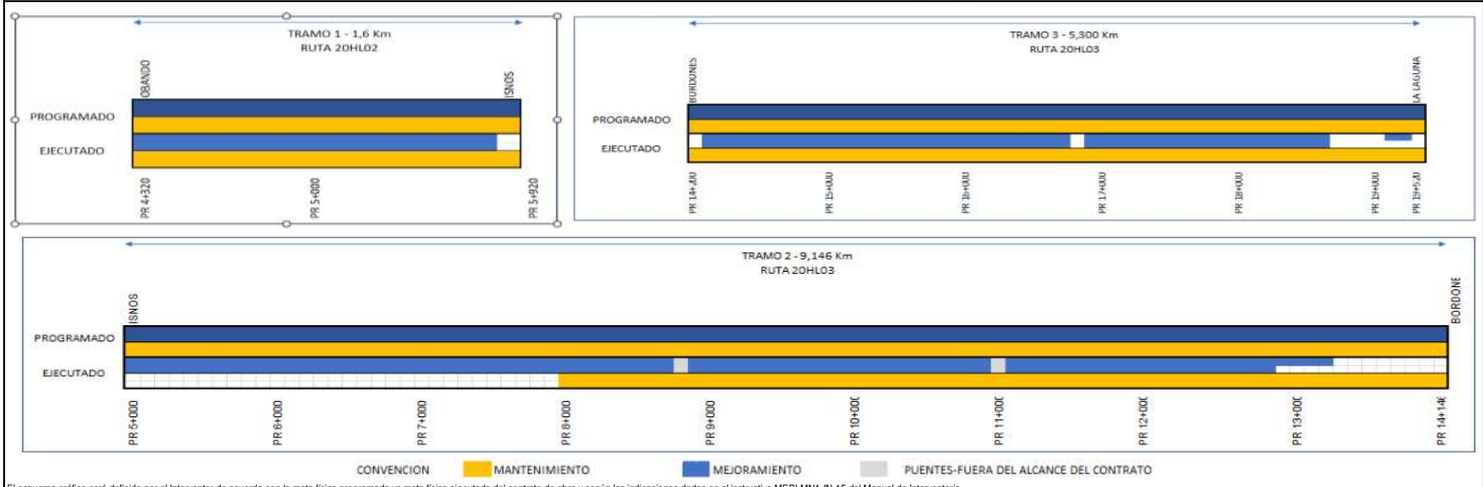
Tramo 1
- Localizacion y replanteo de cunetas

Tramo 2
- PR12+700 a PR12+900 Excavación y mejoramiento en Banca, Explanacion de Talud
- Obras transversales: Instalación de tubería PR12+300, PR12+377, PR12+550, PR12+668, PR12+715, PR12+855
- Obras transversales: Construcción Encole y Descole PR7+580, PR11+355, PR11+435, PR11+486, PR11+545, PR11+595, PR11+640
- Construcción de vástago de muros de contención con cimentación profunda tipo pilas, PR5+876 y PR9+040

Tramo 3
- PR 19+400 a PR 19+500, Explanación de talud, proceso que implica ampliación de vía
- Obras transversales: Construcción Encole y Descole PR14+355, PR14+510, PR14+615, PR15+750, PR15+880, PR15+982
- Construcción de muros en gavión: PR 15+890 ayPR 16+790

Área Ambiental:
- Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650
- Demas actividades de gestión ambiental

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 PR 4+320 vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 cunetas



Tramo 2 PR 5+885 compactacion lleno de muro



Tramo 2 PR 7+580 vaciado de atraque



Tramo 2 PR 13+180 cajeo costado izquierdo.



Tramo 3- PR 15+960 costado derecho construccion de muro en gaviones.



Tramo 3 PR 19+350 cajeo costado izquierdo



SST: Charlas y Capacitaciones



Ambiental: Entrega de bolsas de cemento a la empresa recolectora INCIHUILA quién será el encargada del transporte, tratamiento y disposición final de este tipo de residuos.



Social: Actividad: Se llevo a cabo la firma de la solicitud de material de excavación, que servirá como compensación por los cortes efectuados en los predios del proyecto.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA**
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 34,83 %, respecto a la semana anterior se presenta un atraso de 5,20%, se observa que el atraso durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 5,20%, se marca por la finalización de explanación y mejoramiento en gran parte de tramo 2, además se presentan lluvias aisladas. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST: Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.	FIRMA NOMBRE: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 56 del 4/11/2024 al 10/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 364.054.024	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 835.604.039	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.623.198.614,06	41,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.635.816.161,34	35,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.987.382.452,73)	-5,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.623.198.614,06	40,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.635.816.161,34	35,25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.987.382.452,73)	-5,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 600.811.629,52	1,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 214.253.000,00	0,43%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.794.844.630,92	84,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.664.037.364,42	81,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.574.816,25	1,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 49.918.725,00	1,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112366 del 07-11-2024
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 187.250.224,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 801.481.311,00
Saldo $	$ 14.510.830.056,53

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	20,78%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 592.263.682,41
Saldo $	$ 207.736.317,59

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 48,02%
Meta Física Ejecutada % 58,89%
Avance o Atraso Físico % 10,86%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	2772,05	6152,13	0,03%
							Ejec	1512,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	1282915,15	2531514,30	15,73%
							Ejec	1848101,96		22,65%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	2370721,21	4722009,39	29,06%
							Ejec	2879460,64		35,30%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	182326,01	631128,50	2,23%
							Ejec	6790,00		0,08%
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog	-	77192,60	
							Ejec	-		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	24775,61	53090,59	0,30%
							Ejec	10562,72		0,13%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	47833,96	119391,88	0,59%
							Ejec	46727,26		0,57%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	6275,76	12146,64	0,08%
							Ejec	10780,38		0,13%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	4
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	9
Camioneta	2	2
Compresor	1	
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	16
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	2
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		4
Mini excavadora		
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Camión Planchón		2
Autohormigonera		1
Total	40	52

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACION:	NO	PERMISO MINERO:	SI	NO X		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X		

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A X	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI X	NO		N/A	

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe el Contratista adquiere el material pétreo de la cantera Buenos Aires Agregados, este proovedor cuenta con el Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM No.2020021016188 con vigencia hasta el 31 de julio del año 2025 y Licencia Ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental mediante Resolución No.0669 del 2019 ubicada en la Vereda Altos Solarte en el municipio de Pitalito, Huila, correspondiente al Contrato de Concesión Minera IJM-14201X de fecha 09 septiembre de 2009. Así las cosas El Consorcio Montebello, adelanta el proceso para obtención de la Licencia Ambiental para el proyecto de explotación demateriales de construcción (arenas y gravas) ubicadas en la Vereda El Remolino y Chircal el cual cuenta con Autorización Temporal No.50897 a favor del Consorcio Montebello.

OBSERVACIONES:
Zonas de dépositо: Interventoria da plazo hasta el 15 de noviembre para radicar la actualización del Plan de Manejo Ambiental(PMA) de la ZODME La Cusumba ubicada en el PR23+650.
Licencia Ambiental: Se llevó a cabo visita técnica al lugar de la Autorización Temporal No.508979. De dicha visita se esperael concepto técnico sobre la viabilidad para otorgamiento del respectivo permiso.
Concesión de aguas: No hubo avance relacionado con el Permiso de Concesión de Agua para la Planta Trituradora ubicada en el PR30+520 - Tramo 3.
Aprovechamiento forestal: Fase 1: No hubo avance en relación a la búsqueda de nuevos predios oferentes para la compra de las 21 Ha requeridas. Fase 2: Se evidenció un árbol incluido dentro del Inventario Forestal que puede generar inestabilidad ocasionando posible volcamiento, teniendo en cuenta este riesgo, es necesario que el Consorcio Montebello proceda a la tala del individuo ubicado en el PR19+200, instalela correspondiente señalización reglamentaria 1 metro antes con cierre de carril, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT).
Otros: Se obtuvo por parte de la Entidad la VIABILIDAD en relación a la implementación de las 4 ZODMES implementadas y certificación como generadores RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-343-2024, el CONSORCIO VIAL SRN remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA V2 del Contrato No. 998 de 2023 aprobado por la Interventoria. A la espera de la revisión por parte del Gestor Ambiental

OBSERVACIONES: Durante la semana 55 se efectuó seguimiento puntual, a los siguientes subprogramas establecidos en en PAGA V2 aprobado por Interventoría: SUBPROGRAMA 1.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES,SUBPROGRAMA 2.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA, SUBPROGRAMA 2.4: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUBPROGRAMA 2.5: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES 3.1: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DEAGUAS SUPERFICIALES, SUBPROGRAMA 4.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	147	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	147	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	78	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 158

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.
- PR 4+300 a mayores se realiza instalacion de formaleta en cunetas costado izquierdo.
- PR 4+280 a PR4+340 se realiza vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 en cunetas costado izquierdo.
- PR 4+370 a 4+400 se realiza vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 en cunetas costado izquierdo
- PR 5+300 se inicia perfilado manual para posterior instalacion de formaleta en cunetas.

Tramo No. 2.
- PR 5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza figurado de acero y vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en primer al quinto modulo de la mensula, instalacion de formaleta y vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en cuarto y quinto modulo del vastago.
- PR 7+580 costado derecho se realiza atraque de tuberia en concreto f´c 210 kg/cm2
- PR 9+060 muro en cimentacion profunda, se realiza instalacion de formaleta sobre el muro pantalla inferior.
- PR 10+560 sobre el costado derecho se realiza excavacion transversal y de encole, vaciado de solado, instalacion de tuberia y atraque a 1/3 de altura.
- PR 11+262 obra transversal se lleva a cabo perfilado manual en excavacion de encole y descole.
- PR 11+486 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho, instalacion de formaleta en estructura de encole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole.
- PR 11+546 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de solado en encole, instalacion de formaleta en estructura de descole costado izquierdo, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 11+600 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole.
- PR 11+680 obra transversal se realiza figurado y amarre de acero en estructura de descole costado izquierdo, instalacion de formaleta en vastago, instalacion de formaleta en primer modulo del vastago, vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en primer modulo del vastago.
- PR 13+300 a 13+330 se realiza cajeo de subrasante por el costado derecho, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.
- PR 13+350 a mayores se realiza cajeo de subrasante por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo No. 3
- PR 15+800 y PR 15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones.
- PR 16+360 obra transversal se lleva a cabo perfilacion manual de excavacion de encole costado derecho, vaciado de solado de limpieza en encole costado derecho y se inicia armado de acero
- PR 16+380 obra transversal se lleva a cabo vaciado de solado de limpieza en encole costado derecho y se inicia armado de acero
- PR 16+480 obra transversal se realiza vaciado de solado en encole costado derecho, vaciado de solado en encole costado derecho.
- PR 16+782 obra transversal sobre el costado derecho se lleva a cabo instalacion de tuberia y se realiza atraque completo.
- PR 16+800 obra transversal se realiza vaciado de solado para posterior instalacion de tuberia.
- PR 17+ 280 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de solado, instalacion de tuberia y atraque en concreto.
- PR 19+280 a PR19+230 se realiza cajeo de subrasante por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 62 obras transversales y existen 27 en proceso de construcción.
Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+370, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 10+600; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+320.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000, PR 16+700 a PR 18+530, PR19+400 al PR 19+180; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 18+460 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 18+500, se construyó muro en gavión PR16+800 y está en proceso de construcción muro de gaviones en PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Se recibe por parte del contratista de obra, el cronograma de actividades en relación con las obras de participación comunitaria y las diferentes acciones a llevar a cabo en el marco del programa y se remite a la gestora social de INVIAS.
- Se hace revisión al buzón de sugerencias en la oficina del acueducto regional Bordones; no se evidencian manifestaciones ciudadanas.
- Se hace verificación en el tramo No 2 de dos accesos a viviendas, en donde el contratista deberá garantizar el normal acceso vehicular y peatonal. Se debe presentar la propuesta a los dueños de los 2 predios para definir cómo se hará el acceso.
- Se recibe el oficio de parte del contratista de obra con el consecutivo CONS-MBELLO-529 y asunto: Área social- – Entrega Formatos MASPS OCTUBRE 2024 y sus anexos respectivos.
- Participacion del comité de obra No 55.
- Se recibe informe semanal del contratista de obra.
- Se remite informe semanal de la interventoría desde el componente social del 4 al 9 de noviembre de 2024.

AMBIENTAL
- Se llevó a cabo la visita técnica al lugar de la Autorización Temporal No.508979. De dicha visita se espera el concepto técnico sobre la viabilidad para otorgamiento de la respectiva Licencia Ambiental por parte de la Autoridad Ambiental .
- Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-345-2024, Interventoría aprobó respectivamente los informes mensuales ambientales de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.
- Mediante Comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-346-2024 Interventoría remitió al Director de la Territorial Huila el informe solicitado en relación a las talas no autorizadas llevadas a cabo por el Consorcio Montebello.
- Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-348-2024, Interventoría realizó las observaciones al informe ambiental mensual-IMA N°13, correspondiente al mes de octubre de 2024, radicado por el Contratista mediante comunicado CONS-MBELLO-523, del día 01 de noviembre del presente año.

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaria
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de seguridad
Acompañamiento de actividades
Verificación, aportes a seguridad social
Orden y aseo
Informe Semanal
Comité SST con interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 55

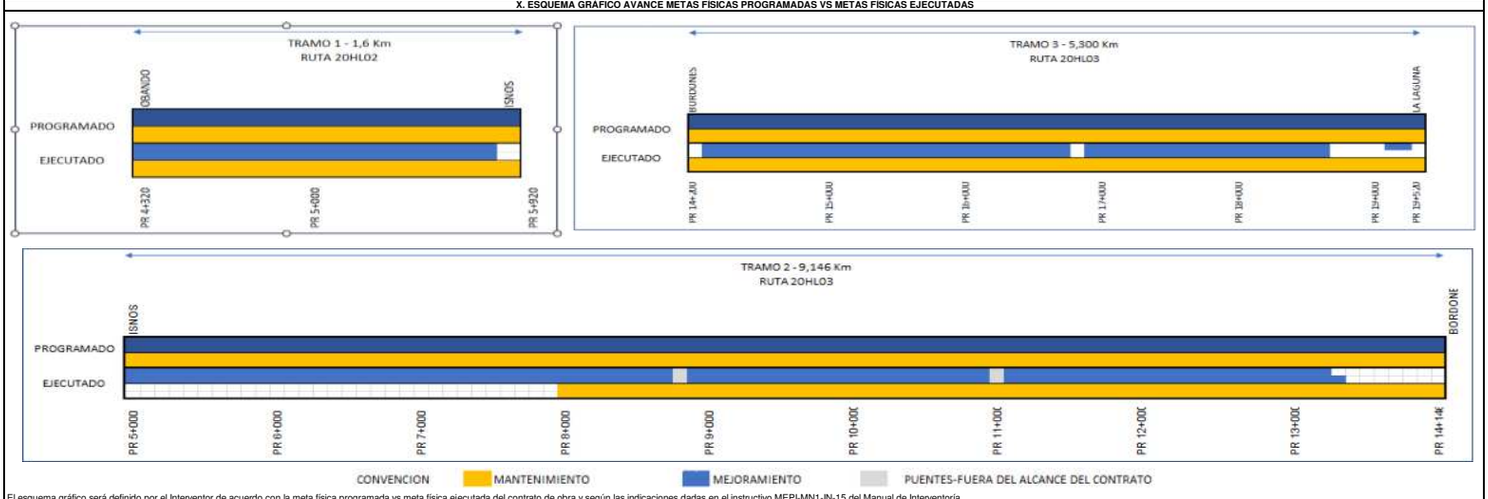
Tramo 1
- Localizacion, replanteo y construccion de cunetas

Tramo 2
- PR12+800 a PR12+900 Excavación y mejoramiento en Banca, Explanacion de Talud
- Obras transversales: Instalación de tubería PR12+300, PR12+377, PR12+550, PR12+668, PR12+715, PR12+855
- Obras transversales: Construcción Encole y Descole PR7+580, PR11+355, PR11+435, PR11+486, PR11+545
- Construcción de vástago de muros de contención con cimentación profunda tipo pilas, PR5+876, PR9+040, Pr11+670

Tramo 3
- Construcción de muros en gavión: PR 15+890 ayPR 16+790

Área Ambiental:
- Retiro total de los residuos de construcción ubicados en el PR13+100 - Tramo 2
- Tala del árbol que se encuentra en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3
- Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650
- Subsanación y entrega del Informe Ambiental IMA13, teniendo en cuenta las observaciones dadas por Interventoría
- Demas actividades de gestión ambiental

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq pr 4+280



Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq pr 4+280



Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq pr 4+330



Tramo 2 pr 5+885 instalacion de formaleta cuarto modulo del vastago



Tramo 2 pr 10+560 excavacion transversal



Tramo 2 pr 11+680 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 vastago



Tramo 2 PR 13+180 caTramo 2 pr 13+350 cajeo costado izquierdo



Tramo 2 pr 13+320 cajeo costado izquierdo



Tramo 2 pr 13+320 cajeo costado izquierdo



SST: Charlas y Capacitaciones



Ambiental: Disposición inadecuada de bolsas de cemento en el PR16+480- Tramo 3



Social: Actividad: Visita a la comunidad para socializar y conciliar las vías de acceso a las viviendas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 35,25 %; respecto a la semana anterior se presenta un atraso de 5,97%, se observa que el atraso durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 5,97%, se marca por la finalización de explanación y mejoramiento en gran parte de tramo 2, además se presentan lluvias aisladas. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST: Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS EUÉCER PÉREZ ESPITIA

Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 57 del 11/11/2024 al 17/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 2.263.618.136	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 27.999.999.939	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 398.908.237	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 800.749.826	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 21.224.010.243,58	42,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.748.672.138,82	35,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.475.338.104,76)	-6,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.224.010.243,58	41,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.748.672.138,82	35,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.475.338.104,76)	-6,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 600.811.629,52	1,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 112.855.977,48	0,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.873.781.321,00	86,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.698.891.577,00	82,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.574.816,25	1,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.854.212,58	0,77%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112366 del 07-11-2024
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 187.250.224,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 801.481.311,00
Saldo $	$ 14.510.830.056,53

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	20,84%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 592.263.682,41
Saldo $	$ 207.736.317,59

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 49,20%
Meta Física Ejecutada % 59,10%
Avance o Atraso Físico % 9,90%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada — Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	2861,01	6152,13	0,04%
							Ejec	1512,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	1312449,48	2531514,30	16,09%
							Ejec	1858251,96		22,78%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	2424748,53	4722009,39	29,72%
							Ejec	2885910,64		35,38%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	192143,57	631128,50	2,36%
							Ejec	6790,00		0,08%
5	SEÑALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec	-		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	25395,00	53090,59	0,31%
							Ejec	10696,66		0,13%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	49330,48	119391,88	0,60%
							Ejec	47012,25		0,58%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	6417,47	12146,64	0,08%
							Ejec	10800,38		0,13%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	4
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	3
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	9
Camioneta	2	2
Compresor	1	
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	15
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	2
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		3
Mini excavadora		
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Camión Planchón		1
Autohormigonera		
Total	40	49

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	FINCA LA ESCARPETA VEREDA EL REMOLINO Y CHIRCAL, PITALITO- HUILA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe el Contratista adquiere el material pétreo de la cantera Buenos Aires Agregados, este proveedor cuenta con el Registro Único de Comercializadores de Minerales **RUCOM No.2020021016188** con vigencia hasta el 31 de julio del año 2025 y Licencia Ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental mediante **Resolución No.0669 del 2019** ubicada en la Vereda Altos Solarte en el municipio de Pitalito, Huila, correspondiente al Contrato de Concesión Minera **IJM-14201X** de fecha 09 septiembre de 2009. Así las cosas El Consorcio Montebello, adelanta el proceso para obtención de la Licencia Ambiental para el proyecto de explotación demateriales de construcción (arenas y gravas) ubicadas en la Vereda El Remolino y Chircal el cual cuenta con **Autorización Temporal No.50897** a favor del Consorcio Montebello.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI X	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Zonas de depósito: Interventoría se encuentra a la espera de la entrega y actualización por parte del Contratista del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba ubicada en el PR23+650
Licencia Ambiental: A la espera el concepto técnico sobre la viabilidad para otorgamiento del respectivo permiso requerido para la explotación de materiales de construcción (arenas y gravas de rio).
Concesión de aguas: No hubo avance relacionado con el Permiso de Concesión de Agua para la Planta Trituradora ubicada en el PR30+520-Tramo 3. A la espera de la liquidación de costos por servicios de evaluación
Aprovechamiento forestal: Fase 1: No hubo avance en relación a la búsqueda de nuevos predios oferentes para la compra de las 21 Ha requeridas en el acto administrativo.
Fase 2: Se reprogramó la tala del árbol ubicado en el PR19+460 - Tramo 3 para el día martes 19 de noviembre de 2024.
Otros: Se obtuvo por parte de la Autoridad Ambiental CAM la VIABILIDAD en relación a la implementación de las 4 ZODMES implementadas y certificación como generadores RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-343-2024, el CONSORCIO VIAL SRN remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA V2 del Contrato No. 998 de 2023 aprobado. A la espera de la revisión por parte del Gestor Ambiental

OBSERVACIONES: Durante la semana 57 se efectuó seguimiento puntual, a los siguientes subprogramas establecidos en PAGA V2 aprobado por Interventoría: SUBPROGRAMA 1.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES,SUBPROGRAMA 2.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA, SUBPROGRAMA 2.1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUBPROGRAMA 2.5: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES , SUBPROGRAMA 4.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO DE DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL, SUBPROGRAMA 5.1: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO, SUBPROGRAMA 5.2: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE TRITURACIÓN, ASFALTO Y CONCRETO

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	147	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	147	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	78	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 158

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.
- PR 4+870 a 4+930 sobre el costado derecho se realiza perfilado e instalación de formaleta en cunetas.
- PR 4+810 a mayores carril derecho se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 en cunetas.

Tramo No. 2.
- PR 5+885 muro en cimentación profunda, se realiza figurado, instalación de formaleta y vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en primer, segundó, tercer y cuarto modulo del vástago.
- PR 5+885 muro en cimentación profunda, se realiza construcción de filtro y lleno con material de mejoramiento en vástagos
- PR 10+560 obra transversal se realiza perfilado manual en excavación de encole y descole, figurado y amarre de acero de losa de entre piso estructura de encole.
- PR 11+262 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero de losa de entre piso en encole y descole, vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en losa de entre piso en encole y descole, figurado de acero en estructura de encole e instalación de formaleta, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole.
- PR 11+436 obra transversal sobre el costado derecho se realiza instalación de formaleta en estructura de encole y vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de encole
- PR 11+486 obra transversal se lleva a cabo instalación de formaleta en estructura de descole.
- PR 11+680 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza instalación de formaleta en segundo modulo del vástago, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en segundo modulo del vástago, y excavación transversal para posterior vaciado de solado e instalación de tubería.
- PR 13+390 costado derecho a mayores se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remoción controlada de material de mejoramiento para sustituir por mejoramiento.

Tramo No. 3
- PR 15+750 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero e instalación de formaleta en estructura de encole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole.
- PR 15+800 y pr 15+960 costado derecho se continua construcción de muro en gaviones.
- PR 15+985 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de losa de entre piso en encole.
- PR 17+260 al PR 17+280 costado izquierdo se lleva a cabo construcción de filtro.
- PR 17+280 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza vaciado de solado, instalación de tubería y vaciado de ataque en concreto.
- PR 19+200 a 19+250 se lleva a cabo conformación de la subrasante mediante adición de material de mejoramiento.
- PR 19+410 costado derecho a menores se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remoción controlada de material de mejoramiento para sustituir por mejoramiento.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 63 obras transversales y existen 33 en proceso de construcción.
Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+370, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 10+600; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+320.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000, PR 16+700 a PR 18+530, PR19+400 al PR 19+180; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 18+460 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 18+500, se construyó muro en gavión PR16+800 y está en proceso de construcción muro de gaviones en PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Se aprueban los informes mensuales del contratista del mes de octubre de 2024.
- Se lleva a cabo comité de gestión social No 17.
- Se revisa el buzón de sugerencias en la oficina del acueducto regional Bordones, donde se encuentran manifestaciones ciudadanas.
- Se participa del comité de obra No 56.
- Se programa reunión extraordinaria con la comunidad del Tramo 1 en la Vereda El Palmar del Municipio de San Agustín, para el día martes 19 de noviembre.
- Se recibe informe semanal del contratista de obra.
- Se envía el informe semanal desde el componente social correspondiente al periodo 11 al 16 de noviembre de 2024.

AMBIENTAL
- Se llevó a cabo el retiro total de los residuos de construcción ubicados en el PR13+100 - Tramo 2
- Se procedió a recolectar y disponer temporalmente las bolsas de cemento desde el PR16+480 al Campamento La Muralla.
- Se reubicó la tubería acopiada inadecuadamente en el PR19+090 -Tramo 3. Lo anterior, con el fin de evitar accidentes.
- Mediante comunicación CONS-MBELLO-533 se dio respuesta al radicado a C. VIAL-INV-1051-CTCS-291-2024 Observaciones al IMA oct 2024.- INVIAS.

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaria
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de seguridad
Acompañamiento de actividades
Verificación, aportes a seguridad social
Orden y aseo
Informe Semanal
Comité SST con interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

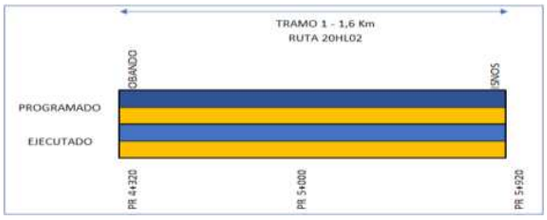
Comité de obra No. 57
Tramo 1
- Localización, replanteo y construcción de cunetas

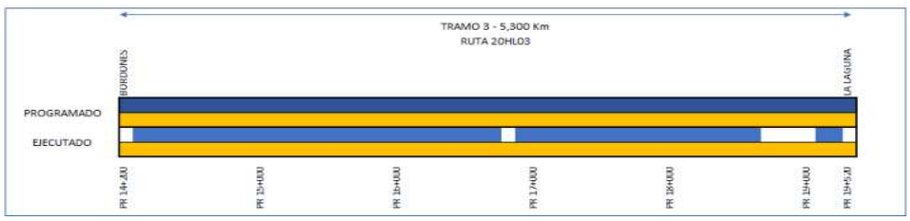
Tramo 2
- PR 13 a mayores, excavación y mejoramiento en Banca, Explanación de Talud
- Obras transversales: Instalación de tubería PR12+300, PR12+377, PR12+550, PR12+668, PR12+715, PR12+855
- Obras transversales: Construcción Encole y Descole PR7+580, PR11+355, PR11+435, PR11+486, PR11+545
- Construcción de vástago de muros de contención con cimentación profunda tipo pilas, PR5+876, PR9+040, Pr11+670

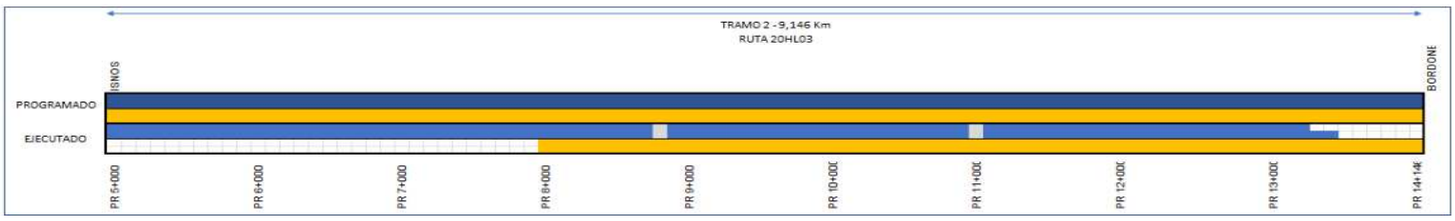
Tramo 3
- Construcción de muros en gavión: PR 15+890 a PR 16+790

Área Ambiental:
- Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650
- Capacitación ambiental sobre "cambio climático, contaminación atmosférica y consecuencias".
- Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3
- Reunión con el Director Territorial Sur de la CAM
- Demas actividades de gestión ambiental

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS







El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 pr 4+930 perfilado e instalación de formaleta en cunetas



Tramo 1 pr 4+900 instalación de formaleta en cunetas



Tramo 2 pr 5+885 vástago



Tramo 2 pr 5+885 lleno y conformación con material de mejoramiento



Tramo 2 pr 12+262 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 2 pr 12+680 retiro de formaleta



Tramo 2 pr 13+390 cajeo costado derecho



Tramo 3 pr 15+750 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 3 pr 19+200 conformación de la subrasante



Tramo 3 construcción de muro gavión pr 15+800



Tramo 3 construcción de muro gavión pr 15+960



Tramo 3 pr 15+985 vaciado de losa de entre aletas encole



SST: Charlas y Capacitaciones



Ambiental: . Seguimiento SUBPROGRAMA 5.2: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE TRITURACIÓN, ASFALTO Y CONCRETO



Social: Reunión Alcaldía de Isnos para hablar sobre el alcantarillado de Bordones.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 35,48 %; respecto a la semana anterior se presenta un atraso de 6,95%, se observa que el atraso durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 6.95%, se marca por la finalización de explanación y mejoramiento en gran parte de tramo 2, además se presentan lluvias aisladas. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST: Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA

Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 58 del 18/11/2024 al 24/11/2024 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 2.170.217.455	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 27.999.999.939	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 450.195.214	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 749.462.849	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 21.824.821.873,10	43,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.882.101.682,56	35,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.942.720.190,54)	-7,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.824.821.873,10	42,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.882.101.682,56	35,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.942.720.190,54)	-7,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 600.811.629,52	1,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 133.429.543,74	0,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.932.356.137,64	87,39%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.750.178.554,42	83,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.574.816,25	1,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.083.858,44	1,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112366 del 07-11-2024
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 187.250.224,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 801.481.311,00
Saldo $	$ 14.510.830.056,53

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	20,97%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 592.263.682,41
Saldo $	$ 207.736.317,59

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 50,37%
Meta Física Ejecutada % 59,33%
Avance o Atraso Físico % 8,96%

	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	2949,97	6152,13	0,04%
							Ejec	1512,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	1341983,81	2531514,30	16,45%
							Ejec	1867001,96		22,89%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	2478775,86	4722009,39	30,39%
							Ejec	2894510,64		35,48%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	201961,12	631128,50	2,48%
							Ejec	7700,00		0,09%
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec	-		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	26014,39	53090,59	0,32%
							Ejec	10833,78		0,13%
7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	50827,00	119391,88	0,62%
							Ejec	47411,26		0,58%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	6559,19	12146,64	0,08%
							Ejec	10840,38		0,13%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	4
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	3
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	9
Camioneta	2	2
Compresor	1	
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	17
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	2
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		3
Mini excavadora		
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Camión Planchón		
Auto hormigonera		
Total	40	50

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACION:	FINCA LA ESCARPETA VEREDA EL REMOLINO Y CHIRCAL, PITALITO- HUILA	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI	X	NO		N/A	

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe el Contratista adquiere el material pétreo de la cantera Buenos Aires Agregados, este proveedor cuenta con el Registro Único de Comercializadores de Minerales **RUCOM No.2020021016188** con vigencia hasta el 31 de julio del año 2025 y Licencia Ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental mediante **Resolución No.0669 del 2019** ubicada en la Vereda Altos Solarte en el municipio de Pitalito, Huila, correspondiente al Contrato de Concesión Minera **IJM-14201X** de fecha 09 septiembre de 2009. Así las cosas El Consorcio Montebello, adelanta el proceso para obtención de la Licencia Ambiental para el proyecto de explotación de materiales de construcción (arenas y gravas) ubicadas en la Vereda El Remolino y Chircal el cual cuenta con **Autorización Temporal No.50897** a favor del Consorcio Montebello.

OBSERVACIONES:
Zonas de depósito: No hubo avance en relación al cierre y abandono de las ZODMES La Esperanza localizada en el (PR2+000), El Trébol (PR8+790) y Los Alpes (PR16+750).
Licencia Ambiental: A la espera de otorgamiento del acto administrativo requerido para la explotación de materiales de construcción (arenas y gravas de rio) de la Fuente Escarpeta
Concesión de aguas: Se notificó por parte del del Contratista sobre la **comunicación No.33920** con asunto: Respuesta a radicado **No.32033** del 29 de octubre de 2024, donde la Autoridad Ambiental manifestó que debe solicitar la liquidación de costos por servicio de evaluación, para laConcesión de Agua requerida en la planta de triturado ubicada en el PR30+ 520 por medio de la **Ventanilla Integral de Tramites Ambientales (VITAL).**
Aprovechamiento forestal: Fase 1: No hubo avance en relación a la búsqueda de nuevos predios oferentes para la compra de las 21 Ha requeridas en el acto administrativo.
Fase 2: Se llevó a cabo la entrega de la báscula full acero inoxidable de 200 kilos con las características establecidas en las obligaciones del **Acto Administrativo No.1892 de 2024** "*por medio de la cual se otorgó al Consorcio Montebello el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2*".
Otros: Mediante consecutivo **30929 2024-S** se obtuvo por parte de la Autoridad Ambiental CAM la APROBACIÓN del **Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-343-2024, el CONSORCIO VIAL SRN remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA V2 del Contrato No. 998 de 2023 aprobado. A la espera de la revisión por parte del Gestor Ambiental

OBSERVACIONES: Durante la semana 58 se efectuó seguimiento puntual, a los siguientes subprogramas establecidos en el PAGA V2 aprobado por Interventoría:
Subprograma 1.3: Seguimiento y Control de los requerimientos legales- (**CÓDIGO DAGA-1.3-03**)
Subprograma 2.5: Manejo Integral de los residuos sólidos convencionales y especiales - (**CÓDIGO PAC-2.5-08**)
Subprograma 5.2: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto– (**CÓDIGO PMIT-5.2-19**)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	148	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	148	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	81	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 159

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.
- PR 4+410 a mayores sobre el costado derecho se realiza vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 en cunetas.
- PR 4+870 al pr 4+925 costado derecho se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 en cunetas
- PR 5+000 a mayores se realiza instalación de formaleta en cunetas sobre el carril derecho.

Tramo No. 2.
- PR 5+885 muro en cimentación profunda, se realiza compactación de lleno, vaciado de solado y figurado de acero de la segunda ménsula e instalación de formaleta en los módulos dos, tres y cuatro.
- PR 5+885 muro en cimentación profunda, se procede a vaciar concreto f'c 210 kg/cm2 en el primer modulo.
- PR 5+885 muro en cimentación profunda, se lleva a cabo la construcción de cámara de caída del disipador.
- PR 10+650 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en losa de entre piso en estructura de encole y descole.
- PR 11+262 obra transversal se lleva a cabo instalación de formaleta en estructura de descole costado derecho, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado derecho, retiro de formaleta en estructura de descole costado derecho.
- PR 11+355 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de encole costado derecho, instalación de formaleta en estructura de encole costado derecho, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole costado derecho.
- PR 11+436 obra transversal se lleva a cabo instalación de formaleta en estructura de descole costado izquierdo, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole.
- PR 11+486 se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado izquierdo, retiro de formaleta en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 11+680 sobre el costado derecho se finaliza excavación transversal y de encole, instalación de tubería y atraque en concreto a 1/3 de altura, vaciado de solado de limpieza en encole, figurado de acero e instalación de formaleta en estructura de encole costado derecho, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole costado derecho e instalación de geotextil en muro de descole costado izquierdo
- PR 13+450 al PR13+480 costado derecho se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.
- PR 13+430 al PR13+470 costado izquierdo se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Tramo No. 3
- PR 15+800 y PR 15+960 costado derecho se continua construcción de muro en gaviones.
- PR 15+985 obra transversal se finaliza figurado y amarre de acero y se continua con instalación de formaleta en estructura de encole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole costado derecho.
- PR 16+380 obra transversal sobre el costado derecho se realiza instalación de formaleta en estructura de encole, vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de encole, retiro de formaleta en estructura de encole.
- PR 19+240 costado derecho a mayores se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 65 obras transversales y existen 30 en proceso de construcción.
Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+370, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 10+600; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+480.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000, PR 16+700 a PR 18+530, PR19+400 al PR 19+180; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 18+460 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 18+500, se construyó muro en gavión PR16+800 y está en proceso de construcción muro de gaviones en PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Dando cumplimiento al cronograma establecido se han llevado a cabo las 3 reuniones en los tramos 1, 2 y 3 del proyecto en relación con las obras de participación comunitaria OPC; se han levantado actas de reunión y se espera en 10 días las propuestas de la comunidad.
- Se remite oficio al contratista aprobando los folletos a entregar en relación con las OPC.
- Se remite oficio al contratista para la entrega puntual los viernes de los informes semanales.
- Se hace recorrido en los tramos 1 y 2 con el área técnica revisando las inquietudes de la comunidad en relación con los accesos a los predios
- Se hace verificación al buzón de sugerencias de la vereda Bordones; no se inventaron manifestaciones de la comunidad.
- Se participa del comité de obra No 56.
- Se recibe informe semanal del área social del contratista del periodo 16 al 22 de noviembre

AMBIENTAL

Se efectuó la adecuación de los puntos ecológicos solicitada por Interventoría, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la resolución 2184 de 2019
Se notificó por parte del Contratista de Obra sobre la comunicación 33920 2024-S con asunto: respuesta a Radicado No.2024 E 32033 del 29 de octubre del 2024; solicitud de liquidación de costos para concesión de aguas superficiales
Se llevó a cabo la reunión con el director territorial Sur de la CAM con el objetivo de hacer la entrega de la báscula full acero inoxidable de 200 kilos con las características establecidas en las obligaciones del Acto Administrativo No.1892 de 2024
Se radicó la solicitud de liquidación relacionada con el Permiso de Concesión de Agua (PCA) en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (VITAL) ante la Autoridad Ambiental CAM. Del anterior trámite, se generó el consecutivo No.76000090169158524002.
Se generó la comunicación CONS-MBELLO-540 con asunto: Entrega de báscula inalámbrica como medida compensatoria PAF FASE 2. Exp PAF-00189-24. Donde el Consorcio Montebello notificó a Interventoría la entrega de la báscula requerida en el acto administrativo otorgado

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaría
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de seguridad
Acompañamiento de actividades
Verificación, aportes a seguridad social
Orden y aseo
Informe Semanal
Comité SST con interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 58

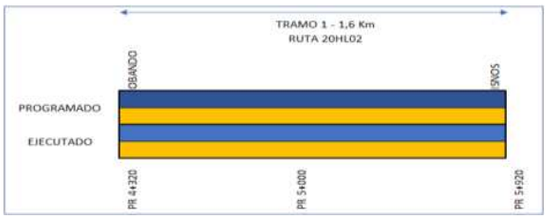
Tramo 1
- Localización, replanteo y construcción de cunetas

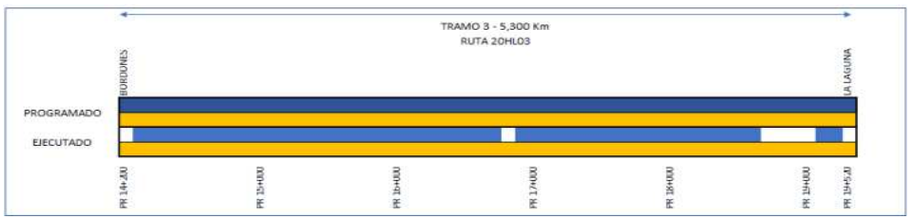
Tramo 2
- PR 13 a mayores, excavación y mejoramiento en Banca, Explanación de Talud
- Obras transversales: Instalación de tubería PR12+300, PR12+377, PR12+550, PR12+668, PR12+715, PR12+855
- Obras transversales: Construcción Encole y Descole PR7+580, PR10+550, PR11+262, PR11+355
- Construcción de vástago de muros de contención con cimentación profunda tipo pilas, PR5+876, PR9+040, PR11+670

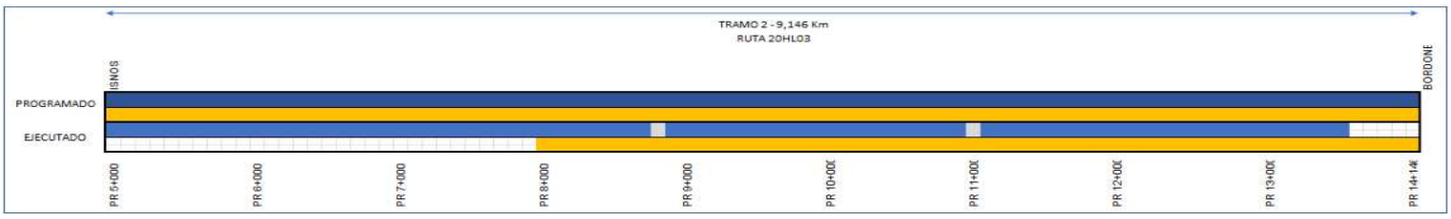
Tramo 3
- Construcción de muros en gavión: PR 15+890 al PR 16+790

Área Ambiental:
- Capacitación ambiental sobre "cambio climático, contaminación atmosférica y consecuencias".
- Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3.
- Demas actividades de gestión ambiental.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS







CONVENCION MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO PUENTES-FUERA DEL ALCANCE DEL CONTRATO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 PR 4+950 vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 cunetas



Tramo 1 PR 5+000 instalación de formaleta cunetas



Tramo 2 PR 5+885 figurado de acero tercer y cuarto modulo 2da ménsula



Tramo 2 PR 5+885 figurado de acero tercer y cuarto modulo 2da ménsula



Tramo 2 PR 11+680 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 3 PR 16+360 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 2 PR 13+450 al PR13+480 costado derecho se realiza cajeo de subrasante,



Tramo 3 PR 19+240 costado derecho a mayores se realiza cajeo de subrasante



Tramo 2 PR 11+680 Instalación de geotextil



SST: Charlas y Capacitaciones



Ambiental: . Entrega de la báscula full acero inoxidable de 200 kilos con las características establecidas en las obligaciones del Acto Administrativo No.1892 de 2024 - PAF2



Social: Se han llevado a cabo las 3 reuniones con la comunidad de acuerdo al cronograma establecido por el contratista y socializado con la gestora social de INVIAS; en relación con las obras de participación comunitaria con cargo al plan de inversión social.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 35,75 %; respecto a la semana anterior se presenta un atraso de 7,88%, se observa que el atraso durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 7.88%, se marca por la finalización de explanación y mejoramiento en gran parte de tramo 2, además se presentan lluvias aisladas. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST: Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS EUECER PÉREZ ESPITIA

Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 59 del 25/11/2024 al 1/12/2024 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 2.060.145.146	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 27.999.999.939	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 502.542.558	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 697.115.505	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 22.422.864.785,43	44,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 18.039.347.838,76	36,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.383.516.946,67)	-8,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22.422.864.785,43	43,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.039.347.838,76	36,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.383.516.946,67)	-8,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 598.042.912,33	1,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 157.246.156,20	0,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.982.563.123,00	88,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.802.525.897,66	84,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.574.816,25	1,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.281.466,82	1,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-112366 del 07-11-2024
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 187.250.224,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 801.481.311,00
Saldo $	$ 14.510.830.056,53

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	21,08%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 592.263.682,41
Saldo $	$ 207.736.317,59

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 51,54%
Meta Física Ejecutada % 59,58%
Avance o Atraso Físico % 8,04%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	3038,52	6152,13	0,04%
							Ejec	1512,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	1371382,05	2531514,30	16,81%
							Ejec	1876619,96		23,00%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	2532554,21	4722009,39	31,04%
							Ejec	2903110,64		35,59%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	211733,43	631128,50	2,60%
							Ejec	7700,00		0,09%
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec	-		
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	26630,92	53090,59	0,33%
							Ejec	12694,58		0,16%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	52316,62	119391,88	0,64%
							Ejec	47872,26		0,59%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	6700,24	12146,64	0,08%
							Ejec	10860,38		0,13%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	4
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	9
Camioneta	2	2
Compresor	1	
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	14
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	1
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		1
Mini excavadora		
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Camión Planchón		
Autohormigonera		
Total	40	43

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACION:	FINCA LA ESCARPETA VEREDA EL REMOLINO Y CHIRCAL, PITALITO- HUILA	PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X	

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe el Contratista adquiere el material pétreo de la cantera Buenos Aires Agregados, este proveedor cuenta con el Registro Único de Comercializadores de Minerales **RUCOM No.2020021016188** con vigencia hasta el 31 de julio del año 2025 y Licencia Ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental mediante **Resolución No.0669 del 2019** ubicada en la Vereda Altos Solarte en el municipio de Pitalito, Huila, correspondiente al Contrato de Concesión Minera **IJM-14201X** de fecha 09 septiembre de 2009. Así las cosas El Consorcio Montebello, adelanta el proceso para obtención de la Licencia Ambiental para el proyecto de explotación demateriales de construcción (arenas y gravas) ubicadas en la Vereda El Remolino y Chircal el cual cuenta con **Autorización Temporal No.50897** a favor del Consorcio Montebello.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI	X	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Zonas de depósito: Mediante comunicación **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-360-2024**, se solicitó el cierre definitivo de las Zonas de Disposición de Material de Excavación (ZODMES) implementadas en el contrato de obra.
Licencia Ambiental: A la espera de otorgamiento del acto administrativo requerido para la explotación de materiales de construcción (arenas y gravas de río) de la Fuente Es carpeta
Concesión de aguas: No hubo avance relacionado con el trámite de la concesión de agua para la planta de trituración ubicada en el PR30+520
Aprovechamiento forestal: Fase 1: No hubo avance en relación a la búsqueda de nuevos predios oferentes para la compra de las 21 Ha requeridas en el acto administrativo.
Fase 2: No hubo avance relacionado con la entrega de las compensaciones requeridas mediante acto administrativo No.1892 de 2024. A laespera de aprobación del PIA por parte de INVIAS
Emisiones: A la espera de la expedición del acto administrativo correspondiente
Otros: Mediante consecutivo **30929 2024-S** se obtuvo por parte de la Autoridad Ambiental CAM la APROBACIÓN del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-343-2024, el CONSORCIO VIAL SRN remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA V2 del Contrato No. 998 de 2023 aprobado. A la espera de la revisión por parte del Gestor Ambiental

OBSERVACIONES: Durante la semana 59 se efectuó seguimiento puntual, a los siguientes subprogramas establecidos en el PAGA V2 aprobado por Interventoría:
Subprograma 2.1: Manejo Integral de materiales de construcción - **(CÓDIGO PAC-2.1-04)**
Subprograma 2.3: Señalización para manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales- **(CÓDIGO PAC-2.3-06)**
Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición - **(CÓDIGO PAC-2.4-06)**
Subprograma 4.1: Manejo de descapote y cobertura vegetal- **(CÓDIGO PAC-4.1-12)**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	138	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	138	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	74	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 149

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.
- PR 4+280 se lleva a cabo la aplicación de emulsión asfáltica y arena para tratar de corregir algunas imperfecciones del pavimento.
- PR 4+810 al PR4+950 costado izquierdo se lleva a cabo conformación e instalación de formaleta en cunetas.
- PR 4+990 al PR 5+080 costado derecho se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 en cunetas.
- PR 4+810 costado izquierdo a mayores se realiza vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 en cunetas

Tramo No. 2.
- PR 5+885 muro en cimentación profunda costado izquierdo, se realiza vaciado de concreto f'c. 210 kg/cm2 en la segunda ménsula; segundo, tercer, cuarto y quinto modulo.
- PR 5+885 muro en cimentación profunda costado izquierdo, se lleva a cabo figurado y amarre de acero longitudinal del vástago, también se realiza corte, traslapo y amarre de acero vertical, instalación de formaleta en tercer, cuarto y quinto modulo del vástago y se procede a vaciar concreto f'c 210 kg/cm2 en estos módulos.
- PR 8+765 obra transversal de 36" existente se realiza limpieza de encole, para ver el estado en que se encuentra y si es posible realzar esta estructura.
- PR 9+060 muro en cimentación profunda costado izquierdo, se lleva a cabo instalación de formaleta en muro pantalla.
- PR 9+540 al PR7+070 costado izquierdo a menores se realiza limpieza en corona de filtros y se procede a llenar con material de mejoramiento seleccionado.
- PR 10+350 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza instalación de tubería y atraque en concreto, excavación transversal para posterior vaciado de solado.
- PR 10+550 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole costado derecho, Instalación de formaleta en estructura de encole costado derecho, vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de encole costado derecho, instalación de formaleta y se procede a vaciar concreto f´c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado izquierdo.
- PR 11+355 obra transversal se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de encole costado derecho, instalación de formaleta en estructura de descole, vaciado concreto f´c 210 kg/cm2. en encole, retiro de formaleta en estructura de descole costado izquierdo.
- PR13+520 costado izquierdo a mayores se lleva a cabo cajeo en la subrasante, este proceso implica la remoción de material producto de la excavación para reemplazar por mejoramiento.

Tramo No. 3
- PR 15+800 y PR 15+960 costado derecho se continua construcción de muro en gaviones.
- PR 16+030 al pr 16+075 costado izquierdo se lleva a cabo construcción de filtro.
- PR 16 +075 sobre el costado derecho se lleva a cabo excavación transversal y vaciado de solado de nivelación, instalación de tubería y atraque en concreto.
- PR 16+480 obra transversal se realiza instalación de formaleta en estructura de encole costado derecho.
- PR 16+654 obra transversal sobre el carril izquierdo se lleva a cabo perfilado manual en excavación de encole para posteriormente vaciar solado de limpieza, figurado de acero en estructura de encole, instalación de formaleta en estructura de encole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole, retiro de formaleta en estructura de encole.
- PR 16+782 obra transversal sobre el costado derecho se realiza perfilado manual en excavación de encole para posteriormente vaciar solado de limpieza, figurado de acero en estructura de encole, instalación de formaleta en estructura de encole.
- PR 19+300 al PR19+410 costado izquierdo se realiza cajeo en la subrasante, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para reemplazar por mejoramiento, se realiza conformación y céreo de la subrasante.
- PR 19+140 al PR 19+130 costado derecho se realiza retiro de fallo y reemplazo con material de mejoramiento apto para estabilizar el hombro de la banca.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 70 obras transversales y existen 27 en proceso de construcción.
Tramo No. 1 Se adelantó colocación de material de base desde PR 4+240 al 5+792 previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 completamente y se realizo instalación de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR5+100 aproximadamente, se finalizo la construcción muro de gaviones en PR5+140, instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 III desde PR4+240 al PR5+792
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 13+370, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 10+600; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 13+480.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000, PR 16+700 a PR 18+530, PR19+400 al PR 19+180; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 18+460 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 18+500, se construyó muro en gavión PR16+800 y está en proceso de construcción muro de gaviones en PR15+800 y PR15+960

SOCIAL
- Se hace recorrido al tramo No 1 en la Vereda El Palmar del municipio de San Agustín, se evidencian las diferentes actividades que se están haciendo por parte de la comunidad en el parque principal en donde se hará la propuesta de un parque infantil para las obras de participación comunitaria.
- Se lleva a cabo recorrido en los tramos 2 y 3 del proyecto; allí se establece diálogo con las comunidades en relación con el avance para la presentación de propuestas para las obras de participación comunitaria OPC; en la Vereda Bordones, los miembros de la comunidad le han indicado a la interventoría que luego de una reunión han decidido presentar su propuesta para la construcción de un salón comunal y se les dieron algunas directrices para la elaboración de la respectiva propuesta.
- Se recibe el informe de gestión social del contratista correspondiente al mes de noviembre de 2024.
- Se lleva a cabo comité de gestión social No 18, se aborda el avance de los diferentes programas del área.
- Se participa del comité de obra No 58.

AMBIENTAL

Se logró comprobar que el material dispuesto en el (PR19+090) donde se está depositando material que transporta por medio de volquetas sencillas no están dentro del parque automotor del Consorcio Montebello.
Acompañamiento del área social para conciliar con la señora Lorena Samboní sobre la tala de los árboles en riesgo inminente ubicados en su propiedad (PR19+460) – tramo 3
Subsanación de las observaciones relacionadas con la dotación de los elementos de aseo como papel higiénico y jabón para los baños operativos en el proyecto.
Recorridos de obras con el área ambiental Interventoría para finiquitar el proceso de cierre y abandono de las ZODMES.
Retiro del material vegetal dispuesto en la abscisa (PR16+900) costado izquierdo

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaria
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de seguridad
Acompañamiento de actividades
Verificación, aportes a seguridad social
Orden y aseo
Informe Semanal
Comité SST con interventoría

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 59

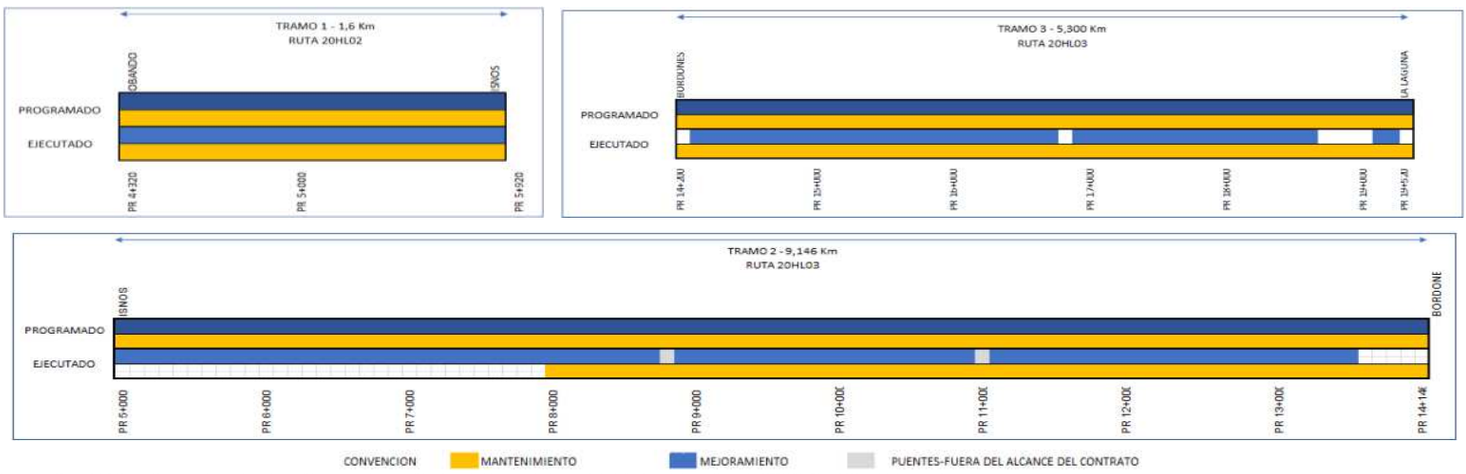
Tramo 1
- Localización, replanteo y construcción de cunetas

Tramo 2
- PR 13+520 a mayores, excavación y mejoramiento en Banca, Explanación de Talud
- Céreo de subrasante PR5+000 al PR12+250
- Obras transversales: Instalación de tubería PR10+330
- Obras transversales: Construcción Encole y Descole PR7+580, PR12+300, Pr12+377, PR12+550, PR12+668, PR12+715, PR12+885
- Construcción de vástago de muros de contención con cimentación profunda tipo pilas, PR5+876, PR9+040
- Construcción de muros de contención PR10+325 al PR10+350

Tramo 3
- Construcción de muros en gavión: PR 15+890 y PR 16+790

Área Ambiental:
-Conciliación con la propietaria del predio localizado en el (PR19+460) - Tramo 3 para proceder a la tala del árbol en riesgo inminente
- Adecuación del Punto de Acopio ubicado en el (PR13+800) - Tramo 2
- Cierre definitivo de las ZODMES: La Esperanza, El Trébol y Los Alpes
- Demas actividades de gestión ambiental.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 PR 4+950 costado izquierdo instalación de formaleta en cunetas



Tramo 3 PR 16+030 costado izq. construcción de filtro



Tramo 2 PR 7+070 limpieza de corona de filtro



Tramo 2 PR 10+350 atraque de tubería costado izquierdo



Tramo 3 PR 5+885 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 tercer modulo de vástago



Tramo 2 PR 13+520 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 PR 15+800 construcción de muro en gaviones.



Tramo 3 PR 19+410 céreo de subrasante



Tramo 3 PR 19+140 retiro de fallo costado derecho



SST: Charlas y Capacitaciones



Ambiental: . Subprograma 2.3: Señalización para manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales- (CÓDIGO PAC-2.3-06)



Social: Atención a las solicitudes de la comunidad aledaña al proyecto.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción muros de contención, obras de drenaje transversal y longitudinal tipo filtros francés actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 36,06 %; respecto a la semana anterior se presenta un atraso de 8,76%, se observa que el atraso durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 8,76%, se marca por la finalización de explanación y mejoramiento en gran parte de tramo 2, además se presentan lluvias aisladas. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST: Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS EUECER PÉREZ ESPITIA

Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Dirección Territorial Huila

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACAION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO No. 998 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
EXCAVADORA	KOMATSU PC210LC-10	NA	TRAMO 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EXCAVADORA	KOMATSU PC200LC-8	NA	TRAMO 2	A	A	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	
CARGADOR	CATERPILLAR C05	NA	TRAMO 2	R	R	I	I	R	R	R	R	R	I	I	R	R	R	R	R	I	R	R	R	R	R	R	I	R	R	R	R	R	R	
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	NA	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC R10	NA	TRAMO 2	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K	NA	TRAMO 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	R	R	R	R	R	R	
VOLQUETA SMH874	MACK	16302	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
CAMIÓN OKA630	FORD	8000	TRAMO 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	R	R	R	R	R	R	
CAMIÓN TMX967	NISSAN	3200	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA HHK056	NISSAN	1000-5	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA HHK090	NISSAN	1000-5	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SNW877	KENWORTH	14800	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA WFB813	KENWORTH	16980	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
TRITURADORA	TP4	NA	TRAMO 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
EQUIPO OXICORTE	SCHWEISS TECHNIK SWISS	NA	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA ELÉCTRICA	PE8 - CUMMINS	NA	TRAMO 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
PLANTA ELÉCTRICA	PE1 - PERKINS	NA	TRAMO 2	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	
CONCRETADORA 1	NA	NA	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
CONCRETADORA 2	NA	NA	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO	NA	NA	TRAMO 2	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
TURBO CLZ 384	HYUNDAI	4600	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
MOTONIVELDORA 120M	CATERPILLAR 120M	NA	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR 236 B	CATERPILLAR	NA	TRAMO 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	NA	TRAMO 1 Y 3	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR 3116	CATERPILLAR	2000	TRAMO 1 Y 3	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA ORUGA SK 210-8	KOBELCO SK 210-8	NA	TRAMO 3	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA ORUGA ZX 120	HITACHI	2013	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA 416 F2	CATERPILLAR 416F2	NA	TRAMO 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA 420 E	CATERPILLAR	NA	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
HORMIGONERA	DIECI	2012	TRAMO 1 Y 4	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETA UPR 499	INTERNATIONAL	16970	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA SXT 783	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

VOLQUETA SXV 403	INTERNATIONAL	16570	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA VZD 917	INTERNATIONAL	18000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA TTG 449	INTERNATIONAL	7600	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETAS TTS 663	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA TFU 648	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA SBB 259	MERCURY	4000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA SDN 095	CHEVROLET	8000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA SNP 010	INTERNACIONAL	16500	TRAMO 1 Y 3	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA OJA 052	CHEVROLET	2007	TRAMO 1 Y 3	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT	NA	TRAMO 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT	NA	TRAMO 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
PLANTA ELECTRICA	COAGRO	2500	TRAMO 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	0
			TOTAL ACTIVO	33	33	19	20	34	34	34	34	32	0	0	35	37	37	36	37	23	36	36	36	37	37	35	1	37	37	37	37	36	36	36	36	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	3	3	3	3	3	3	3	3	0
			TOTAL INACTIVO	12	12	27	26	11	11	11	11	13	46	46	10	8	8	9	8	23	9	9	9	8	8	10	45	6	6	6	6	7	7	7	7	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	46	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	28	60,87%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	9	19,57%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	9	19,57%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Excavadora E10 varada por el sistema electrico, Cargador C07 varado por arranque, Excavadora E11 varada por bomba hidraulica, Excavadora E19 varada por correa de distribución, Camioneta CTU 608 varada por cadenilla del motor.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: FRANCISCO JAVIER LOPERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202104437

Firma

Nombre: ING. CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

NOMBRE ARL: SURA - BOLIVAR — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA- COMFAMILIAR- COMFACUNDI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA ESP VIAS	$ 12.927.040,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIVCOL S.A.S	$ 12.927.041,00	$ 67.500,00	1	NUEVA EPS	9476894141	$ 517.100,00	COLPENSIONES	9476894141	$ 2.133.100,00	$ 517.100,00			
2	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	JEFE DE PATIO EN PLANTA DE PRODUCCIÓN	$ 4.990.544,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 4.990.544,00	$ 347.400,00	5	SANITAS	9477851556	$ 199.700,00	COLPENSIONES	9477851556	PENSIONADO	$ 199.700,00			PENSIONADO
3	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	1077867616	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.500.000,00	$ 243.600,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 140.000,00	PORVENIR	9477851556	$ 560.000,00	$ 140.000,00			
4	JOHANA ROCIO ORTEGA	1084253253	ALMACENISTA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.803.523,00	$ 127.100,00	5	SANITAS	9477851556	$ 73.100,00	PROTECCION	9477851556	$ 292.100,00	$ 73.100,00			
5	SEGUNDO FAIVER HOYOS SOTELO	12169563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.662.219,00	$ 117.500,00	5	SANITAS	9477851556	$ 67.500,00	PORVENIR	9477851556	$ 270.000,00	$ 67.500,00			
6	EIVAR CARVAJAL SILVA	12170460	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.639.130,00	$ 125.200,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 72.000,00	PORVENIR	9477851556	$ 287.800,00	$ 72.000,00			
7	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ PIAMBA	12171234	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.423.641,00	$ 115.500,00	5	SANITAS	9477851556	$ 66.400,00	PROTECCION	9477851556	$ 265.500,00	$ 66.400,00			
8	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	79635187	ENCARGADO DE MAQUINARIA	$ 1.824.796,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.961.061,00	$ 156.700,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 102.300,00	PORVENIR	9477851556	$ 408.900,00	$ 102.300,00			
9	CARLOS JACINTO ROJAS	15309446	OPERADOR	$ 2.069.735,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.069.734,00	$ 148.300,00	5	EPS SURA	9477851556	$ 85.200,00	PORVENIR	9477851556	$ 340.800,00	$ 85.200,00			
10	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR	$ 1.801.106,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.801.108,00	$ 75.300,00	5	EPS SURA	9477851556	$ 72.400,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 288.800,00	$ 72.400,00			
11	SOLENIA MURCIA BOTINA	36115628	APUNTADORA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.379.610,00	$ 91.000,00	5	SANITAS	9477851556	$ 52.300,00	COLFONDOS	9477851556	$ 209.200,00	$ 52.300,00			
12	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	$ 3.067.200,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.447.900,00	$ 251.100,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 164.800,00	PORVENIR	9477851556	$ 658.800,00	$ 164.800,00			
13	YESID SAMBONI BENAVIDES	1084260094	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 45.300,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 52.000,00	PORVENIR	9477851556	$ 208.000,00	$ 26.000,00			INCAPACITADO
14	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	1004441881	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.500.000,00	$ 104.400,00	5	SANITAS	9477851556	$ 60.000,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 240.000,00	$ 60.000,00			
15	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.311.008,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 4.307.818,00	$ 396.700,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 212.500,00	COLPENSIONES	9477851556	PENSIONADO	$ 212.500,00			
16	EDUINA IMBACHI ANACONA	36115247	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.427.174,00	$ 104.700,00	5	ASMET SALUD	9477851556	$ 60.200,00	PORVENIR	9477851556	$ 240.600,00	$ 60.200,00			
17	ALDIVEY GARZON POLANIA	1075542665	LABORATORISTA	$ 2.200.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.690.791,00	$ 220.100,00	5	SALUD TOTAL	9477851556	$ 126.500,00	PORVENIR	9477851556	$ 505.900,00	$ 126.500,00			
18	RODRIGO ADOLFO CONRADO TERAN	12619450	OPERADOR	$ 1.953.300,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.953.300,00	$ 95.200,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 78.200,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 312.600,00	$ 78.200,00			
19	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1084252136	CADENERO	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.417.036,00	$ 153.900,00	5	SANITAS	9477851556	$ 88.500,00	PORVENIR	9477851556	$ 353.800,00	$ 88.500,00			
20	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	1005024368	ANALISTA DE COSTOS	$ 2.281.766,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.281.767,00	$ 158.900,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 91.300,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 365.100,00	$ 91.300,00			
21	ROBERTO ROMERO VARGAS	86076968	ADMINISTRADOR	$ 3.422.088,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.422.088,00	$ 198.500,00	5	SALUD TOTAL	9477851556	$ 137.000,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 547.600,00	$ 137.000,00			
22	ELDA ALEJANDRA DELGADO GAVIRIA	36113782	AUXILIAR OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9477851556	$ 52.000,00	COLFONDOS	9477851556	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
23	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	$ 2.069.735,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.069.734,00	$ 96.100,00	5	SALUDCOOP	9477851556	$ 82.900,00	PORVENIR	9477851556	$ 331.400,00	$ 82.900,00			
24	FELIX DANIEL ARRIETA MORENO	1043874735	OPERADOR PLANTA TRITURADORA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.451.535,00	$ 75.900,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 52.400,00	PORVENIR	9477851556	$ 209.200,00	$ 52.400,00			
25	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	1004441413	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.979.137,00	$ 113.400,00	5	SANITAS	9477851556	$ 65.200,00	PROTECCION	9477851556	$ 260.600,00	$ 65.200,00			
26	EDWIN JAVIER CUCHIMBA MORA	7702214	CONDUCTOR	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.874.797,00	$ 127.800,00	5	AIC	9477851556	$ 73.500,00	PORVENIR	9477851556	$ 293.800,00	$ 73.500,00			
27	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	80267074	SOLDADOR	$ 2.024.958,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.256.816,00	$ 118.900,00	5	SURA	9477851556	$ 81.800,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 327.300,00	$ 81.800,00			
28	JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	15458596	CONDUCTOR	$ 1.585.846,00	X	0,33%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.585.846,00	$ 81.000,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 63.700,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 253.900,00	$ 63.700,00			Traslado el 01 de cotubre 2024
29	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE DE PLANTA DE TRITURACIÓN	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.593.941,00	$ 91.000,00	5	NUEVA EPS	9477851556	$ 52.300,00	PORVENIR	9477851556	$ 209.200,00	$ 52.300,00			
30	WILLIAN ARLES ANACONA LOPEZ	1084255751	CONDUCTOR	$ 1.585.846,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.844.408,00	$ 104.800,00	5	SANITAS	9477851556	$ 73.000,00	PORVENIR	9477851556	$ 291.800,00	$ 73.000,00			
31	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	1081699590	AYUDANTE DE PLANTA DE TRITURACIÓN	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.471.458,00	$ 91.000,00	5	ASMET SALUD	9477851556	$ 52.300,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 209.200,00	$ 52.300,00			
32	JORGE HUMBERTO RESTREPO GUTIERREZ	1045488387	OPERADOR	$ 1.424.769,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.424.768,00	$ 105.900,00	5	SALUD TOTAL	9477851556	$ 72.300,00	PORVENIR	9477851556	$ 289.000,00	$ 72.300,00			
33	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	1004443066	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 100.100,00	5	SANITAS	9477851556	$ 57.600,00	PORVENIR	9477851556	$ 230.100,00	$ 57.600,00			
34	NERBREISON ORTEGA ERAZO	1004442781	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.565.652,00	$ 106.000,00	5	ASMET SALUD	9477851556	$ 61.000,00	PORVENIR	9477851556	$ 243.700,00	$ 61.000,00			
35	YHON ARLY ORDOÑEZ ORDOÑEZ	12171936	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.537.391,00	$ 106.900,00	5	SANITAS	9477851556	$ 61.500,00	PORVENIR	9477851556	$ 245.700,00	$ 61.500,00			
36	YOLANDA BENAVIDES ANACONA	36115036	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.427.174,00	$ 105.200,00	5	SANITAS	9477851556	$ 60.500,00	PORVENIR	9477851556	$ 241.700,00	$ 60.500,00			
37	LEONARDO RESTREPO TABORDA	98525941	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.700.000,00	X X X X	13%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.009.256,00	$ -	5	SALUD TOTAL	9477851556	$ 72.000,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 288.000,00	$ -			Trasladado el 04 de octubre 2024
38	LEIDI YURANI MACIAS FERNANDEZ	1004443168	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 91.000,00	5	ASMET SALUD	9477851556	$ 52.300,00	PORVENIR	9477851556	$ 209.200,00	$ 52.300,00			
39	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	1216727386	AUXILIAR SST	$ 1.996.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.110.359,00	$ 116.500,00	5	SURA	9477851556	$ 80.300,00	PROTECCIÓN	9477851556	$ 320.900,00	$ 80.300,00			
40	JUAN CARLOS ARCINIEGAS GUASARABE	4439437	OPERADOR	$ 2.700.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 359.977,00	$ 188.000,00	5	FAMISANAR	9477851556	$ 108.000,00	COLPENSIONES	9477851556	$ 432.000,00	$ 108.000,00			
41	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	REP. LEGAL	$ 5.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10000%	INDEPENDIENTE	$ 5.000.000,00	$ 121.800,00	5	SANITAS	31343104	$ 625.000,00	COLPENSIONES	31343104	$ 800.000,00	NA			
42	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	10000%	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	31528059	$ 52.000,00	COLFONDOS	31528059	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
43	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	1075213839	RESIDENTE SST	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	31228807	$ 52.000,00	COLPENSIONES	31228807	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
44	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	PROF. SOCIAL	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	31545945	$ 52.000,00	COLFONDOS	31545945	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
45	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	APOYO SST	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	31528059	$ 52.000,00	PROTECCION	31528059	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
46	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	1019065586	ING RESIDENTE	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO MONTEBELLO	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	31528059	$ 52.000,00	PROTECCION	31528059	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
47	CRISTIAN MIGUEL OSWALDO ACOSTA VALVERDE	1085942024	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	EMSSANAR-ESSC18	31504747	$ 52.000,00	PORVENIR	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
48	ORLEY ROMARIO BARRERA DAZA	1079185583	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	ASMET SALUD	31504747	$ 52.000,00	PORVENIR	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
49	MARIA ANDREA CAJIVIOY ARTEAGA	1007194792	CONTROLADOR VIAL	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	31504747	$ 52.000,00	PROTECCION	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
50	JESUS ANTONIO CALVACHE	76295882	CADENERO 1	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	31504747	$ 52.000,00	COLFONDOS	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
51	GILBERTH SANTIAGO DIAZ OTAYA	1084251728	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	ASMET SALUD	31504747	$ 52.000,00	PORVENIR	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
52	EDID FERNEY FERNANDEZ ÑAÑEZ	1084251977	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	31504747	$ 52.000,00	PORVENIR	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
53	MARCO ANTONIO GOMEZ DUEÑAS	1054121613	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	31504747	$ 52.000,00	PORVENIR	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
54	VERONICA GONZALEZ MUÑOZ	55183542	CONTROLADOR VIAL	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	ASMET SALUD	31504747	$ 52.000,00	PORVENIR	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
55	YENSY YURANY JOAQUI PIAMPA	1004268516	CONTROLADOR VIAL	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	V&M INGENIERIA	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	ASMET SALUD	31504747	$ 52.000,00	PORVENIR	31504747	$ 208.000,00	$ 52.000,00			

| | | |

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN HUILA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando 20HL03 Isnos Bordones La Laguna Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 8,200,000,000.0	$ 8,200,000,000
2023	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 27,999,999,939.0	$ 27,999,999,939
2023	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 9,530,000,000.0000	$ 9,530,000,000
2024		Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando 20HL03 Isnos Bordones	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12,270,000,000.0000	$ 12,270,000,000
			TOTAL			$ 57,999,999,939	$ 57,999,999,939

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 51,041,037,891.76**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	ene-24	$ 727,226,961.00	$ -	$ 727,226,961.00	$ 218,168,088	$ 509,058,873	$ 15,094,143,279.23	2795	$ 57,272,772,978	$ 50,313,810,930.76				Se radica ante la Gobernación del Huila
2	Parcial	feb-24	$ 1,944,377,409.00	$ -	$ 2,671,604,370.00	$ 583,313,223	$ 1,361,064,186	$ 14,510,830,056.53	2795	$ 55,328,395,569	$ 48,369,433,521.76				Se radica ante la Gobernación del Huila
3	Parcial	mar-24	$ 3,806,989,277.56	$ -	$ 6,478,593,647.56	$ 1,142,096,783	$ 2,664,892,494	$ 13,368,733,273.26	2795	$ 51,521,406,291	$ 44,562,444,244.20				
4	Parcial	abr-24	$ 2,683,054,629.41	$ -	$ 9,161,648,276.97	$ 804,916,389	$ 1,878,138,241	$ 12,563,816,884.44	2795	$ 48,838,351,662	$ 41,879,389,614.79				
5	Parcial	may-24	$ 2,652,112,793.92	$ -	$ 11,813,761,070.88	$ 795,633,838	$ 1,856,478,956	$ 11,768,183,046.26	2795	$ 46,186,238,868	$ 39,227,276,820.87				
6	Parcial	jun-24	$ 1,779,736,553.55	$ -	$ 13,593,497,624.43	$ 533,920,966	$ 1,245,815,587	$ 11,234,262,080.20	2795	$ 44,406,502,315	$ 37,447,540,267.33				
7	Parcial	jul-24	$ 1,827,883,738.94	$ -	$ 15,421,381,363.37	$ 548,365,122	$ 1,279,518,617	$ 10,685,896,958.52	2795	$ 42,578,618,576	$ 35,619,656,528.38				
8	Parcial	ago-24	$ 990,356,927.98	$ -	$ 16,411,738,291.35	$ 297,107,078	$ 693,249,850	$ 10,388,789,880.12	2795	$ 41,588,261,648	$ 34,629,299,600.40				
9	Parcial	sep-24	$ 861,152,826.42	$ -	$ 17,272,891,117.77	$ 258,345,848	$ 602,806,978	$ 10,130,444,032.19	2795	$ 40,727,108,821	$ 33,768,146,773.98				
10	Parcial	oct-24	$ 363,577,478.40	$ -	$ 17,636,468,596.17	$ 109,073,244	$ 254,504,235	$ 10,021,370,788.67	2795	$ 40,363,531,343	$ 33,404,569,295.58				
11	Parcial	nov-24	$ 905,758,566.00	$ -	$ 18,542,227,162.17	$ 271,727,570	$ 634,030,996	$ 9,749,643,218.87	2795	$ 39,457,772,777	$ 32,498,810,729.58				
TOTALES					**$ 18,542,227,162**			**$ 9,749,643,218.87**			**$ 48,369,433,521.76**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 18,542,227,162.17		**$ 18,542,227,162.17**
PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GIUIA AMBIENTAL)	$ -		**$ -**
PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ -		**$ -**
PAPSO	$ -		**$ -**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 18,542,227,162.17		**$ 18,542,227,162.17**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Firma
Nombre: **CARLOS ELIECER PEREZ E**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/11/2024

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA GOBERNACION DE HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 Y 20HL03

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	23	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	17	19	19	20	23	24	21	18	16	24	24	24	24	24	24		678
Lluvias moderadas	1					2										5	3		3	1		3	5	3								26
Lluvias intensas																2	2	5	1				1	5								16
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FRANCISCO JAVIER LOPERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-104437 ANT

Firma
Nombre: CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No.: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/11/2024 - 30/11/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION (KG/CM2)									
139	05/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	70%	76.20%	SI	MENSULA INF DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
140	06/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K4+330	2	70%	72.9%	SI	CUNETAS DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T1
141	08/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K12+900	2	70%	77.8%	SI	REVESTIMIENTO TUBERIA DE CONCRETO, FALLADA A 7 DIAS T2
142	08/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K4+390	2	70%	72.8%	SI	CUNETAS DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T1
143	08/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	70%	76.8%	SI	MENSULA INF DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
144	09/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+680	2	70%	77.0%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
145	13/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+436	2	70%	77.5%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
146	14/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+750	2	70%	77.30%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T3
147	14/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+680	2	70%	77.70%	SI	MURO DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
148	16/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+874	2	70%	74.60%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T3
149	19/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+486	2	70%	77.70%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
150	19/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+982	2	70%	77.00%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Dia / Mes / Año)

151	20/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	70%	76.10%	SI	MENSULA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
152	21/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K4+980	2	70%	74.70%	SI	CUNETAS DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T1
153	22/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K16+360	2	70%	76.50%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T3
154	23/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+355	2	70%	76.40%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
115	04/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	100%	105.60%	SI	PILAS # 5 Y 6 DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
116	05/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	100%	102.9%	SI	PILAS # 7 DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
117	05/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+760	2	100%	105.6%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 28 DIAS T3
118	05/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+326	2	100%	107.2%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
119	07/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	100%	103.1%	SI	PILAS # 8 Y 9 DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
120	08/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K16+480	2	100%	104.7%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
121	08/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	100%	109.4%	SI	PILAS # 10 Y 11 DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
122	09/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K16+650	2	100%	105.60%	SI	REVESTIMIENTO TUBERIA DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
123	09/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K12+227	2	100%	103.50%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
124	12/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+982	2	100%	103.60%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
125	17/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K 19+230 - 330	2	100%	104.50%	SI	REVESTIMIENTO TUBERIA DE CONCRETO, FALLADA A 28 DIAS T3
126	17/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	100%	106.50%	SI	VIGA CABEZAL DE CONCRETO, FALLADA A 28 DIAS T2
127	18/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+913	2	100%	104.20%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
128	18/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+890	2	100%	107.80%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 28 DIAS T3

129	21/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+800	2	100%	108.70%	SI	MURO CONCRETO MODULO 1 Y 3 FALLADA A 28 DIAS T2
130	22/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K 12+300 - 380	2	100%	104.50%	SI	REVESTIMIENTO TUBERIA DE CONCRETO, FALLADA A 28 DIAS T2
131	22/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+884	2	100%	102.90%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
132	23/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+415	2	100%	106.60%	SI	ALCANTARILLA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3
133	24/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+890	2	100%	103.30%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 28 DIAS T3
134	25/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+415	2	100%	106.90%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T3
135	28/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K16+783	2	100%	102.70%	SI	REVESTIMIENTO ALCANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T3
136	31/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K12+900	2	100%	106.20%	SI	REVESTIMIENTO ALCANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
137	31/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K4+300	2	100%	105.50%	SI	CUNETAS DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T1
138	02/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K11+680	2	100%	105.40%	SI	ZAPATA MURO FALLADA A 28 DIAS T2
CARACTERIZACION PARA TERRAPLEN - ART 220 22									
1	01/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 13+220 T2	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
1	01/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 13+220 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
2	03/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 13+250 T2	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
2	03/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 13+250 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
3	05/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 13+300 T2	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
3	05/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 13+300 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
3	05/11/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 13+300 T2	1	MAX 0.2	0.00%	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
4	07/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 13+350 T2	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
4	07/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 13+350 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Dia / Mes / Año)

5	08/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 13+750 T2	1				SI	GRAVA LIMOSA Y ARENA GM
5	08/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 13+750 T2	1	MAX 10		NL -NP	SI	GRAVA LIMOSA Y ARENA GM
6	14/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 13+410 T2	1				SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
6	14/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 13+410 T2	1	MAX 10		NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
6	14/11/2024	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-22	VIA KM 13+410 T2	1			2149 Kg/cm3 H 7.0%	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
6	14/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	VIA KM 13+410 T2	1			CBR A 1" 64.8 CBR A 2" 75.8		GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
6	14/11/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 13+410 T2	1	MAX 0.2		0.00%	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
7	15/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 19+380 T3	1				SI	GRAVA BIEN GRADUADA CON LIMO Y ARENA GW GM
7	15/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 19+380 T3	1	MAX 10		NL-NP	SI	GRAVA BIEN GRADUADA CON LIMO Y ARENA GW GM
8	18/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 19+330 T3	1				SI	ARENA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
8	18/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 19+330 T3	1	MAX 10		NL -NP	SI	ARENA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
9	19/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 5+800 T2	1				SI	GRAVA BIEN GRADUADA Y ARENA GW
9	19/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 5+800 T2	1	MAX 10		NL -NP	SI	GRAVA BIEN GRADUADA Y ARENA GW
9	19/11/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 5+800 T2	1	MAX 0.2		0.00%	SI	GRAVA BIEN GRADUADA Y ARENA GW
10	22/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 19+290 T3	1				SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
10	22/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 19+290 T3	1	MAX 10		NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
11	26/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 19+320 T3	1				SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
11	26/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 19+320 T3	1	MAX 10		NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM
11	26/11/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 19+320 T3	1	MAX 0.2		0.00%	SI	GRAVA MAL GRADUADA CON LIMO Y ARENA GP GM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Dia / Mes / Año)

CARACTERIZACION PARA MEZCLA DENSA EN CALIENTE ART - 450 22 MODIFICADO TIPO 3

1	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+260	1	93%	93.39%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
1	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+260	1	7.5 Cm	9.86		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
2	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+310	1	93%	93.79%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
2	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+310	1	7.5 Cm	8.96		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
3	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+360	1	93%	92.91%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
3	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+360	1	7.5 Cm	9.76		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
4	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+410	1	93%	94.25%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
4	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+410	1	7.5 Cm	6.56		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
5	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+460	1	93%	93.73%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
5	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+460	1	7.5 Cm	8.80		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
6	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+510	1	93%	93.60%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
6	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+510	1	7.5 Cm	7.30		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
7	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+560	1	93%	93.38%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
7	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+560	1	7.5 Cm	7.03		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
8	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+610	1	93%	92.95%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
8	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+610	1	7.5 Cm	6.86		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
9	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+660	1	93%	92.82%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
9	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+660	1	7.5 Cm	7.93		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
10	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+710	1	93%	93.42%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Dia / Mes / Año)

10	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+710	1	7.5 Cm	8.83		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
11	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+760	1	93%	93.31%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
11	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+760	1	7.5 Cm	7.23		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
12	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+810	1	93%	93.57%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
12	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+810	1	7.5 Cm	7.86		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
13	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+860	1	93%	93.46%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
13	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+860	1	7.5 Cm	6.70		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
14	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+910	1	93%	92.96%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
14	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+910	1	7.5 Cm	8.16		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
15	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+960	1	93%	95.35%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
15	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K4+960	1	7.5 Cm	8.60		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
16	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+010	1	93%	94.09%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
16	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+010	1	7.5 Cm	7.30		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
17	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+060	1	93%	92.48%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
17	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+060	1	7.5 Cm	6.90		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
18	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+110	1	93%	95.16%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
18	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+110	1	7.5 Cm	7.63		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
19	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+160	1	93%	93.94%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
19	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+160	1	7.5 Cm	7.83		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
20	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+170	1	93%			**TOMA MUESTRA LADO DERECHO INTERVENTORIA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Dia / Mes / Año)

20	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+170	1	7.5 Cm			**TOMA MUESTRA LADO DERECHO INTERVENTORIA**
21	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+210	1	93%	93.06%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
21	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+210	1	7.5 Cm	8.10		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
22	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+260	1	93%	93.10%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
22	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+260	1	7.5 Cm	8.83		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
23	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+310	1	93%	93.74%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
23	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+310	1	7.5 Cm	7.10		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
24	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+150	1	93%			**TOMA MUESTRA LADO DERECHO INTERVENTORIA**
24	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+150	1	7.5 Cm			**TOMA MUESTRA LADO DERECHO INTERVENTORIA**
25	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+360	1	93%	92.71%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
25	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+360	1	7.5 Cm	8.46		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
26	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+410	1	93%	93.21%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
26	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+410	1	7.5 Cm	8.26		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
27	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+460	1	93%	93.16%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
27	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+460	1	7.5 Cm	8.00		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
28	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+510	1	93%	93.02%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
28	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+510	1	7.5 Cm	9.13		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
29	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+560	1	93%	93.70%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
29	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+560	1	7.5 Cm	7.56		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
30	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+610	1	93%	93.31%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO

30	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+610	1	7.5 Cm	7.63		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
31	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+660	1	93%	93.76%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
31	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+660	1	7.5 Cm	8.36		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
32	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+710	1	93%	94.23%		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
32	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+710	1	7.5 Cm	7.86		TOMA MUESTRA EJE DE VIA
33	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+750	1	93%	93.33%		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
33	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+750	1	7.5 Cm	7.76		TOMA MUESTRA LADO IZQUIERDO
34	21/11/2024	DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+770	1	93%	93.68%		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
34	21/11/2024	ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO	ART 450-13	K5+770	1	7.5 Cm	6.90		TOMA MUESTRA LADO DERECHO
	21/11/2024	**DENSIDAD NUCLEOS DE ASFALTO**	**ART 450-13**	**K 4+240 - K 5+800**	**1**	**93%**	**93.52%**	**SI**	**PROMEDIO DENSIDAD GENERAL OBRA T1**
	21/11/2024	**ESPESOR NUCLEOS DE ASFALTO**	**ART 450-13**	**K 4+240 - K 5+800**	**1**	**7.5 Cm**	**7.92**	**SI**	**PROMEDIO ESPESOR GENERAL OBRA T1**
CARACTERIZACION PARA CONCRETO ART - 630 22									
2	05/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 5+800 T2	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
3	05/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 5+800 T2	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
4	05/11/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 5+800 T2	1	MINIMO 60%	72.20%	SI	ARENA PARA CONCRETO
5	05/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+800 T2	1	NL	NP	SI	ARENA PARA CONCRETO
6	05/11/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 5+800 T2	1	MAX 25	22.00%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
7	05/11/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 5+800 T2	1	MAX 25	19.40%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
8	05/11/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 5+800 T2	1	COLOR AMARILLO CLARO	5------1	SI	ARENA PARA CONCRETO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

9	12/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 4+800 T1	1				SI	ARENA PARA CONCRETO
10	12/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 4+800 T1	1				SI	GRAVA PARA CONCRETO
11	12/11/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 4+800 T1	1	MINIMO 60%		69.50%	SI	ARENA PARA CONCRETO
12	12/11/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 4+800 T1	1	MAX	25	23.00%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
13	12/11/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 4+800 T1	1	MAX	25	19.80%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
14	12/11/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 4+800 T1	1	COLOR AMARILLO CLARO		5------1	SI	ARENA PARA CONCRETO
15	12/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+800 T1	1	NL		NP	SI	ARENA PARA CONCRETO
16	22/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 13+300 T2	1				SI	ARENA PARA CONCRETO
17	22/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 13+300 T2	1				SI	GRAVA PARA CONCRETO
18	22/11/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 13+300 T2	1	MINIMO 60%		70.20%	SI	ARENA PARA CONCRETO
19	22/11/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 13+300 T2	1	MAX	25	22.30%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
20	22/11/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 13+300 T2	1	MAX	25	19.90%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
21	22/11/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 13+300 T2	1	COLOR AMARILLO CLARO		5------1	SI	ARENA PARA CONCRETO
22	22/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+300 T2	1	NL		NP	SI	ARENA PARA CONCRETO
23	22/11/2024	PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO GRUESO	INV E 221-22	K 13+300 T2	1	MAX 0,5		0.44%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
24	22/11/2024	PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO FINO	INV E 221-22	K 13+300 T2	1	MAX 0,5		0.46%	SI	ARENA PARA CONCRETO
25	22/11/2024	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO GRUESO	INV E 211-22	K 13+300 T2	1	MAX 3,0		1.70%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
26	22/11/2024	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO FINO	INV E 211-22	K 13+300 T2	1	MAX 3,0		1.90%	SI	ARENA PARA CONCRETO
27	30/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 16+480 T3	1				SI	ARENA PARA CONCRETO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

28	30/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 16+480 T3	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
29	30/11/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 16+480 T3	1	MINIMO 60%	68.30%	SI	ARENA PARA CONCRETO
30	30/11/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 16+480 T3	1	MAX 25	22.50%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
31	30/11/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 16+480 T3	1	MAX 25	19.90%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
32	30/11/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 16+480 T3	1	COLOR AMARILLO CLARO	5------1	SI	ARENA PARA CONCRETO
33	30/11/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 16+480 T3	1	NL	NP	SI	ARENA PARA CONCRETO
TOMA CBR INALTERADOS									
1	13/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 12+100 T2	1		CBR A 1" 1.3 CBR A 2" 1.2		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
2	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+100 T2	1	LIMITE LIQUIDO	49.7%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
3	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+100 T2	1	LIMITE PLASTICO	33.5%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
4	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+100 T2	1	I.P	16.2%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
5	13/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 12+100 T2	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
6	13/11/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 12+100 T2	1		43.40%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
7	13/11/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRICO		K 12+100 T2			COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
8	13/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 12+450 T2	1		CBR A 1" 1.3 CBR A 2" 1.4		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
9	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+450 T2	1	LIMITE LIQUIDO	59.40%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
10	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+450 T2	1	LIMITE PLASTICO	43.70%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
11	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+450 T2	1	I.P	15.7%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
12	13/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 12+450 T2	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)

13	13/11/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 12+450 T2	1		39.80%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
14	13/11/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRICO		K 12+450 T2	1		COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
15	13/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 12+800 T2	1		CBR A 1" 1.0 CBR A 2" 1.1		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
16	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+800 T2	1	LIMITE LIQUIDO	58.80%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
17	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+800 T2	1	LIMITE PLASTICO	41.30%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
18	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 12+800 T2	1	I.P	17.5%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
19	13/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 12+800 T2	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
20	13/11/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 12+800 T2	1		43.40%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
21	13/11/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRICO		K 12+800 T2	1		COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
22	13/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 13+150 T2	1		CBR A 1" 1.1 CBR A 2" 1.2		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
23	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+150 T2	1	LIMITE LIQUIDO	63.50%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
24	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+150 T2	1	LIMITE PLASTICO	45.60%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
25	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+150 T2	1	I.P	17.9%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
26	13/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 13+150 T2	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
27	13/11/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 13+150 T2	1		42.00%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
28	13/11/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRICO		K 13+150 T2	1		COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
29	13/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 13+500 T2	1		CBR A 1" 1.0 CBR A 2" 0.9		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
30	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+500 T2	1	LIMITE LIQUIDO	72.40%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/11/2024 (Dia / Mes / Año)

31	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+500 T2	1	LIMITE PLASTICO	48.60%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
32	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+500 T2	1	I.P	23.8%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
33	13/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 13+500 T2	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
34	13/11/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 13+500 T2	1		49.20%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
35	13/11/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRICO		K 13+500 T2	1		COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
36	13/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 13+800 T2	1		CBR A 1" 1.3 CBR A 2" 1.2		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
37	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+800 T2	1	LIMITE LIQUIDO	59.10%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
38	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+800 T2	1	LIMITE PLASTICO	35.50%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
39	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 13+800 T2	1	I.P	23.6%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
40	13/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 13+800 T2	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
41	13/11/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 13+800 T2	1		48.00%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
42	13/11/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRICO		K 13+800 T2	1		COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
43	13/11/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 14+080 T2	1		CBR A 1" 1.0 CBR A 2" 0.9		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
44	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 14+080 T2	1	LIMITE LIQUIDO	51.60%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
45	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 14+080 T2	1	LIMITE PLASTICO	29.00%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
46	13/11/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 14+080 T2	1	I.P	22.7%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
47	13/11/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 14+080 T2	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
48	13/11/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 14+080 T2	1		42.00%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
49	13/11/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRICO		K 14+080 T2	1		COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

TOMA DENSIDADES IN SITU

1	01/11/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K5+800	1	MINIMO 90%	95.20%	SI	LLENO CIMIENTO MURO PRIMER NIVEL MENSULA T2
2	01/11/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-23	K5+800	1	MINIMO 90%	94.80%	SI	LLENO CIMIENTO MURO PRIMER NIVEL MENSULA T2
3	01/11/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-24	K5+800	1	MINIMO 90%	94.10%	SI	LLENO CIMIENTO MURO PRIMER NIVEL MENSULA T2
4	18/11/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-25	K5+800	1	MINIMO 90%	94.60%	SI	LLENO NUCLEO MURO SEGUNDO NIVEL MENSULA T2
5	18/11/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-26	K5+800	1	MINIMO 90%	96.50%	SI	LLENO NUCLEO MURO SEGUNDO NIVEL MENSULA T2
6	18/11/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-28	K5+800	1	MINIMO 90%	96.20%	SI	LLENO NUCLEO MURO SEGUNDO NIVEL MENSULA T2

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

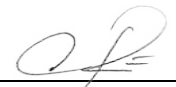


Firma

Nombre: JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND



Firma

Nombre: CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTOS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

FECHA DE INICIO: 17/10/2023

PLAZO INICIAL: 26 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 51,041,037,891.76

VALOR ACUMULADO: $ 51,041,037,891.76 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 10,208,207,538.4	17	10	2023	19	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30	$ 15,312,311,367.5	17	10	2023	19	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 5,104,103,789.18	17	10	2023	17	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 10,208,208,088.8	17	10	2023	17	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100087219

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 2,552,051,895.00	14	3	2023	17	12	2025
Otros	_	_	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100016356 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 10,208,207,538.4	17	10	2023	19	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30	$ 15,312,311,367.5	17	10	2023	19	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 5,104,103,789.18	17	10	2023	17	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 10,208,208,088.8	17	10	2023	17	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100016356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 2,552,051,895.00	14	3	2023	17	12	2025
Otros	_	_	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100016356 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

FECHA DE INICIO: 17/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 26 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 17/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI x NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **30/04/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
No se han llevado a cabo en el perido del presente reporte.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI x NO ____ FECHA DE APROBACION: **28/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 102 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 181

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el presente mes se llevaron a cabo ensayos de concreto para tuberias, análisis granulométrico para materiales de terraplen, caracterización para la subbase, ensayos para los materiales de concreto y C.B.R inalterados de campo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 5

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 5

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	GEOMAX	2109915	20/06/2024	Nº 4548	19/12/2024	Equipo en normal funcionamiento
2	NIVEL AUTOMATICO	SUNWAY	3050042	15/08/2024	Nº 4606	14/02/2025	Equipo en normal funcionamiento
3	ESTACION R2	RUIDE	Nº 165781	5/07/2024	Nº 1670	4/01/2025	Equipo en normal funcionamiento
4	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	V10401	17/06/2024	Nº 1621	16/12/2024	Equipo en normal funcionamiento
5	NIVEL DE PRECISION	TOPCON	MZ9942	5/07/2024	Nº 1671	4/01/2025	Equipo en normal funcionamiento
6	BALANZA DIGITAL	OHAUS	B000581JLZ	15/03/2024	Nº 32731 C	15/03/2025	Equipo en normal funcionamiento
7	MAQUINA MULTIUSOS AUTOMÁTICA DIGITAL	PINZUAR	289	14/07/2023	F-25618-003	14/07/2024	Equipo en normal funcionamiento

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Firma
Nombre:FRANCISCO JAVIER LOPERA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202104437 ANT

Firma
Nombre: **CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CPITVC

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-1

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA		

FECHA 09/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA -GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No 998 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02- OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1051 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

JUSTIFICACIÓN:

Se actualiza Plan de Inversión debido al desarrollo de la obra que requiere mayor recursos en los Item de Transporte.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA	$ 1.163.717.044,14	$ 581.858.522,08	$ 106.795.911,90	$ 1.202.211.732,83	$ 1.047.345.339,73	$ -	$ -	$ 4.101.928.550,68	27%
2	MATERIALES	$ -	$ -	$ -	$ 1.318.320.587,55	$ -	$ 300.180.062,00	$ -	$ 1.618.500.649,55	11%
3	TRANSPORTE	$ 1.733.984.759,00	$ 866.992.379,50	$ -	$ 2.172.949.900,33	$ 1.560.586.283,11	$ 978.107.460,44	$ 1.513.645.816,60	$ 8.826.266.598,98	58%
4	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL (Impuesto de Guerra 5%)							$ 765.615.568,38	$ 765.615.568,38	5%
	TOTAL	**$ 2.897.701.803,14**	**$ 1.448.850.901,58**	**$ 106.795.911,90**	**$ 4.693.482.220,71**	**$ 2.607.931.622,84**	**$ 1.278.287.522,44**	**$ 2.279.261.384,98**	**$ 15.312.311.367,59**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del**

7. Se aclara que el valor del anticipo del contrato de obra 998/2023 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02- OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA" de acuerdo a la CLAUSULA SEXTA *"Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el DEPARTAMENTO concederá al Contratista un anticipo equivalente al treinta porciento (30%) del valor del contrato"* correspondiente a $15.312.311.367,59. Sin embargo, se puntualiza que el valor girado a la Fiduciaria Bancolombia es de $14.546.695.799,21, toda vez que la Gobernación del Huila realizo el descuento de Contribución Especial (Impuesto de Guerra 5%), el cual equivale a $765.615.568,38. girado directamente a las cuentas de la Gobernación del Huila.

8. En el Presente Plan de Inversión del anticipo se incluyo el item Nro 4 donde se ve reflejado el valor $765.615.568,38 que ovedece a la Contribución Especial (Impuesto de Guerra 5%)

Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
ISAIAS VARGAS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-101476 CND

Firma:
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
CC No. : 1.098.784.238

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	1

FECHA: 08/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 10 **MES:** Octubre **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 16283 **DE** 24/05/2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 7600007275 **BANCO** Bancolombia S.A. SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 15,312,311,367.60** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Orden de Giro	15		V & M INGENIERIA S.A.S.	$ 1,513,645,816.60	3	TRANSPORTE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA	$ 4,401,928,550.41	$ 4,101,928,550.68	$ -	$ 4,101,928,550.68	$ 299,999,999.73
2	MATERIALES	$ 2,084,116,217.91	$ 1,618,500,649.55	$ -	$ 1,618,500,649.55	$ 465,615,568.36
3	TRASNPORTE	$ 8,826,266,598.98	$ 7,312,620,782.38	$ 1,513,645,816.60	$ 8,826,266,598.98	$ -
	TOTALES	**$ 15,312,311,367.30**	**$ 13,033,049,982.61**	**$ 1,513,645,816.60**	**$ 14,546,695,799.21**	**$ 765,615,568.09**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (10) : $ 49,640.01
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 26,800,225.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
NP1379166		$ 5,352,074	1	08/02/2024	$ 5,352,074
NP1521586		$ 7,679,232	2	07/03/2024	$ 13,031,306
NP1520154		$ 4,296,944	3	03/04/2024	$ 17,328,250
NP1616602		$ 4,158,057	4	07/05/2024	$ 21,486,307
		$ 3,677,575	5	06/06/2024	$ 25,163,882
		$ 1,467,704	6	04/07/2024	$ 26,631,586
		$ 118,994	7	06/09/2024	$ 26,750,580
		$ 4.96	8	06/09/2024	$ 26,750,585
		$ 0.08	9	07/10/2024	$ 26,750,585
		$ 49,640	10	06/11/2024	$ 26,800,225

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ISAIAS VARGAS GONZALEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista CONSORCIO MONTEBELLO
Matrícula Profesional No.: 25202-101476 CND

Firma:
Nombre: DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o Delegado
Interventor
CC:1.098.784.230

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

4.9.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1
FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	27/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 098 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 2604L02 - OBANDO - ISNOS Y 2604L03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1011 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SBN HUILA

PLAZO INICIAL: 26 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 51.041.037.891,7566 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 51.041.037.891,7566

PLAZO ACUMULADO: 26 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/12/25 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 oct-23	2 nov-23	3 dic-23	4 ene-24	5 feb-24	6 mar-24	7 abr-24	8 may-24	9 jun-24	10 jul-24	11 ago-24	12 sept-24	13 oct-24	14 nov-24	15 dic-24	16 ene-25	17 feb-25	18 mar-25	19 abr-25	20 may-25	21 jun-25	22 jul-25	23 ago-25	24 sept-25	25 oct-25	26 nov-25	27 dic-25	
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	$54.265 / $54.265	0,11% / 0,11%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$7.605.739 / $7.605.739	15,20% / 15,20%		% P	0,00%	0,15%	0,30%	0,46%	0,46%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,91%	0,76%	0,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ -
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASE, SUBBASE Y AFIRMADOS	$17.410.987 / $17.410.987	34,80% / 34,80%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	0,00%	
				$ P	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ -	
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$11.332.668 / $11.332.668	22,65% / 22,65%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ -		
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	$2.379.853 / $2.379.853	4,76% / 4,76%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	1,19%	
				$ P	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
DRENAJE TRANSVERSAL	$2.452.375 / $2.452.375	4,90% / 4,90%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ -		
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
DRENAJE LONGITUDINAL	$7.524.396 / $7.524.396	15,04% / 15,04%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,49%	0,45%	0,49%	0,49%	0,53%	0,53%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,49%	0,44%	0,28%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ -		
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
MUROS DE CONTENCIÓN	$1.103.343 / $1.103.343	2,21% / 2,21%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ -			
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PUENTES	$23.913 / $23.913	0,05% / 0,05%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,01%	0,00%	
				$ P	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ -			
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$91.374 / $91.374	0,18% / 0,18%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	
				$ P	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ -			
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ENERGIA ELECTRICA	$46.920 / $46.920	0,09% / 0,09%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ -			
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0 / $0	0,00% / 0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				$ E																												
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 50.825.830,99**																															
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 50.825.830,99**																															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,15%	1,26%	1,92%	2,62%	3,27%	3,31%	3,31%	3,36%	4,87%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,30%	5,14%	4,97%	3,39%	0,98%	3,95%	1,23%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76.382	$628.171	$962.082	$1.309.090	$1.637.800	$1.658.197	$1.658.197	$1.678.494	$2.434.085	$2.573.933	$2.573.933	$2.574.907	$2.573.933	$2.574.907	$2.573.933	$2.574.257	$2.573.853	$2.650.352	$2.573.325	$2.285.154	$1.694.684	$450.651	$1.973.720	$613.230				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,15%	1,41%	3,33%	5,95%	9,22%	12,54%	15,85%	19,21%	24,07%	29,22%	34,36%	39,51%	44,66%	49,80%	54,95%	60,09%	65,24%	70,39%	75,53%	80,83%	85,97%	90,94%	94,33%	95,31%	99,27%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76.382	$704.553	$1.667.214	$2.976.304	$4.614.104	$6.272.402	$7.930.599	$9.609.093	$12.043.099	$14.617.031	$17.190.964	$19.764.896	$22.338.803	$24.914.710	$27.488.643	$30.062.575	$32.636.508	$35.210.765	$37.784.698	$40.435.050	$43.008.375	$45.293.530	$46.988.214	$47.438.867	$49.412.587	$50.025.831		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 648.266,84 / $ 648.266,84	$ -	%
* PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ 301.211,56 / $ 301.211,56	$ -	%
* PAPSO	$ 65.728,50 / $ 65.728,50	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.015.206,90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1.015.206,90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 51.041.037,89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 51.041.037,89**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Aprueba Firma
Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112214 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 11 **DE** nov-24 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 11 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 905,758,566.00

CONTRATO No: 998 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN HUILA

PLAZO INICIAL: 26 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA $ 51,041,037,891.7566 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A'+B') $ 51,041,037,891.76

PLAZO ACUMULADO: 26 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO 16/12/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Programado / $ Valor Programado / %Ejecutado	1 oct-23	2 nov-23	3 dic-23	4 ene-24	5 feb-24	6 mar-24	7 abr-24	8 may-24	9 jun-24	10 jul-24	11 ago-24	12 sep-24	13 oct-24	14 nov-24	15 dic-24	16 ene-25	17 feb-25	18 mar-25	19 abr-25	20 may-25	21 jun-25	22 jul-25	23 ago-25	24 sep-25	25 oct-25	26 nov-25	27 dic-25			
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	$ 54,265	0.11%	0.05%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
	$ 54,265	0.11%	$ 23,004	$ P	-	324.80	1,299.19	1,299.19	1,299.19	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	3,362.82	3,362.82	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,713.23	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	-				
				$ E	-	-	-	20,175	-	440	566	591	1,231	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 7,605,739	15.20%	12.57%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
	$ 7,605,739	15.20%	$ 6,287,390	$ P	-	76,057.39	152,476.90	228,413.58	228,413.58	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	456,706.46	379,683.41	379,683.41	-				
				$ E	-	-	-	445,081	541,200	1,473,730	891,726	880,822	427,635	305,487	448,854	-	-	117,656	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.89%	1.13%	2.95%	1.98%	1.78%	0.86%	1.85%	0.90%	0.00%	0.00%	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
BASE, SUBBASE Y AFIRMADOS	$ 17,410,987	34.80%	14.61%	% P	0.00%	0.00%	0.95%	0.95%	1.36%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.09%	1.09%	0.35%	0.00%	0.00%		
	$ 17,410,987	34.80%	$ 7,307,863	$ P	-	-	474,394.43	474,394.43	677,907.08	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	547,304.82	547,304.82	125,847.88	-			
				$ E	-	-	-	104,099	902,450	2,151,233	1,261,340	844,579	708,912	509,558	353,204	275,738	-	175,690	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.21%	1.80%	4.30%	2.52%	1.69%	1.42%	1.06%	0.71%	0.55%	0.00%	0.35%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 11,332,668	22.65%	0.08%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	0.00%	0.00%		
	$ 11,332,668	22.65%	$ 41,176	$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	-			
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41,176	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	$ 2,379,853	4.76%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	$ 2,379,853	4.76%	$ -	$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,784,890.08	594,963.38			
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
DRENAJE TRANSVERSAL	$ 2,452,375	4.90%	3.51%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.00%	0.00%		
	$ 2,452,375	4.90%	$ 1,753,541	$ P	-	-	-	-	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	-				
				$ E	-	-	-	-	-	132,419	279,200	319,316	172,532	278,009	149,711	64,013	227,237	231,005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.26%	0.55%	0.64%	0.35%	0.56%	0.30%	0.13%	0.45%	0.46%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
DRENAJE LONGITUDINAL	$ 7,524,396	15.04%	4.56%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.41%	0.45%	0.45%	0.49%	0.49%	0.53%	0.53%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.48%	0.44%	0.28%	0.00%	0.00%		
	$ 7,524,396	15.04%	$ 2,279,356	$ P	-	-	-	203,387.17	223,684.12	223,684.12	243,981.06	243,981.06	264,278.01	264,278.01	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	241,411.95	221,115.00	139,927.21	-		
				$ E	-	-	-	155,572	474,728	40,167	310,978	597,705	469,126	93,365	-	74,885	45,430	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.31%	0.95%	0.10%	0.62%	1.19%	0.94%	0.19%	0.00%	0.00%	0.16%	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
MUROS DE CONTENCIÓN	$ 1,103,343	2.21%	1.70%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.00%	0.00%		
	$ 1,103,343	2.21%	$ 848,845	$ P	-	-	-	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	-			
				$ E	-	-	-	-	-	-	39,245	-	-	1,465	58,587	421,342	-	291,602	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.84%	0.00%	0.58%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
PUENTES	$ 23,913	0.05%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.02%	0.01%	0.00%	0.00%		
	$ 23,913	0.05%	$ -	$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,173.79	9,565.06	2,173.79	-			
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
OBRAS VARIAS	$ 91,374	0.18%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	$ 91,374	0.18%	$ -	$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,274.73	18,274.73	18,274.73	18,274.73			
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
ENERGIA ELECTRICA	$ 46,920	0.09%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	$ 46,920	0.09%	$ 1,051	$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,459.78	23,459.78				
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,051	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	$ -	0.00%	$ -	$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 50,025,830.99	**100.00%**	37.07%																															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 50,025,830.99	**100.00%**	18,542,225.85																															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.15%	1.26%	1.92%	2.62%	3.27%	3.31%	3.31%	3.36%	4.87%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.30%	5.14%	4.57%	3.39%	0.90%	3.95%	1.23%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76,382	$628,171	$962,662	$1,309,090	$1,637,900	$1,658,197	$1,658,197	$1,678,494	$2,434,005	$2,573,933	$2,573,933	$2,573,933	$2,574,907	$2,574,907	$2,573,933	$2,573,933	$2,573,933	$2,574,257	$2,573,933	$2,650,352	$2,573,329	$2,285,154	$1,694,684	$450,651	$1,973,726	$613,238					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.15%	1.41%	3.33%	5.95%	9.22%	12.54%	15.85%	19.21%	24.07%	29.22%	34.36%	39.51%	44.66%	49.80%	54.95%	60.09%	65.24%	70.39%	75.53%	80.83%	85.97%	90.54%	93.93%	94.83%	98.77%	100.00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76,382	$704,553	$1,667,214	$2,976,304	$4,614,204	$6,272,402	$7,930,599	$9,609,093	$12,043,099	$14,617,031	$17,190,964	$19,764,896	$22,339,803	$24,914,710	$27,488,643	$30,062,575	$32,636,508	$35,210,765	$37,784,698	$40,435,050	$43,008,379	$45,293,533	$46,988,216	$47,438,867	$49,412,593	$50,025,831					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.45%	3.89%	7.61%	5.36%	5.30%	3.56%	3.65%	1.96%	1.72%	0.73%	1.81%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$727,227	$1,944,377	$3,806,988	$2,683,055	$2,652,113	$1,779,737	$1,827,884	$990,357	$861,153	$363,577	$905,759	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.45%	5.34%	12.95%	18.31%	23.62%	27.17%	30.83%	32.81%	34.53%	35.25%	37.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$727,227	$2,671,604	$6,478,592	$9,161,647	$11,813,760	$13,593,496	$15,421,380	$16,411,737	$17,272,890	$17,636,467	$18,542,226																		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 648,266.84 / $ 648,266.84	$ -	%
* PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ 301,211.56 / $ 301,211.56	$ -	%
* PAPSO	$ 65,728.50 / $ 65,728.50	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1,015,206.90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1,015,206.90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 51,041,037.89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 51,041,037.89**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Valor	$ Valor
CURVAS		

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
JAVIER LEONARDO VALDERRAMA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Aprueba Firma:
CARLOS ELIECER PEREZ E
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192-0150 CP/TVC

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 54
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Entrega documento PAGA V2 a Interventoría
* Radicación del documento PAGA V2 con los Planes de Inversión Ambiental y Social a la Subdirección de Sostenibilidad -INVIAS
* Entrega de Propuesta de barandas metalicas para la amplaicion puente vehiculares
* Entrega de diseño geometrico completo
* Diseño de mezcla 2500 PSI para construcción de Cunetas tramo 1
* Entrega de diseño, presupuesto muros de contencion de acuerdo a concepto técnico especialista de geotecnia de la interventoría
* Entrega de diseño, presupuesto disipador de energia PR5+250 Tramo 1
* Entrega de concepto especialista de geotecnia del contratista sobre viabilidad del recubrimiento de los gaviones en general

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- SOCIAL.
- SST
- AMBIENTAL.
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Social: Se recibió por parte del contratista el informe mensual documento word y sus anexos, el cual fue revisado y cumple con lo requerido; en el día de hoy se radicará de mi parte el informe mensual para entregar a la Gobernación del Huila.

Se radicó a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS el informe trimestral de gestión social No 4 con sus anexos.

Se radicaron a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS los 4 informes de inclusión social.

Se aprobó al contratista de obra el documento Paga versión 2, el cual de igual manera fue remitido en conjunto con el área ambiental a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS para su concepto.

Se llevó a cabo el comité de gestión social No 16, en el mismo se dejó como compromiso por parte de la gestora de INVIAS y que se ratifica en este comité; la entrega el próximo martes 5 de noviembre de 2024 de un cronograma de actividades con las comunidades de los tramos 1, 2 y 3 del proyecto para la socialización de las obras de participación comunitaria, la presentación de propuestas y la concertación de lo que se va a realizar; de igual manera en este sentido según lo indicado por la gestora social, este año debe quedar radicado el plan de inversión social No 3 con el presupuesto de las obras a ejecutar.

La profesional social del contratista dice que lo ideal es que no se crucen actividades en lo que tiene que ver con la reunión de avance y las reuniones con comunidad para las obras de participacion comunitaria; al respecto la interventoría dice que se debe dar prioridad a las opc y se debe enfatizar en este aspecto y dar cumplimiuento con lo requerido por el la gestora social de INVIAS.

Área SST: La Inspectora SST inicia la exposición referente a la semana, comunicando que se han venido levantando varios hallazgos generados hace dos semanas atrás. Se da la palabra a la Ing Adriana Profesional SST de Interventoría para que exponga y actualice el estado de la situación. La Ing Adriana enuncia sobre la situación los correctivos ya finalizados así: En el campamento la Muralla se terminó la caseta para los combustibles que estaban expuestos al sol y al agua; el rotulado de los Isotanques tambien quedó listo, en el PR +580 se cambiaron los palos de madera por delineadores tubulares. De igual manera se verifica la ejecución del Programa de Mantenimiento de la Señalizacion y esta evidencia esta quedando registrada en los informes semales que tambien se ha venido mejorando. Dentro de los pendientes se incluye que se va a iniciar con la ejecución del Plan Estratégico de Seguiridad. Estos son los temas pendientes expuestos por la Ing Adriana.

La Inspectora Martha aclara que el PESV es tarea de el Subcontratista Incoint. Continua la Inspectora comunicando que el dia de ayer jueves se realizó un mesa de trabajo con la Ing Yaqueline Profesional SST de Montebello en razón a los hallazgos y faltantes del Informe mensual numero 13 correspondiente al mes de octubre y de manera especial para aclarar lo solicitado mediante comunicacion SST 395 para que Consorcio Montebello haga los respectivos ajustes tanto al documento word como a los anexos y se verifica que se envío nuevamente a Interventoria la noche anterior sobre las 7:23 pm. Solicita la palabra el Ing Alejandro y expone sobre el cobro del PMT especificmanente de la señalización y que éste se retrasó bastante pero que ya se va tramimtar un acta acumulativa y se debe incorporar ese valor. Así las cosas, sugiere a la Interventoria generar los lineamientos para dicho cobro. Referente a este tema la Inspectora Martha comuncia que se estará revisando y que sencillamente todo deberá estar muy bien soportado junto con sus anexos; igualmente sugiere exponer el dia de hoy 2 pm en la mesa de trabajo SST el citado asunto y ahi se expondrá un derrotero para dicho tramite.

De otra parte la Inspectora reitera una vez mas, que el Interés de la Interventoria es presentar informes lo mas transparentes y claros posible para que no tengamo ningun tipo de inconvenientes y apuntarle a la mejora continúa como es la razón de ser de la gestión en seguridad y salud en el trabajo. Por ultimo acota la Ing Yaqueline si sería posible que una vez enviado el informe mensual reunirse con la Ing Adriana para revisar el documento y documentos adjuntos. Referente a esa petición la Ing Martha informa que esa idea ya la había solicitado la Ing Andrea. Interviene la Ing Andrea e informa que efecitvamente ya se habia hecho y debería praticarse esa pre revisón. Finalmente se aprueba por parte de la Interventoria esta actividad y se solicita cuando se esté en etapa de revisión y entrega de informes no programar salidas los profesionales SST para quepuedan dedicarse eclusivamente a realizar esta actividad de la manera mas puntual y efectiva posible. Asi finaliza la intervención del componenten SST.

Área Ambiental: La ingeniera Daniela, tomó la palabra y manifestó: ''en relación a la correspondencia pactada en el comité de obra No.53'':
Entrega documento PAGA V2 a Interventoría: se mencionó qué mediante comunicación CONS-MBELLO-518 el contratista efectuó la entrega del documento PAGA V2. Se cumplió

Aprobación documento PAGA V2: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-325-2024, con asunto: Aprobación Documento PAGA V2. Donde El CONSORCIO VIAL SRN con NIT 901577911-1, en cumplimiento de sus funciones como firma interventora, se permite aprobar el documento PAGA V2 presentado por el contratista de obra mediante comunicado CONS-MBELLO-518 del día 30 de octubre de 2024.Se cumplió

Radicación documento PAGA V2 con planes de Inversión Ambiental y Social a la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-343-2024, con asunto: Entrega PAGA V2, donde el CONSORCIO VIAL SRN remitió a la Subdirección de Sostenibilidad el documento PAGA V2 del Contrato No. 998 de 2023 aprobado por la interventoría para fines pertinentes. Este documento se entrega con los anexos correspondientes de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente. Se cumplió

En lo que concierne a la correspondencia:
Se recibió por parte del Contratista de Obra, la comunicación CONS-MBELLO-516 con asunto: Entrega de Informe Mensual Ambiental octubre IMA N°13 - Gobernación del Huila.
Se informó por parte del Contratista de Obra sobre la comunicación CONS-MBELLO-517 remitida a la CAM con el objetivo de solicitar la liquidación de costos por servicio de evaluación para el Permiso de Concesión de Agua para la Planta Trituradora ubicada en el PR30+520. A partir de lo anterior, se generó el radicado No.2024E -32033.

Respecto a las actividades ambientales desarrolladas durante la semana:
Se informó por parte del profesional ambiental del Consorcio Montebello sobre la entrega de las (bolsas de cemento) acopiadas en el campamento la Muralla a la empresa INCIHUILA, quién será la encargada del tratamiento y disposición final de este tipo de residuos. Se le recordó nuevamente a los presentes que esta recolección se hará de manera semestral.

Finalmente, la profesional ambiental de Interventoría agregó: '' Se trabajó en la revisión y ajuste del informe mensual ambiental No.13 correspondiente al mes de octubre de 2024 entregado por el Contratista, en el cuerpo del documento se evidenció que las ZODMES implementadas en el desarrollo del contrato sobrepasaron el límite de lleno. Así las cosas, se informa a los presentes qué el día 31 de octubre se socializó la situación actual con el área técnica, teniendo en cuenta que aún falta la culminación de las actividades de corte en tramo 3. Interventoría solicita radicar la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) donde se reporte la cantidad faltante (este dato debe ser exacto por parte de topografía). El concepto dado por el geotecnista de Interventoría en relación a la disposición del material anteriormente mencionado fue: ''se pueden ampliar de 1 m a 80 cm de altura, pero lateralmente NO''.

Área Técnica:

Interventoría manifiesta que durante el último comité de obra se establecieron unos compromisos acordes al concepto técnico emitido por el especialista de geotecnia de la interventoría en su visita del 16 de octubre de 2024.

Contratista responde que dará respuesta al concepto emitido por el especialista de geotecnia de la interventoría junto con los compromisos pactados en el comité anterior a más tardar mañana.

Director de interventoría responde que los compromisos deben establecerse fechas límites para su cumplimiento respectivo y evitar reprocesos en cada uno de los comités que se desarrollen

*** Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares**
Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha

*** Entrega de diseño geométrico completo**
Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha

*** Entrega de acta parcial de obra No. 3**
Interventoría manifiesta que ya nos encontramos sobre el mes de noviembre y las fechas necesarias para la presentación de estos documentos a la gobernación del Huila es corto, por lo tanto, se le solicita al contratista de obra la presentación de los documentos necesarios para la respectiva revisión y radicación en la gobernación del Huila.

Así mismo la interventoría se encuentra presta a dedicar el tiempo necesario para la conciliación y depuración de las actas. Y por esta razón se le solicita al contratista de obra disponer del personal y los profesionales necesarios para dicha labor.

Coordinador de obra responde que dispondrá al personal necesario para la culminación de la elaboración, conciliación y presentación de las actas y en caso de haber alguna desatención se notifique de inmediato para tomar las acciones necesarias para corregir y/o evitar este tipo de sucesos.

Director de obra solicita dar prioridad a las actas parciales de obra y disponer el personal necesario para el tramite de las actas. Lo anterior con la finalidad de que la próxima semana se esté tramitando la documentación a la gobernación del Huila con las cantidades que e alcancen a conciliar hasta esa fecha, lo demás quedaría para posteriores actas.

Interventoría responde que esta de acuerdo, sin embargo, es necesario disponer del personal necesario por parte del contratista para que se realice la entrega de la documentación requerida para las actas parciales de obra.

*** Ajuste al diseño de la estructura de pavimento**
Interventoría expresa que remitió Oficio 322. C. vial-INV-1051-CTCS-998-322-2024_Rpta.Ofic. MBELLO-433_Ajust_diseño_pavimentos, donde se presentan observaciones al documento entregado por el contratista de obra para que sean subsanados lo mas pronto posible.

*** Muro de contención PR11+670**
Interventoría manifiesta que se inició la ejecución del muro de contención ubicado en el PR11+670, lo anterior sin previamente haber remitido el presupuesto y el diseño respectivo a implementar, al respecto el contratista de obra detuvo las actividades en este sector y se comprometió a presentar la documentación requerida.

Por lo tanto, se le solicita al contratista de obra que para la ejecución de próximas actividades relacionadas con muros de contención se debe presentar la documentación necesaria antes de iniciar actividades en obra para realizar una evaluación económica
Adicionalmente, se encuentran pendientes los diseños de los muros de contención desde el PR13+000 hacia el centro poblado de bordones, los cuales han venido siendo revisados por la topografía de ambas partes

*** Construcción cunetas Tramo No. 1**
Interventoría manifiesta que se inició la construcción de las cunetas ubicadas en el tramo No. 1, sin embargo, se encuentra pendiente el concepto del especialista hidráulico de la interventoría debido a que la geometría implementada en la cuneta actual no es suficiente para el trasporte del caudal de la zona. Por lo tanto, una vez se tenga las recomendaciones del especialista serán remitidas al contratista para atención respectiva.
Adicionalmente, se deberá realizar el balance de cantidades de concreto a utilizar en caso de requerir una mayor sección.
Contratista responde que la vía presenta unas pendientes altas y por esta razón es prudente revisar la modificación de la geometría de esta para evitar erosiones junto con correcto manejo del caudal requerido. Adicionalmente, es importante tener en cuenta el material de lleno que va a quedar detrás de las cunetas por el mismo problema de la erosión.

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

*** Anticipo del contrato de obra**
Interventoría expresa que la ultima solicitud de desembolso de anticipo fue aprobada este 30/10/2024 por parte del representante legal.
Contratista responde que la fiducia no ha podido establecer comunicación con el representante legal de la interventoría, lo cual es necesario para el desembolso de la orden de desembolso.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cronograma Actividades OPC	martes, 5 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650	miércoles, 13 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de respuesta al concepto técnico especialista de geotecnia de la interventoría	sábado, 2 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de Propuesta de barandas metalicas para la amplaicion puente vehiculares	Proximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geometrico completo	Proximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de concepto especialista de geotecnia del contratista sobre viabilidad del recubrimiento de los gaviones en general	Proximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/11/2024 (Día / Mes / Año)

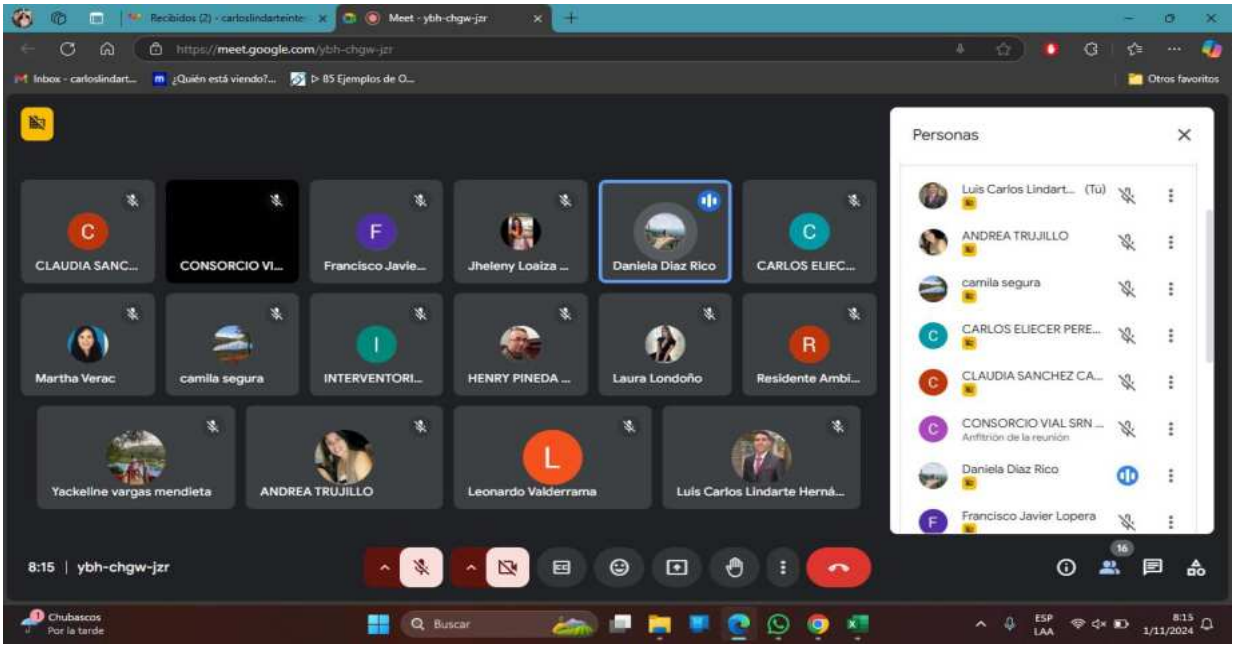
NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

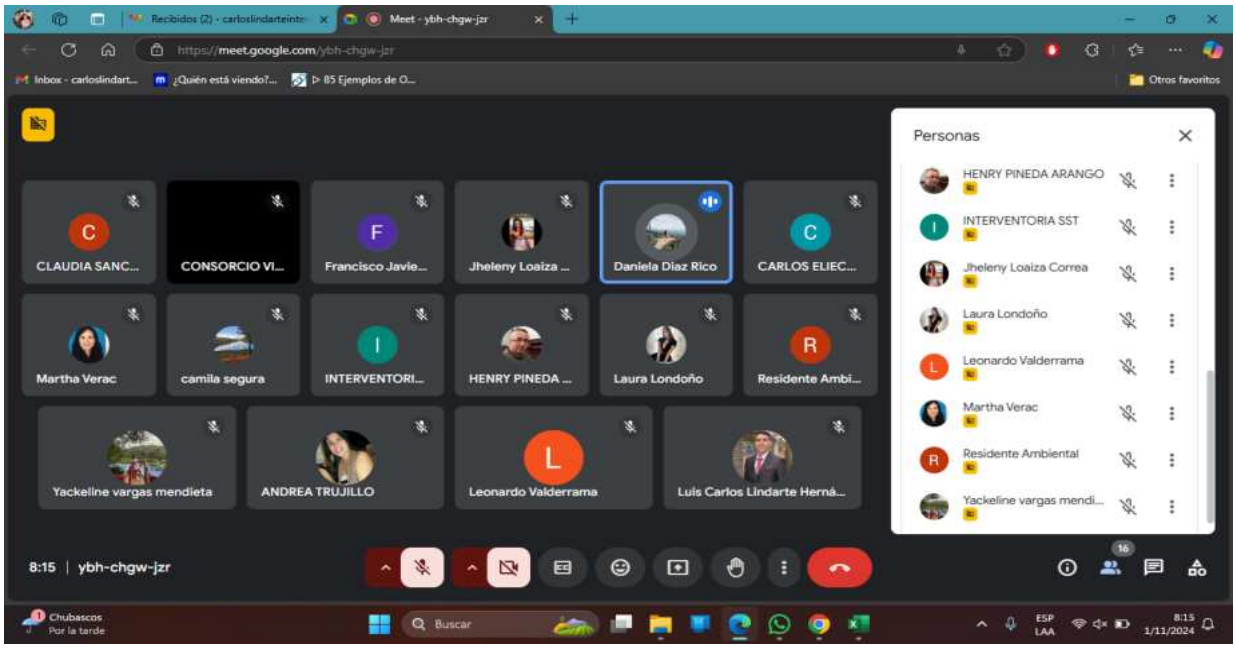
LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCION POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Eliecer Perez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Adriana Bravo Calderon	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Jheleny Loaiza Correa	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Leonardo Valderrama	Director de Obra	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Ivan Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial




Meet - ybh-chgw-jzr
https://meet.google.com/ybh-chgw-jzr
Personas
HENRY PINEDA ARANGO
INTERVENTORIA SST
Jheleny Loaiza Correa
Laura Londoño
Leonardo Valderrama
Martha Verac
Residente Ambiental
Yackeline vargas mendi...
CLAUDIA SANC...
CONSORCIO VI...
Francisco Javie...
Jheleny Loaiza ...
Daniela Diaz Rico
CARLOS ELIEC...
Martha Verac
camila segura
INTERVENTORI...
HENRY PINEDA ...
Laura Londoño
Residente Ambi...
Yackeline vargas mendieta
ANDREA TRUJILLO
Leonardo Valderrama
Luis Carlos Lindarte Herná...
8:15 | ybh-chgw-jzr
Buscar
1/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 8/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 55
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Cronograma Actividades OPC.
* Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650.
* Entrega de respuesta al concepto técnico especialista de geotecnia de la interventoría.
* Entrega de Propuesta de barandas metalicas para la amplaicion puente vehiculares.
* Entrega de diseño geometrico completo.
* Entrega de diseño geometrico completo.
* Entrega de concepto especialista de geotecnia del contratista sobre viabilidad del recubrimiento de los gaviones en general.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- SOCIAL.
- SST
- AMBIENTAL.
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Social: El profesional social de la interventoría en el comité de obra desde el componente social manifiesta que: se solicita de manera atenta al contratista de obra estar muy atentos en dos aspectos que son fundamentales para el buen desarrollo del proyecto; el mantener el servicio de agua y de gas, se entiende que se puedan presentar daños; sin embargo es vital que puedan reparar a la mayor brevedad, este fin de semana pasado según lo dijeron los habitantes del sector de Bordones estuvieron 3 días sin agua y esta semana se pudo evidenciar los daños con el suministro de gas en el mismo sector del tramo 2
De igual manera el funcionario de surgas, el día anterior dijo que es un gran riesgo que los trabajadores manipulen las mangueras de gas, ya que puede llegar a producirse un incidente, en este sentido sería muy importante que aprovechando el conocimiento del funcionario se hiciera una capacitación a los trabajadores en tal aspecto.
Se remitió esta semana a la gestora social de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el cronograma de actividades a realizar en los meses de noviembre y diciembre por parte del área social, se cumplio con este compromiso; allí se establece que se hará la entrega de invitaciones a las reuniones de socialización de lo que significan las obras de participacion comunitaria, inmersas en el documento Paga.
Seguido a la entrega de dichas invitaciones, se llevarán a cabo 3 reuniones para cada uno de los tramos así: el miércoles 20 de noviembre en la vereda El Palmar, el jueves 21 en la vereda Bordones y el viernes 22 en la vereda Arrayanes; 10 días despues de ello se recibirán las propuestas y ya luego se hará la concertación con cada una de las comunidades para escoger las obras a realizar.
El propósito es dejar este año establecidas cuáles serán las obras a ejecutar desde el componente social para luego en enero de 2025; proceder a hacer cotizaciones y llevar a cabo los proyectos.
El contratista hizo entrega el día anterior de los formatos MASPS de INVIAS, cumpliendo así con los informes mensuales.
El director de la interventoría dice que es muy importante llevar cabo esta capacitación sobre el manejo con los daños en las redes de gas, por su parte la profesional sst del Consorcio Montebello dice que le parece de vital importancia este tema e indica que se programará la capacitación con el personal en relación con el tema del gas.

Área SST: Con su saludo la Inspectora Martha de Interventoría informa que en cumplimiento de las actividades propias de la Interventoria, el componente SST informa que practicadas las visitas de inspección ocular sobre la via del proyecto ejecutado por el Contratista de obra Explanan S.A.S. se puede confirmar que varios de los hallazgos vistos y los compromisos pendientes y con fechas ya pactadas para su cumplimiento a la fecha ya han sido subsanados y/ o aclarados. Se da la palabra a la Ing Adriana para que brevemente sintetice sobre lo planteado. La Ing Adriana expone las mejoras: Se realizó el rotulado de los galones de aceitesy combustibles en el almacen sector Los Alpes; se entregó dotación en los tramos 1,2 y tres al personal de obra. El material de acopio de los metalicos fue organizado y señalizado en la planta de trituación. Sobre los pendientes de la semana en la mesa No. 31 se expuso sobre el Plan de emergencias que deberá incluir un protocolo estandar sobre manejo de emergencias en la Planta de triturado, esta mejora esta pendiente sobre el documento. Tambien esta pendiente la entrega de dotación a las controladoras de tráfico y en el caso de las controladoras de tramo 2 se ha reiterado la necesidad de que los apoyos de éstas tengan el respectivo curso; esta obsservación tiene nuevamente su fundamento en lo que se observó el sabado anterior en visita de obra donde se evidienció en el PR 7+580 Y 60 tramo dos cerca de diez personas expuestas y no habia un controlador vial, esto representa un peligro inminente para todos los actores viales.

Interviene el Ing Francisco y sobre el tema aporta que se irá a establecer la seguridad de los trabajdores una vez el contratista siga generando actividades en los diferentes frentes se estarán tomando las medidas pertinentes respecto de la ubicación de controladores viales para garatnizar la seguridad de todos los involucrados sobre la via y la idea es contar con dos grupos de controladores. Finalmente la Inspectora Martha comunica dos mejoras importantes respecto de este componente y son: 1. El ingreso del Ing Francisco al grupo de profesionales SST dado que siempre se habia manifestado el requerimiento de apoyo de la parte técnica a esta área, asi las cosas, el Ing Francisco estará enterado de primera mano sobre cualquier tema que se exponga y solicite sobre seguridad y salud. Asimismo se comenta que en la mesa de trabajo del dia miercoles, de manera consensuada entre los profesionales SST de interventoría y Consorcio Montebello se realizará los dias 25 o 26 una mesa especial para dar revisión al Informe mensual y sus anexos de tal forma que éstos lleguen a Interventoría lo mas exactos posible para hacer una revisón mas agil, eficiente y eficaz. Por ultimo la Inspectora Martha solicita al componente SST de Consorcio Montebello a tramitar con carácter urgente capacitacion sobre el manejo de daño de ductos de gas dado lo expuesto por el Componente social de Interventoría; se programa tentativamente para la proxima semana entre los dias 14 y 15 de noviembre asumiendo que de la empresa de gas respondan de manera positiva la petición de capacitación y de lo contrario como plan de contiengencia propone la inspectora una charla de parte del area ambiental en aras de mitigar el riesgo comentado. Asimismose invita a todos los asistentes al Comite a realizar una reunión para conocersen todos los profesionales por cuanto luego de la reactivación del contrato se observa personal nuevo y se hace impresindible no solo conocer los grupos de interes entre sí, sino los plazos para la entrega oportuna de los informes. Se da por teminada la exposición del componente SST.

Área Ambiental:

La ingeniera Daniela, tomó la palabra y manifestó: ''en relación al compromiso pactado en el comité de obra No.54, me permito indicar qué el profesional ambiental se encuentra incapacitado debido a un accidente. Así las cosas, se dará plazo hasta el día 15 de noviembre para hacer la correspondiente actualización y entrega del Plan de Manejo Ambiental de la ZODME La Cusumba''

Respecto a la correspondencia: se recibió por parte del INVIAS Territorial Huila la comunicación **2024S-VHUI-081827** con asunto: Respuesta al radicado **No 2024E-VUVRAZ-088527**, donde se solicitó presentar un informe específico de los hechos y de las medidas correctivas y las sanciones que se impusieron a los infractores del permiso de Aprovechamiento Forestal de haber sido necesario.

Durante la semana Interventoría generó las siguientes comunicaciones: **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-345-2024**, con asunto: Aprobación informes mensuales IMA10 (Julio), IMA11 (Agosto), IMA12 (Septiembre), donde El CONSORCIO VIAL SRN, en cumplimiento de sus funciones como firma interventora, se permite informar el recibido de los soportes solicitados y aprobar respectivamente los informes mensuales ambientales de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.

C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-346-2024, con asunto: Respuesta comunicado **2024S-VHUI-081827**, donde el Consorcio Vial SRN remitió al Director de la Territorial Huila el informe solicitado en relación a las talas no autorizadas llevadas a cabo por el Consorcio Montebello, adicionalmente se presentó el seguimiento efectuado por Interventoría en relación al Plan de choque implementado por el Contratista con el objetivo de evitar este tipo de acciones, propendiendo así, a cumplir con las obligaciones establecidas en los actos administrativos otorgados por la Autoridad Ambiental.

C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-348-2024, con asunto: Observaciones al Informe Mensual Ambiental No.13 (INVIAS) correspondiente al mes de octubre de 2024, donde Interventoría se permite realizar las observaciones al informe ambiental mensual-IMA N°13, correspondiente al mes de octubre de 2024, radicado por el Contratista mediante comunicado **CONS-MBELLO-523**, del día 01 de noviembre del presente año.

En cuanto al avance de los permisos ambientales, se llevó a cabo la visita técnica al lugar de la **Autorización Temporal No.508979**. De dicha visita se espera el concepto técnico sobre la viabilidad para otorgamiento de la respectiva Licencia Ambiental.

Finalmente, se habló del recorrido semanal que se llevó a cabo en campo con el fin de evaluar los hallazgos presentados durante la ejecución de las actividades constructivas:
Tramo 2: Ausencia de señalización en el PR11+740, donde se tiene acopio de material sobre el corredor vial.
Disposición inadecuada de residuos de construcción en el PR13+100. Se le recuerda al Contratista qué toda tubería obsoleta debe recogerse inmediatamente y disponerse de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental presentado.

Tramo 3: Disposición inadecuada de bolsas de cemento en el PR16+480.
Ausencia de señalización en la tubería acopiada sobre la curva del PR19+090.
Se evidenció un árbol incluido dentro del Inventario Forestal que presenta inestabilidad ocasionando posible volcamiento, teniendo en cuenta este riesgo, es necesario que el Consorcio Montebello proceda a la tala del individuo ubicado en el PR19+500, instale la correspondiente señalización reglamentaria 1 metro antes con cierre de carril, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

Área Técnica:

- Interventoría solicita información sobre la propuesta barandas metálicas, la cual esta vencida, se requiere una fecha de presentación acorde al modelo descrit verbalmente por el Consorcio Montebello, contratista manifiesta que la cotización la hacen llegar en el transcurso de la semana entrante, en ese orden de ideas para el próximo comité se tendrá la propuesta
- Entrega ajuste al diseño geométrico completo del proyecto: contratista manifiesta que el diseño geométrico de tramo 2 ya está adelantado y están realizando lo insumos de tramo 1 y 3, se coloca fecha tentativa el próximo comité.
- Respuesta al concepto del especialista de geotecnia de interventoría sobre la necesidad de implementación de muros en el corredor vial, contratista manifiest que realizó la entrega de respuesta al citado informe, por medio de oficio 527 de 7 de noviembre de 2024, basado en la mesa técnica del 28 de octubre de 2024
- Entrega acta No. 3, contratista manifiesta que ya tienen organizado hasta septiembre lo referente a tramo 2 y están coordinado con tramo 1 y 3 par retroalimentarse con los datos de esos frentes que están pendientes, se recuerda que el proceso es complicado y van a realizar el corte ya que no tienen flujo de caja, tramo 1 y 3 informa que está avanzando en el tema y se solicita una fecha de compromiso para entrega a interventoría contratista manifiesta que el próximo jueves 14 de noviembre de 2024.

- Ajuste a estructura de pavimentos del corredor, contratista manifiesta que el tema se conversó por parte del Ingeniero Jaramillo e Ingeniera Claudia, relacionad con conversación con el ingeniero Walter Mejía, interventoria amplia que el contratista se está reuniendo en estos momentos con asesor de pavimentos de Consorcio Montebello y se informa que una vez se realice la reunión se informara la fecha de presentación.
- Ejecución de obras en el PR 11+620 costado izquierdo, se recuerda al contratista que es necesario informar y concertar con interventoría todas las obras ejecutarse y sin este aprobado o revisión no se puede iniciar las obras, además todo debe soportarse con un presupuesto ajustado. al respecto se emitió oficio por parte de interventoría, contratista manifiesta que está de acuerdo y en proceso de presentación de los muros de Escuela la Muralla, Colegio Bordones, Cementerio Bordones y PR 10+330 costado izquierdo, informa además que las longitudes de los muros serán concertadas con interventoria y se agrega que se plasmara en bitácora con el fin de establecer la trazabilidad de las obra, director de interventoría manifiesta que es necesario mejorar los canales de comunicación e interpretación, con el fin de evitar reprocesos y hacer el procedimiento de visita y plasmarlo en la bitácora para que no quede duda de los acuerdos.
- Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3, en horas de la mañana se realizó la consulta por parte de interventoría sobr el tema al ingeniero Jaramillo, el cual manifestó que está realizando la consulta con el especialista y una vez lo tenga realizara la respectiva radicación del documento, contratista manifiesta que inicialmente se emitió un concepto pero para un tramo inicial y que se está ampliando la información y el concepto para remitirlo a la interventoría. Compromiso 15 de noviembre de 2024.
- Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores se solicita al contratista presentar el diseño con su presupuesto con el fin de implementar la medida de contenció necesaria para ampliación y estabilidad de la obra en ejecución, Consorcio Montebello manifiesta que se realizó topografía para implantar un diseño y evaluar un presupuesto al respecto se solicita fecha, contratista comenta que en el trascurso de la semana presentara la propuesta, interventoria recuerda que debe estar muy acorde a lo solicitado por especialista en geotecnia con su respectivo presupuesto para hacer la evaluación técnico-financiero.
-Se informe en este comité que el anticipo se finalizó de desembolsar y adicionalmente se espera la disolución de la fiducia con el respectivo informe.

- Proceso constructivo junta fría muro PR 5+885 tramo 2, contratista manifiesta que las estructuras cuando tiene un concreto muy antiguo es necesario u procedimiento más ampliado, en este tipo de estructuras en la cual hay una gran cantidad de refuerzo, se deja una superficie con una rugosidad importante y una llave para realizarlo con un concreto, más sin embargo contratista manifiesta que consigue el insumo para realizar la junta de concretos y si es necesario se realizará la aplicación, con el fin de no tener problemas estructurales en este tipo de construcción y se está acatando las solicitudes del interventoría.
- Desembolsos de actas No. 1 y 2, interventoría solicita al contratista información sobre el desembolso de estas actas, contratista manifiesta que tentativament les realizaran el desembolso el día 18 de noviembre de 2024.
- Acabados y calidad de las obras en ejecución, se solicita que las cunetas tengan mejores acabados como se manifestó en campo, preferiblemente ratonado además se debe evitar manchar el pavimento instalado con el concreto que se está realizando para las cunetas, contratista recuerda que estas observaciones fueron dadas el primer en visita de obra y las han estado subsanando, además se está revisando el acabado del espaldón e implementar un plástico con el fin de evitar salpicaduras de lluvias si se llegase a presentar.
-Se informe en este comité que el anticipo se finalizó de desembolsar y adicionalmente se espera la disolución de la fiducia con el respectivo informe.

FECHA: 8/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Capacitación sobre manejo de daños en ductos de gas	NOVIEMBRE 14 O 15 O CHARLA COMO PLAN DE CONTINGENCIA	Consorcio Montebello Area SST
Retiro total de los residuos de construcción ubicados en el PR13+100 - Tramo 2	miércoles, 13 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3	jueves, 14 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650	viernes, 15 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de Propuesta de barandas metalicas para la amplaicion puente vehiculares	Proximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geometrico completo	Proximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de acta parcial de obra No. 3	jueves, 14 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3	viernes, 15 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores	Proximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

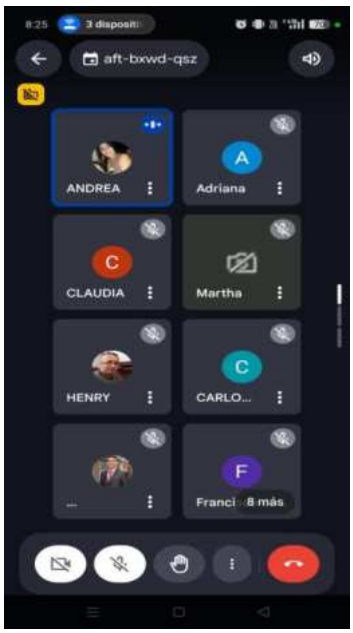
LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCION POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

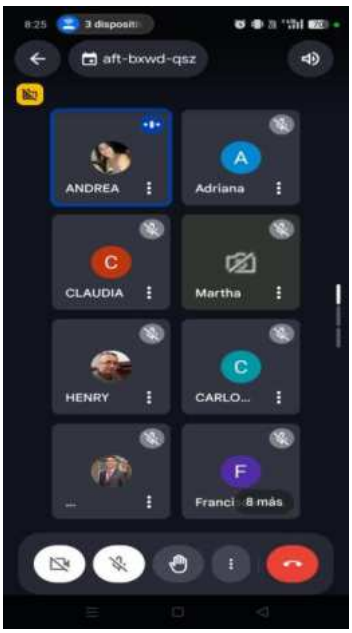
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Carlos Eliecer Perez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Adriana Bravo Calderon	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoria	Consorcio Vial SRN	-
Nelson Andres Quiroga Cuellar	Gestor tecnico	Instituo Nacional de Vias	-
Carlos Esteban Camargo Arcila	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	-
Jheleny Loaiza Correa	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Leonardo Valderrama	Director de Obra	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-

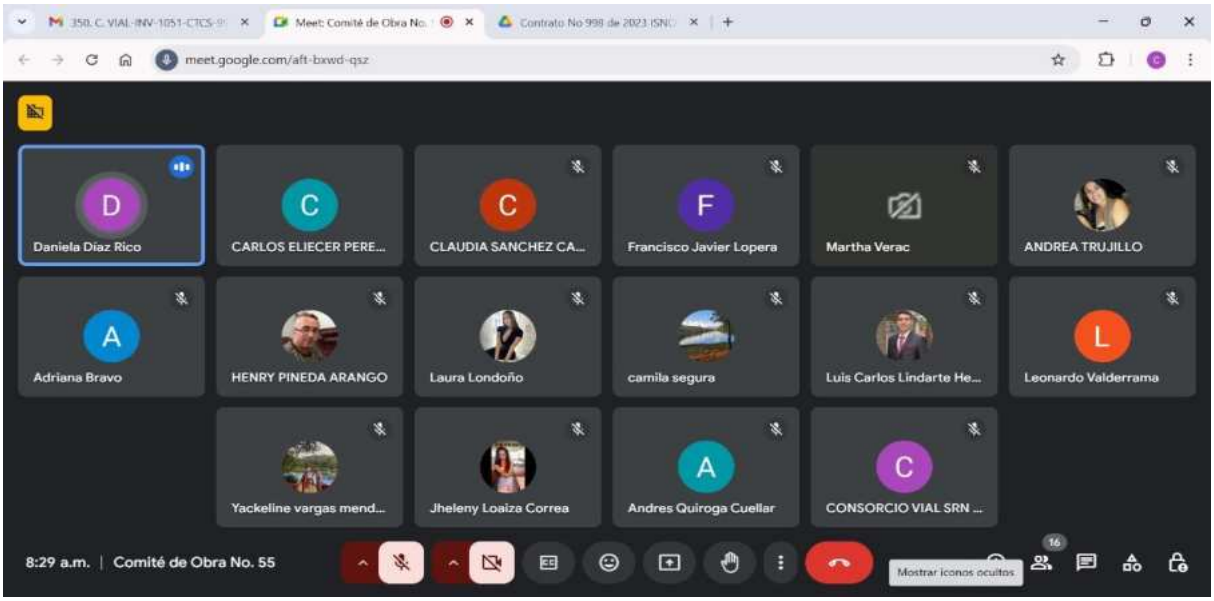
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial








meet.google.com/aft-bxwd-qsz
Daniela Díaz Rico
CARLOS ELIECER PERE...
CLAUDIA SANCHEZ CA...
Francisco Javier Lopera
Martha Verac
ANDREA TRUJILLO
Adriana Bravo
HENRY PINEDA ARANGO
Laura Londoño
camila segura
Luis Carlos Lindarte He...
Leonardo Valderrama
Yackeline vargas mend...
Jheleny Loaiza Correa
Andres Quiroga Cuellar
CONSORCIO VIAL SRN ...
8:29 a.m. | Comité de Obra No. 55
Mostrar iconos ocultos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 56
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Capacitación sobre manejo de daños en ductos de gas
* Retiro total de los residuos de construcción ubicados en el PR13+100 - Tramo 2
* Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3
* Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650
* Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares
* Entrega de diseño geométrico completo
* Entrega de acta parcial de obra No. 3
* Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3
* Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- SOCIAL.
- SST
- AMBIENTAL.
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Social: El profesional social hace uso de la palabra indicando lo siguiente:
La interventoría remitirá el día de hoy el oficio de aprobación a los informes mensuales de octubre: documento Word y anexos y formatos MASPS de INVIAS con sus anexos.
Se llevó a cabo el comité de gestión social No 17, del cual se dan indicaciones para desarrollar de acuerdo al cronograma, las primeras actividades en relación con las obras de participación comunitaria OPC; ya se entregaron las invitaciones en los 3 tramos del proyecto; la semana próxima se desarrollaran las respectivas reuniones así:
Tramo 1 Vereda El Palmar, el martes 19 de noviembre a las 4 pm.
Tramo 2 Vereda Bordones, el miércoles 20 de noviembre a las 4 pm en el salón parroquial.
Tramo 3 Vereda Arrayanes, el jueves 21 de noviembre a las 4 pm en el salón comunal.
Se acordó con la gestora social que se hará énfasis en las comunidades en la priorización de las obras dirigidas a la primera infancia y la niñez, de ahí que se les plantea la idea de los parques infantiles como una alternativa de propuesta.
La idea según lo acordado es dejar plasmadas las propuestas este fin de año y en enero ya presentarlas a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS con sus cotizaciones para llevar a cabo este programa.
De igual manera se coordinó con la gestora llevar a cabo las reuniones del comité de participación comunitaria Copaco, de la veeduría ciudadana y reunión de avance del proyecto, hacer una sola actividad con los diferentes grupos y comunidad en general en el mes de enero de 2025, por lo tanto se solicita al contratista organizar todo lo concerniente con antelación para poder llevar a cabo un buen evento que refleje lo que se ha hecho en el proyecto.
De otro lado se deberá continuar con las actividades propias del componente social, de las cuales tenemos hoy reunión con la comunidad del Tramo 1, solicitada por ellos quienes se comunicaron con la interventoría indicando su preocupación frente a la pavimentación del sector e indican que quieren instaurar una PQRS, y en este sentido ellos van a estar en la oficina del SAU a las 10 am.
Finalmente, se recibió una invitación de la junta de acción comunal de la Vereda Bordones para mañana sábado 16 de noviembre a las 2 pm en la Alcaldía Municipal de Isnos para tratar el tema del alcantarillado en Bordones y la incidencia del proyecto que se está ejecutando.
La profesional social dice que ellos proponen que se hagan las reuniones los días martes, miércoles y jueves de la próxima semana en el mismo horario.
El director de la interventoría dice que se debe asistir a la reunión de la Alcaldía y dar claridad sobre la obra que se adelanta y sobre los recursos.
Sobre la reunión con la comunidad del tramo 1 indica el contratista que asistirá a la reunión, la interventoría enfatiza en que es la comunidad la que solicita la reunión y los que indican que abrirán PQRS.
Por último la interventoría dice que a las 10 am del día de hoy se hará la reunión con la comunidad y mañana 2 pm reunión invitados por la JAC De Bordones en la Alcaldía de Isnos.

Área SST: Sobre el componente SST inicia la exposición la Inspectora de Interventoría informando al Comité sobre los avances de la semana que culmina, así las cosas aclara sobre el cumplimiento de los compromisos tal como los describió la profesional ambiental de Interventoría, recordando que si bien son ambientales también tocan el área SST y fueron subsanados. De igual forma indica que se logró cumplir con el compromiso de la capacitación con Surjas el día jueves, verificando ésta Interventoría a través de registros fotográficos su cumplimiento; de igual forma la tubería de concreto en el tramo 3 también fue re ubicada, constituyendo otro aspecto de mejora muy importante. Seguidamente se da la palabra a la Ing. Adriana de Interventoría quien expone lo siguiente:

Interventoría a través de su componente SST, realiza participación en el comité de obra N. 56 dando a conocer los hallazgos pendientes por ejecutar.
• Entrega del Plan de Emergencias con anexo incluido del Plan de emergencias de la Planta trituradora; a la espera de que la ARL de C. Montebello lo entregu con su visto bueno,
• En la planta de trituración: el cuarto de control se encuentra con herramientas y equipos tenerlo despejado fecha de cumplimiento tan pronto se den los permiso para ejecutar esta actividad,
• Cursos de controladores viales a los trabajadores que apoyan esta actividad, Yurani Macías CC. 1004443168 de servicios generales se dio plazo no mayor a 3 días,
• Revaluar las distancias de la señalización en el PMT y hacer los ajustes pertinentes realizando capacitación de seguridad vial para el 24 de octubre. Tubería d concreto en curva Tramo 3 PR19+520.
Correctivos y mejoras:

•Tramo 3 PR19+170.Tubería de concreto en curva se movió hacia el carril derecho mejorando la movilización de la curva donde presentaba obstáculo.
• Tramo 2: Ausencia de señalización en el PR16+360, donde se tenía acopio de material sobre el corredor vial. Se realizo los correctivos y como acción de mejor se procedió con la señalización correspondiente.
• TRAMO 2 PR 10+600 SE EVIDENCIABA PERDIDA DE BANCA, SE TOMARON LAS ACCIONES CORRECTIVAS CUMPLIENDO CON EL PLA ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL logrando la disminución de accidentes de tránsito y demás contravenciones que se presenten en la vía, teniendo como meta establecida la generación de cultura de seguridad vial en todos y cada uno de los miembros de la compañía y la protección del ser humano, ayudando a mitigar los impactos generados por causa de los accidentes de tránsito y las contravenciones.
• Interventoría a través de su componente SST, ayuda con gestión de la coordinación a la capacitación sobre la manipulación y manejo del GLP, por parte de lo funcionarios de Surjas realizándose el jueves 14 de noviembre.

Finalmente se da la palabra a la Ing. Andrea Coordinadora SST de Consorcio Montebello quien expone que fue una semana muy productiva logrando subsanar varios compromisos resaltando que ha tomado nota para aclarar las observaciones pendientes y darles cumplimiento; igualmente comenta que se han realizado capacitaciones con la ARL, se ha venido haciendo entrega de dotación y reemplazo de App, se espera que antes de final de mes se logré dar cumplimiento a los pendientes para así subsanar los hallazgos. Así finaliza la intervención del componente SST.

Área Ambiental:

En relación a los compromisos pactados en el comité de obra No.55, la ingeniera Daniela informó que:
1.Se cumplió con el traslado de los residuos de construcción ubicados en el PR19+460 – Tramo 2.
2.El compromiso 2 ''tala de árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 – Tramo 3''. Se reprogramó para el día martes 19 de noviembre.
3.En cuanto a la actualización y entrega del PMA de la ZODME La Cusumba el plazo para la radicación vence el día de hoy 15 de noviembre.

Durante la semana se llevó a cabo mesa de trabajo ambiental entre los profesionales ambientales del Contratista e Interventoría con el objetivo de revisar y ajustar el informe mensual ambiental No.13 (INVIAS).
En lo concerniente a las observaciones emitidas por Interventoría, se procedió a recolectar y disponer temporalmente las bolsas de cemento desde el PR16+480 al campamento La Muralla.
Respecto a la ausencia de señalización en la tubería acopiada sobre la curva del PR19+090 El Contratista reubicó la tubería en un predio aledaño, esto con el fin de evitar accidentes.

También, se recibió por parte del Contratista de Obra, la comunicación CONS-MBELLO-533 con asunto: Rta a C. VIAL-INV-1051-CTCS-291-2024 Observaciones al IMA oct 2024.- INVIAS.

Para terminar, no hubo avance relacionado con la tramitología de los Permisos concernientes a la solicitud de la Concesión de Agua, Emisiones Atmosféricas y Licencia ambiental. Interventoría propone al Contratista gestionar reunión con el director territorial sur. Lo anterior, para dar avance y lograr el otorgamiento de los actos administrativos requeridos para el desarrollo del contrato de obra.

Área Técnica:

Director de interventoría manifiesta que desde el área técnica se siguen incumpliendo los compromisos posponiéndolos para los próximos comités y que con el tiempo pueden desencadenar atrasos en la ejecución del contrato y que se describen a continuación. Residente de interventoría expresa que hay compromisos con mas de siete meses sin cumplir y el contratista no presenta avances al respecto.
* **Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares** Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha, el contratista de obra debe entregar un documento que describa el procedimiento y alcance a realizar junto con un presupuesto de las actividades respectivas. Lo anterior con la finalidad de evaluar la viabilidad técnica y económica. Contratista responde que está a la espera de la cotización de su proveedor para realizar así una entrega completa de la documentación a la interventoría lo mas pronto posible.
Interventoría expresa que dentro de la documentación debe venir la propuesta técnica donde se describa el procedimiento en cuanto a anclajes, profundidad, altura de las barandas y perfilería, entre otros.
* **Entrega de diseño geométrico completo**
Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha y se ha venido posponiendo desde hace 7 meses. Contratista responde que ya se tiene adelantado el diseño sin embargo esta pendiente un sector en el tramo No. 3 y en el transcurso de esta semana prevé su entrega.

* **Entrega de acta parcial de obra No. 3**
Interventoría manifiesta que se ha venido realizando las mesas de trabajo respectivas para las conciliaciones de las cantidades de obra y la elaboración de las actas parciales de obra en conjunto, sin embargo, para estos meses es importante tener la presencia del personal operativo, tal es el caso del topógrafo de obra que se necesita para la retroalimentación, validación y conciliación de algunas cantidades de obra en discusión.
* **Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3**
Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha adicionalmente se continua con la construcción de las cunetas en el tramo No. 1 y, por lo tanto, es necesario dar solución a esta problemática.
Contratista responde que se encuentra a la espera de su especialista remita el concepto sobre las cunetas que actualmente se están construyendo y que en el transcurso de esta semana prevé su entrega, debido a que va a realizar el ajuste para todo el proyecto.
* **Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores**
Interventoría manifiesta que se encuentra a la espera de la entrega de dicha documentación, aclarando que el contratista de obra realizo la entrega de la respuesta al concepto del especialista de geotecnia con oficio CONS-MBELLO-527 y los diseños de los muros de los PR9+040, Pr9+860, PR10+325, con Oficio CONS-MBELLO-530, los cuales serán revisados con detenimiento para así mismo emitir una respuesta la próxima semana. Contratista responde que en el transcurso de esta semana prevé la entrega del diseño del muro ubicado sobre el PR13
* Ajuste al diseño de la estructura de pavimento
Interventoría expresa que remitió Oficio 322. C. vial-INV-1051-CTCS-998-322-2024_Rpta.Ofic. MBELLO-433_Ajust_diseño_pavimentos, sin embargo, a la fecha no se tiene respuesta de esta. Se tiene conocimiento que el contratista de obra esta realizando unas mesas de trabajo con sus especialistas, sin embargo, es importante tener la respuesta y el diseño definitivo de la estructura de pavimento a construir en el corredor vial. Contratista responde que en el transcurso de esta semana prevé su entrega.
* Bitácora de obra
Residente de obra solicita que según la visita realizada al tramo No. 3 sobre el PR19+230 al Pr19+330 donde se determinaron unos procedimientos constructivos para el cajeo y mejoramiento de la subrasante, así como la construcción de una alcantarilla ubicada en el PR16+070 sea plasmada en la bitácora de obra debido a que no se pudo realizar el acompañamiento respectivo. Lo anterior debido a que cada decisión de este tipo debe ser realizado en conjunto junto con una programación respectiva previamente establecida.
* Otros
Director de interventoría reitera que los compromisos no pueden seguir posponiéndolos para los próximos comités debido a que con el tiempo pueden desencadenar atrasos en la ejecución del contrato. Es entendible que los conceptos de los especialistas requieren un tiempo prudente, sin embargo, como se ha manifestado anteriormente son compromisos que llevan meses y deben ser resueltos.
Finalmente, residente de interventoría expresa que se tiene prevista la reunión con la comunidad de bordones el 16/11/2024 a las 2 pm en la alcaldía de Isnos para el tema del alcantarillado a construir en este centro poblado.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650	viernes, 15 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3	martes, 19 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Reunión con el Director Territorial SUR CAM	miércoles, 20 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geométrico completo	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

Respuesta propuesta diseño de muros, escuela la muralla CI, PR 10+330 CI y bordillo confinamiento PR 9+030 CD , carril derecho	miércoles, 20 de noviembre de 2024	Consorcio Vial SRN
Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores	Próximo comité	Consorcio Montebello
Alcance oficio RESPUESTA RECOMENDACIONES ESPECIALISTA GEOTECNIA 336-2024	jueves, 21 de noviembre de 2024	Consorcio Vial SRN
Entrega de ajustes a estudios y diseños de pavimentos	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/11/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

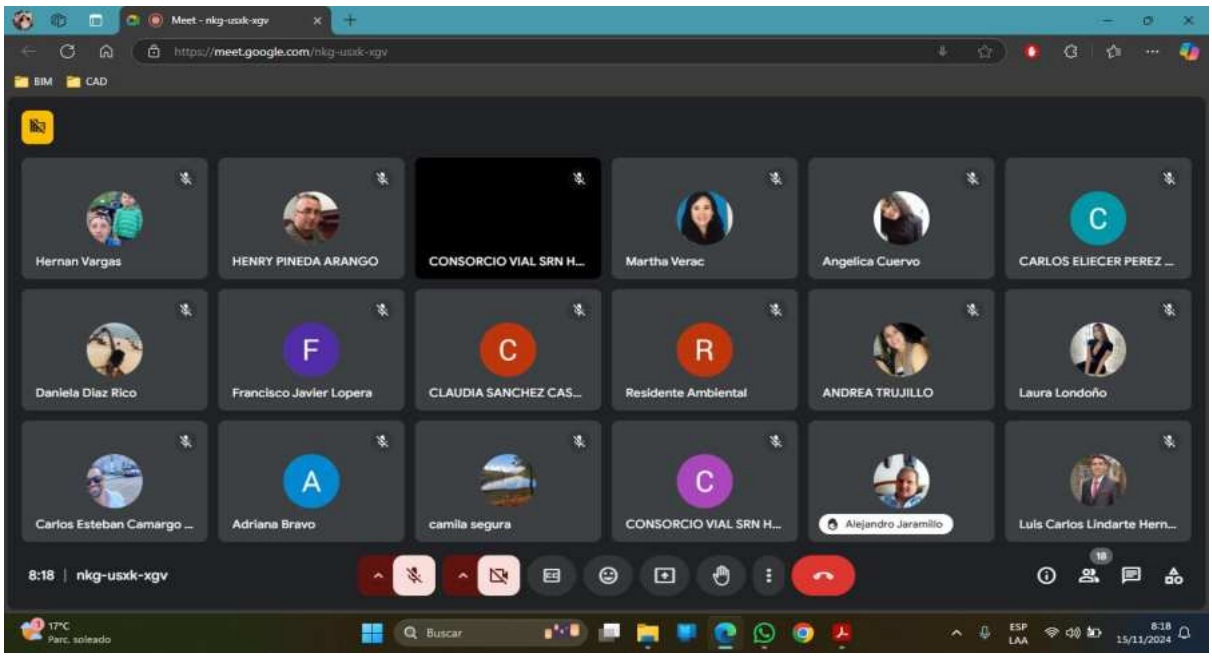
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

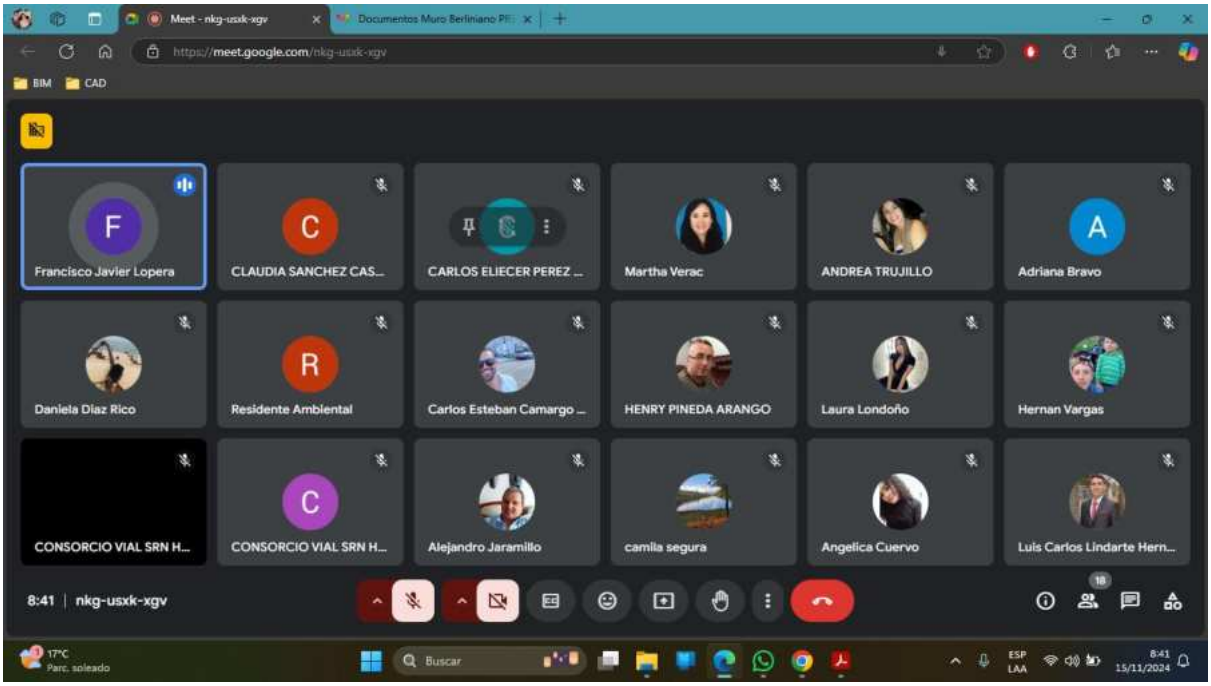
LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCION POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Eliecer Pérez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Hernán Bolívar Vargas	Topógrafo de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Adriana Bravo Calderón	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Carlos Esteban Camargo Arcila	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Iván Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial




Meet - nkg-usxk-xgv
Documentos Muro Berliniano PE
https://meet.google.com/nkg-usxk-xgv
BIM
CAD
Francisco Javier Lopera
CLAUDIA SANCHEZ CAS...
CARLOS ELIECER PEREZ ...
Martha Verac
ANDREA TRUJILLO
Adriana Bravo
Daniela Diaz Rico
Residente Ambiental
Carlos Esteban Camargo ...
HENRY PINEDA ARANGO
Laura Londoño
Hernan Vargas
CONSORCIO VIAL SRN H...
CONSORCIO VIAL SRN H...
Alejandro Jaramillo
camila segura
Angelica Cuervo
Luis Carlos Lindarte Hern...
8:41 | nkg-usxk-xgv
17°C
Parc. soleado
Buscar
ESP
LAA
8:41
15/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6

FECHA: 22/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 57
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Actualización y entrega Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la ZODME La Cusumba PR23+650
* Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3
* Reunión con el Director Territorial SUR CAM
* Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares
* Entrega de diseño geométrico completo
* Respuesta propuesta diseño de muros, escuela la muralla CI, PR 10+330 CI y bordillo confinamiento PR 9+030 CD , carril derecho
* Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3
* Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores
* Alcance oficio RESPUESTA RECOMENDACIONES ESPECIALISTA GEOTECNIA 336-2024
* Entrega de ajustes a estudios y diseños de pavimentos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- SOCIAL.
- AMBIENTAL.
- SST
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Social: El profesional social hacer uso de la palabra en el comité indicando lo siguiente: Durante la presente semana se han llevado a cabo las 3 reuniones con la comunidad de acuerdo al cronograma establecido por el contratista y socializado con la gestora social de INVIAS; en relación con las obras de participación comunitaria con cargo al plan de inversión social.

El martes se desarrolló la primera reunión en el tramo 1 Vereda El Palmar del Municipio de San Agustín; allí los participantes ya conocen del tema y se habían reunido planteando un parque infantil del cual deberán presentar la propuesta al contratista de obra para luego radicar a la interventoría.

Sin embargo ese mismo día se desarrolló una reunión de carácter extraordinario, sobre unas inquietudes de los residentes del sector sobre la pavimentación y las obras en general del tramo 1, en tal sentido se manifestó que ven con preocupación el pavimento y preguntaron sobre si ya se había entregado, a lo que la Interventoría fue enfática en decir que hasta no recibir en perfectas condiciones no se recibe y no se paga dicha obra, por su parte el contratista dijo que efectivamente hay falencias que deben subsanar para entregar la obra a conformidad.

Finalmente, los miembros de la comunidad recordaron que había un compromiso para el mes de agosto del presente año para entregar el Tramo No 1 del proyecto.

En el tramo 2 se hizo la reunión en la Vereda Bordones del Municipio de Isnos, se entregaron los folletos con la explicación de las OPC y se escuchó a la comunidad quienes se reunirán para acordar la obra a solicitar; están ellos entre dos obras una sería un parque infantil y la otra el mobiliario para un parque frente a la Parroquia.

En el tramo 3 se hizo la reunión el día anterior en la Vereda Arrayanes del Municipio de Pitalito; de igual manera se les entregaron folletos y se les explicó el alcance de la obra, mucho más difícil dicha comunidad manifestaron que no veían avance en el tramo de ellos, que además pensaban que el presupuesto era de 5 mil millones para las OPC; entonces se les dio claridad y quedaron de reunirse para hacer la propuesta de la obra.

La interventoría propone hacer una reunión de carácter extraordinario con dicha comunidad e ir con las diferentes áreas para contarles como va el proyecto, además porque a la reunión asistió la Sra. del PR 19 que no ha dejado hacer el corte diciendo que cual era la respuesta que se le tenía.

De otro lado, se remitió oficio al contratista para que se haga de manera puntual la entrega de los informes semanales como se había acordado con anterioridad, que es los días viernes a las 5 PM, esperamos se dé cumplimiento al respecto toda vez que los sábados se radica el informe de la interventoría.

Por otra parte la comunidad del tramo 2 ha manifestado su preocupación sobre el ingreso a sus predios. lo cual se debe garantizar en iguales o mejores condiciones a como se encontraba; el día anterior se hizo recorrido con el área técnica de la interventoría para verificar dicha situación e indicar al contratista cuales son los predios y las actividades técnicas que se deben adelantar para garantizar el ingreso de manera normal a los predios.

Por último, de manera verbal se presentó una queja tanto a la ingeniera residente como al profesional social de la interventoría en relación con un mal actuar de un trabajador del Consorcio Montebello que ya no está vinculado y que habría solicitado dinero prestado, yéndose sin pagar y al parecer habría también solicitado dinero por algunas actividades en la obra, el área social tiene un listado de las deudas para que por favor se dé solución a dicho aspecto.

Sobre este tema se habló con el contratista para que se lleve a cabo una reunión con operadores y conductores de volquetas sobre dichas denuncias, ya que por ningún motivo se debe cobrar a la comunidad por cualquier actividad de la obra.

La interventora dice que sobre el tramo 1 se dio una respuesta a la Gobernación del Huila, y se solicita dar una respuesta a la comunidad, sobre los accesos se va a remitir oficio al contratista para que se adecuen los accesos.

Sobre las quejas dice la interventoría que efectivamente hubo quejas de la comunidad sobre el encargado de obra y al parecer la solicitud de dádivas por parte de operadores y conductores.
El director de la interventoría dice que es importante hacer reuniones con la comunidad para dar claridad sobre el alcance del proyecto y las inversiones en las diferentes áreas, sobre las quejas se indica que se hace un llamado a la parte administrativa para que a algunas personas se les solicite paz y salvo por parte de la comunidad.
El contratista de obra dice que ofrece disculpas por el actuar de dicha persona, indica que se tomarán medidas frente al tema y sobre los accesos dice que se harán acorde a como se requieran.
La profesional SST del contratista dice que al mencionado señor se le harán los descuentos respectivos para pagar a quienes les adeuda.
El contratista dice que el área social hizo claridad a las comunidades sobre cualquier tipo de pagos y/o préstamos.

Área Ambiental: En relación a los compromisos pactados en el Comité de Obra No.56, la profesional ambiental de Interventoría, manifestó:
1. Tala de árbol en riesgo inminente ubicada en el PR19+460 – Tramo 3. Se reprogramó para el martes 26 de noviembre, esto se debe a que los encargados d la parte técnica se encuentran conciliando las actas con Interventoría.
2. Reunión con el Director Territorial Sur CAM. Se cumplió satisfactoriamente con el compromiso establecido, adicionalmente se hizo la entrega de la báscula acero inoxidable de 200 kilos con las características establecidas en el Acto Administrativo No.1892 "por medio de la cual se otorgó al Consorcio Montebello el PAF2". Se mencionó que a la fecha no se ha aprobado el PIA por parte de la SS INVIAS, teniendo en cuenta que la prórroga va hasta el 15 de diciembre, en caso de no tener la respuesta correspondiente el Ing. Carlos González sugirió radicar una nueva solicitud de prórroga. Lo anterior, dado el compromiso de los Consorcios Montebello y Vial SRN en dar cumplimiento a lo establecido por la Autoridad Ambiental.

Adicionalmente se habló sobre la trazabilidad del Permiso de Emisiones Atmosféricas, el director manifestó que dicho permiso se encuentra en proceso de revisión por parte de los profesionales encargados en la Dirección Principal ubicada en la ciudad de Neiva y lo más probable es qué salga a la par con la Licencia Ambiental.
Respecto a las observaciones emitidas por Interventoría la semana pasada, en relación al punto donde operará la planta de trituración y asfalto PR30+530. Se reportó por parte del Contratista la adecuación de los puntos ecológicos ya que las bolsas dispuestas allí no corresponden al color establecido al artículo 4 de la resolución 2184 de 2019 ‘‘por medio de la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones’’.

En lo que concierne al avance de los Permisos Ambientales:
Se notificó por parte del profesional ambiental del Contratista sobre la comunicación No.33920 con asunto: Respuesta a radicado No.32033 del 29 de octubre de 2024, donde la Autoridad Ambiental manifestó que debe solicitar la liquidación de costos por servicio de evaluación para la concesión de agua que se requiere en la planta triturado.
En ese sentido, se radicó la solicitud anteriormente mencionada en la Ventanilla Integral de Tramites Ambientales (VITAL) ante la Autoridad Ambiental CAM.
A todo esto, se recibió por parte del Contratista de Obra, la comunicación CONS-MBELLO-540 con asunto: entrega báscula. Donde el Consorcio Montebello notificó a Interventoría la entrega de la báscula requerida en el acto administrativo otorgado.

Área SST: La Inspectora Martha Vera expone que la Interventoría practicada a través de Consorcio Vial SRN en cumplimiento de sus funciones de revisión, control y seguimiento al contrato de obra No. 998 de 2023 se permite con respecto al componente SST informar los alcances de las inspecciones y actividades realizadas a la fecha y da la palabra a la Ing. Adriana Bravo, quien toma la palabra y detalla lo siguiente: Interventoría a través de su componente SST, da a conocer los hallazgos pendientes por ejecutar con fechas establecidas en la mesa de trabajo el día anterior.
• Planta de trituración: falta techada para los líquidos inflamables, barriles de acpm y aceites. Compromiso por cumplir para 15 de diciembre
• Hay controladoras que están pendientes por dotación Tramo 1y 3. Compromiso por cumplir para el 16 de diciembre.
• Personal de JHJ realizarles Charla de uso de EPP; compromiso por cumplir para hasta el 30 de nov
• Tramo 1 almacén: falta de rotulado en galones de acpm y aceites. Compromiso por cumplir para el 30 noviembre.
• Tramo 3 PR 19+520 Revisar y revaluar las distancias y mantenimiento de la señalización en el PMT y hacer los ajustes pertinentes. Compromiso por cumpl para 26 de noviembre.
Correctivos y mejoras:
• Tramo 2 se realizaron los cursos de controladores viales a los trabajadores que apoyan esta actividad, MIGUEL ANGEL FERNANDEZ PIAMBA y YES SAMBONI BENAVIDES.
• Tramo 3 PR19+170.Tubería de concreto se encontraba junto con maletines se recogieron y se organizó el área.
• Tramo 1 se realizó orden y aseo mejorando la señalización de manera adecuada, haciendo recolección del plástico y las bolsas de cemento.
• Tramo 1 y 3 se realizó capacitación por parte de la ARL sobre seguridad vial.
• El señor Gustavo Martínez con CC. 8189950 se le realizo entrega de EPP
• Se le dio disposición de los residuos de construcción en el PR05+880. Se le recuerda al Contratista qué toda tubería, bolsas de cemento y plásticos deb recogerse inmediatamente y cuando se terminen las actividades mediante registro fotográfico enviar las evidencias de las acciones de mejora a la Interventoría.
Estos son los compromisos y hallazgos subsanados y pendientes por parte de Consorcio Montebello.

De otro lado la Inspectora de interventoría, Martha Vera, informa que en la mesa de trabajo del día anterior se tocaron dos temas importantes y uno fue sobre la posibilidad en el mes de diciembre de hacer cese de actividades por parte del contratista de obra, así las cosas, deberán plasmar en un plan de contingencia las medidas que se tomarán durante el pare de actividades, notificar a las autoridades competentes, se deberá dejar personal en disponibilidad para que de manera permanente este haciendo revisiones periódicas a la señalización sobre la vía. Respecto al tema expuesto el Ingeniero residente de obra, Francisco Lopera comenta que es afirmativo que se estará diseñando un Plan de Contingencia para diciembre y se socializará con las autoridades competentes e Interventoría para que quede legalizado el cese, personal en disponibilidad y no se presenten inconvenientes. De otro lado, otro tema comentado por la Inspectora de interventoría, Martha Vera, fue a cerca de un habitante de la región que al parecer sufrir de trastornos mentales y les ha venido dañando la señalización; éste tema es eminentemente social y hay que notificar a las autoridades competentes, es decir, se debe dejar por escrito y enviar copia a la interventoría para que en el evento de alguna situación compleja tener mecanismos de defensa tanto para el contratista de obra como la interventoría. Por último la Inspectora Martha refiere sobre el comentario sobre el robo de señalización que ha venido ocurriendo a Consorcio Montebello, se les exhorta a colocar las respectivas denuncias y enviar a la Interventoría copia de las actuaciones para en caso de tener que realizar correctivos o mejoras, se tenga soportes de lo sucedido. Interviene la Ing. Andrea Coordinadora SST de C. Montebello quien comunica que las mesas de trabajo que se realizan en conjunto son muy productivas y allí se establecen los compromisos y se toman en cuenta las sugerencias y recomendaciones de la Interventoría. Con este aporte se finaliza la exposición del componente SST .

Área Técnica:
Interventoría manifiesta que se esta presentando itinerancia en el servicio de internet en el campamento, por lo tanto, se realizara el desarrollo del comité del área técnica en las oficinas del contratista el 23/11/2024 a las 8 de la mañana.
Así mismo el Director de interventoría manifiesta que desde el área técnica se siguen incumpliendo los compromisos posponiéndolos para los próximos comités y que con el tiempo pueden desencadenar atrasos en la ejecución del contrato.
También se solicita al contratista de obra realizar la entrega de los informes mensuales y semanales en las fechas establecidas, lo anterior debido a que son insumos de vital importancia para la elaboración de los informes de la interventoría los cuales deben ser remitidos al instituto nacional de vías en las fechas establecidas
Interventoría realiza lectura de los compromisos del acta de comité de obra anterior realizada el 15/11/2024 de la siguiente manera:

*** Ajuste al diseño de la estructura de pavimento**

Interventoría expresa que remitió Oficio 322. C. vial-INV-1051-CTCS-998-322-2024_Rpta.Ofic. MBELLO-433_Ajust_diseño_pavimentos, sin embargo, a la fecha no se tiene respuesta de esta. Se tiene conocimiento que el contratista de obra está realizando mesas de trabajo con sus especialistas, sin embargo, es importante tener la respuesta y el diseño definitivo de la estructura de pavimento a construir en el corredor vial.

INVIAS solicita información sobre el estado del modificatorio del contrato de obra y también el estado del precio no previsto referente al asfalto Modificado para la carpeta de rodadura. Lo anterior con la finalidad de que la entidad conozca de primera mano la información y su avance dado el tiempo de ejecución en el que se encuentra el contrato de obra.

Contratista responde que referente al precio no previsto de la mezcla asfáltica no se ha terminado de concluir, debido a que actualmente se encuentran atendiendo las observaciones remitidas por el especialista de la interventoría. Así las cosas, se está solicitando una reunión entre los representantes legales de obra y de interventoría para dirimir el tema lo mas pronto posible. Ahora bien, la definición del ítem no previsto es de vital importancia para la elaboración del acta modificatoria del contrato de obra.

INVIAS manifiesta que en diálogos con el Director territorial del Huila este expresa que si se cuenta con una justificación técnica para sustentar el precio no previsto de la mezcla asfáltica Modificada dada la información del diseño inicial. Por lo tanto, debido al tiempo que ha transcurrido del contrato y al avance de obra en el cual se encuentra el proyecto, es importante saber las razones por las cuales no se ha iniciado la instalación de la carpeta de rodadura y se le solicita a la interventoría emitir los comunicados respectivos para la ejecución de la actividad con la mezcla asfáltica contractual en caso de que el contratista decida dirimir la instalación de la mezcla asfáltica Modificada.

Finalmente, se le solicita al contratista de obra responder los comunicados que la interventoría remita referente a la instalación de la mezcla asfáltica para la carpeta de rodadura con bases técnicas de cuál va a ser el proceder por parte del consorcio ante esta solicitud.

Contratista responde que realizara la entrega del Ajuste al diseño de la estructura de pavimento el 27/11/2024

*** Entrega de diseño geométrico completo**

Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha y se ha venido posponiendo desde hace 7 meses. Contratista manifiesta que se tiene listo el diseño geométrico perteneciente al tramo No. 2, se encuentra pendiente la terminación del tramo No. 3 que actualmente está en ejecución, y finalmente para el tramo No. 1 este corredor vial fue entregado a nivel de subrasante y el Consorcio las actividades que ejecuto son netamente lo relacionado a la estructura de pavimento, por lo tanto, no es necesario realizar un diseño geométrico para este tramo del corredor. Interventoría expresa que para el tramo No. 1 se deben dejar establecidos unos diseños y/o planos récord para conocimiento de la geometría del sector que se intervino con la estructura de pavimento así no se haya hecho movimiento de tierras y/o explanaciones

Interventoría pregunta sobre el estado de avance del diseño geométrico del tramo No. 3. Contratista responde que está en proceso de elaboración. Interventoría propone realizar la entrega del tramo No. 2 para ir adelantando la revisión y solicita una fecha estimada para la entrega del tramo No. 3. Contratista responde que realizará la entrega del diseño geométrico del tramo No 2 desde el PR5+000 hasta el PR12+250 el 27/11/2024 y el día 25/11/2024 definirá la fecha de entrega del diseño geométrico del tramo No. 3 y del Tramo No 2 desde el PR12+250 hasta el PR14+140

Contratista manifiesta que hay algunos tramos y sectores del tramo 2 que no van a cumplir con la normatividad dada la naturaleza del corredor y el contrato no contempla la gestión predial que permita ajustar la geometría necesaria. Interventoría responde que estos sectores deberán ser debidamente señalizados para evitar incidentes en la vía

*** Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3**

Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha adicionalmente se continua con la construcción de las cunetas en el tramo No. 1. Contratista responde que en diálogos con su especialista quedo en realizar la entrega el día de hoy, por lo tanto, se prevé la entrega a la interventoría el 25/11/2024

*** Respuesta oficio CONS-MBELLO-530 de 12 de noviembre de 2024 con asunto "Diseño Muros PR 9+030/070; PR 9+815/860 y PR 10+325/350"**

Interventoría manifiesta que emitió comunicación escrita sobre las observaciones a los diseños presentados en las abscisas PR 9+030 al PR 9+070, margen derecha, PR 9+815 al PR 9+860 y PR 10+325 al PR 10+350, para tramo No. 2 Isnos-Bordones.

Contratista responde que efectivamente como se menciona en el oficio se hace referencias de muro 6+000, se debió a un error de digitación y ya se encuentra subsanado.

Con respecto a la segunda observación, *"Falta detalle de la disposición de los aceros, especialmente entre el vástago y la zarpa, este tipo de estructuras deben contener un refuerzo especial en este nódulo con el fin de contener la torsión que se genera en este sitio de la estructura".* Contratista expresa que los diseños planteados son de tipo cartilla del INVIAS y se encuentran debidamente fundamentados y estandarizados. Adicionalmente el perfil estratigráfico evidenciados en estos sectores denotan un suelo de soporte con condiciones óptimas. Por lo tanto, el acero establecido es suficiente para estos puntos según el diseño de la cartilla.

Interventoría responde que se debe ser claro con el despiece de los muros, respecto al nódulo entre el vástago y la zarpa de acuerdo con la visita del especialista de geotecnia para la construcción de los muros del tramo No. 1 se sugirió realizar la instalación de un acero adicional en el nódulo de los muros para evitar esfuerzos de torsión en estos puntos. Contratista responde que acatará las sugerencias de la interventoría e instalará el refuerzo en los nódulos para mayor seguridad y solicita a la interventoría dejar por escrita esta instrucción mediante oficio o bitácora respectivamente.

Con respecto a la tercera observación, *"El dimensionamiento que presenta el contratista no es aprobado por interventoría puesto que, en las distintas revisiones en campo y topografía se ha establecido que la longitud debe ser menor y para el ubicado en el 10+325 mayor, por lo cual se solicita replantear y entregar con el respectivo levantamiento topográfico en archivo .dwg, para ser evaluado previa visita a campo en conjunto"*. Contratista solicita realizar la visita conjunta para revisar el dimensionamiento e implantación del diseño. Interventoría propone realizar la visita el 25/11/2024 junto con lo demás muros de la propuesta

Adicionalmente le solicita al contratista de obra abstenerse de realizar actividades de ejecución de construcción de estos muros de contención hasta tanto no sea aprobada los diseños por esta interventoría.

*** Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores**

Interventoría manifiesta que se encuentra a la espera de la entrega de dicha documentación y sugiere al contratista evaluar la posibilidad de ejecutar un terraplén en este sector para evitar la construcción de este muro de contención. Contratista responde que revisara el tema de acuerdo con el recorrido previsto para el 25/11/2024 y presentara el diseño junto con el presupuesto para el 27/11/2024

*** Redes de GAS expuestas Tramo No. 2**

Interventoría expresa que en el sector donde se esta ejecutando actividades de mejoramiento de subrasante, y explanaciones de talud, existen unas redes de GAS expuestas a lo cual el contratista ha manifestado que remitió comunicación a la entidad prestadora de servicio para la atención de dicha situación desde hace más de 2 meses. Sin embargo, a la interventoría no se ha remitido copia de dicha comunicación.

Contratista responde que antes de iniciar las actividades en estos sectores se mantuvieron diálogos con la Entidad denominada SURGAS y se establecieron compromisos sobre la ejecución de estos trabajos, sin embargo, a la fecha las redes se encuentran expuestas.

Interventoría solicita reiterar mediante oficio con copia a esta interventoría el estado en la cual se encuentran expuestas las redes de GAS y representan un peligro para los usuarios del corredor, así como los habitantes cercanos, lo anterior para mantener indemne a todas las partes

*** Revisión de cotas y niveles del tramo No. 1 referente a la estructura de pavimento.**

Contratista manifiesta que se desarrolló una reunión de carácter extraordinario el 20/11/2024, sobre unas inquietudes de los residentes del sector sobre la pavimentación y las obras en general del tramo 1 a lo que se respondió que la interventoría no dado recibo de la carpeta de rodadura y el contratista de obra debe garantizar la calidad de las obras de pavimentación de este sector, las cuales cuentan con unas observaciones, inconsistencias y no conformidades que se deben subsanar.

Interventoría responde que sobre esa actividad de instalación de carpeta de rodadura con mezcla asfáltica no modificada no puede realizar observaciones técnicas hasta tanto la entidad contratante no defina el recibo de dichas actividades mediante la aprobación del precio no previsto

Por otra parte, la Interventoría manifiesta que existe un sector de 55 metros lineales ubicado en el PR5+105 hasta el PR5+160 donde se realizó la instalación de base granular y no fue liberada o recibida por la interventoría debido a que en este mismo sector se realizó la construcción de un muro de gaviones, el cual no fue terminado de la manera correcta en su ultimo nivel dejando desconfinada la base. Posteriormente, el contratista una vez realizado las correcciones del caso no solicito la liberación por topografía y densidades de este tramo vial y procedió con la instalación de la carpeta de rodadura.

Así las cosas, para el trámite de la presente acta parcial de obra se realizo una revisión de cotas y niveles del tramo No. 1 en este sector, sin embargo, se encuentran pendientes la toma de las densidades de este punto y de ser el caso que los espesores encontrados en el levantamiento topográfico no coincidan con el diseño serán descontados en la próxima acta parcial de obra. Por lo tanto, la solicitud de esta interventoría es realizar la ejecución de los procesos constructivos de la manera correcta y realizar las respectivas validaciones de manera conjunta con esta interventoría.

*** Demarcación de cotas de aceros del vástago del muro de contención del PR5+885**

Contratista manifiesta que garantizara la altura del vástago del muro de contención de acuerdo con la inclinación de la rasante de la vía. Interventoría responde que realizara el acompañamiento respectivo para garantizar el debido terminado de las obras junto con los niveles requeridos, en caso de requerir acero de empalme adicional este de debe ser asumido por el contratista de obra debido a sus procesos constructivos.

Contratista expresa que existe un sector al borde del muro el cual debe ser confinado mediante un complemento en concreto del muro que actualmente se esta construyendo, este complemento fue revisado en conjunto con el inspector de la interventoría para la cuantificación y conocimiento de la interventoría.

*** Alcantarilla y disipador de energía PR16+075**

Contratista manifiesta que inicialmente la vía drenaba las aguas de escorrentía hacia el carril derecho, sin embargo, con la construcción del terraplén en este sector al margen derecho, el propietario del predio no autorizo el descole de la alcantarilla hacia su predio. Al realizar la revisión del costado izquierdo para realizar el descole se tenía la información que sobre el talud inferior existían unas viviendas, por lo tanto, en decisión entre el anterior director de interventoría y el coordinador del contrato de obra se determinó la anulación de esta obra transversal y su respectiva reubicación.

Sin embargo, en visita de obra realizada por los profesionales de interventoría y el auxiliar social del Consorcio Montebello el pasado 14/11/2024 se dialogo nuevamente con el propietario del predio ubicado en el costado izquierdo del PR16+075 y este expresó que no tiene inconvenientes en que se construya el descole de la alcantarilla sobre su predio debido a que actualmente el agua de escorrentía drena ladera hacia abajo sobre su predio.

Finalmente, en revisión del terreno se determino que es posible realizar el descole, sin embargo, se requiere de la construcción de un disipador de energía para evitar erosión sobre el terreno ubicado en el talud inferior de la vía. Por lo tanto, esta interventoría se encuentra a la espera de la entrega del diseño de este disipador junto con el levantamiento topográfico y de más información necesaria

*** Recorrido para ubicación de las cunetas**

Contratista solicita a la interventora realizar un recorrido conjunto para determinar la ubicación de las cunetas en el corredor vial del tramo No. 2. Interventoría propone realizar la visita el 27/11/2024 y el 28/11/2024 entre los residentes de obra e interventoría.

*** Avance físico – Financiero**

Interventoría expresa que el contrato de obra se encuentra a corte de la semana 57 (11/11/2024 hasta 17/11/2024) se tiene un atraso de 6.95% y según las proyecciones y la ejecución de las actividades que actualmente se encuentran activas dentro de un mes se prevé alcanzar el 10% de atraso adicionalmente no se ha recibido respuesta al oficio C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-349-2024 – Atención a avance de obra respecto al programa de obra e inversión aprobados y presentación de plan de contingencia, donde se solicita incrementar el número de frentes de obra y formular un plan de contingencia que permita mejorar los avances con el fin de igualar en un tiempo prudencial el programa de inversión aprobado al inicio del contrato de obra.

Contratista responde que inicialmente se prevé realizar un balance de obra y con base a este se proyectara un plan de contingencia, sin embargo, se depende de la aprobación de la licencia de ambiental para la producción de material granular y proceder con su respectiva instalación, la cual es de un peso importante dentro de la ejecución del contrato.

Interventoría solicita al contratista de obra realizar la entrega del plan de contingencia teniendo en cuenta el estado del tramite de la licencia ambiental, así como el cronograma de trabajo de fin de año, lo anterior con la finalidad de realizar una nivelación en la ejecución y facturación del contrato de obra, además de mantener informada a la entidad contratante sobre la situación actual.

Adicionalmente se le solicita al contratista de obra contemplar la posibilidad de realizar la compra del material y evaluar el costo del transporte del mismo para revisar la viabilidad de esta alternativa mientras se de aprobación de la licencia ambiental. Contratista responde que si realiza la compra del material el presupuesto del contrato es insuficiente y se reducirían drásticamente las metas físicas del contrato de obra, por lo tanto, la espera de aprobación de la licencia ambiental es la mejor opción.

Interventoría solicita incrementar el número de frentes de obra en el tramo No. 3 en cuanto a las obras transversales, esto con la finalidad de recuperar el atraso que se presenta a la fecha debido que a la fecha los tramos 1 y 2 están muy determinadas las actividades

***Adecuación accesos de los Predios del corredor vial**

Contratista manifiesta que existen sitios donde por temas de mejoramiento de subrasante y explanación de taludes los accesos de algunos de los predios se han visto reducidos o afectados parcialmente mientras se termina la estructura de pavimento. Adicionalmente el contrato no cuenta con una bolsa predial para la construcción de unos accesos con mejores condiciones.

Interventoría responde que el presupuesto del contrato se encuentra ajustado y encaminado a las actividades que se encuentran pendientes, por lo tanto, lo que se puede realizar es una nivelación y mejoramiento con material contractual y la ampliación dentro de las excavaciones que se tiene en la ejecución de la obra, más, sin embargo, no es posible ejecutar obras adicionales para la construcción de accesos en otro tipo de estructuras.

Por lo tanto, se le solicita al contratista de obra impartir las instrucciones y recomendaciones a su personal operativo en cuanto a las adecuaciones de los accesos de los predios de ubicados sobre el corredor vial que se encuentran afectados para sus ingresos.

Muros de contención PR7+780 y PR8+020 Tramo No. 2

Interventoría expresa que a la fecha no ha recibido los diseños y presupuestos para la construcción de estos muros de contención que se han venido planteando desde hace aproximadamente 11 meses y se debe tener en cuenta un permiso de ocupación de cause para el desarrollo de las obras necesarias.

Contratista responde que se está revisando el tramite del proceso de ocupación de cause antes de proceder con cualquier intervención, la cual se está contemplando ejecutar esas actividades con bolsacretos a lo que la interventoría responde que no está de acuerdo con la propuesta, debido a que no existe un precio contractual para el ítem de bolsacreto. Por lo tanto, se le solicita al contratista de obra presentar la propuesta o alternativas a desarrollar en estos puntos teniendo en cuenta los tiempos del contrato y el tiempo que se requiere para el trámite del permiso de ocupación de cause.

*** Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares**

Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha. Contratista responde que está a la espera de la cotización de su proveedor para realizar así una entrega completa de la documentación a la interventoría lo más pronto posible.

*** Pozo séptico PR9+060 Tramo 2**

Contratista manifiesta que la señora que vive en el talud superior actualmente está vertiendo las aguas residuales sobre la vía y ladera hacia abajo. En diálogos con los propietarios ubicados ladera hacia abajo no están de acuerdo con la situación que está aconteciendo. Por lo tanto, se estan realizando acercamientos con los porpietarios con el fin de acordar una solución a este vertimiento de aguas residuales sobre el corredor vial, esa misma situación se esta evidenciando en el PR8+740.

Interventoría responde que se debe realizar los diálogos correspondientes con las propietarias para llegar una solución que beneficie a todas las partes, además, se debe realizar el acercamiento con la alcaldía de Isnos para poner en conocimiento de la situación sanitaria y que repercute en la estabilidad de la estructura de pavimento y los problemas con los propietarios ubicados en el talud inferior.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3	martes, 26 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de ajustes a estudios y diseños de pavimentos	martes, 26 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geométrico Tramo No. 2	miércoles, 27 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Fecha de Entrega de diseño geométrico Tramo No. 3	lunes, 25 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3	lunes, 25 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores	miércoles, 27 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello

FECHA 22/11/2024 (Día / Mes / Año)

Recorrido para implantación y definición de longitud de muros de contención en escuela la muralla CI, PR 10+330 CI y bordillo confinamiento PR 9+030 CD	lunes, 25 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello
Remitir comunicación escrita a la entidad prestadora de servicio de GAS sobre el estado de la red en el tramo No 2	Próximo comité	Consorcio Montebello
Demarcación cotas de acero para muro de contención PR5+885	Próximo comité	Consorcio Montebello Consorcio Vial SRN
Entrega de Propuesta de disipador de energía PR16+075	Próximo comité	Consorcio Montebello
Recorrido para definición de construcción de cunetas Tramo No. 2	miércoles, 27 de noviembre de 2024	Consorcio Montebello Consorcio Vial SRN
Entrega de Plan de contingencia para revertir atraso de obra	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares	Próximo comité	Consorcio Montebello
Remitir comunicación escrita a la alcaldía de Isnos sobre el vertimiento de aguas servidas a la vía en los PR9+060 y PR8+740.	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

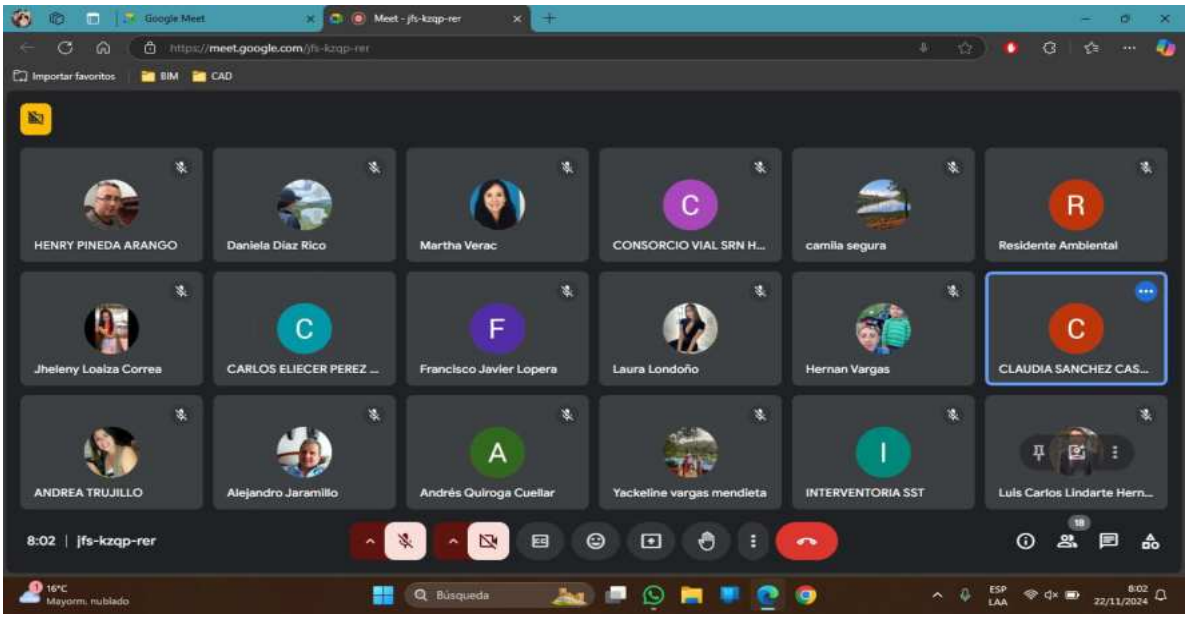
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

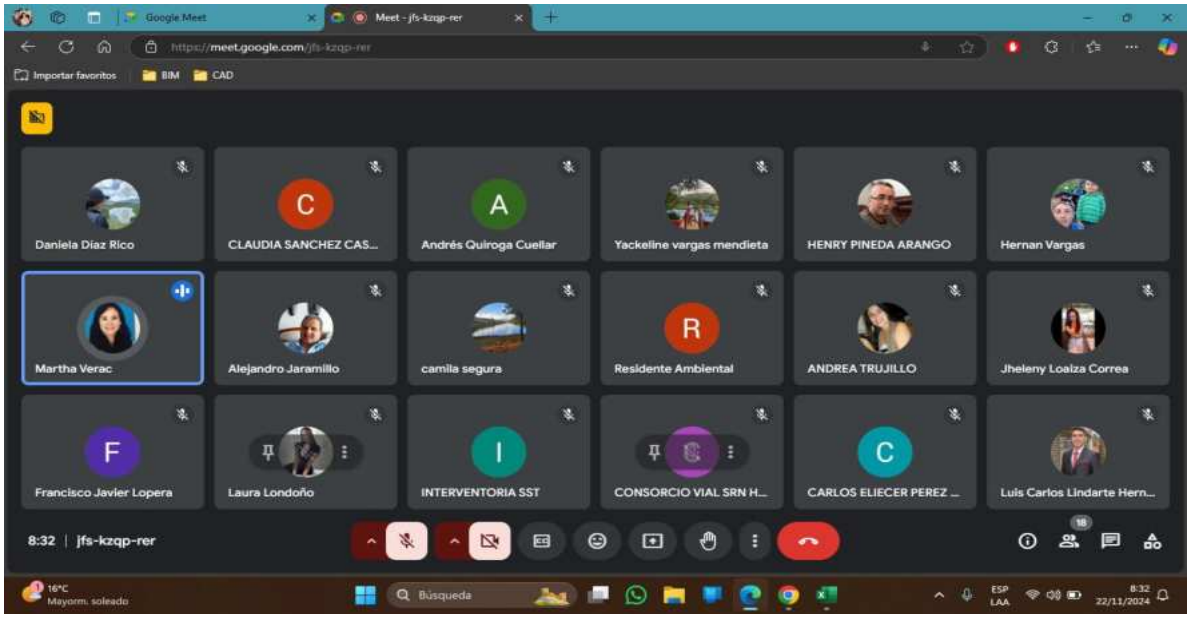
LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCION POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Eliecer Pérez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Hernán Bolívar Vargas	Topógrafo de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Adriana Bravo Calderón	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Nelson Andrés Quiroga Cuellar	Gestor técnico	Instituto Nacional de Vías	-
Jheleny Loaiza Correa	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Iván Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial


HENRY PINEDA ARANGO
Daniela Díaz Rico
Martha Verac
CONSORCIO VIAL SRN H...
camila segura
Residente Ambiental
Jheleny Loaiza Correa
CARLOS ELIECER PEREZ ...
Francisco Javier Lopera
Laura Londoño
Hernan Vargas
CLAUDIA SANCHEZ CAS...
ANDREA TRUJILLO
Alejandro Jaramillo
Andrés Quiroga Cuellar
Yackeline vargas mendieta
INTERVENTORIA SST
Luis Carlos Lindarte Hern...
8:02 | jfs-kzqp-rer


Daniela Díaz Rico
CLAUDIA SANCHEZ CAS...
Andrés Quiroga Cuellar
Yackeline vargas mendieta
HENRY PINEDA ARANGO
Hernan Vargas
Martha Verac
Alejandro Jaramillo
camila segura
Residente Ambiental
ANDREA TRUJILLO
Jheleny Loaiza Correa
Francisco Javier Lopera
Laura Londoño
INTERVENTORIA SST
CONSORCIO VIAL SRN H...
CARLOS ELIECER PEREZ ...
Luis Carlos Lindarte Hern...
8:32 | jfs-kzqp-rer

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 58
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Tala del árbol en riesgo inminente ubicado en el PR19+460 - Tramo 3
* Entrega de ajustes a estudios y diseños de pavimentos
* Entrega de diseño geométrico Tramo No. 2
* Fecha de Entrega de diseño geométrico Tramo No. 3
* Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3
* Entrega de diseño con su presupuesto del Muro ubicado sobre el PR 13 a mayores
* Recorrido para implantación y definición de longitud de muros de contención en escuela la muralla CI, PR 10+330 CI y bordillo confinamiento PR 9+030 CD
* Remitir comunicación escrita a la entidad prestadora de servicio de GAS sobre el estado de la red en el tramo No 2
* Demarcación cotas de acero para muro de contención PR5+885
* Entrega de Propuesta de disipador de energía PR16+075
* Recorrido para definición de construcción de cunetas Tramo No. 2
* Entrega de Plan de contingencia para revertir atraso de obra
* Entrega de Propuesta de barandas metálicas para la ampliación puente vehiculares
* Remitir comunicación escrita a la alcaldía de Isnos sobre el vertimiento de aguas servidas a la vía en los PR9+060 y PR8+740.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- SOCIAL.
- AMBIENTAL.
- SST
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Social: El Profesional Social de la interventoría hace uso de la palabra indicando que se ha cumplido con la entrega del informe mensual por parte del contratista y a su vez la interventoría ha radicado el respectivo informe de noviembre con sus anexos.
Luego del comité de gestión social No 18 llevado a cabo el día anterior; se solicita seguir con el cronograma de actividades en relación con las obras de participación comunitaria OPC; así las cosas se espera recepcionar las propuestas de la comunidad en este sentido y en diciembre volver a tener reuniones en los 3 tramos para que se den a conocer las obras a desarrollar con cargo al plan de inversión social.
En este sentido podemos indicar que para el Tramo No 1 en la Vereda El Palmar del Municipio de San Agustín se propondrá la instalación de un parque infantil, mientras el el Tramo No 2 de la Vereda Bordones Municipio de Isnos se propondrá la construcción de una caseta para la junta de acción comunal.
Luego que ya se tengan todas las propuestas por escrito se deben presentar a la interventoría con sus respectivas cotizaciones en el mes de enero de 2025.

En el día de hoy se estará haciendo por parte del contratista de obra los pagos a las personas a quienes el anterior encargado de obra se fue adeudando dineros, la interventoría estará haciendo el acompañamiento, es importante que dichas personas firmen un paz y salvo.
La gestora social ha solicitado teniendo en cuenta que ya se aprobó por parte de la interventoría el plan de inversión social en su versión No 2, se presenta en el mes de diciembre la pre acta No 1 cobrando lo que desde el área social se ha ejecutado.
El director de interventoría pregunta cuál es el proceso con las OPC; el profesional social dice que la comunidad radica las propuestas y con esta y un documento bien elaborado y cotizaciones se radica a la interventoría quien procede a revisar y remitir al INVIAS y a la Gobernación del Huila para así proceder con la ejecución de las obras.

Área Ambiental: En relación al compromiso ''tala de árbol en riesgo inminente ubicado en el **PR19+460** – Tramo 3'' no se logró finiquitar la actividad puesto que la señora Lorena Samboní niega la intervención en su predio. Las áreas correspondientes en cabeza del profesional Henry Pineda arribaron hasta la vivienda de la señora para conocer a detalle la situación, pero no se logró comunicación ya que no se encontraba.

La profesional ambiental de Interventoría sugiere en el presente Comité, que se haga un nuevo acercamiento, sin embargo, el profesional social manifiesta que el día de mañana se hablará con la persona encargada de conciliar la situación y nos dará respuesta a mas tardar el día lunes 2 de diciembre. Partiendo del aval de la misma, se procederá a llevar a cabo la tala del árbol en riesgo inminente.

Se llevó a cabo recorrido en los tramos 2 y 3 con el objetivo de evaluar las actividades constructivas. Entre los hallazgos se encontró:
Disposición de material en las abscisas **PR13+800** y **PR19+090** – Tramo 2 y 3, respectivamente.
Falta de elementos de aseo como papel higiénico y jabón en los baños operativos.
Disposición de material vegetal en la abscisa **PR16+900** costado izquierdo.

En cuanto a la disposición del material sobre el **PR13+800** se implementará como zona de acopio temporal, sin embargo, se sugirió al área técnica que la entrada del predio debe tener: controladores de tráfico, señalización (entrada y salida de volquetas), puntos de acopio temporal y cierre perimetral con lona y estantillo para evitar riesgos de accidentes, así como ser constantes con el orden y aseo.

En lo que concierne a la disposición de material sobre el **PR19+090** el Ing. Carlos Camargo y Rene Chávez manifestaron que la excavación de este predio no corresponde a actividades llevadas a cabo por sus colaboradores. Se logró comprobar que el uso de ese predio donde se está depositando material que transporta por medio de volquetas sencillas que no están dentro del parque automotor del Consorcio Montebello.

Se subsanaron las observaciones relacionadas con la dotación de los elementos de aseo como papel higiénico y jabón para los baños operativos en el proyecto.
De igual forma para el material vegetal dispuesto en la abscisa **PR16+900** costado izquierdo, se dejó completamente despejada el área teniendo en cuenta que cierta cantidad de madera es acopiada por la comunidad y se usa de acuerdo a su necesidad.

Durante el recorrido llevado a cabo entre el área ambiental y técnica del Contratista, se sugirió por parte de la profesional ambiental de Interventoría proceder al cierre y abandono definitivo de las ZODMES del proyecto, especialmente la de Los Alpes ya qué se sigue depositando material en el predio. El Consorcio Montebello manifestó "no se puede dar cierre porque el dueño del predio quiere que se disponga más material, de lo contrario no firmará el acta a satisfacción". Interventoría tomó la palabra y determinó que se debe iniciar la adecuación final con el material encontrado allí, ya que sobrepasó el límite de lleno. Así las cosas se deja en el presente comité el compromiso de hacer el correspondiente cierre y abandono definitivo de las zonas de disposición La Esperanza, El Trébol y Los Alpes a más tardar para el día 10 de diciembre de 2024.

Respecto a la correspondencia:
Se recibió por parte del Contratista de Obra, la comunicación **CONS-MBELLO-544** con asunto: Entrega de Informe Mensual Ambiental noviembre **IMA N°14** - Gobernación del Huila.
También, se recibió por parte de la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS la comunicación **2024S-VBOG-088794** con asunto: «Respuesta al radicado **No 2024E-VUVRAZ-107235**. Respuesta a observaciones del oficio **2024S-VBOG-079207** informe trimestral 4. **CI 1051 2023 – CO 998 - 2023**.» Donde solicita remitir nuevamente el Trimestral 4 ya que el link de acceso caducó.
Se generó la comunicación **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-360-2024**, con asunto: Observaciones Relacionadas con los Hallazgos Presentados Durante la Ejecución de las Actividades Constructivas y Manejo de las Zonas de Disposición de Material de Excavación (ZODMES).
Se generó la comunicación **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-363-2024**, con asunto: Respuesta comunicado **2024S-VBOG-088794** donde el Consorcio Vial SRN en calidad de Interventor con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales contractuales, realizó nuevamente la entrega del informe trimestral ambiental No.4 por medio del siguiente link de acceso ilimitado https://drive.google.com/file/d/1lv0-JcF5FTliaytBVFRurWs-uEzdgzC3/view?usp=sharing

Área SST: La Inspectora Martha Vera de interventoría, en razón a las obligaciones derivadas del Contrato de obra No.998 expone los hallazgos, mejoras, correcciones y temas pendientes de la semana que finaliza por lo tanto da la palabra a la Inspectora Adriana Bravo para que exponga lo observado, quien informa que Interventoría a través de su componente SST, da a conocer lo observado durante la semana así:
- Controladoras que están pendientes por dotación Tramo 1y 3.
- Personal de JHJ realizarles una Charla de uso de EPP. Se espera para el día de hoy 29 de noviembre.
- Tramo 3 PR 19+400 al PR 19+520 revisar y revaluar las distancias y mantenimiento de la señalización en el PMT haciendo los ajustes pertinentes.
- PR5+880 se encontraba colaboradores realizando vaciado de concreto sin controladores de tráfico, se necesita el personal de apoyo para realizar este control. -
PR8+740 controladoras sin la señalización correspondiente en su punto de control, no están ubicando los maletines exponiéndose a cualquier evento.
- TRAMO 1 PR 4+280 se encontraban los colaboradores realizando actividades de aplicación de sellador de asfalto e instalación de formaleta de cunetas sin EPP correspondientes y sin controladores de tráfico.
Sobre los Correctivos y mejoras de la semana enuncia:
- Tramo 1 almacén: se realizó el rotulado en galones de acpm y aceites.
- En la Planta de trituración: se realizó la instalación de techo en dique de contención.
Por parte de la interventoría se realizó mesa de trabajo presencial, en la oficina de contratista con las inspectoras SST, dando las pautas correspondientes para el informe mes de noviembre realizando entrega de manera más eficaz.

Finalmente la Inspectora Martha Vera exalta el trabajo realizado por la Inspectora Adriana Bravo de Interventoría junto con las profesionales SSTde Consorcio Montebello (Ing. Yaqueline y Jheleny), en la mesa de trabajo de la semana se hizo revisión completa del informe mensual y sus anexos, se hicieron correcciones y ajustes y a la fecha ya está el Informe de Interventoría y los anexos totalmente en firme y se está a la espera únicamente de los MEPI´S para finiquitar el compromiso de entrega. De otro lado se hace un llamado de atención de manera vehemente para que el Contratista de obra, Consorcio Montebello se sirva realizar las acciones tendientes al cierre y abandono de las zodmes la Esperanza, El Trébol y los Alpes que ya cumplieron su misión y llegaron a su tope; lo anterior en aras no solo de dar el legal cumplimento al Plan de manejo ambiental sino de generar las acciones y con ello las evidencias y soportes al área SST de esta Interventoría en lo pertinente a señalización y condiciones de seguridad de los actores involucrados en este proceso que para este caso son las comunidad de dichos sectores.

Área Técnica:
Interventoría manifiesta que desde el área técnica se siguen incumpliendo los compromisos posponiéndolos para los próximos comités y que con el tiempo pueden desencadenar atrasos en la ejecución del contrato. Adicionalmente en el presente comité se tratarán los temas más importantes y los demás relacionados desde el área técnica se realizará mesa de trabajo el 03/12/2024 para posteriormente para definir nuevas fechas de cumplimiento.
Interventoría aclara que todas las acciones administrativas y operativas de los integrantes del consorcio deben ser de manera conjunta como contratista de obra en cada uno de los componentes que se ejecutan en el proyecto. Lo anterior fundamentado en que hay indicaciones que se realizan en los frentes de obra o con los profesionales a cargo y no se dan las comunicaciones con los encargados y personal operativo

*** Ajuste al diseño de la estructura de pavimento**
Interventoría expresa que remitió Oficio 322. C. vial-INV-1051-CTCS-998-322-2024_Rpta.Ofic. MBELLO-433_Ajust_diseño_pavimentos, sin embargo, a la fecha no se tiene respuesta de esta. El contratista de obra en el pasado comité de obra había establecido entregar para el 26/11/2024 y fue incumplido nuevamente.
Contratista responde que la siguiente semana prevé realizar la entrega a la interventoría para la revisión respectiva de los documentos el 05/12/2024. Adicionalmente de forma paralela se solicita a la interventoría realizar una inspección conjunta del balance del contrato.
INVIAS pregunta sobre el estado de la presentación del precio no previsto, el balance del contrato el estado del corredor vial.
Interventoría responde que la modificación y balance de cantidades del contrato, así como la aprobación del precio no previsto dependen de la presentación del ajuste del diseño de pavimentos por parte del contratista de obra
Contratista responde que se tiene adelantada la propuesta del ajuste del diseño de pavimentos, la próxima semana prevé la entrega a la interventoría junto con el desarrollo de la mesa técnica para revisar el balance del contrato.

INVIAS pregunta sobre el plan de trabajo a implementar en el mes de diciembre para el proyecto. Contratista responde que el proyecto se encuentra en un estado de ejecución optimo, las actividades del tramo No. 1 están en la ejecución de las cunetas para dar por finalizado la intervención, en el tramo No. 2 la explanación está sobre el 95%, las obras de drenaje transversal se encuentran sobre el 95%. En el tramo No. 3 las explanaciones se encuentran en un 80%. A la fecha se encuentran pendientes el inicio de la instalación de capas granulares para los tramos No. 2 y 3.
Una vez aprobadas las licencias ambiental y de emisiones atmosféricas por parte de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena el proceso a seguir es la trituración y preparación de material para la elaboración de capas granulares tipo subbase, base, material granular filtrante para filtros longitudinales y agregados para la carpeta de rodadura hasta el 23/12/2024, luego se suspenden actividades por festividades de fin de año y hasta el 02/01/2025 cuando se retomen nuevamente labores operativas se procederá a realizar actividades de instalación de capas granulares. Por lo tanto, el avance de obra esperado para los próximos meses mejorara significativamente.
Interventoría solicita se oficialice ese plan de trabajo junto con el plan de contingencia a realizar por parte del contratista de obra para los siguientes meses.

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

*** Entrega de diseño geométrico completo**

Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha y se ha venido posponiendo desde hace más de 7 meses. El contratista de obra en el pasado comité de obra había establecido entregar para el 27/11/2024 y fue incumplido nuevamente.
Contratista responde que el especialista de obra se encuentra en la culminación del documento para realizar la entrega respectiva a la interventoría el 12/12/2024 completo para los tres tramos.

*** Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3**

Interventoría manifiesta que no se ha dado cumplimiento de este compromiso a la fecha adicionalmente se continua con la construcción de las cunetas en el tramo No. 1. El contratista de obra en el pasado comité de obra había establecido entregar el tramo No. 2 para el 25/11/2024 y fue incumplido nuevamente.
Contratista responde que prevé realizar la entrega a la interventoría el 05/12/2024 debido a un ajuste de pendientes que se debe realizar en la modelación hidrológica hecha para las cunetas. Es importante aclarar que el dimensionamiento de las cunetas que se ejecutan es mayor al indicado contractualmente lo que da una seguridad al manejo de aguas

*** Avance físico – Financiero**

Interventoría expresa que el contrato de obra se encuentra a corte de la semana 58 (18/11/2024 hasta 25/11/2024) se tiene un atraso de 7.88% y según las proyecciones y la ejecución de las actividades que actualmente se encuentran activas a mediados del mes se prevé alcanzar el 10% de atraso, adicionalmente no se ha recibido respuesta al oficio C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-349-2024 – Atención a avance de obra respecto al programa de obra e inversión aprobados y presentación de plan de contingencia, donde se solicita incrementar el número de frentes de obra y formular un plan de contingencia que permita mejorar los avances con el fin de igualar en un tiempo prudencial el programa de inversión aprobado al inicio del contrato de obra.
El contratista se compromete a realizar la respuesta al oficio en mención para el plan de trabajo a desempeñar en el mes de diciembre de 2024 y se programa mesa de trabajo el 03/12/2024 para posteriormente para definir nuevas fechas de cumplimiento de los temas netamente técnicos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Conciliación con la propietaria del predio localizado en el R19+460 - Tramo 3 para proceder a la tala del árbol en riesgo inminente	lunes, 2 de diciembre de 2024	Consorcio Montebello
Adecuación del Punto de Acopio ubicado en el PR13+800	martes, 3 de diciembre de 2024	Consorcio Montebello
Cierre definitivo de las ZODMES: La Esperanza, El Trébol y Los Alpes	martes, 10 de diciembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de ajustes a estudios y diseños de pavimentos	jueves, 5 de diciembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geométrico Tramo No. 2	jueves, 12 de diciembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de Concepto especialista hidráulico sobre cunetas a construir en el tramo No. 1, 2 y 3	jueves, 5 de diciembre de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de Plan de contingencia para revertir atraso de obra	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/12/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

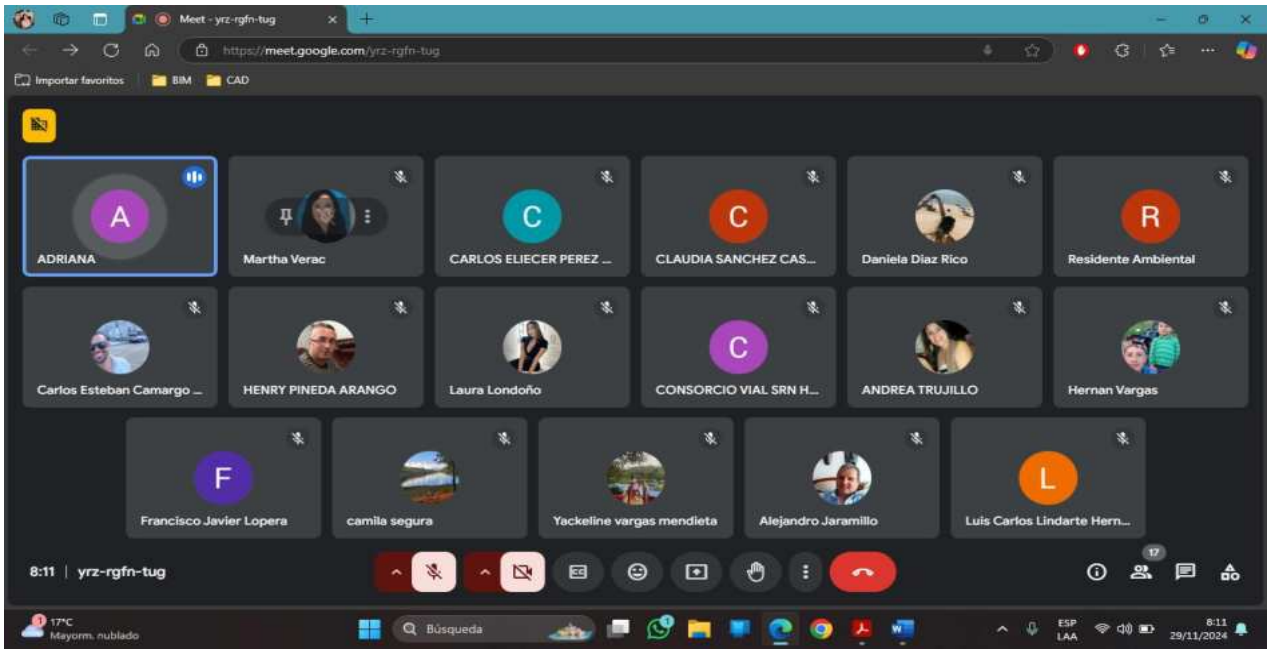
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

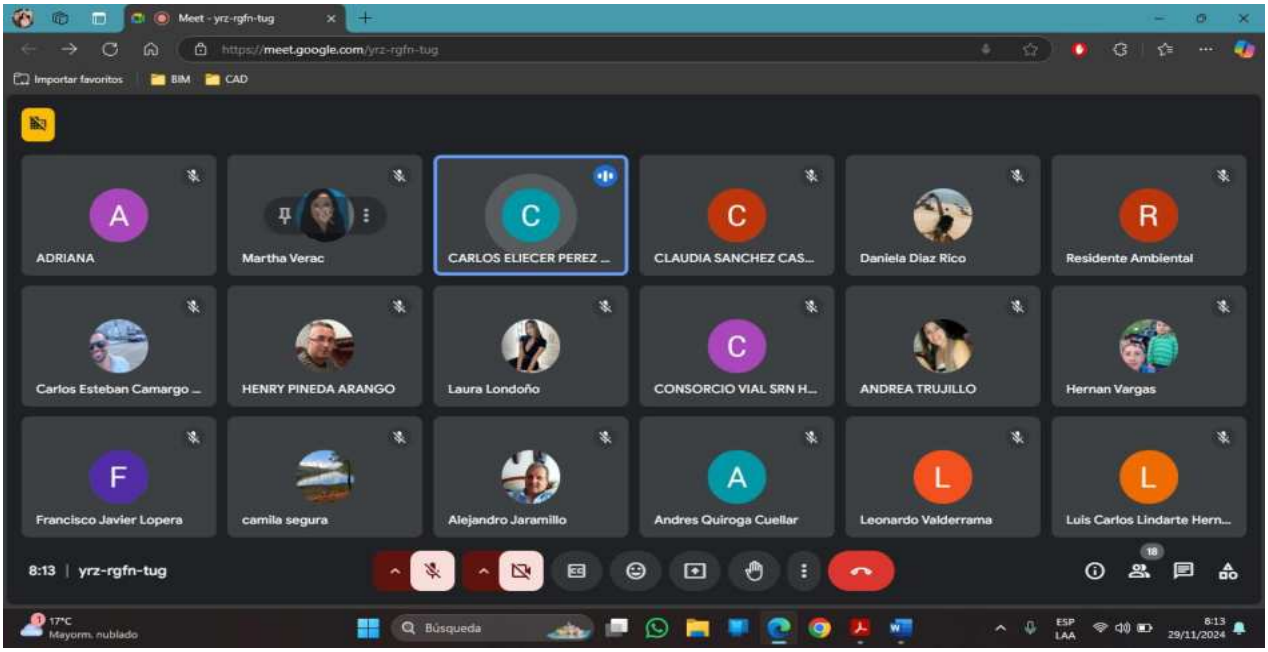
LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCION POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Eliecer Pérez Espitia	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Hernán Bolívar Vargas	Topógrafo de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Adriana Bravo Calderón	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Nelson Andrés Quiroga Cuellar	Gestor técnico	Instituto Nacional de Vías	-
Carlos Esteban Camargo Arcila	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Leonardo Valderrama	Director de Obra	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Iván Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial


Meet - yrz-rgfn-tug
https://meet.google.com/yrz-rgfn-tug
Importar favoritos
BIM
CAD
ADRIANA
Martha Verac
CARLOS ELIECER PEREZ ...
CLAUDIA SANCHEZ CAS...
Daniela Diaz Rico
Residente Ambiental
Carlos Esteban Camargo ...
HENRY PINEDA ARANGO
Laura Londoño
CONSORCIO VIAL SRN H...
ANDREA TRUJILLO
Hernan Vargas
Francisco Javier Lopera
camila segura
Yackeline vargas mendieta
Alejandro Jaramillo
Luis Carlos Lindarte Hern...
8:11 | yrz-rgfn-tug
17°C
Mayorm. nublado
Búsqueda
ESP
LAA
8:11
29/11/2024


Meet - yrz-rgfn-tug
https://meet.google.com/yrz-rgfn-tug
Importar favoritos
BIM
CAD
ADRIANA
Martha Verac
CARLOS ELIECER PEREZ ...
CLAUDIA SANCHEZ CAS...
Daniela Diaz Rico
Residente Ambiental
Carlos Esteban Camargo ...
HENRY PINEDA ARANGO
Laura Londoño
CONSORCIO VIAL SRN H...
ANDREA TRUJILLO
Hernan Vargas
Francisco Javier Lopera
camila segura
Alejandro Jaramillo
Andres Quiroga Cuellar
Leonardo Valderrama
Luis Carlos Lindarte Hern...
8:13 | yrz-rgfn-tug
17°C
Mayorm. nublado
Búsqueda
ESP
LAA
8:13
29/11/2024

4.9.5 ACTAS DE REUNION

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 12/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Cronograma OPC. 2. Entregas informes a INVIAS. 3. Reunión de avance, copaco y veeduría.

FECHA	12/11/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al comité de gestión social del cual participan la gestora social de INVIAS, el contratista de obra y la interventoría; siendo las 9:02 am, se manifiesta por parte de la interventoría que es el comité No 17, indicando que los anteriores comités todos han sido debidamente firmados y remitidos con los respectivos informes.

Seguidamente se saluda a los participantes y se indican los temas a desarrollar así: Cronograma OPC. Entregas informes a INVIAS. Reunión de avance, Copaco y veeduría.

Se indica que se cumplio con el compromiso y se entregó el cronograma que se había solicitado en relación con el desarrollo de las obras de participación comunitaria, ya se hizo la semana pasada la entrega de invitaciones en los tramos 1, 2 y 3; dando cobertura a los Municipios del área de influencia directa del proyecto como son San Agustín, Isnos y Pitalito.

Sin embargo como las reuniones serán la próxima semana se volverá ha hacer un recorrido de recordatorio y se enviaran a los grupos como son la veeduría ciudadana y el comité de participación comunitaria Copaco.

Se pregunta a la gestora social que manejo dar en las reuniones, teniendo en cuenta que como se habló en la visita a Isnos, el propósito sería los parques infantiles, idea que tanto al coordinador del contratista como al director de la interventoría les gusto, toda vez que es una obra pensada en la niñez y tendría un buen impacto, al respecto la gestora social dice que se plantea que se lleve esta identificación y se priorizaron ciertas intervenciones.

Como se les puede decir a los participantes que estas obras no son para beneficios particulares o en donaciones que es lo que han sugerido algunos miembros de la comunidad, el contratista dice que se debe dar claridad sobre las obras y con criterio explicar el porqué de los parques infantiles y se le consulta a la gestora sobre como hacer las propuestas, la gestora dice que en la guía de manejo ambiental se indica cómo se hacen las obras y no son en beneficio de un privado o un particular.

También en ese sentido las instituciones educativas de la zona han manifestado que quisieran algunas obras puntuales para los colegios y ello limitaría la obra como se ha dicho de la posibilidad de los parques, o ayudas para salones comunitarios que tienen una cobertura más amplia.

La profesional social dice que se harán las reuniones y que luego cuál sería el paso a seguir, la gestora dice que luego se indicará cual es el proceso para entregar las opc al INVIAS.

De otra parte se ha cumplido con las entregas de todos los informes del trimestre y del documento Paga en su versión No 2 con el plan de inversión social, al respecto le preguntamos a la gestora sobre las respuestas a dichos oficios y ella manifiesta que esta semana hará la revisión y dará respuesta.

Por último hemos hablado con el contratista para llevar a cabo después de mediados de enero la reunión de avance del proyecto y hacerla en conjunto ese mismo día con el Copaco y veeduría ciudadana, le preguntamos qué opina al respecto la gestora social de INVIAS, quien dice que no hay inconveniente y que se pueden llevar a cabo de acuerdo a los manifestado aquí.

La gestora dice que en el próximo comité se revisará lo que se haya adelantado y se darán las pautas para la entrega de las opc.

Siendo las 9:26 am se da por finalizado el comité social.

El próximo comité será el día martes 26 de noviembre de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 12/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

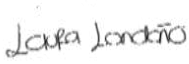
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 26/11/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luisa Fernanda Díaz	Gestora Social	INVIAS	
Laura Daniela Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	
Juan Diego Romero	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	
Henry Pineda Arango	Profesional Social	Consorcio Vial SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Respuesta a entrega documento Paga Version No 2. 2. Respeusta a informe trimestral No 4. 3. Actiivades OPC. 4. Temas varios.

FECHA	28/11/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:03 am se inicia el comité de gestión social No 18, el profesional social de la Interventoría Consorcio Vial SRN; hace uso de la palabra indicando que participan la gestora social de INVIAS, el contratista de obra y la interventoría, y en primer lugar solicita la interventoría la devolución del acta No 17 debidamente firmada.

Seguidamente la interventoría le pregunta a la gestora social sobre la respuesta por parte de la entidad al documento Paga en su Versión No 2, al respecto la gestora indica que el gestor ambiental dio respuesta y se emitirá el concepto a la mayor brevedad.

De igual manera la interventoría pregunta sobre la respuesta frente a la radicación del informe trimestral No 4, sobre este aspecto la gestora dice que ya salió la respuesta de la entidad a la interventoría.

Posteriormente, la interventoría manifiesta que siguiendo el cronograma de actividades de las obras de participación comunitaria OPC, se llevaron a cabo la semana anterior las 3 reuniones programadas con las comunidades en los 3 tramos del proyecto así:

El martes de la semana anterior, se desarrolló la primera reunión en el tramo 1 Vereda El Palmar del Municipio de San Agustín; allí los participantes ya conocen del tema y se habían reunido planteando un parque infantil del cual deberán presentar la propuesta al contratista de obra para luego radicar a la interventoría.

En el tramo 2 se hizo la reunión el miércoles de la semana pasada, en la Vereda Bordones del Municipio de Isnos, se entregaron los folletos con la explicación de las OPC y se escuchó a la comunidad quienes se reunirán para acordar la obra a solicitar; estan ellos entre dos obras una sería un parque infantil y la otra el mobiliario para un parque frente a la Parroquia.

En el tramo 3 se hizo la reunion el dia jueves, en la Vereda Arrayanes del Municipio de Pitalito; de igual manera se les entregaron folletos y se les explicó el alcance de la obra, mucho más difícil dicha comunidad manifestaron que no veían avance en el tramo de ellos, que además pensaban que el presupuesto era de 5 mil millones para las OPC; entonces se les dio claridad y quedaron de reunirse para hacer la propuesta de la obra.

Esta semana, se realizó visita a la Vereda El Palmar en el Tramo 1 en donde la comunidad está organizando el parque principal de la vereda y han indicado ellos que la propuesta que presentarán será la de un parque infantil, en este sentido se les brindó orientación en relación con el texto del documento a radicar al contratista de obra.

La gestora indica que si dicha comunidad ya expresó el deseo de su obra se debe proceder a realizar cotizaciones y más, sin embargo el contratista expresa que se les dio a conocer cómo serían las OPC y se les dio un plazo para que presenten por escrito la propuesta.

La interventoría dice que se requiere por escrito la propuesta para así tener trazabilidad y soporte sobre las OPC solicitadas por las comunidades.

En la Vereda Bordones, los miembros de la comunidad le han indicado a la interventoría que luego de una reunión han decidido presentar su propuesta para la construcción de un salón comunal y se les dieron algunas directrices para la elaboración de la respectiva propuesta.

Siguiendo el cronograma de las OPC, la próxima semana se deben radicar las propuestas por parte de las comunidades al contratista y luego se harán de nuevo las reuniones en los 3 tramos del proyecto para hacer una concertación final y dejar claridad sobre las obras a desarrollar.

Para el mes de enero de 2025, le solicitamos al contratista presentar un nuevo cronograma ya con capacitaciones y etapas para el desarrollo de las OPC. La gestora dice que se presenten las cotizaciones este año; al respecto la interventoría dice que es mejor hacer eso en enero para que se puedan organizar bien.

La gestora social dice que como ya se tiene un plan de inversión aprobado se debe presentar este año la primera preacta social, al respecto la interventoría dice que se pueden hacer los cobros de lo que se ha ejecutado y el contratista dice que se hará entonces el cobro respectivo.

De igual manera le solicitamos al contratista organizar para enero de 2025 la reunión de avance al 50% de la obra, reunión que se desarrolla en conjunto con el comité de participación comunitaria Copaco y de la veeduría ciudadana.

De otro lado las demás actividades se desarrollan de acuerdo a lo que se va requiriendo como por ejemplo reuniones extraordinarias, atención a la comunidad y demás.

Finalmente, se cumple con las entregas de informes semanales y mensuales y la participación en los comités que se programen, actividades que se cumplen por parte del contratista y a su vez de la interventoría.

La interventoría manifiesta que entonces se proceda a presentar la pre acta No 1 y seguir con las demás actividades de OPC para el mes de diciembre de 2024.

Siendo las 9:25 am, se da por terminado el comité social, se invita a los participantes al comité No 19 a llevarse a cabo el día martes 10 de diciembre de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 28/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

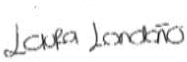
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN //2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luisa Fernanda Díaz	Gestora Social	INVIAS	
Laura Daniela Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	
Juan Diego Romero	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	
Henry Pineda Arango	Profesional Social	Consorcio Víal SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 8 información del contrato de interventoría

Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022		
Proceso de Selección	Concurso de mérito No. CMA-DTE-SEP-192-2021	
Resolución de adjudicación No.	824 del 11 de marzo de 2022	
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.3611702	
Objeto	Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública “vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”	
Contratista	Consorcio Vial SRN	
Nit:	901577911-1	
Consorciados	INTERPRO S.A.S con NIT 804.001.735-6 con un porcentaje de participación del (95%), PROCONSULTING S.A.S. con NIT. 900.986.020-3 con un porcentaje de participación de (5%)	
Valor inicial	$ 4.499.641.403 M/CTE, Incluido IVA	
Adiciones	$ 0	
Valor Acumulado del Contrato	$ 4.499.641.403 M/CTE, Incluido IVA	
Modificaciones	N/A	
Aclaraciones	No hay a la fecha	
Suspensiones	No hay a la fecha	
Cesión de participación contractual	N/A	
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2024	
Fecha de inicio	10 de febrero de 2023	
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024	
Dirección	Ecoparque Empresarial Natura Kilometro 2 Oficina 325 Floridablanca - Santander	
Teléfono	607 618 3826	

Para el cierre del periodo objeto del presente informe, la Interventoría se encuentra adelantando las gestiones administrativas necesarias para solicitar ante la Entidad Contratante el traslado de vigencias dado que el monto asignado para la vigencia en curso es insuficiente.

Tabla 9 Distribución presupuestal contrato

Vigencia	Valor
2022	$ 1.300.000.000,00
2023	$ 1.999.983.340,00
2024	$ 1.199.658.063,00

En la siguiente gráfica, se presenta el avance en facturación del contrato de Interventoría con respecto a las vigencias aprobadas para el contrato N°1051 de 2022. Se presenta el valor acumulado facturado hasta el acta de costos N°22 correspondiente al mes de noviembre de 2024

Figura 19 Control de facturación con respecto al Plan de cargas de interventoría

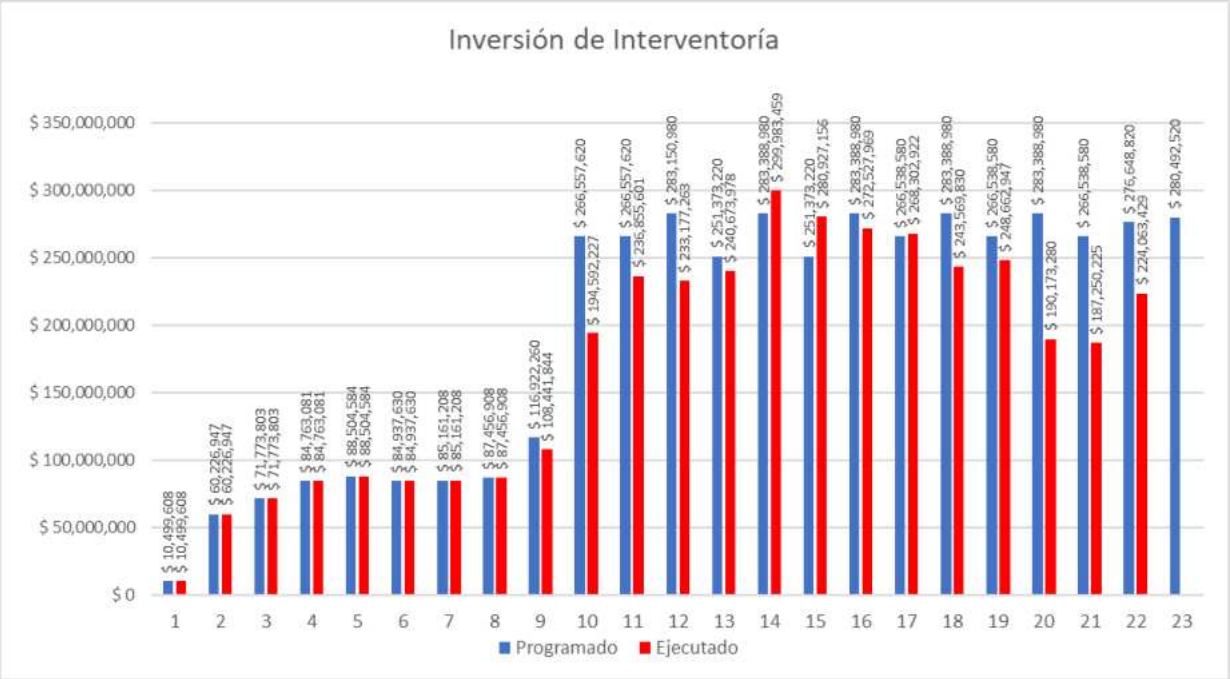


Tabla 10 Avance financiero mensual ejecutado, contrato de interventoría

INVERSIÓN INTERVENTORÍA							
Mes		Programado	Programado Acumulado	% prog	Ejecutado	Ejecutado acumulado	% ejec
1	feb-23	$ 10,499,608.00	$ 10,499,608.00	0.23%	$ 10,499,608.00	$ 10,499,608.00	0.23%
2	mar-23	$ 60,226,947.20	$ 70,726,555.20	1.57%	$ 60,226,947.20	$ 70,726,555.20	1.57%
3	abr-23	$ 71,773,802.80	$ 142,500,358.00	3.17%	$ 71,773,802.80	$ 142,500,358.00	3.17%
4	may-23	$ 84,763,081.20	$ 227,263,439.20	5.05%	$ 84,763,081.20	$ 227,263,439.20	5.05%
5	jun-23	$ 88,504,584.00	$ 315,768,023.20	7.02%	$ 88,504,584.00	$ 315,768,023.20	7.02%
6	jul-23	$ 84,937,630.40	$ 400,705,653.60	8.91%	$ 84,937,630.40	$ 400,705,653.60	8.91%
7	ago-23	$ 85,161,207.60	$ 485,866,861.20	10.80%	$ 85,161,207.60	$ 485,866,861.20	10.80%
8	sep-23	$ 87,456,908.00	$ 573,323,769.20	12.74%	$ 87,456,908.00	$ 573,323,769.20	12.74%
9	oct-23	$ 116,922,260.00	$ 690,246,029.20	15.34%	$ 108,441,844.00	$ 681,765,613.20	15.15%
10	nov-23	$ 266,557,620.00	$ 956,803,649.20	21.26%	$ 194,592,227.20	$ 876,357,840.40	19.48%
11	dic-23	$ 266,557,620.00	$ 1,223,361,269.20	27.19%	$ 236,855,600.80	$ 1,113,213,441.20	24.74%
12	ene-24	$ 283,150,980.00	$ 1,506,512,249.20	33.48%	$ 233,177,263.20	$ 1,346,390,704.40	29.92%
13	feb-24	$ 251,373,220.00	$ 1,757,885,469.20	39.07%	$ 240,673,977.60	$ 1,587,064,682.00	35.27%
14	mar-24	$ 283,388,980.00	$ 2,041,274,449.20	45.37%	$ 299,983,458.60	$ 1,887,048,140.60	41.94%
15	abr-24	$ 251,373,220.00	$ 2,292,647,669.20	50.95%	$ 280,927,155.60	$ 2,167,975,296.20	48.18%
16	may-24	$ 283,388,980.00	$ 2,576,036,649.20	57.25%	$ 272,527,969.00	$ 2,440,503,265.20	54.24%
17	jun-24	$ 266,538,580.00	$ 2,842,575,229.20	63.17%	$ 268,302,921.60	$ 2,708,806,186.80	60.20%
18	jul-24	$ 283,388,980.00	$ 3,125,964,209.20	69.47%	$ 243,569,829.51	$ 2,952,376,016.31	65.61%
19	ago-24	$ 266,538,580.00	$ 3,392,502,789.20	75.40%	$ 248,662,947.40	$ 3,201,038,963.71	71.14%
20	sep-24	$ 283,388,980.00	$ 3,675,891,769.20	81.69%	$ 190,173,280.01	$ 3,391,212,243.72	75.37%
21	oct-24	$ 266,538,580.00	$ 3,942,430,349.20	87.62%	$ 187,250,224.70	$ 3,578,462,468.42	79.53%
22	nov-24	$ 276,648,820.00	$ 4,219,079,169.20	93.77%	$ 224,063,429.24	$ 3,802,525,897.66	84.51%
23	dic-24	$ 280,492,520.00	$ 4,499,571,689.20	100.00%			0.00%

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades desarrolladas por la Interventoría corresponden a las funciones técnicas, administrativas, financieras y socio ambientales al contrato de obra, utilizando los recursos físicos, de personal y equipos propuestos en el concurso de méritos que derivó en el contrato de Interventoría N°1051 de 2022.Entre las actividades realizadas en el mes de noviembre se encuentran:

Administrativas:

- Seguimiento a los avances físicos, financieros y el cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos en los comités de obra, la interventoría requirió a través de diferentes comunicados oficiales al contratista
- Participación en reuniones y comités de obra con la entidad contratante.
- Durante el periodo se elaboraron los informes semanales correspondientes, los cuales se anexan al presente documento, de igual forma se diligenció el libro de la bitácora correspondiente al mes del presente informe.
- Se realizó registro fotográfico y fílmico de las actividades.

- Revisión de correspondencia y elaboración de comunicados oficiales. La relación de correspondencia enviada y recibida se anexa la relación en formato resumen.
- Elaboración y presentación de la información requerida por la Entidad Contratante.

Técnico:

- Programación y celebración de comités de obra y mesas de trabajo.
- Elaboración de informe diario, semanal y mensual de actividades por parte de los auxiliares técnicos y asignados por cada ruta, en el cual se registran las actividades más relevantes durante la jornada.
- Ejecución de comités de obra.
- Recorridos a campo por el corredor a intervenir, para verificación del estado actual de las vías y localización de los puntos críticos.
- Seguimiento a las actividades de obra.
- Revisión de estándares de calidad acorde a las especificaciones técnicas del proyecto.

Figura 20 mesas técnicas de interventoría y contratista.



Figura 211 Visita de seguimiento de obra



Topografía:

- Recorrido de obra tramo 2 medición de encoles y descoles para cantidades de concretos.
- Verificación de cajeo y explanación en conjunto con el topógrafo km 19+330 de tramo 3.
- Revisión de alineación alcantarilla proyectada en el km 16+065 con el área social del contratista, residente de interventoría, encargado del tramo 3 y el dueño del predio.
- Se chequea alineación y replanteo de bordes de via para chequeo de cotas base en tramo 1.
- Se hace recorrido técnico para definir los anchos de cunetas a construir en tramo 1 para manejo de aguas.
- Verificación de cantidades de mejoramiento presentadas por el contratista en oficina y subbase granular.
- Asistencia Comité de obra contratista e interventoría.
- Trabajo de oficina, revisión de actas parciales y unificación de cantidades de obra.
- Recorrido de obra para verificación y definición de anchos cunetas para construcción en tramo 1.
- Se hace acompañamiento a la topografía del contratista para marcación de obras construidas en el sector tramo 2.
- Revisión acta parcial presentada por el contratista mes a mes desde marzo hasta septiembre de 2024

Figura 22 Actividades de topografía







Gestión Ambiental:

- Se llevó a cabo la visita técnica al lugar de la Autorización Temporal No.508979. De dicha visita se espera el concepto técnico sobre la viabilidad para otorgamiento de la respectiva Licencia Ambiental por parte de la Autoridad Ambiental .
- Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-345-2024, Interventoría aprobó respectivamente los informes mensuales ambientales de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.
- Mediante Comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-346-2024 Interventoría remitió al Director de la Territorial Huila el informe solicitado en relación a las talas no autorizadas llevadas a cabo por el Consorcio Montebello.
- Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-348-2024, Interventoría realizó las observaciones al informe ambiental mensual-IMA N°13, correspondiente al mes de octubre de 2024, radicado por el Contratista mediante comunicado CONS-MBELLO-523, del día 01 de noviembre del presente año.
- Se llevó a cabo el retiro total de los residuos de construcción ubicados en el PR13+100 - Tramo 2
- Se procedió a recolectar y disponer temporalmente las bolsas de cemento desde el PR16+480 al Campamento La Muralla.
- Se reubicó la tubería acopiada inadecuadamente en el PR19+090 -Tramo 3. Lo anterior, con el fin de evitar accidentes.
- Mediante comunicación CONS-MBELLO-533 se dio respuesta al radicado a C. VIAL-INV-1051-CTCS-291-2024 Observaciones al IMA oct 2024.- INVIAS.
- Se efectuó la adecuación de los puntos ecológicos solicitada por Interventoría, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la resolución 2184 de 2019
- Se notificó por parte del Contratista de Obra sobre la comunicación 33920 2024-S con asunto: respuesta a Radicado No.2024 E 32033 del 29 de octubre del 2024; solicitud de liquidación de costos para concesión de aguas superficiales
- Se llevó a cabo la reunión con el director territorial Sur de la CAM con el objetivo de hacer la entrega de la báscula full acero inoxidable de 200 kilos con las

características establecidas en las obligaciones del Acto Administrativo No.1892 de 2024

- Se radicó la solicitud de liquidación relacionada con el Permiso de Concesión de Agua (PCA) en la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (VITAL) ante la Autoridad Ambiental CAM. Del anterior trámite, se generó el consecutivo No.76000090169158524002.
- Se generó la comunicación CONS-MBELLO-540 con asunto: Entrega de báscula inalámbrica como medida compensatoria PAF FASE 2. Exp PAF-00189-24. Donde el Consorcio Montebello notificó a Interventoría la entrega de la báscula requerida en el acto administrativo otorgado
- 'Se logró comprobar que el material dispuesto en el (PR19+090) donde se está depositando material que transporta por medio de volquetas sencillas no están dentro del parque automotor del Consorcio Montebello.
- Acompañamiento del área social para conciliar con la señora Lorena Samboní sobre la tala de los árboles en riesgo inminente ubicados en su propiedad (PR19+460) – tramo 3
- Subsanación de las observaciones relacionadas con la dotación de los elementos de aseo como papel higiénico y jabón para los baños operativos en el proyecto.
- Recorridos de obras con el área ambiental Interventoría para finiquitar el proceso de cierre y abandono de las ZODMES.
- Retiro del material vegetal dispuesto en la abscisa (PR16+900) costado izquierdo

Gestión Social:

- Se recibe por parte del contratista de obra, el cronograma de actividades en relación con las obras de participación comunitaria y las diferentes acciones a llevar a cabo en el marco del programa y se remite a la gestora social de INVIAS.
- Se hace revisión al buzón de sugerencias en la oficina del acueducto regional Bordones; no se evidencian manifestaciones ciudadanas.
- Se hace verificación en el tramo No 2 de dos accesos a viviendas, en donde el contratista deberá garantizar el normal acceso vehicular y peatonal. Se debe presentar la propuesta a los dueños de los 2 predios para definir cómo se hará el acceso.
- Se recibe el oficio de parte del contratista de obra con el consecutivo CONS-MBELLO-529 y asunto: Área social- – Entrega Formatos MASPS OCTUBRE 2024 y sus anexos respectivos.
- Participación del comité de obra No 55.
- Se aprueban los informes mensuales del contratista del mes de octubre de 2024.
- Se lleva a cabo comité de gestión social No 17.
- Se revisa el buzón de sugerencias en la oficina del acueducto regional Bordones, donde se encuentran manifestaciones ciudadanas.
- Se participa del comité de obra No 56.
- Se programa reunión extraordinaria con la comunidad del Tramo 1 en la Vereda El Palmar del Municipio de San Agustín, para el día martes 19 de noviembre.

- Dando cumplimiento al cronograma establecido se han llevado a cabo las 3 reuniones en los tramos 1, 2 y 3 del proyecto en relación con las obras de participación comunitaria OPC; se han levantado actas de reunión y se espera en 10 días las propuestas de la comunidad.
- Se remite oficio al contratista aprobando los folletos a entregar en relación con las OPC.
- Se remite oficio al contratista para la entrega puntual los viernes de los informes semanales.
- Se hace recorrido en los tramos 1 y 2 con el área técnica revisando las inquietudes de la comunidad en relación con los accesos a los predios
- Se participa del comité de obra No 57.
- Se hace recorrido al tramo No 1 en la Vereda El Palmar del municipio de San Agustín, se evidencian las diferentes actividades que se están haciendo por parte de la comunidad en el parque principal en donde se hará la propuesta de un parque infantil para las obras de participación comunitaria.
- Se lleva a cabo recorrido en los tramos 2 y 3 del proyecto; allí se establece diálogo con las comunidades en relación con el avance para la presentación de propuestas para las obras de participación comunitaria OPC; en la Vereda Bordones, los miembros de la comunidad le han indicado a la interventoría que luego de una reunión han decidido presentar su propuesta para la construcción de un salón comunal y se les dieron algunas directrices para la elaboración de la respectiva propuesta.
- Se recibe el informe de gestión social del contratista correspondiente al mes de noviembre de 2024.
- Se lleva a cabo comité de gestión social No 18, se aborda el avance de los diferentes programas del área.
- Se participa del comité de obra No 58.

Gestión SST

Conforme a las Inspecciones realizadas por la Interventoría se verifica en cumplimiento a la normativa que regula los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo así:

- Revisión y observaciones al plan de manejo de tránsito.
- Exámenes Médicos de Ingreso, inducción y afiliaciones al SGSSS
- Pruebas de alcoholemia
- Pago oportuno de planillas de seguridad social de personal antiguo
- Verificación de entrega de dotación y Epp de acuerdo con la actividad contractual contratada
- Confirmación de capacitaciones y charlas sobre SST donde se involucran a todos los colaboradores
- Revisión permanente de la señalización en toda la extensión del Proyecto

5.3 INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

5.3.1. COMPONENTE AMBIENTAL

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS DESDE EL COMPONENTE AMBIENTAL

a) Seguimiento a correspondencia ambiental (periodo comprendido entre el 25 de octubre al 25 de noviembre)

Tabla N° 1. Oficios generados por el Consorcio Montebello – noviembre 2024.

No.	Fecha de recibido	Consecutivo	Asunto	Observaciones
1	28/10/2024	CONS-MBELLO-516	Entrega de Informe Mensual Ambiental octubre IMA N°13 - Gobernación del Huila.	Enviado a Interventoría
2	29/10/2024	CONS-MBELLO-517	Solicitud liquidación de costos por servicio de evaluación permiso de concesión de agua.	Enviado a la Autoridad Ambiental CAM.
3	30/10/2024	CONS-MBELLO-518	Entrega del Documento PAGA Versión N°2.	Enviado a Interventoría

4	01/11/2024	CONS-MBELLO-523	Entrega de Informe Mensual Ambiental octubre N°13 - INVIAS.	Enviado a Interventoría
5	13/11/2024	CONS-MBELLO-533	Rta a C. VIAL-INV-1051-CTCS-291-2024 Observaciones al IMA oct 2024.- INVIAS.	Enviado a Interventoría
6	20/11/2024	CONS-MBELLO-540	Entrega de báscula inalámbrica como medida compensatoria PAF FASE 2. Exp PAF-00189-24.	Enviado a Interventoría

Fuente: Consorcio Montebello.

Tabla N° 2. Oficios generados por el Consorcio Vial SRN – Noviembre 2024

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1

No.	Fecha de recibido	Consecutivo	Asunto	Observaciones
1	26/10/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-338-2024	Respuesta radicada 2024S-VBOG-079207	Enviado a La Subdirección de Sostenibilidad - INVIAS.
2	31/10/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-343-2024	Entrega documento PAGA Versión 2	Enviado a Contratista
3	05/11/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-345-2024	Aprobación informes mensuales IMA10 (Julio), IMA11 (agosto), IMA12 (septiembre) año 2024	Enviado a Contratista
4	05/11/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-346-2024	Respuesta comunicado 2024S-VHUI-081827	Enviado a La Subdirección de Sostenibilidad - INVIAS.

5	06/11/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-348-2024	Observaciones al Informe Mensual Ambiental No.13 (INVIAS) correspondiente al mes de octubre de 2024	Enviado a Contratista

Fuente: Consorcio Vial SRN.

b) Desarrollo De Los Programas De Gestión Ambiental

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

Subprograma 1.1: Conformación del programa de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento del desarrollo de la gestión Ambiental y social, del proyecto, el contratista cuenta con un equipo de profesionales conformado por:

Tabla N°3. Integrantes Grupo de Gestión Socio Ambiental

GRUPO DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL		
NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Iván Rene Chávez Ordoñez	1077867616	Profesional Ambiental
Omaira Andrea Trujillo	1075213839	Profesional SST

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°3,1. Control y seguimiento subprograma del grupo de gestión ambiental

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$\boldsymbol{Vinculación = \frac{2}{2} * 100}$ **V = 2/2 *100 = 100%**	Ver Anexo 3. GESTIÓN AMBIENTAL>> Ver anexo N° 3.1 Acta de conformación de grupo socioambiental.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 1.2: capacitación y concienciación del personal de obra.

Durante el mes de noviembre de 2024, el Contratista realizó la correspondiente capacitación al personal de obra de acuerdo al cronograma del documento PAGAV1. A continuación, en la Tabla N°5, se relaciona detalladamente:

Tabla N°4. Capacitación – noviembre 2024

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	N° DE ASISTENTES	TIEMPO (MINUTOS)	DIRIGIDO A	ÁREA
23-11-2024	Cambio climático, contaminación atmosférica y consecuencias	125	50 minutos	Personal de obra y administrativo	Ambiental

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 1 y 2. Capacitación Ambiental noviembre IMA N°14





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°4,1. Control y seguimiento subprograma capacitación personal de obra

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Capacitaciones\ ambientales} = \frac{\boldsymbol{Asistentes\ a\ la\ reuni\acute{o}n}}{\boldsymbol{Trabajadores\ del\ proyecto}} * \mathbf{100}$$ $$\boldsymbol{Cap.ambientales} = \frac{\mathbf{125}}{\mathbf{138}} * \mathbf{100} = \mathbf{90,5\%}$$	Ver Anexo 3. Gestión Ambiental>> Anexo 3.2 Cap. Cambio climático, contaminación y consecuencias

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales

En el mes de noviembre de 2024, el Consorcio Montebello adelantó las siguientes gestiones:

- **Permisos de Aprovechamiento Forestal de la fase 1 y 2**

El Consorcio Montebello adelantó las siguientes acciones con el objetivo de dar cumplimiento a sus obligaciones ambientales y contractuales relacionadas con los Permisos de Aprovechamiento Forestal Fase 1 y 2.

El 19 de noviembre, se llevó a cabo la reunión con el director territorial Sur de la CAM con el objetivo de hacer la entrega de la báscula full acero inoxidable de 200 kilos con las características establecidas en las obligaciones del Acto Administrativo No.1892 de 2024 por medio de la cual se otorgó al Consorcio Montebello el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2. Es importante mencionar que el resto de las compensaciones no se han podido entregar debido a qué no se ha aprobado el PIA por parte de la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS, a pesar de tener la prórroga hasta el 15 de diciembre de 2024, en caso de no respuesta, el Ing. Carlos Gonzales sugirió radicar una nueva solicitud. Lo anterior, dado el compromiso de los Consorcios Montebello y Vial SRN en dar cumplimiento a lo establecido por la Entidad.

El 22 de noviembre, el Consorcio Montebello recibió por parte de la CAM la comunicación **N° 34676 2024-S**, en el cual se liquida el valor que deberá pagar el Consorcio Montebello por concepto de seguimiento al Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 1 otorgado mediante la **Resolución No. 1475 del 29 de mayo de 2024.**

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 3 y 4. Prueba de pesaje y entrega de la báscula a la Corporación Autónoma Regional CAM





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

- **Permiso de emisiones atmosféricas**

El 19 de noviembre de 2024, el Consorcio Montebello, junto a Interventoría, se llevó a cabo reunión con el director de la Territorial Sur de la CAM para consultar el estado del trámite en relación al Permiso de Emisiones Atmosféricas. Esto responde a la falta de respuesta tras la visita técnica de evaluación realizada el 18 de julio de 2024, en la cual se esperaba obtener observaciones o indicaciones que aún hasta la fecha no han sido emitidas por parte de la Entidad.

- **Permiso de concesión de aguas**

El 29 de octubre, el Consorcio Montebello presentó la solicitud para una nueva concesión de aguas superficiales destinada al abastecimiento de la planta trituradora localizada en el PR30+650 la cual quedó registrada mediante radicado **No. 2024E32033.** Posteriormente, el 18 de noviembre, el Consorcio recibió el oficio la comunicación **No. 33920 2024-S**, en el que se solicitó liquidación para el servicio de evaluación de la concesión de aguas superficiales, mediante la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (VITAL). Atendiendo esta indicación, el Consorcio Montebello subsanó el requerimiento y generó el siguiente consecutivo No. VITAL **76000901691585240002.**

- **Permiso Residuos de Demolición y Construcción (RCD)**

El Consorcio Montebello cuenta con la aprobación del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) por parte de la CAM.

Asimismo, se cuenta con los certificados de viabilidad otorgados por las secretarias de Planeación de Isnos y Pitalito, que avalan las cuatros Zonas de Disposición de Material de Excavación y Sobrantes (ZODMES) habilitadas para el proyecto, en conformidad con los requisitos técnicos y ambientales establecidos.

Tabla N°5. Resumen general Permisos Ambientales							
No.	**Descripción del Permiso**	**Entidad**	**Fecha Solicitud**	**Fecha otorgada**	**Acto Administrativo**	**Vigencia**	**Observaciones**
Permisos Ambientales Otorgados por la CAM							
1	Aprovechamiento Forestal Fase 1	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	14/12/2023	30/05/2024	Resolución 1475	2 meses	En proceso de finiquitar la compensación establecida en el acto administrativo otorgado. Plazo máximo 15 de diciembre de 2024
2	Aprovechamiento Forestal Fase 2		30/01/2024	28/06/2024	Resolución 1892	6 meses	En proceso de finiquitar la compensación establecida en el acto administrativo otorgado. Plazo máximo 15 de diciembre de 2024
3	Concesión de agua superficiales No.1		08/02/2024	10/09/2024	Resolución 3049	2 años	Permiso otorgado por parte de la Autoridad Ambiental CAM

4	Concesión de agua superficiales No.2		29/10/2024	-	-	-	El Consorcio Montebello solicitó la liquidación de costos por servicio de evaluación para el dar inicio al trámite y obtención del PCA No.2 de la Planta Trituradora ubicada en el PR30+520.
5	Emisiones Atmosféricas		4/03/2024	-	-		A la espera de la expedición del acto administrativo correspondiente
6	Licencia Ambiental		-	-	-	-	A la espera de la visita de evaluación por parte de los profesionales
7	RCD		10/05/2024	-	-	-	Mediante consecutivo **30929 2024-S** se obtuvo por parte de la Autoridad Ambiental CAM la APROBACIÓN del **Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**

ZODMES Aprobados por Interventoría							
8	ZODME La Esperanza PR2+000		19/04/2024	24/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En proceso de cierre y abandono, en noviembre no se depositó material. Se tiene un Vol. Acumulado de = 99717 m^3
9	ZODME El Trébol PR8+790		21/11/2023	16/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En noviembre no se depositó material. Se tiene un Vol. acumulado de = 31121 m^3
10	ZODME Los Alpes PR16+751		19/04/2024	24/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En noviembre no se depositó. Se tiene un Vol. Acumulado de = 8562 m^3
11	ZODME La Cusumba PR23+650		20/06/2024	19/06/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-218-2024	17/12/2025	En noviembre se depositó 10013 m^3 y se tiene un Vol. Acumulado de = 69697 m^3

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

En cuanto a la solicitud de permisos mineros, para el proyecto *'' MANTENIMENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES -LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA''.* El Consorcio Montebello continúa adquiriendo los materiales con la empresa Buenos Aires Agregados, quien cuenta con la siguiente documentación por el termino de vigencia del contrato de concesión **No IJM-14201X** otorgado por INGEOMINAS, ubicada en la vereda Solarte del municipio de Pitalito, licencia ambiental otorgada mediante resolución **N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y **RUCOM-2020021016188** vigente hasta el 31 de julio del 2025.

Mediante **AUTO DE INICIO DE TRAMITE N° 00017 del 10 de octubre de 2024**, la Autoridad Ambiental notificó al Contratista "*Dar inicio de trámite a la solicitud de Licencia Ambiental Temporal, para el proyecto de explotación de materiales de construcción (arenas y gravas de rio) ubicada en las veredas El Remolino y Chircal en jurisdicción del municipio de Pitalito en el departamento del Huila, el cual cuenta con Autorización Temporal No. 508979, a favor del Consorcio Montebello Nit. 901691585-9''*.

El día 5 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la visita técnica al lugar de la **Autorización Temporal No.508979**. De dicha visita se espera el concepto técnico sobre la viabilidad o no en relación al otorgamiento de la respectiva Licencia Ambiental.

Tabla N°5,1. Estado Actual de Permisos Mineros para Fuentes de Materiales

No. Expediente	Fecha solicitud	Modalidad Actual	Resolución otorgada	Ubicación Polígono	Por Arrastre	Municipio	Estado del Tramite	Vigencia AT	Explotación	Observaciones Generales
IJM-14201X	10/07/2009	AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE	RES N° 001002	Vereda Solarte-Pitalito - Huila	CANTERA	PITALITO	APROBADO	30 AÑOS, a partir del 09/09/2009	26 ha y 21501 m2 – material de recebo	Cuenta con RUCOM-2020021016188 y Licencia Ambiental 0669 del 15 de mar del 2019
MIS3-P-002-F-007	15/02/2024	AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE	RES N° 210-8096	Rio Magdalena, Pitalito – Huila	ARRASTRE	PITALITO	EN TRÁMITE	26 meses	58496 m3	Arenas y gravas de rio

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°5,2. Control y seguimiento de los requerimientos legales

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$Permisos = \frac{Permisos\ tramitados}{Permisos\ requeridos} * 100$$ $$Permisos = \frac{7}{7} * 100 = 100\%$$	A la fecha el Consorcio Montebello cuenta con dos **Permisos de Aprovechamiento Forestal** aprobados mediante acto administrativo **(Resolución 1475 de 2024 – Resolución 1892 de 2024)**. Mediante **resolución No.3049 del 10 de septiembre de 2024** se otorgó al Consorcio Montebello. el **Permiso de Concesión de Agua y Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA.** Así mismo, se está gestionando la obtención del PCA para la planta de trituración ubicada en el PR30+520 Mediante consecutivo **30929 2024-S** se obtuvo por parte de la Autoridad Ambiental CAM la **APROBACIÓN** del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición **(RCD).** A la espera de otorgamiento del acto administrativo **(Licencia Ambiental)** requerida para la explotación de materiales de construcción (arenas y gravas de rio) de la Fuente Escarpeta Así como el otorgamiento del acto administrativo relacionado con el **Permiso de Emisiones Atmosféricas**.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Subprograma 2.1: seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de materiales de construcción

Durante el período del informe, el Consorcio Montebello llevó a cabo las siguientes actividades para el manejo integral de los materiales de construcción:

- Se contó con dos almacenes de materiales de construcción, ubicados en el **PR 8+790 y PR 16+692**, a los cuales se les realizaron jornadas de orden y aseo.
- Se verificó que los almacenes permanezcan secos y libres de cualquier humedad que pueda afectar a los materiales.
- Se proporcionó al personal los EPPS necesarios para la manipulación del cemento seco.
- Durante el periodo del informe se realizaron 20 mezclas de concretos retirados de cuerpos de agua y áreas verdes.
- El vaciado del concreto en obra permitió una regulación adecuada de la mezcla.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 5 y 6. Manejo de materiales de construcción





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°6. seguimiento y control al manejo integral materiales de construcción

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$AP = \frac{AP\ Tramitados\ en\ el\ Periodo}{AP\ requerido\ en\ periodo} * 100$$ $$AP = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$	A la fecha el Contratista, cuenta con la Autorización Temporal **No. 001002** del Proveedor de Materiales Cantera Buenos Aires y Autorización Temporal **No. 508979** para la fuente Escarpeta solicitada por el Consorcio Montebello.
$$AM = \frac{Lugares\ almacenamiento\ adecuado}{Total\ de\ lugares\ de\ almacenamiento\ utilizados} * 100$$ $$AM = \frac{2}{2} * 100 = 100$$	Anexo 5. Registro Fotográfico Anexo 5.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 NOVIEMBRE 2024
$$MC = \frac{MC\ en\ zona\ aislada}{MC\ del\ periodo} * 100$$ $$MC = \frac{20}{20} * 100 = 100\%$$	
$$CSA = \frac{personas\ que\ asistan\ a\ la\ capacitación}{total\ de\ personas} * 100$$ $$CSA = No\ Aplica$$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el documento PAGAV1.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 2.2: Seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de explotación de fuentes de materiales

Al periodo del presente informe se sigue realizando la compra de material con el proveedor de materiales Buenos Aires ubicada en la vereda Solarte del municipio de Pitalito., quien cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante resolución **N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, así mismo contrato de concesión **No IJM-14201X** otorgado por INGEOMINAS. El Consorcio Montebello viene adelantando la gestión para la obtención de la Licencia Ambiental de la Fuente denominada Escarpeta, el cual cuenta con Autorización Temporal **No. 508979**.

Subprograma 2.3: Seguimiento para manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

El Consorcio Montebello, llevó a cabo actividades constructivas en los tres tramos que abarca el proyecto (Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 3), los cuales cuentan con su respectiva señalización de obra de acuerdo con el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado por Interventoría el día 16 de abril del 2024 mediante comunicación **CVIAL-INV-1051-CTCS-998-143-2024.**

Para el periodo del informe se tienen los siguientes frentes de trabajo activos:

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 7 y 8. Tramo 1 PR 4+930 y PR5+320





Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 9 y 10. Tramo 2 PR5+890 y PR7+560





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 11 y 12. Tramo 3 PR 17+280 y PR 18+210





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°7. seguimiento y control al manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Señalización y demarcación propuesta. $SD = \frac{Señalización\ y\ demarcación\ instalada}{señalización\ y\ demarcación\ propuesta} * 100$ $SD = \frac{3}{3} * 100 = 100\%$	Ver anexo 6. Señalización >> 6.1 Informe Señalización OCT 2024
$Capacitación = \frac{Asistentes\ a\ la\ reunión}{Total\ del\ Personal} * 100$ $Capacitación = No\ aplica$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el PAGA V1.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

Mediante comunicación **N° 30929 2024-S**, emitido por la Autoridad Ambiental CAM, se viabilizó y aprobó el documento referente al Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) del contrato 998 de 2024. Esta evaluación confirma que el programa cumplió con los términos de referencia y lineamientos exigidos por la entidad.

El Consorcio Montebello, cuenta con cuatro Zonas de Disposición de Materiales de Excavación (ZDOMES) aprobadas por el Consorcio Vial SRN en calidad de Interventor, las cuales se mencionan a continuación:

Tabla N°8. Zonas de Disposición de Material de Excavación – Contrato 998 de 2023

ZODME	UBICACIÓN	PROPIETARIO	CAPACIDAD (m^3)	CONCEPTO USO DE SUELO	ESTADO
La Esperanza	PR 2+000	Luis Benito Ome	44370	APTITUD A1/A2 – ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado – en proceso de cierre
El Trébol	PR 8+790	David Aristizábal	24000	APTITUD A1/A2 – ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado – en proceso de cierre
Los Alpes	PR 16+692	Fredy Murcia	7000	APTITUD A1/A2 - ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado – en proceso de cierre
La Cusumba	PR 23+650	Luis Ángel Morales	51475	RÉGIMEN DE USO ZMI-SP-ALCALDIA DE PITALITO	Aprobado – en proceso de cierre

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°8,1. Seguimiento y Control ZODMES

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Autorización sitios de disposición de materiales $$ZODMES = \frac{ZODMES\ con\ permisos\ vigentes}{ZODMES\ concertados\ para\ el\ proyecto} * 100$$ $$ZODMES = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$ $$AM = \frac{Lugares\ almacenamiento\ adecuado}{Total\ lugares\ almacenamiento\ utilizados} * 100$$ $$AM = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$	Se hace el seguimiento a las cuatro ZODMES aprobadas por Interventoría. Adicionalmente se reiteró mediante comunicación **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-329-2024** el **cierre y abandono de las ZODMES La Esperanza PR2+000, El Trébol PR8+790 y Los Alpes PR16+751 hasta** la fecha no se tiene respuesta por parte del Contratista de Obra.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales

Para el manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales, el contratista Consorcio Montebello llevó a cabo la siguiente gestión:

Para el manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales, el contratista Consorcio Montebello llevó a cabo la siguiente gestión:

- Se obtuvo el certificado de generación y disposición de residuos sólidos para el mes de noviembre, emitido por la empresa Aguas y Aseo del Macizo.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo en los tres tramos del proyecto para promover buenas prácticas de limpieza dentro y fuera de la obra.
- Se contó con un total de 8 puntos ecológicos ubicados en: la oficina principal en Isnos, el tramo 1 PR 5+100, la bodega de materiales PR 8+790, la oficina de laboratorios PR 8+790, el PR 7+560 del tramo 2, el PR 15+060 del tramo 3, el PR 17+300 del tramo 3, y las oficinas de la planta trituradora.
- Se realizó el transporte adecuado de los residuos sólidos al punto de acopio, y estos fueron luego trasladados a la oficina principal para ser entregados a la empresa recolectora Aguas y Aseo del Macizo para su disposición final.

En relación con la gestión de RESPEL) el Consorcio Montebello realizó la entrega de dichos residuos a la empresa INCIHUILA para su disposición final, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

Tabla N°9. Cantidad de residuos generados mes de noviembre

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD GENERADA (Kg)	CANTIDAD ENTREGADA (Kg)	Empresa recolectora	Disposición Final
CONVENCIONALES (NO APROVECHABLES	27	27	Aguas y aseo del macizo	Aguas y aseo del macizo
RECICLABLES (Plásticos, papel, cartón, vidrio, etc.) (APROVECHABLES)	32	32	Aguas y aseo del macizo	Aguas y aseo del macizo
PELIGROSOS (Bolsas de cemento, filtros y material impregnado con hidrocarburo o aceite, tarros de pintura)	126	126	INCIHUILA	INCIHUILA

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 13 y 14. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 1





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 15 y 16. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 2





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 17 y 18. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 3





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 19 y 20. Aseo puntos ecológicos





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°9,1. Indicador de gestión entrega de residuos noviembre

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Entrega de residuos no aprovechables $$\boldsymbol{R\ No\ Aprovechables} = \frac{\boldsymbol{Generación\ NApr.}}{\boldsymbol{Cantidad\ Residuos\ entregados\ a\ empresa\ a}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{R\ No\ Aprovechables} = \frac{\boldsymbol{27}}{\boldsymbol{27}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	En el periodo el Contratista reportó la generación de 27 kilogramos de residuos No Aprovechables, los cuales fueron entregados a la Empresa Recolectora Aguas y Aseo del Macizo S.A. E.S.P Ver Anexo 7. RESIDUOS >> Anexo 7.2 Formato generación de residuos NOV Anexo 7.3 Certificado residuos NOV
Entrega de residuos aprovechables $$\boldsymbol{R\ Aprovechables} = \frac{\boldsymbol{Generación\ Aprovechables}}{\boldsymbol{Residuos\ entregados\ a\ empresa\ aut}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{R\ Aprovechables} = \frac{\boldsymbol{39}}{\boldsymbol{39}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	En el periodo el Contratista reportó la generación de 39 kilogramos de residuos Aprovechables, los cuales fueron entregados a la Empresa Recolectora Aguas y Aseo del Macizo S.A. E.S.P Ver Anexo 7. RESIDUOS >> Anexo 7.1 Formato generación de residuos NOV Anexo 7.2 Certificado residuos NOV

Entrega de RESPEL	
$$AERepel = \frac{Generación\ de\ respel\ en\ periodo}{Empresa\ autorizada\ respel\ en\ el\ periodo} * 100$$ $$AERepel = \frac{126}{126} * 100 = 100\%$$	En el periodo el Contratista reportó la generación de 126 kilogramos de residuos peligrosos (bolsas de cemento) que fueron entregados a la Empresa INCIHUILA Ver Anexo 7. RESIDUOS >> Anexo 7.3 Formato de recibo RESPEL INCIHUILA NOV

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Subprograma 3.1 Manejo de aguas superficiales

El Consorcio Montebello cuenta con el permiso de Concesión de Aguas a través de la ***Resolución N° 3049 del 10 de septiembre del 2024 "Por la cual se otorga una concesión de aguas superficiales, se imponen unas obligaciones y aprueba un programa de uso eficiente y ahorro del agua".*** Este permiso es de suma importancia para el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto, ya que garantiza la disponibilidad de recursos hídricos de manera sostenible.

El 29 de octubre, el Consorcio Montebello presentó la solicitud para una nueva concesión de aguas superficiales destinada al abastecimiento de la planta trituradora localizada en el PR30+650 la cual quedó registrada mediante radicado **No. 2024E32033.** Posteriormente, el 18 de noviembre, el Consorcio recibió el oficio la comunicación **No. 33920 2024-S**, en el que se solicitó liquidación para el servicio de evaluación de la concesión de aguas superficiales, mediante la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales (VITAL). Atendiendo la indicación, el Consorcio Montebello subsanó el requerimiento y generó el siguiente consecutivo No. VITAL **76000901691585240002.**

Tabla N°10 Indicador de gestión manejo de aguas superficiales

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{P\ Captación} = \frac{\boldsymbol{Autorización\ captación\ vigente}}{\boldsymbol{Autorización\ captación\ requerida}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{P\ Captación} = \frac{\boldsymbol{1}}{\boldsymbol{2}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{50\%}$$	Ver anexo 4. TRAMITES AMBIENTALES>> Anexo 4.2 PCA 2

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 3.2 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

A la fecha el Consorcio Montebello, cuenta con las siguientes unidades fijas, las cuales son utilizadas por el personal de obra.

Tabla N°11 Ubicación de los baños implementados en el Contrato No. 998 de 2023

Tramo	Propietario	Ubicación (PR)	Acuerdo No.
1	Elsa Valverde	5+100	1
2	Carmen Ruiz	7+560	2
2	Yermarina Anacona	8+380	3

2	Concepción Cerón	8+740	4
2	Alba Samboni	10+490	5
2	María Anacona	11+800	6
3	Florentina Chichanjoy	15+120	7
3	Rosario Cuelan	16+220	8
3	Nancy Muñoz	17+300	9
3	Carmen Cecilia Ordoñez	18+430	10
Oficina de atención al usuario	Luz Benny Cerón	Cra 5 – 3 # 52	NA
Almacén	Rodrigo Murcia	8+790	NA

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 21 y 22. Baños implementados Tramo 2 y 3





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°11,1. Indicador de gestión mantenimientos unidades fijas

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Baño\ sanitarios} = \frac{\boldsymbol{Baños\ Sanitarios\ en\ obra}}{\boldsymbol{Baños\ sanitarios\ requeridos}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Baño\ sanitarios} = \frac{\boldsymbol{12}}{\boldsymbol{12}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Durante el periodo del informe se efectuó el correspondiente seguimiento al Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales. Ver anexo 8. Residuos Líquidos >> Anexo 8.1 Actas baños

$$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{Mantenimientos\ realizados}}{\boldsymbol{Mantenimientos\ realizados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Mto} = \frac{\boldsymbol{12}}{\boldsymbol{12}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100}\%$$	Ver Anexo 5. Registro Fotográfico>>Anexo 5.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 NOVIEMBRE 2024

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Subprograma 4.1 Manejo del Descapote y Cobertura Vegetal

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4 de la **Resolución No. 1892 del 28 de junio de 2024 por medio de la cual se otorgó al Consorcio Montebello el PAF2**, el 19 de noviembre el Consorcio Montebello llevó a cabo la entrega de una báscula inalámbrica a la Corporación Autónoma Regional CAM, dando cumplimiento a la medida compensatoria estipulada en dicha resolución. Esta entrega fue notificada a Interventoría el 20 de noviembre de 2024 mediante comunicado **CONS-MBELLO-540.**

Posteriormente, el 22 de noviembre, el Consorcio Montebello recibió de la CAM el oficio con radicado **N° 34676 2024-S**, en el cual se detalla el valor a cancelar por concepto de seguimiento al Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 1 otorgado mediante la **Resolución No. 1475 del 29 de mayo de 2024.**

Tabla N°12. Indicador de gestión manejo de cobertura vegetal

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$PVegetal = \frac{Permisos\ o\ autorizaciones}{Permisos\ o\ autorizaciones\ requeridos} * 100$$ $$PVegetal = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$	El Consorcio Montebello, cuenta con dos Permisos de Aprovechamiento Forestales Fase 1 y 2. Ver Anexo 4. Tramites Ambientales>> Anexo 4.1 PAF F1 -F2
$$CDL = \frac{Personal\ que\ asisten\ a\ capacitación}{Total\ del\ personal} * 100$$ $$CDL = N.A.$$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el PAGA V1.
$$V\ Permiso = \frac{Volumen\ aprovechado}{Volumen\ autorizado} * 100$$ $$V\ Permiso = \frac{0}{0} * 100 = NA\%$$	No se realizaron capacitaciones ya que no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el Documento PAGAV1.

$\frac{IA}{APR} MADERA = \frac{Volumen\ madera\ aprovechado}{Volumen\ tala\ realizada} * 100$ $Permiso = \frac{IA}{APR} MADERA = \frac{0}{0} * 100 = NA\%$	Durante el periodo del presente informe, El Consorcio Montebello no aprovechó madera en labores de la obra.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 4.2 Recuperación de áreas afectadas

Este subprograma NO aplica para el corte del presente informe ya que el Contratista no ha obtenido actos administrativos donde se establezcan áreas o predios específicos a recuperar.

Subprograma 4.3 Protocolos de fauna en obra

Este subprograma NO aplica para el corte del presente informe ya que el Contratista no reportó atropellamientos de fauna durante la ejecución de las actividades constructivas.

Subprograma 4.4 Protección de faunas en vías

Este subprograma NO aplica para el corte del presente informe debido a que para la fecha de entrega del presente informe El Contratista no tuvo encuentros con la fauna en las vías.

Subprograma 4.5 Compensación Ambiental

Se llevó a cabo la reunión con el director territorial Sur de la CAM con el objetivo de hacer la entrega de la báscula full acero inoxidable de 200 kilos con las características establecidas en las obligaciones del Acto Administrativo No.1892 de 2024 por medio de la cual se otorgó al Consorcio Montebello el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2. Es importante mencionar que el resto de las compensaciones no se han podido entregar debido a qué no se ha aprobado el PIA por parte de la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS, a pesar de tener la prórroga hasta el 15 de diciembre de 2024, en caso de no respuesta, el Ing. Carlos Gonzales sugirió radicar una nueva solicitud. Lo anterior, dado el compromiso de los Consorcios Montebello y Vial SRN en dar cumplimiento a lo establecido por la Autoridad Ambiental.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Para el periodo del informe se contó con la oficina principal ubicada en la carrera 5 – 3 # 52 Bario Los Pinos del municipio de Isnos, la cual funciona como punto de atención al usuario y sede administrativa del Consorcio Montebello. En el anexo 9.1 se adjunta la orden de servicio de arrendamiento de la oficina, el recibo de pago por concepto de arrendamiento correspondiente al periodo desde el 16 de noviembre al 15 de diciembre del 2024 y se puede encontrar en el anexo 9.2.

La oficina principal cuenta con las respectivas conexiones de servicios públicos energía eléctrica, gas, acueducto y alcantarillado, los cuales son entregados mensualmente por las respectivas empresas. En relación al campamento ubicado en el PR 8+790, éste cuenta con las conexiones de servicios públicos energía eléctrica, acueducto y alcantarillado.

Para el periodo del informe se tienen instalados 8 puntos ecológicos, ubicados de la siguiente manera: oficina principal sede Municipio de Isnos, oficinas de la planta trituradora Vía Pitalito, tramo 1 PR 5+100, bodega de materiales PR 8+790, oficina de laboratorios PR 8+790, PR 7+560 del tramo 2, PR 15+060 del tramo 3 y en el PR 17+300 del tramo 3.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 23 y 24. Instalaciones de la oficina principal ubicada en el Municipio de Isnos, Huila.





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 25 y 26. Puntos ecológicos ubicados en Tramo 2 PR 8+790 y Tramo 1 PR 5+100





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°13. Indicador de gestión campamentos

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Puntos\ ecologicos} = \frac{\boldsymbol{Puntos\ ecológicos\ \ operativos}}{\boldsymbol{Puntos\ ecológicos\ instalados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Puntos\ ecologicos\ } = \frac{\boldsymbol{8}}{\boldsymbol{8}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 5. Registro Fotográfico>>Anexo 5.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 NOVIEMBRE 2024

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 5.2 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto

El 19 de noviembre de 2024, se llevó a cabo el correspondiente acercamiento a la CAM donde se preguntó sobre la trazabilidad del Permiso de Emisiones Atmosféricas, el director manifestó que dicho permiso se encuentra en revisión por parte de los profesionales encargados en la Dirección Principal ubicada en la ciudad de Neiva, agregó qué es importante qué salga a la par con la Licencia Ambiental.

Tabla N°14. Indicador de gestión planta de trituración, asfalto y concreto

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Autorizaciones} = \frac{\boldsymbol{Autorizaciones\ tramitadas}}{\boldsymbol{Autorizaciones\ requeridas}} * \mathbf{100}$$ $$\boldsymbol{Autorizaciones} = \frac{\mathbf{1}}{\mathbf{1}} * \mathbf{100} = \mathbf{100\%}$$	No se reportó novedades referentes a este Permiso
$$\boldsymbol{Emisiones} = \frac{\boldsymbol{Valor\ emisiones\ realizadas}}{\boldsymbol{Máximo\ permitido\ de\ emisiones}} * \mathbf{100}$$ $$\boldsymbol{Emisiones} = \boldsymbol{No\ Aplica}$$	No aplica debido a que la Autoridad Ambiental está en proceso de evaluación para viabilizar el otorgamiento del permiso al Consorcio Montebello.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Subprograma 5.3 Manejo de maquinaria, equipo y vehículos

El Consorcio Montebello, presentó un listado de equipo mínimo para obra como se registra en la siguiente tabla:

Tabla N°15. Equipo mínimo Consorcio Montebello

Descripción	Equipo mínimo	Total, disponible
Retroexcavadora oruga	2	6
Vibro compactador	2	4
Motoniveladora	2	4
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta metálica	4	
Regla vibratoria	4	
Camioneta	1	4
Compresor	1	1
Retrocargador de llantas		5
Volqueta		38
Carrotanque	2	1
Camión tipo turbo		2
Bulldozer		1
Equipo de oxicorte		1
Mini excavadora		
Cargador		1

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

La disponibilidad de la maquinaria en el Contrato 998 del 2023, es registrado a través del formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo*** *de noviembre,* del cual no se cuenta a la fecha de entrega del presente informe, debido a que el formato tiene como corte los 30 de cada mes. Durante el periodo del presente informe no se realizaron traslados de maquinaria amarilla y vehículos pesados en cama baja.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 27 y 28. Maquinaria amarilla en labores





Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

Tabla N°15,1. Indicador de gestión planta de trituración, asfalto y concreto

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{No.Mantenimientos\ realizados}}{\boldsymbol{No.Mantenimientos\ requeridos}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{8}}{\boldsymbol{8}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100}\%$$	Ver Anexo 10. Manejo De Maquinaria>> Anexo 10.1 Mantenimiento Maquinaria NOV
$$\boldsymbol{Traslados} = \frac{\boldsymbol{No.de\ traslados\ cumplimientos\ de\ requisito}}{\boldsymbol{No.traslados\ realizados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Traslados} = \frac{\boldsymbol{0}}{\boldsymbol{0}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Durante el periodo del informe no se requirió trasladar maquinaria amarilla en cama baja.

Fuente: Consorcio Montebello, noviembre 2024

2. CONCLUSIONES

- El Consorcio Montebello capacitó al 90.5% del personal del proyecto sobre "*Cambio climático, contaminación atmosférica y consecuencias"*.

- El Consorcio Montebello llevó a cabo la entrega de la báscula inalámbrica a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) dando cumplimiento a las compensaciones establecidas en la **Resolución N° 1892 del 28 de junio de 2024.**

- Mediante comunicación **No. 34676 2024-S**, la Autoridad Ambiental CAM remitió la liquidación correspondiente al seguimiento del Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 1, otorgado mediante Resolución No. 1475 del 29 de mayo de 2024.

- El Consorcio Montebello solicitó una nueva concesión de aguas superficiales para el abastecimiento de la planta trituradora, registrada mediante radicado N° 2024 E32033 el cual generó el **No. VITAL 7600090169158524002.**

- Se llevó a cabo la entrega de las (bolsas de cemento) acopiadas en el campamento la Muralla a la empresa INCIHUILA, quién será la encargada del tratamiento y disposición final de este tipo de residuos.

- Durante el periodo del presente informe NO se llevaron a cabo actividades de aprovechamiento forestal en los tramos 2 y 3 respectivamente

- Durante el periodo del presente informe, no se realizaron traslados de maquinaria amarilla en cama baja, dado que no fueron requeridos.

- Se dispone de un total de 12 unidades sanitarias fijas: 2 ubicadas en las oficinas y 10 en el área de obra.

- Se contó con 8 puntos ecológicos, ubicados en la oficina principal en Isnos, la oficina de la Planta Trituradora, en el tramo1 PR 5+100, en la bodega de materiales PR 8+790, oficina de laboratorios PR 8+790, en el PR 7+560 del tramo 2, en el PR 15+060 y PR 17+300 del tramo 3.

- Se señalizó la totalidad de los frentes de trabajo del proyecto.

3. RECOMENDACIONES

- El Consorcio Montebello deberá gestionar la pronta obtención de los permisos de Concesión de Agua (PCA) Emisiones Atmosféricas (PEA), y Licencia Ambiental (LA).

- Se le recuerda al Contratista de Obra que toda aprobación y/o aval por parte de Interventoría va mediante comunicación escrita.

- El Contratista de obra deberá presentar los informes mensuales ambientales (documento WORD) en los tiempos establecidos contractualmente 25 de cada mes.

- Se le recuerda al Contratista que los parámetros, directrices, así como el seguimiento diario son responsabilidad de la profesional ambiental de Interventoría.

- Informar a Interventoría las entregas y estados de los procesos llevados a cabo ante la Autoridad Ambiental Regional CAM mediante comunicaciones oficiales.

- Continuar con las mesas de trabajo ambiental con el fin de retroalimentar y agilizar las entregas solicitadas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- Atender de manera oportuna las observaciones realizadas por la Interventoría.

- Dar respuesta en la menor brevedad de tiempo, esto a los 5 días de recibidas las comunicaciones.

4. ANEXOS

1. Oficios generados por el Consorcio Montebello

2. Oficios generados por el Consorcio Vial SRN.

3. Gestión Ambiental

4. Trámites Ambientales

5. Registro Fotográfico

6. Señalización

7. Residuos Sólidos

8.Residuos Líquido

9.Campamentos y Oficinas

10. Manejo de Maquinaría

5.3.2 COMPONENTE SOCIAL

1. Programa 6. Gestión social:

1.1 Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial. PDL-6-1-21

Se realizó la entrega de hojas de vida desde el área social al área técnica del consorcio, para un total de 1 hoja de vida, de la cual se hace la selección del personal que se vaya requiriendo, este personal ingresó a trabajar en diferentes áreas del proyecto.

El área SST realiza las respectivas inducciones en lo relacionado con el cargo a ocupar y las directrices de la empresa.

En el periodo informado (Noviembre), se recibieron 2 hojas de vida de la comunidad, interesados en trabajar con el Consorcio Montebello, es de anotar que aunque las hojas de vida se reciben, se le indica a las personas que en la medida que se requiera personal, se les llamará dependiendo a la disponibilidad de cargos, dejando claridad por parte del Consorcio Montebello; en que recibir una hoja de vida no implica un compromiso de vinculación con la empresa; sin embargo, se vienen dando prioridad a los residentes del área de influencia directa del proyecto.

La interventoría está al tanto de la vinculación y haciendo seguimiento a la contratación del personal.

Ante la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, se informa que se han contratado un total de 395 personas en lo que lleva el desarrollo del proyecto de las cuales han renunciado 258 que están resaltadas en rojo, quedando activos 137 personas a la fecha de corte del mes de noviembre de 2024, lo anterior corresponde al personal de la empresa contratista.

A la fecha del presente informe, la contratación de personal para la obra se encuentra distribuido así:

Distribución	Cantidad
Total, trabajadores activos	138
Mano de obra no calificada local	58
Mano de obra no calificada foránea	9
Mano de obra calificada local	16
Mano de obra calificada foránea	55
Total, personal femenino activo mes de noviembre	18
Número personas que presentaron renuncia en el mes de noviembre	10

Tabla No 3. Generación empleo del personal de obra activo.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA		OBRA	INTER
TOTAL, EMPLEOS GENERADOS:		138	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		138	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		64	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		74	4

OBRA CONTRATO 998 de 2023	GENERACIÓN DE EMPLEO						
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Total, Empleo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total	
26- octubre - al 25 de noviembre de 2024	16	55	71	58	9	67	138

Ecuación 1. Contratación mano de obra.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
	MO de la región contratada 74 * 100 % Total, mano de obra del proyecto 138	= 53.6% >30%

Ecuación 2. Contratación mano de obra grupos vulnerables.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
	MO perteneciente a grupos vulnerables 8* 100 % Total, personas proyecto de la región 8	= 100%

Tabla No 2. Personal de obra contrato 998 de 2023.

Se adjunta en el informe del componente SST.

La ARN emitió comunicado número OFI23-024631 / GPU en el cual refieren:" *En atención a lo requerido, nos permitimos informar que como resultado de la validación en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR- y con el Grupo territorial de atención en la zona, se identificaron dos (2) personas interesadas en hacer parte del proceso de selección."* por lo tanto estamos realizando los trámites para contactar las dos personas referidas

1.2 Actividades de sensibilización al personal de obra

PREVENCION Y ACCION ANTE EL ACOSO SEXUAL

Objetivo: Sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto y la igualdad de género para prevenir situaciones de acoso. Implementar medidas de prevención como capacitaciones, protocolos claros y políticas internas en los espacios laborales y educativos.

PREVENCION Y ACCION ANTE EL ACOSO SEXUAL

El acoso sexual es un comportamiento no deseado de naturaleza sexual que afecta a las personas en su entorno laboral, educativo o en cualquier espacio social. Se manifiesta a través de comentarios, gestos, avances o actitudes que generan incomodidad, humillación o miedo en la víctima. El acoso sexual no solo afecta el bienestar emocional y psicológico de la persona, sino que también tiene un impacto negativo en el ambiente laboral o social en el que ocurre.

La prevención y la acción ante el acoso sexual son fundamentales para crear entornos seguros y respetuosos. Para ello, es necesario adoptar una postura clara de rechazo a cualquier forma de acoso y fomentar la sensibilización sobre este tema.

LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL

se basa en la creación de una cultura de respeto y en la implementación de medidas que eliminen los riesgos de que ocurran estas conductas. Las estrategias de prevención incluyen:

1. **Sensibilización y educación**: Es fundamental educar a las personas sobre qué constituye el acoso sexual, cómo reconocerlo y la importancia de mantener relaciones respetuosas y equitativas. Esto debe incluir talleres, capacitaciones y campañas de concienciación.
2. **Fomentar el respeto y la igualdad**: Promover una cultura de respeto, donde se valore la dignidad de todas las personas, independientemente de su género. La igualdad de género debe ser un pilar en todos los entornos.
3. **Políticas claras**: Las instituciones y organizaciones deben contar con políticas explícitas contra el acoso sexual, que definan de manera precisa qué comportamientos están prohibidos, cómo se gestionan las denuncias y las sanciones que se aplicarán a los infractores.

4. **Protocolos de actuación**: Es necesario establecer protocolos claros para prevenir y gestionar situaciones de acoso sexual. Estos deben incluir procedimientos para presentar quejas o denuncias de manera confidencial y segura.
5. **Entornos laborales y educativos seguros**: Garantizar que los espacios de trabajo o estudio sean seguros y libres de discriminación o abuso. Esto implica desde la disposición de medidas físicas (iluminación, accesibilidad) hasta la implementación de un código de conducta claro.

ACCIÓN ANTE EL ACOSO SEXUAL

Cuando se produce un caso de acoso sexual, es esencial actuar de manera inmediata y eficaz para proteger a la víctima, sancionar al agresor y prevenir futuras incidencias. Las acciones que deben tomarse incluyen:

1. **Escuchar y apoyar a la víctima**: Brindar un espacio seguro para que la persona afectada pueda expresar su experiencia sin miedo a represalias o a ser descalificada. Es importante que la víctima se sienta acompañada y escuchada.
2. **Denunciar el hecho**: Las víctimas o testigos de acoso sexual deben ser alentados a denunciar. Las instituciones deben ofrecer canales de denuncia accesibles, confidenciales y seguros. Las denuncias deben ser tomadas en serio y procesadas de manera rápida.
3. **Investigación y seguimiento**: Una vez recibida una denuncia, se debe iniciar una investigación interna para esclarecer los hechos. Este proceso debe ser imparcial, respetuoso y garantizar los derechos tanto de la víctima como del acusado.
4. **Sanciones claras y adecuadas**: El agresor debe ser sancionado de acuerdo con las políticas de la organización o la legislación vigente. Las sanciones pueden incluir desde medidas disciplinarias dentro de la institución, hasta acciones legales si el caso lo amerita.
5. **Apoyo psicológico y legal a la víctima**: La víctima debe recibir el apoyo necesario para superar el impacto emocional del acoso sexual. Esto puede incluir servicios de acompañamiento psicológico y asesoría legal para garantizar sus derechos y ayudarla a recuperar su bienestar.

2. Programa. Comunidades étnicas, preservación, del patrimonio y sitios de interés sociocultural.

2.1 <u>Programa de arqueología preventiva PPSI-7.1-24</u>

De acuerdo con las actividades de obra a realizar sobre la vía ya existente, las acciones a ejecutar están orientadas a dar cumplimiento al régimen legal y lineamientos en materia de protección del patrimonio arqueológico con el propósito de salvaguardar los recursos culturales existentes o que puedan yacer en las áreas de desarrollo del proyecto, evitando poner en riesgo el patrimonio.

No obstante, y teniendo en cuenta que el presente contrato hace referencia al "MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". y que, de acuerdo con la guía de manejo ambiental del Instituto Nacional de Vías, INVIAS es un proyecto con complejidad media – alta, el Consorcio Montebello 2023, estará al tanto de todas las actividades constructivas.

2.2 Protección al patrimonio cultural PPSI-7.2-25

El Consorcio Montebello realizo la respectiva verificación en la página web del Ministerio de Cultura, en la lista de bienes declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional actualizada al 10 octubre de 2023, así se identificó que en el área de influencia no se encuentra bienes de interés cultural – BIC.

No obstante, y en caso de que durante la ejecución del presente contrato surja el hallazgo de bienes de interés cultural, el contratista programara una reunión con las autoridades locales y culturales, comunidad, grupos étnicos aledaños al área de influencia del proyecto con el fin de exponer al detalle lo encontrado.

2.3 Protección del patrimonio geológico y paleontológico PPSI-7.3-26

En el marco de ejecución del programa de la gestión social, esta ficha se refiere a la protección del patrimonio geológico y paleontológico, la cual se basa en el decreto 1353 de 2018 que crea el sistema de gestión integral del patrimonio geológico y paleontológico de la Nación y la Resolución 732 de 2018 que establece los requisitos y procedimientos de tal gestión.

Además, en el decreto 2703 de 2013 (artículo 2, numerales 3, 4 y 5) que establece el Servicio Geológico Colombiano (en adelante SGC), como la entidad encargada de la protección de este patrimonio cultural y natural del país, sin embargo y en caso de que se dé el hallazgo de este patrimonio el Consorcio Montebello, se realizaran las acciones de manejo en caso de un encuentro fortuito con elementos de naturaleza mueble, ya sean paleontológicos o geológicos.

2.4 Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas PPSI-7.4.27

El Consorcio Montebello, con el fin de dar cumplimiento de lo establecido por la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior y teniendo en cuenta las obligaciones contraídas para la ejecución del contrato 998 de 2023, en relación con las comunidades étnicas relacionadas con el proyecto.

A razón de lo anterior, el día 21 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico el Consorcio Montebello, solicito al Ministerio del Interior solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de consulta previa**,**

Se hace de nuevo la solicitud el 23 de enero de 2024 ya que no se obtiene respuesta, el 06 de Julio se da la primera respuesta por parte del Ministerio del Interior indicando que se debe complementar la información con anexos específicos del contrato como los insumos técnicos y las actividades del proyecto, cabe mencionar que se está completando y verificando la información con las áreas correspondientes para ser enviado nuevamente y así dar Inicio al trámite de determinación de la procedencia y oportunidad de la consulta previa.

3. Programa 8. Gestión social de infraestructura predios y servicios públicos

3.1 Infraestructura de predios y servicios públicos PGS-8.1-28

Durante el mes de noviembre se entregaron los Informes semanales mostrando los avances desde el área social a Interventoría, en total se llevan aprobadas 208 actas de vecindad y quedan en poder del contratista 9 actas ya que son de una vía alterna, hasta el momento no se ha utilizado esta vía.

Tabla No 4. Actas de vecindad proyectadas.

TRAMO	N° ACTAS DE VECINDAD PROYECTADAS	N° ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN EL PERIODO
Sector Obando – Isnos	1	1
Sector Isnos- Bordones	133	135
Sector Bordones – La Laguna	80	83

Ecuación 3. Levantamiento actas de vecindad.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No de Actas De Vecindad Levantadas 219* 100 % No de Actas De Vecindad requeridas para el proyecto 214	= 100%

Ecuación 4. Afectaciones presentadas.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
	No de afectaciones subsanadas 0 * 100 % No de afectaciones presentadas	= 0%

5.1.1. Levantamiento actas de compromiso y/o permisos de obra

Para el mes de noviembre, no se realizaron actas de compromiso con la comunidad, ya que no se presentaron situaciones que requirieran formalizar acuerdos en este sentido.

Ecuación 5. Permisos de obra.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. De Permisos de obra levantadas 3 * 100 % No. Permisos de obra requeridas para el proyecto 3	= 100%

3.2 Apoyo y orientación a la gestión institucional en la recuperación del derecho de vía PGS-8.3-29

Durante los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del presente documento, no se identificó ni evidencio la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía.

Por lo anterior en este proyecto no aplicaría; sin embargo, se informa que, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se levantará un censo y registro de estos; se realizara una coordinación interinstitucional para informar la situación y se logren tomar las acciones correspondientes.

4. Programa 10. Participación, gobernanza e inclusión social:

4.1 Atención a la comunidad PPGI-10.1-32

Este sistema compone las diferentes actividades o acciones que realiza el Consorcio Montebello para atender y dar respuesta oportuna a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes (PQRS) provenientes de la comunidad, con el fin de dar un adecuado manejo a la información y los posibles conflictos.

Durante el mes de noviembre no se recibieron manifestaciones ciudadanas, se resalta que a la fecha se tiene un acumulado de 5 PQRS cerradas a conformidad con los peticionarios, es de anotar que el presente proyecto ha tenido una buena acogida por parte de la comunidad y se ha buscado siempre dar solución de manera inmediata a los requerimientos que verbalmente realizan las personas.

Se mantiene la atención permanente en la oficina SAU, en donde se brindada orientación a la comunidad y se resuelven las dudas e inquietudes, así mismo en los recorridos de obra hay una interacción permanente con los residentes en la zona de influencia directa del proyecto.

Ecuación 8. Funcionamiento del SAU.

	FORMULA		CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Días programados para funcionamiento del SAU No. Días en funcionamiento del SAU	6 *100 % 6	= 100%

Ecuación 9. Número de PQRS.

	FORMULA		CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. PQRS atendidos abiertas No. Total, de PQRS cerradas	5*100 % 5	= 100%

Ecuación 10. Tiempo de respuesta.

	FORMULA		CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Días proyectados para dar respuesta No. Día de respuesta enviada	15 *100 % 10	= 100%

4.2 Información y divulgación PPGI-10-2-33

Las actividades de información y divulgación buscan atender y dar solución a las diferentes manifestaciones ciudadanas, con el fin de generar canales de comunicación de confianza de doble vía y la búsqueda permanente de una comunicación asertiva, que permita que los diferentes actores que hacen parte del proyecto cuenten con el acompañamiento permanente y adecuado disminuyendo así los conflictos con los miembros de las comunidades del área de influencia.

Durante el mes de noviembre, se llevó a cabo la distribución de 300 volantes a la comunidad, como parte de las actividades programadas en el calendario de eventos. Esta acción fue fundamental para asegurar que los residentes estuvieran al tanto de las iniciativas y eventos próximos. Continuamos comprometidos con mantener a la comunidad informada.

4.2.1 Acciones de información

Ecuación 11. Reuniones con comunidades y/o autoridades locales

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Reuniones realizadas 4*100 % No. Reuniones requeridas 4 (sujeto a solicitud de la comunidad)	= 100%

Ecuación 12. Compromisos adquiridos en las reuniones.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. De compromisos adquiridos 0*100 % No. De compromisos cumplidos 0	= 100%

4.2.2 Acciones de divulgación

Durante el mes de noviembre, se realizó la actividad de difusión a la comunidad, por medio de volantes informativos y mensajes vía WhatsApp, para la reunión de socialización de obras de participación comunitaria “OPC”, que se ejecutó en los centros poblados de El Palmar, Bordones y Arrayanes.

Ecuación 13. Estrategias de divulgación pública.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Elementos de divulgación implementados 2 *100 % No. Elementos de divulgación proyectados 2	= 100%

4.3 Cultura vial y participación comunitaria PPGI-10.3-34

Este proyecto, está orientado a fortalecer las capacidades de los diferentes actores sociales, por medio de procesos como, charlas, capacitaciones y otras estrategias de interiorización y apropiación tanto del proyecto como de temas enfocados a la sostenibilidad, conservación y mejoramiento del entorno en las comunidades aledañas al proyecto, control social, seguridad vial y cualquier otro tema de interés de las comunidades. Se tiene proyectado realizar actividades de cultura vial en institución educativa para el mes de noviembre.

01, 07, 15, 21 de noviembre del 2024: se realizó la verificación del buzón satelital ubicado en las oficinas del acueducto regional bordones en la vereda Bordones, con presencia del contratista e

interventoría y representantes de la comunidad, donde se resalta que no se encontraron manifestaciones ciudadanas.

De manera quincenal se llevan a cabo comités de gestión social de la cual participan la gestora social de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el contratista de obra y la interventoría; en la reunión se hace un resumen del avance de los diferentes programas del documento Paga y se revisan las diferentes acciones adelantadas en todos los aspectos.

Se llevan a cabo los comités de gestión social No 17 y No 18.

Se lleva a cabo de acuerdo al cronograma para las obras de participación comunitaria OPC, 3 reuniones en los tramos 1 Vereda El Palmar (San Agustín), tramo 2 Vereda Bordones (Municipio de Isnos) y tramo 3 Vereda Arrayanes (Municipio de Pitalito); se entregan volantes y se esperan las propuestas de la comunidad en relación con este tema para dar celeridad al programa y dejar definidas las obras en el mes de diciembre de 2024.

El objetivo es ya en enero de 2025 presupuestarlas y comenzar el proceso de capacitaciones sobre OPC previo al desarrollo de las respectivas obras en los tres tramos del proyecto.

Registro fotográfico de las verificaciones de buzón satelital.	
	
	

Ecuación 14. Estrategias de participación comunitaria.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Estrategias implementadas 1*100 % No. Estrategias proyectadas 3	= 33.33%

Ecuación 15. Reuniones con el comité de participación comunitaria.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Reuniones realizadas 5*100 % No. Reuniones convocadas (reuniones sujetas a solicitud de la comunidad 10	= 50%

Ecuación 16. Reuniones con la veeduría ciudadana.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Reuniones realizadas 6 *100 % No. Reuniones proyectadas 12	= 50%

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE NOVIEMBRE	
Atención en la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU	
	
Actividad: Se brinda atención a la comunidad que solicita orientación para presentar sus hojas de vida y para otros requerimientos relacionados con oportunidades laborales o inquietudes en la obra.	**Actividad:** Se brinda atención a la comunidad que solicita orientación para presentar sus hojas de vida y para otros requerimientos relacionados con oportunidades laborales o inquietudes en la obra.

	
Actividad: Se brinda atención a la comunidad que solicita orientación para presentar sus hojas de vida y para otros requerimientos relacionados con oportunidades laborales o inquietudes en la obra.	**Actividad:** Se brinda atención a la comunidad que solicita orientación para presentar sus hojas de vida y para otros requerimientos relacionados con oportunidades laborales o inquietudes en la obra.
	
Actividad: Se brinda atención a la comunidad que solicita orientación para presentar sus hojas de vida y para otros requerimientos relacionados con oportunidades laborales o inquietudes en la obra.	**Actividad:** Se brinda atención a la comunidad que solicita orientación para presentar sus hojas de vida y para otros requerimientos relacionados con oportunidades laborales o inquietudes en la obra.

Trabajo en campo con comunidad

	
Actividad: Visita a la comunidad para socializar y conciliar las vías de acceso a las viviendas.	**Actividad:** Visita a la comunidad para socializar y conciliar las vías de acceso a las viviendas.

	
Actividad: Se actualizó la cartelera informativa ubicada en el punto SAU – Isnos.	**Actividad:** Se atiende la solicitud de propietario de predio con respecto a la obra trasversal que se esta construyendo en su predio.
	
Actividad: Asistencia a reunión con la alcaldía y la comunidad de Bordones para tratar el proceso del alcantarillado en la zona.	**Actividad:** Entrega de invitaciones a la comunidad de El Palmar, Bordones y Arrayanes, para la reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC).
	
Actividad: Entrega de invitaciones a la comunidad de El Palmar, Bordones y Arrayanes, para la reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC).	**Actividad:** Visita por parte de la interventoría al PR 16+100 para la revisión y aprobación de una obra transversal.

	
Actividad: Capacitación para el personal, en conjunto con el área técnica de Sur Gas, sobre el manejo adecuado y las medidas de seguridad a seguir en caso de emergencias relacionadas con gas, así como las acciones correctas a tomar ante estas situaciones.	**Actividad:** Apertura de buzón de sugerencias ubicado en el Salto de bordones.
	
Actividad: Visita a la familia del señor Robinson Germán Cuélano Garcés, en respuesta a la creciente preocupación tanto del consorcio como de la comunidad, debido al estado mental de esta persona y al riesgo que representa para su entorno.	**Actividad:** Levantamiento de acta de entorno e intervención en el PR 13-500.
	
Actividad: Visita a la comunidad, debido a la creciente preocupación tanto del consorcio como de la comunidad, debido al estado mental del señor Robinson Germán Cuélano Garcés y al riesgo que representa para su entorno.	**Actividad:** Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de El Palmar – San Agustín.

	
Actividad: Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de El Palmar – San Agustín.	**Actividad:** Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de El Palmar – San Agustín.
	
Actividad: Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de Bordones – Isnos.	**Actividad:** Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de Bordones – Isnos.
	
Actividad: Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de Arrayanes – Pitalito.	**Actividad:** Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de Arrayanes – Pitalito.

	
Actividad: Capacitación dirigida al personal sobre acciones y medidas de prevención frente al acoso sexual en el ámbito laboral.	**Actividad:** Capacitación dirigida al personal sobre acciones y medidas de prevención frente al acoso sexual en el ámbito laboral.
	
Actividad: Se brinda atención a la comunidad que solicita materiales en compensación a los cortes de talud realizados en la obra.	**Actividad:** Se brinda atención a la comunidad que solicita la ayuda de maquinaria para una placa huella.

Tabla No 5. Oficios generados por el Consorcio Montebello – noviembre 2024.

Oficios generados por el Consorcio Montebello			
Fecha de envió	**Consecutivo**	**Asunto**	**Observaciones**
07/11/2024	CONS_MBELLO_ 529	Área social- – Entrega Formatos MASPS OCTUBRE 2024.	Enviado a interventoría
14/11/2024	CONS_MBELLO-534	Inconformidad por Actuaciones del Sr. Robeiro García - Anterior Encargado de Obra.	Enviado a Representante Legal
15/11/2024	CONS_MBELLO-535	Solicitud de intervención urgente por riesgos derivados de la presencia del Sr. Robinson Germán Cuélano Garcés en el tramo 3 de la obra – Bordones - Arrayanes.	Enviado a Secretaría de Salud Municipal
19/11/2024	CONS_MBELLO-539	Área Social – Envío de Volantes a Revisión Previa de Interventoría.	Enviado a interventoría
27/11/2024	CONS-MBELLO-545	Área social- Entrega Informe Social noviembre 2024	Enviado a interventoría

Fuente: Consorcio Montebello

Tabla No 6. Oficios generados por el Consorcio Vial SRN – noviembre 2024

Consorcio Vial SRN Huila - NIT. 901.577.911-1 Interpro 20 años PROCONSULTING			
Fecha de recibido	**Consecutivo**	**Asunto**	**Observaciones**
18/11/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-353-2024	Entrega informes semanales	Enviado a contratista
18/11/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-354-2024	Área Social – Envío de Volantes a Revisión Previa de Interventoría.	Enviado a contratista
18/11/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-355-2024	Área Social – Respuestas a oficios CONS-MBELLO-522 y asunto: Área Social – Entrega de informe octubre de 2024 y CONS-MBELLO-529 y asunto: Área social- Entrega Formatos MASPS octubre de 2024.	Enviado a contratista
20/11/2024	C._VIAL-INV1051-CTCS-998-357-2024	Área Social – Respuesta Oficio CONS-MBELLO-539 Envío de Volantes a Revisión Previa de Interventoría.	Enviado a contratista
23/11/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-359-2024	Área Social – Remisión oficio 2024S-VBOG-087838 Inclusión Social	Enviado a contratista

Fuente: Consorcio Vial SRN

ANEXOS MES DE NOVIEMBRE:

Anexo No 1: ATENCIÓN PQRS.

Anexo No 2: CONSOLIDADO PQRS.

Anexo No 3: ACTAS APERTURA BUZÓN.

Anexo No 4: CAPACITACIÓN PERSONAL DE OBRA.

Anexo No 5: ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

Anexo No 6: ACTAS O.P.C.

Anexo No 7: DIVULGACIÓN INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Anexo No 8: OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Anexo No 9: ACTAS COMITÉS SOCIALES.

5. Conclusiones:

- Se hicieron capacitaciones al personal en temas del Acción y prevención ante el acoso sexual en donde el objetivo es sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto y la igualdad de género para prevenir situaciones de acoso. Implementar medidas de prevención como capacitaciones, protocolos claros y políticas internas en los espacios laborales y educativos.

- Se logró continuar con proceso de levantamiento de actas de intervención voluntaria actas de entorno y actas de compromiso, con el respectivo dialogo con dueños de predios a intervenir.

- Se brinda atención a la comunidad en punto SAU y en las salidas a tramo, se responde desde área social las inquietudes y se transmiten a las diferentes ares que corresponde.

- Se realizo la actualización de la cartelera informativa de los puntos SAU en el municipio de Isnos y el centro poblado Bordones.

- En noviembre se llevó a cabo una reunión extraordinaria con el fin de informar y aclarar las inquietudes de la comunidad sobre la ejecución de las obras de pavimentación en el centro poblado de El Palmar, específicamente en relación con la calidad del pavimento y los posibles problemas detectados.

- Se llevó a cabo la socialización de las obras de participación comunitaria “OPC” en los centros poblados de El Palmar – San Agustín, Bordones - Isnos y Arrayanes – Pitalito.

5.3.3 INFORME COMPONENTE SST

INFORME COMPONENTE SST

Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no es un gasto, sino una inversión. Los accidentes laborales representan una pérdida significativa del PIB a nivel mundial. Al tomar medidas en seguridad y salud, las empresas pueden reducir estos riesgos y mejorar su rendimiento. Un buen SGSST fomenta ambientes de trabajo seguros y saludables, proporciona un marco que permite a la organización identificar y controlar los riesgos de salud y seguridad, reducir accidentes y cumplir con las leyes.

La metodología del SGSST basada en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) facilita la implementación del SGSST y en síntesis un SGSST correctamente diseñado y ejecutado no solo mejora el bienestar laboral, sino que reduce la accidentalidad y aumenta la productividad.

El Sistema de Gestión de SST de Consorcio Montebello ha sido diseñado con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, y preservar un estado de salud, bienestar físico, metal y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

El Contratista de obra, con el propósito de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de sus trabajadores en el desempeño de su rol en los diferentes frentes de obra del proyecto en marcha cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA”, DEPARTAMENTO DEL HUILA, correspondiente a la ejecución del contrato de obra pública N. 998 del 2023, ejecutó las actividades programadas durante el periodo del mes de noviembre dando cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable al mismo.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y /O PERIÓDICOS

Los exámenes de salud al ingreso permiten detectar cualquier condición médica o de salud que el trabajador pueda tener antes de comenzar su labor. Esto es crucial para evaluar si está en condiciones de desempeñar su trabajo de manera segura. Estos exámenes determinan si el trabajador es apto para realizar las tareas específicas de su puesto y si se identifican limitaciones o riesgos, se pueden tomar medidas preventivas o asignar tareas adecuadas.

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social,

que regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, el personal del consorcio Montebello y personal subcontratista debe realizarse los exámenes médicos ocupacionales, su énfasis se basa en cargo, rol o actividad cargo que desempeñará o ejecutará el colaborador. Es de resaltar que esta Interventoría verifica que el personal que ingrese bajo la modalidad de subcontratista remita los exámenes médicos de ingreso antes de incorporarse a la obra.

Para el periodo del mes noviembre de 2024, Consorcio Montebello reportó 10 exámenes médicos ocupacionales de ingreso, no obstante, no se reportan exámenes de retiro para el periodo en mención.

Los exámenes médicos por cese de la relación laboral tienen carácter optativo, al ser de carácter voluntario los ex colaboradores no acuden a su realización pese a su notificación a través de notificación escrita.

Los exámenes previos a la terminación de la relación laboral o de egreso tienen como propósito comprobar el estado de salud frente a los elementos de riesgo a los que hubiere sido expuesto el trabajador al momento de la desvinculación.

En el caso de optar por realizar el examen de egreso deberá llevarse a cabo entre los 10 días anteriores y los 30 días posteriores a la finalización de la relación laboral.

Tabla 1. Consolidado de exámenes de ingreso noviembre del 2024

EXPLANAN:

EXAMANEN EMPRESAS CONSORCIADAS Y/O EMPRESAS SUBCONTRATISTAS					
ITEM	**EMPRESA**	**DETALLE**	**INGRESO**	**PERIÓDICO**	**RETIRO**
1	EXPLANAN	E. CONSORCIADA	*0*	*0*	*0*
2	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
3	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
4	JHJ CONSTRUCCIONES	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
	TOTAL		*0*	*0*	*0*

V&M INGENIERIA:

EXAMANEN EMPRESAS CONSORCIADAS Y/O EMPRESAS SUBCONTRATISTAS					
ITEM	**EMPRESA**	**DETALLE**	**INGRESO**	**PERIÓDICO**	**RETIRO**
1	V&M INGENIERIA SAS	*E. CONSORCIADA*	0	0	*0*
2	VAMECOL	*SUBCONTRATISTA*	1	0	*0*
3	INCOINT	*SUBCONTRATISTA*	0	0	*0*
5	JHON MARO PUENTES	*SUBCONTRATISTA*	0	0	*0*
6	JESUS LOPEZ	*SUBCONTRATISTA*	2	0	*0*

7	SEGUNDO CORDOBA	*SUBCONTRATISTA*	5	0	*0*
8	CONSO. MONTEBELLO	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
9	EDWAR ROJAS	*SUBCONTRATISTA*	2	0	0
10	TRANSPORTE TYT	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
	TOTAL		10		

ANEXO SST 2. EXÁMENES MÉDICOS CONSORCIO MONTEBELLO
ANEXO SST 3. LISTADO DE PERSONAL

RELACIÓN DE PERSONAL

Durante el periodo de noviembre del 2024 se presentaron las novedades descritas en las tablas No. 2 y 3 respecto del personal nuevo y antiguo, por cada frente de trabajo.

El personal empleado durante el tiempo en ejecución del proyecto se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad social y sistemas de riesgos laborales, esto se verificó de un lado, mediante el pago de planillas para antiguos, y del otro, mediante la verificación de soportes de afiliación de cada trabajador en el caso de personal nuevo que ingrese al Proyecto. Se relaciona el personal profesional administrativo y operativo requerido para el desarrollo del Contrato de obra No.998 de 2023 en las tablas No. 2 administrativo y No 3 operativo.

Tabla 2. Listado de personal administrativo.

N°	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO
1	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	71669300	COORDINADOR DE OBRA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023		ACTIVO
2	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	REPRESENTANTE LEGAL	NEIVA	INDEPENDIENTE	17/10/2023		ACTIVO
3	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA	NEIVA	CIVCOL S.A.S	17/10/2023		ACTIVO
4	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	1.075.213.839	RESIDENTE SST	NEIVA	CONSORCIO MONTEBELLO	17/10/2023		ACTIVO
5	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	INGENIERO DE PRODUCCION	NEIVA - HUILA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023		ACTIVO
6	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	NEIVA - HUILA	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/10/2023		ACTIVO
7	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	PROF. SOCIAL	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023		ACTIVO
8	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	APOYO SST	TARQUI-HUILA	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/10/2023		ACTIVO
9	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	1077867616	RESIDENTE AMBIENTAL	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	8/12/2023		ACTIVO
10	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	1019065586	ING RESIDENTE	NEIVA - HUILA	VAMECOL INGENIERIA SAS	13/12/2023		ACTIVO
11	JOHANA ROCIO ORTEGA AULLON	1084253253	ALMACENISTA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023		ACTIVO
12	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	1.005.024.368	ANALISTA DE COSTOS	SANTANDER	EXPLANAN S.A.S	15/01/2024		ACTIVO
13	ROBERTO ROMERO VARGAS	86076968	ADMINISTRADOR	VILLAVICENCIO - META	EXPLANAN S.A.S	29/01/2024		ACTIVO
14	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	1004441881	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024		ACTIVO
15	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	CLL22 SUR #12-92 VENECIA - SOGAMOSO	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024		ACTIVO

				BOYACÁ				
16	ORLEY ROMARIO BARRERA DAZA	1079185583	INSPECTOR	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	7/03/2024		ACTIVO
17	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	1216727386	AUX SST	MEDELLÍN - ANT	EXPLANAN S.A.S	24/06/2024		ACTIVO
18	JUAN DIEGO ROMERO HERRERA	1079509511	AUX SOCIAL	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/09/2024		ACTIVO

Tabla 3. Listado de personal operativo

Tramo 1 y 3

N	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	VEHICULO/ MAQUINARIA	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	REPRESENTANTE LEGAL	NA	NEIVA	INDEPENDIENTE	17/10/2023			ACTIVO
2	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	1.075.213.839	RESIDENTE SST	NA	NEIVA	CONSORCIO MONTEBELLO	17/10/2023			ACTIVO
3	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	NA	NEIVA - HUILA	VAMECOL INGENIERIA SAS PROFESIONALES	23/10/2023			ACTIVO
4	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	PROF. SOCIAL	NA	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023			ACTIVO
6	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	APOYO SST		TARQUI-HUILA	VAMECOL INGENIERIA SAS PROFESIONALES	23/10/2023			ACTIVO
7	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	1019065586	ING RESIDENTE	NA	NEIVA - HUILA	VAMECOL INGENIERIA SAS PROFESIONALES	13/12/2023			ACTIVO
12	JHON JADER MONTEALEGRE	1084925103	OPERADOR	RETROESCAVADORA 416F	TERUEL-HUILA	INCOINT	16/11/2023			ACTIVO
16	FABIAN EDUARDO LAGUNA MONTILLA	1.084.923.916	CONDUCTOR	VOLQUETA UPR 499	TERUEL-HUILA	INCOINT	03/01/2024			ACTIVO
17	ALDAIR DIAZ BOLAÑOS	1.084.260.942	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC, VIBROCOMPACTADOR CAT, CAMION THP 313	ISNOS	INCOINT	10/01/2024		RETIRO CAMION THP 313	ACTIVO
19	CRISTIAN MIGUEL OSWALDO ACOSTA VALVERDE	1085942024	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/12/2023			ACTIVO
21	VERONICA GONZALEZ MUÑOZ	55.183.542	CONTROLADOR VIAL	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/12/2023			ACTIVO
22	SANDRA MILENA QUINAYAS MUÑOZ	55.183.728	CONTROLADOR VIAL	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/12/2023			ACTIVO
27	MARIA ANDREA CAJIVIOY ARTEAGA	1.007.194.762	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/02/2024			ACTIVO
28	DAYANA ANDREA SAMBONY CHILITO	1.084.262.288	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/02/2024			ACTIVO
29	JESUS ANTONIO CALVICHE	76.295.882	CADENERO 1	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/01/2024			ACTIVO
32	JOSE ODREY ALVAREZ CARVAJAL	1.084.924.683	CONDUCTOR	VOLQUETA SXT 783	NEIVA	INCOINT	29/01/2024			ACTIVO
36	GILBERTO CUELLAR SAGASTUY	12192545	CONDUCTOR	VOLQUETA SXV 403	NEIVA	INCOINT	31/01/2024			ACTIVO
37	JESUS MARIA VARGAS JIMENEZ	4913988	CONDUCTOR	VOLQUETA VZD 917	NEIVA	INCOINT	31/01/2024			ACTIVO
46	JORGE HUMBERTO ALDANA ROSERO	1082131133	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/11/2024			ACTIVO
50	OSCAR FERNANDO MARTINEZ ROJAS	1026293680	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024			ACTIVO
56	LUIS ENRIQUE TOVAR BAHAMON	1081182862	OPERADOR	EXCAVADORA KOBELCO SK 210-8	ISNOS	INCOINT	21/02/2024			ACTIVO
57	PAUBLO AGUSTIN OSORIO GONZALEZ	12209068	OPERADOR	MINICARGADOR CATERPILLAR	NEIVA	INCOINT	16/02/2024			ACTIVO

				MC095699 236B						
58	LEONEL SERRATO SERRATO	7690390	CONDUCTOR	VOLQUETAS TTS 663	PITALITO	TRANSPORTES TYT	22/02/2024			ACTIVO
72	ORLEY ROMARIO BARRERA DAZA	1079185583	INSPECTOR	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	7/03/2024			ACTIVO
96	JOSUE ANDRADE LISCANO	1007359799	OPERADOR	VIBRO COMPACTADOR	PITALITO	INCOINT	06/04/2024		SE REINTEGRO 20 DE NOVI	ACTIVO
97	ANDRES GARCIA GUZMAN	83117009	OFICIAL	NA	NEIVA	VAMECOL - EDWAR ROJAS	05/06/2024			ACTIVO
102	ESNEIDER NAVIA MOSQUERA	1084250517	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - EDWAR ROJAS	05/06/2024	15/11/2024		RETIRADO NOV
107	VLADIMIR CAMACHO HERNANDEZ	83225426	CONDUCTOR	VOLQUETA OJA 052	TERUEL-HUILA	INCOINT	16/04/2024	REINTEGRO		ACTIVO
110	SANDRO JORGE SANCHEZ	83225119	OPERADOR	EXCAVADORA HITACHI ZX 120	TERUEL-HUILA	INCOINT	24/04/2024			ACTIVO
111	LUIS EDUARDO TUNUBALA FERNANDEZ	12227071	CADENERO 1	NA	PITALITO	VAMECOL INGENIERIA SAS	27/04/2024			ACTIVO
112	RAMIRO LOZANO MORA	83085435	AYUDANTE DE OBRA	NA	NEIVA	VAMECOL - EDWAR ROJAS	05/06/2024			ACTIVO
114	YENSY YURANY JOAQUI PIAMPA	1004268516	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/05/2024			ACTIVO
115	JULIAN DANILO MURCIA HOYOS	1004440384	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	03/05/2024			ACTIVO
117	YEILLY CAROLINA NAVIA MUÑOZ	1004268516	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	07/05/2024			ACTIVO
118	JUAN DAVID QUINAYAS	1004440781	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - EDWAR ROJAS	08/10/2024			ACTIVO
120	EDID FERNEY FERNANDEZ	1084259666	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024			ACTIVO
121	SAUL VELASCO IMBACHI	12170698	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024			ACTIVO
122	ANDERSON SAUL VELASCO CAICEDO	1084252058	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024			ACTIVO
123	JOSE YOVANNY AVILA ESPAÑA	7694615	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - EDWAR ROJAS	05/06/2024			ACTIVO
130	EDWAR ALEXANDER ROJAS PAQUE	1075240024	MAESTRO	NA	PALESTINA	VAMECOL - EDWAR ROJAS	05/06/2024			ACTIVO
134	ROBEIRO ELIECER GARCIA	15456621	INSPECTOR	NA	MEDELLIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/06/2024	30/10/2024		RETIRADO OCT
137	DIEGO OMAR CULMA VARGAS	83225186	CONDUCTOR	TURBO CLZ 384	TERUEL-HUILA	INCOINT	11/06/2024			ACTIVO
139	ARLEY PERDOMO MARIN	1117528296	AYUDANTE DE OBRA	NA	PITALITO	VAMECOL INGENIERIA SAS	9/07/2024			ACTIVO
141	MARCO ANTONIO GOMEZ DUEÑAS	1054121613	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	15/07/2024			ACTIVO
143	OSCAR OBEIMAR GALINDEZ GUZMAN	1082773317	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - EDWAR ROJAS	15/07/2024			ACTIVO
144	FABIAN CAMILO GALINDEZ GUZMAN	1083873917	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - EDWAR ROJAS	15/07/2024			ACTIVO
145	JESUS OBEIMAR LOPEZ GALINDEZ	1082776715	OFICIAL	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - EDWAR ROJAS	15/07/2024			ACTIVO
146	JOSE GUILLERMO AULLON PABON	12181530	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL - EDWAR ROJAS	16/07/2024			ACTIVO
147	LUIS ADOLFO ORTIZ	83246307	CONDUCTOR	VOLQUETA SNP 010	TERUEL-HUILA	INCOINT	01/08/2024			ACTIVO
154	GILBERTH SANTIAGO DIAZ OTAYA	1084251728	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/07/2024			ACTIVO
159	CELIANO CHALA	83235480	CONDUCTOR	VOLQUETA SZZ 112	PITALITO	AGROMINERALES	1/07/2024	30/10/2024		RETIRADO OCT
165	JOHN MARO PUENTES ARIAS	1.080.182.688	MAESTRO	NA	GIGANTE	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	26/07/2024			ACTIVO
166	JHON NICOLAS HERRARA CHAVARRO	1080188622	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	26/07/2024			ACTIVO
167	NELSON OLARTE CASTILLO	12209165	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	26/07/2024	INCAPACIDAD DESDE 12-10-24		INCAPACIDAD
169	MELKIN DAVID NARVAEZ NARVAEZ	1004148392	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	31/07/2024			ACTIVO
170	MARIANO ALEJANDRO BONILLA BATANCOURT	12264519	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	26/07/2024	31/10/2024		RENUNCIA OCT

171	ADRIAN DARIO PEÑA PEÑA	1084250176	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	26/07/2024	31/10/2024		RETIRADO OCT
172	PAULA ANDREA VARGAS URUEÑA	1075299288	ADMINISTRACION	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	1/08/2024			ACTIVO
173	JUAN CARLOS PALECHOR SALAZAR	1000454965	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	20/08/2024			ACTIVO
174	EMERSON SANTIAGO PALECHOR VARGAS	1004441946	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - EDWAR ROJAS	8/10/2024			ACTIVO
176	WILFER ALEXANDER OTAYA PALECHOR	1004440408	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	20/08/2024			ACTIVO
177	JAIRO ALFONSO TIERRADENTRO	1004251430	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	LA PLATA HUILA	INCOINT	01/08/2024			ACTIVO
181	HERNAN JAVIER CADENA CHAVARRO	1077875240	INSPECTOR	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	29/08/2024			ACTIVO
184	JANER ANDRES LAZO	1084922715	OPERADOR	RETROEXCAVADORA 420 E	LA PLATA	INCOINT	27/08/2024			ACTIVO
185	WILSON ADRIAN MARTINEZ MENDEZ	12280056	CONDUCTOR	VOLQUETA SDN 095	LA PLATA	INCOINT	30/08/2024			ACTIVO
186	BLADIMIR SALASAR GALINDO	1080292451	INSPECTOR	NA	PALERMO	VAMECOL INGENIERIA SAS	30/08/2024			ACTIVO
189	CARLOS ANDRES LUGO	7730146	CONDUCTOR	VOLQUETA SBB 259	TERUEL-HUILA	INCOINT	02/09/2024			ACTIVO
190	BRAYAN ANDRES CERQUERA	1080188086	OPERADOR	RETROEXCAVADORA 416D	TERUEL-HUILA	INCOINT	04/09/2024	5/10/2024		TRASLADO OCT
191	CAMILO GUTIERREZ RAMIREZ	1004147847	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	10/09/2024	22/11/2024		RETIRADO NOV
192	JUAN SEBASTIAN CUBILLOS GOMEZ	1017225563	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	11/09/2024			ACTIVO
194	HERNANDO GOMEZ LOSADA	12137255	CONDUCTOR	VOLQUETA TFU 648	NEIVA	TRANSPORTES TYT	09/09/2024	REINTEGRO		ACTIVO
195	SEBASTIAN JORGE PEREZ	1075319033	OPERADOR	MINI CARGADOR 236 D TRUPER NVK207	TERUEL-HUILA	INCOINT	19/09/2024	30/10/2024		RETIRADO OCT
196	MARLIO CUENCA DIAZ	83224680	CONDUCTOR	VOLQUETA SVF 404	TERUEL-HUILA	INCOINT	25/09/2024	15/11/2024		RETIRADO OCT
197	JUAN DIEGO ROMERO HERRERA	1079509511	APOYO SOCIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/09/2024			ACTIVO
198	CRISTIAN ANDRES VIDALES CELADA	1075253257	CONDUCTOR	VOLQUETA TTG 449	NEIVA	INCOINT	01/10/2024			ACTIVO
199	JOSE DUBER SALAZAR NARVAEZ	1080189657	AYUDANTE DE OBRA	NA	GARZON	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	30/09/2024			ACTIVO
200	DANER ALEXANDER CORREA JIMENEZ	1005186463	AYUDANTE DE OBRA	NA	GARZON	VAMECOL -JHON MARO PUENTES	02/10/2024	25/10/2024		RETIRADO OCT
201	HUGO ANDRES JIMENEZ MACIAS	1084256469	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - EDWAR ROJAS	03/10/2024	25/10/2024		RETIRADO OCT
202	WILSON ERNEY ORDOÑEZ URBANO	1081731155	AYUDANTE DE OBRA	NA	PITALITO	VAMECOL - EDWAR ROJAS	03/10/2024	15/11/2024		RETIRADO NOV
203	ARBEY DIAZ CORTES	1079389511	OPERADOR	AUTOHORMIGONERA	EL AGRADO	INCOINT	24/10/2024	11/11/2024		TRASLADO NOV
204	ALEJANDRO PINEDA BOCANEGRA	1125117365	AYUDANTE DE OBRA	NA	PITALITO	VAMECOL - EDWAR ROJAS	6/11/2024			ACTIVO
205	JOSE ROBINSON MORALES MINDA	1083913316	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - EDWAR ROJAS	6/11/2024			ACTIVO
206	JESUS MARIA LOPEZ	4935532	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL -JESUS LOPEZ	6/11/2024			ACTIVO
207	ANDERSON JIMENEZ ERAZO	1084252687	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	6/11/2024			ACTIVO
208	HUMBERTO GOMEZ UNI	12168967	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	6/11/2024			ACTIVO
209	JAINER CORDOBA GOMEZ	1004440900	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	6/11/2024			ACTIVO
210	SEGUNDO RAUL CORDOBA BOLAÑOZ	12170300	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	6/11/2024			ACTIVO
211	MARTIN GILDARDO IMBACHI JIMENEZ	1084258527	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL - SEGUNDO CORDOBA	13/11/2024			ACTIVO
212	EDWAR ANDRES SOTELO OSSO	1192713674	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL -JESUS LOPEZ	19/11/2024			ACTIVO
213	ALEX ANACONA MURCIA	12171932	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	25/11/2024			ACTIVO

Tabla 3.1 Listado de personal operativo

Tramo 2

N	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES	ESTADO
1	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	INGENIERO DE PRODUCCION	NEIVA - HUILA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023			ACTIVO
2	JOHANA ROCIO ORTEGA	1084253253	ALMACEN	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023			ACTIVO
3	SEGUNDO FAIVER HOYOS SOTELO	12169563	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023			ACTIVO
5	EIVAR CARVAJAL SILVA	12170460	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	5/12/2023			ACTIVO
6	FERNANDEZ PIAMBA MIGUEL ANGEL	12171234	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	5/12/2023			ACTIVO
7	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	79635187	ENCARGADO MAQUINARIA	CUNDINAMARCA	EXPLANAN S.A.S	12/12/2023			ACTIVO
8	CARLOS JACINTO ROJAS	15309446	OPERADOR ORUGA	BELLO - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	15/01/2024		3/03/2024 Se trasladó, inició a trabajar nuevamente el 22/04/2024	ACTIVO
9	FERNANDO LOENEL CERON CISNEROS	12170026	OPERADOR RETRO 420D	PITALITO - HUILA	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	18/01/2024			ACTIVO
10	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR VIBRO	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	24/01/2024			ACTIVO
11	SOLENIA MURCIA BOTINA	36115628	APUNTADORA	LA MURALLA - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	2/02/2024			ACTIVO
12	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	RIONEGRO ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	4/02/2024			ACTIVO
13	YESID SAMBONI BENAVIDES	1084260094	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA ALTO BRISAS - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	7/02/2024			ACTIVO
14	ELDA ALEJANDRA DELGADO GAVIRIA	36113782	AUXILIAR OFICIOS VARIOS	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	7/02/2024			ACTIVO
15	MARIO DE JESUS RAMIREZ CIRO	70161685	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	16/11/2024	TERMINACIÓN DE CONTRATO	RETIRADO
16	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ NOBLE	8189950	ENCARGADO DE OBRA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024			ACTIVO
17	ROBINSON MOISES SAMBONI BOLAÑOZ	1084258110	AYUDANTE DE OBRA	SALTO DE BORDONES - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024			ACTIVO
18	MANUEL ENRIQUE MACEA ROQUEME	10997315	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MONTERIA	JHJ CONSTRUCCIONES	13/02/2024	16/11/2024	TERMINACIÓN DE CONTRATO	RETIRADO
19	HORACIO ALBERTO RESTREPO MURRILLO	98607266	CONTRATISTA	BELLO - ANTIOQUIA	JHJ CONSTRUCCIONES	13/02/2024			ACTIVO
20	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	CLL22 SUR #12-92 VENECIA - SOGAMOSO BOYACÁ	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024			ACTIVO
21	EDUINA IMBACHI ANACONA	36115247	CONTROLADOR DE TRÁFICO	VEREDA BAJO BRISAS - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	16/02/2024			ACTIVO
22	ALDIVEY GARZON POLANIA	1075542665	LABORATORISTA	PITALITO - HUILA	EXPLANAN S.A.S	19/02/2024			ACTIVO
23	EDUAR YOHANI FERRAO	1036684693	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	20/02/2024	16/10/2024	RENUNCIA	RETIRADO
24	NESTOR RAUL ZAPATA URIBE	70416916	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	21/02/2024	16/11/2024	TRASLADO	RETIRADO
25	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1084252136	CADENERO 1	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/02/2024			ACTIVO
26	RODRIGO ADOLFO CONRADO TERAN	12619450	OPERADOR	APARTADO ANTIOQUÍA	EXPLANAN S.A.S	26/02/2024			ACTIVO
27	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	4/03/2024			ACTIVO
28	FELIX DANIEL ARRIENTA MORENO	1043874735	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	BARAYA HUILA	EXPLANAN S.A.S	2/04/2024			ACTIVO
29	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	1004441413	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SINAI - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	4/04/2024			ACTIVO
30	EDWIN JAVIER CUCHIMBA MORA	7702214	CONDUCTOR	NEIVA	EXPLANAN S.A.S	4/04/2024			ACTIVO
31	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	80267074	SOLDADOR	BOGOTÁ	EXPLANAN S.A.S	10/04/2024			ACTIVO

32	JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	15458596	CONDUCTOR	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	10/04/2024	22/11/2024	TRASLADO	RETIRADO
33	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	VEREDA REMOLINO - LA LAGUNA	EXPLANAN S.A.S	12/04/2024			ACTIVO
34	ERYS HENRY HINESTROZA PALACIOS	82000057	PILERO	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	13/04/2024			ACTIVO
35	HUMBERTO BRAVO UNI	12168967	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024	30/10/2024	RENUNCIA	RETIRADO
36	EDILSON LARA LEYTON	12167880	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024			ACTIVO
37	WILLIAN ARLES ANACONA LOPEZ	1084255751	CONDUCTOR	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	17/04/2024			ACTIVO
38	LUIS EDUARDO MEDINA	3085592	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	29/04/2024			ACTIVO
39	ALVARO MAURICIO AGUDELO ZULETA	1077478750	ENCARGADO DE VOLQUETAS	CARMEN DE ATRATO	AFRA LOGISTICA	29/04/2024			ACTIVO
40	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	1081699590	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	LA LAGUNA	EXPLANAN S.A.S	4/05/2024			ACTIVO
41	JORGE HUMBERTO RESTREPO GUTIERREZ	1045488387	OPERADOR DE COMPRESOR	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	6/05/2024	1/11/2024	TRASLADO	RETIRADO
42	DEMBER JAVID BECERRA GOMEZ	76318489	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA BELEN - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	8/05/2024			ACTIVO
43	LEYSON ANDRES CORDOBA MARTINEZ	1078004741	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	8/05/2024	30/10/2024	RENUNCIA	RETIRADO
44	RICAURTE ANTONIO MUÑOZ	76222262	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA JERUSALEN	JHJ CONSTRUCCIONES	8/05/2024			ACTIVO
45	HECTOR ALONSO MARIN	98489098	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	9/05/2024	9/11/2024	RENUNCIA	RETIRADO
46	NERBREISON ORTEGA ERAZO	1004442781	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA CANASTOS - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024			ACTIVO
47	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	1004443066	AYUDANTE DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024			ACTIVO
48	YOLANDA BENAVIDES ANACONA	36115036	CONTROLADOR DE TRÁFICO	VEREDA ALTO BRISAS - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024			ACTIVO
49	YHON ARLY ORDOÑEZ ORDOÑEZ	12171936	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN VICENTE - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024			ACTIVO
50	JOSE MIGUEL JOAQUIN JOAQUIN	1084254928	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA DELICIAS - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	14/05/2024			ACTIVO
51	JORGE EDUARDO ERAZO ROJAS	1084257741	CONDUCTOR	ISNOS	AFRA LOGISTICA	17/05/2024			ACTIVO
52	WILMER FERNANDO GAVIRIA ROSERO	12845465	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO LA MONTILLA - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/05/2024	5/10/2024	RENUNCIA VOLUNTARIA	RETIRADO
53	CHRISTIAN DAVID DIAZ CHIMBACO	1084255548	CONDUCTOR	ISNOS	AFRA LOGISTICA	27/05/2024			ACTIVO
54	SALVADOR GOMEZ UNI	1084261408	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA DELICIAS - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024			ACTIVO
55	WILMER DE JESUS ARIAS MARIN	71258521	CONDUCTOR	DOS QUEBRADAS - RISARALDA	AFRA LOGISTICA	5/06/2024	19/11/2024	DISPONIBLE A CUALQUIER NECESIDAD EN OBRA	INACTIVO
56	LEONARDO RESTREPO TABORDA	98525941	OPERADOR MOTONIVELADORA	LA ESTRELLA - MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	8/06/2024	4/10/2024	TRASLADO	RETIRADO
57	DANILO AGUDELO RODRIGUEZ	1038361098	CONDUCTOR	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	11/06/2024			ACTIVO
58	LEYDI YURANI MACIAS FERNANDEZ	1004443168	CONTROLADOR DE TRÁFICO	VEREDA ALTO BRISAS - ISNOS	EXPLANAN S.A.S	18/06/2024			ACTIVO
59	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	1216727386	AUXILIAR SST	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	24/06/2024			ACTIVO
60	NESTOR FABIAN CHARRY MURCIA	1075243127	CONDUCTOR	VEREDA SANTA RITA - HUILA	AFRA LOGISTICA	22/06/2024	19/11/2024	DISPONIBLE A CUALQUIER NECESIDAD EN OBRA	INACTIVO
61	JUAN MANUEL LOSADA GASCA	1004440686	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO CRISTO REY - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024			RETIRADO
62	YEISON ENRIQUE BURBANO MURCIA	12171685	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO PORVENIR - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024	12/11/2024	RENUNCIA	RETIRADO
63	JHON FREDY ORDOÑEZ MARTINEZ	1080900444	AYUDANTE DE OBRA	BARRIO LA MONTILLA - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024			ACTIVO

64	RONAL YOVANNY ZAPATA BORJA	1084250192	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA HORNITOS - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024			ACTIVO
65	DICKMAR AUGUSTO ORTEGA MAPALLO	1004440382	AYUDANTE DE OBRA	VERDA SAN VICENTE - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024	28/10/2024	RENUNCIA	RETIRADO
66	JUAN CAMILO MUÑOZ BOHORQUEZ	1046905628	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024	16/11/2024	TERMINACIÓN DE CONTRATO	RETIRADO
67	RAUL IVAN AVENDAÑO GARCÍA	70254723	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	9/08/2024			ACTIVO
68	JORGE HEBER GARCIA LOAIZA	98610635	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MARINILLA ANTIOQUIA	JHJ CONSTRUCCIONES	13/08/2024			ACTIVO
69	EDWIN ALEXANDER TUBERQUIA	8112615	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NIQUIA	JHJ CONSTRUCCIONES	20/08/2024			ACTIVO
70	JOSE MANUEL ROMERO VARGAS	1004269439	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA DELICIAS - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024			ACTIVO
71	EDINSON JAIR BUITRON BARREIRO	1007503087	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA LA FLORIDA - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	10/10/2024	RENUNCIA	RETIRADO
72	LUCAS ORDOÑEZ RODRIGUEZ	98438598	AYUDANTE DE OBRA	SALTO DE BORDONES – ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	7/10/2024	RENUNCIA VOLUNTARIA	RETIRADO
73	OSCAR HERNAN LOPEZ GUZMAN	1084252283	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA LA FLORIDA - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024			ACTIVO
74	JAIRO LUIS DIAZ	1041261372	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024			ACTIVO
75	ADALBERTO JOSE BULA PEREZ	1003291172	CONDUCTOR	MONTELIVANO CORDOBA	AFRA LOGISTICA	26/08/2024	19/11/2024	DISPONIBLE A CUALQUIER NECESIDAD EN OBRA	INACTIVO
76	JUAN CARLOS ARCINIEGAS GUASARABE	4439437	OPERADOR	LA DORADA - CALDAS	EXPLANAN S.A.S	4/10/2024			ACTIVO

ANEXO CARPETA SST 3 LISTADO DE PERSONAL
ANEXO CARPETA SST 25 MEPI PERSONAL
ANEXO CARPETA SST 22 PAZ Y SALVOS Y LIQUIDACIONES

En la siguiente tabla N. 4, se relaciona el personal contratado durante la ejecución del proyecto, por cada uno de los contratistas y subcontratistas.

Tabla N. 4. Consolidado total de Trabajadores contratados con corte al 25 de noviembre de 2024.

EXPLANAN:

N	EMPRESA	DETALLE	T. INGRESOS	ACTIVO	RETIRADO	INCAP.
1	EXPLANAN	E. CONSORCIADA	68	36	32	1
2	CIVCOL SAS	E. CONSORCIADA	3	1	2	
3	COOMVIAS	SUBCONTRATISTA	12	0	12	
4	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	SUBCONTRATISTA	10	1	9	
5	JHJ CONSTRUCCIONES SAS	SUBCONTRATISTA	59	19	40	
6	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	SUBCONTRATISTA	20	3	17	
7	JOHAN SEBASTIAN	SUBCONTRATISTA	4	0	4	
8	MEGA MAQUINARIA	SUBCONTRATISTA	2	0	2	
9	TRAINCO	SUBCONTRATISTA	3	1	2	
	TOTAL		181	61	120	1

V&M INGENIERIA

N	EMPRESA	DETALLE	T. INGRESOS	ACTIVO	RETIRADO	INCAP.
1	V&M INGENIERIA SAS	E. CONSORCIADA	0	0	0	0
2	VAMECOL SAS	SUBCONTRATISTA	68	28	40	0
3	INCOINT	SUBCONTRATISTA	37	18	19	0
4	EDWAR ROJAS	SUBCONTRATISTA	27	12	15	0
5	JHONMARO PUENTES	SUBCONTRATISTA	12	6	5	1
6	SEGUNDO CORDOBA	SUBCONTRATISTA	5	5	0	0
7	JESUS LOPEZ	SUBCONTRATISTA	2	2	0	0
8	O&M INGENIERIA	SUBCONTRATISTA	17	0	17	0
9	JHA CONSTRUCCIONES	SUBCONTRATISTA	4	0	4	0
10	TRANSPORTE TYT	SUBCONTRATISTA	14	2	12	0
11	CONSORCIO MONTEBELLO	CONSORCIO	2	2	0	0
12	INDEPENDIENTE	SUBCONTRATISTA	1	1	0	0
13	VERONA - SEINGECOL	SUBCONTRATISTA	3	0	3	0
14	AGROMINERALES	SUBCONTRATISTA	2	0	2	0
15	SOLARTE	SUBCONTRATISTA	5	0	5	0
TOTAL			199	76	122	1

Gestión en obra

Consorcio Montebello como contratista de obra y empleador ha venido dando cumplimiento a las obligaciones legales en materia de seguridad y salud en el trabajo reconociendo la importancia de garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos sus colaboradores empleados y contratistas. Con el compromiso de promover la seguridad y el bienestar, implementó un programa integral de gestión de obra que aborda cuatro aspectos clave: verificación de señalización, pausas activas, pruebas de alcoholemia y capacitaciones.

- ✓ Verificación de Señalización: La señalización y demarcación es esencial para comunicar información importante a los trabajadores y visitantes dentro de la obra. Esto incluye advertencias sobre peligros potenciales, instrucciones de seguridad, indicaciones de rutas de evacuación y la delimitación de zonas restringidas. Una señalización adecuada ayuda a prevenir accidentes, reduce el riesgo de lesiones y promueve un ambiente de trabajo ordenado y organizado.

En atención a lo anterior se han venido practicando inspecciones de seguridad con el fin de verificar la adecuación y visibilidad de la señalización en todas las áreas de trabajo y frentes de obra. Se han tomado medidas proactivas para asegurar que todas las señales de seguridad, advertencia y dirección estén claramente visibles y en óptimas condiciones. Además, se ha implementado un sistema de reporte y corrección rápida para abordar cualquier problema identificado.

- ✓ Pausas Activas:

Las pausas activas son interrupciones cortas en la actividad laboral, diseñadas para reducir el sedentarismo y mejorar la salud física y mental de los trabajadores. Su principal objetivo es combatir los efectos negativos del trabajo sedentario, repetitivo o de alta rendimiento como son la fatiga, el estrés y los dolores musculares, entre otros. Reconociendo la importancia de promover la salud física y mental de sus empleados, C. Montebello ha establecido horarios regulares para las pausas activas durante la jornada laboral. Durante estas pausas, se ofrecen actividades físicas simples y accesibles, como estiramientos y ejercicios de respiración, para fomentar la actividad física y reducir el estrés.

✓ Pruebas de Alcoholemia:

El empleador tiene la facultad para practicar pruebas de alcoholemia en el lugar de trabajo para determinar si un trabajador está bajo los efectos del alcohol, puesto que la presencia de un trabajador con alteración de conciencia en algún grado supone un riesgo para él, para sus compañeros o para la empresa misma. Las pruebas de alcoholemia en el lugar de trabajo son una herramienta efectiva para prevenir accidentes laborales, mejorar la seguridad en el trabajo y fomentar un ambiente laboral saludable.

Para garantizar la seguridad de todos los empleados en obra, se practican pruebas de alcoholemia de manera aleatoria y periódica, en cumplimiento con los procedimientos legales y éticos correspondientes. La política de la Empresa es clara y transparente con respecto al consumo de alcohol en el lugar de trabajo, y de igual se forma de ofrecen charlas de apoyo y educación para aquellos que puedan necesitarlo.

✓ Capacitaciones:
Las capacitaciones desempeñan un papel crucial en la prevención de accidentes y lesiones en el lugar de trabajo, ya que permiten formar a los empleados en temas de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud. Dentro de los principales

temas que se abordan en los programas, están: identificación y evaluación de riesgos, el uso adecuado de equipos de protección personal, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre otros. En razón a esto, el Contratista de obra considerando que la capacitación es clave para una cultura de seguridad sólida, se han identificado y abordado las necesidades específicas de capacitación en temas de seguridad, salud y bienestar. Se han diseñado programas de capacitación efectivos que son relevantes para los diferentes roles, tareas, actividades y niveles dentro del Consorcio. Además, se realizan evaluaciones periódicas para medir la efectividad de estas capacitaciones y ajustar los programas según sea necesario o según esta Interventoría lo sugiera o solicite en aras de una mejora continua.

En síntesis, la implementación integral de una adecuada ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dentro del proyecto que se está ejecutando no solo propende por mejorar los niveles de seguridad y bienestar laboral, sino que reflejan un compromiso continuo con la protección y el cuidado de los colaboradores independientemente de su modalidad de contratación. Consorcio Montebello y la Interventoría a través de Consorcio Vial SRN trabajan en conjunto con el fin de mantener un entorno laboral seguro, saludable y productivo para todos.

Figura 1. Seguimiento al personal

	
1. Inspecciones en campo.	*2. Inspecciones vehículos*
	

3. Charla de seguridad.	*4. Pausas activas.*

AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es un marco normativo y organizativo en Colombia que tiene como fin regular el servicio público esencial de salud. Su finalidad es crear condiciones para que la población del país acceda a la atención médica en todos los niveles. Su principal objetivo es proteger la salud de los colombianos garantizando la universalidad del aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud.

En virtud de la anterior norma esta Interventoría verificó la debida afiliación al sistema de seguridad social para cada uno de los trabajadores involucrados en el proyecto. Se evidencia las afiliaciones y pagos de seguridad social de personal tanto administrativos y como operativos y de subcontratistas.

ANEXO SST 1. PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

INDUCCIONES SST

La seguridad y la salud en el trabajo son aspectos fundamentales en cualquier empresa, ya que garantizan el bienestar de los trabajadores y contribuyen a la productividad y el éxito de la organización. Para lograr esto, es necesario contar con un programa de capacitación sólido y efectivo, que brinde a los empleados los conocimientos y habilidades necesarios para prevenir accidentes y enfermedades laborales. Los elementos clave que debe tener un programa de capacitación efectivo, así como las etapas de capacitación, va desde la inducción inicial hasta la reinducción periódica. El Implementar un programa de capacitación en SST para mejorar la conciencia y el conocimiento de los empleados debe ser un compromiso del empleador.
Para el presente corte correspondiente al mes de noviembre, Consorcio Montebello realizó a través de sus profesionales en Seguridad y Salud en el trabajo inducción a diez colaboradores que ingresaron durante el citado periodo, sobre temas de los variados aspectos que componente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de igual forma se les socializaron los procedimientos de sus actividades trabajo, con el fin de que desarrolle sus actividades de forma segura. El objetivo de realizar este proceso es ayudar a los nuevos colaboradores a sentirse integrados y a tener una mejor comprensión de cómo operar.

Para el periodo que comprende el mes de noviembre, se generaron diez (10) ingresos de personal al proyecto; los principales temas abordando fueron los siguientes:

- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Generalidades del Proyecto

- Notificación de los riesgos asociados a las actividades de obra y por cargo.
- Reglamento Interno de trabajo y de Higiene y seguridad
- Componente social
- Normas ambientales

ANEXO SST 5. INDUCCIONES

Figura 2. Proceso de inducción



1. Proceso – Inducción al SGSST



2. Proceso- Inducción al SGSST

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Respeto de la dotación es importante citar que el cumplimiento de las leyes laborales colombianas relacionado a la entrega de dotaciones es esencial para el bienestar de los empleados y el funcionamiento de la empresa. El Decreto 1072 de 2015 establece claramente las pautas que deben seguirse, incluyendo la frecuencia y los plazos para la entrega. Este cumplimiento no solo asegura un ambiente laboral seguro y cómodo, sino que también demuestra el compromiso de la empresa con su equipo humano. Recordar las fechas clave para la entrega de dotaciones es crucial para evitar sanciones y mantener una relación positiva con los empleados. En última instancia, el respeto por estas regulaciones fortalece la cultura organizacional y contribuye al éxito empresarial a largo plazo.

En cuanto a los Epp, es clara la obligación del empleador de proporcionar estos elementos. Cabe resaltar que su uso adecuado está directamente relacionado con la reducción de accidentes laborales. Dentro de los Epp más comunes se incluyen cascos, gafas de seguridad, guantes, protectores auditivos, mascarillas, chalecos reflectantes y calzado de seguridad.

Consorcio Montebello realizó para el periodo del mes de noviembre entrega de dotación a personal nuevo y elementos de protección personal – EPP a personal

operativo tanto a ingresos nuevos como antiguos. Se aclara que el uniforme de dotación entregado es acorde a la guía INVIAS y las especificaciones contractuales.

En síntesis, a todo el personal que labora en obra se les suministró los elementos de protección personal que se requieren para el desarrollo de sus actividades, y la entrega de dotación según corresponda a personal tanto administrativo como operativo dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Código Sustantivo del Trabajo.

Figura 3. Entrega de EPP




1. Entrega de EPP.




2. Entrega de EPP.

Tabla 5. Consolidado de EPP Entregados

ITEM	DESCRIPCION DE EPP Y DOTACION ENTREGADO	ENTREGADO	PERIODO
1	GUANTES DE VAQUETA	152	NOVIEMBRE
2	GUANTES DE NITRILO	86	NOVIEMBRE
3	GAFAS OSCURAS	60	NOVIEMBRE
4	TAPAOIDOS DE COPA	2	NOVIEMBRE
5	CASCO AMARILLO	16	NOVIEMBRE
6	CHALECO REFLECTIVO	8	NOVIEMBRE
7	IMPERMEABLE	0	NOVIEMBRE

8	PROTECTOR AUDITIVO INSERCCION	22	NOVIEMBRE
9	TAPABOCAS	49	NOVIEMBRE
10	BOTAS DE PLASTICAS	0	NOVIEMBRE
11	BOTAS DE MATERIAL	46	NOVIEMBRE
12	MONJITAS	1	NOVIEMBRE
13	JEANS OVEROL	56	NOVIEMBRE
14	CAMISA OVEROL	61	NOVIEMBRE
15	MASCARILLA DE FILTRO	0	NOVIEMBRE
16	PANTALON ANTIFLAMA	0	NOVIEMBRE
17	GUANTES DE CAUCHO	0	NOVIEMBRE
18	GUANTES DE CARNAZA CAÑA MEDIA	0	NOVIEMBRE

ANEXO SST 6. ENTREGA DE EPP Y DOTACION

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

Las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo tienen como objetivo primordial crear un ambiente confortable que contribuya al bienestar físico, mental y social. Algunos objetivos de esta clase de capacitación laboral son: Identificar factores de riesgo y peligros en el área de trabajo, garantizar que la organización empresarial cumpla con las normativas de seguridad laboral, implementar guías para evitar accidentes o enfermedades de origen laboral, entre otras.

Consorcio Montebello al recibir los colaboradores nuevos al proyecto socializa dentro del esquema de inducción el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las

políticas del SGSST, con el fin de generar conciencia frente a la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos del SST, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables, garantizando un trabajo seguro y productivo.

A continuación, se relaciona en la tabla No 6 las capacitaciones realizadas en el mes de noviembre.

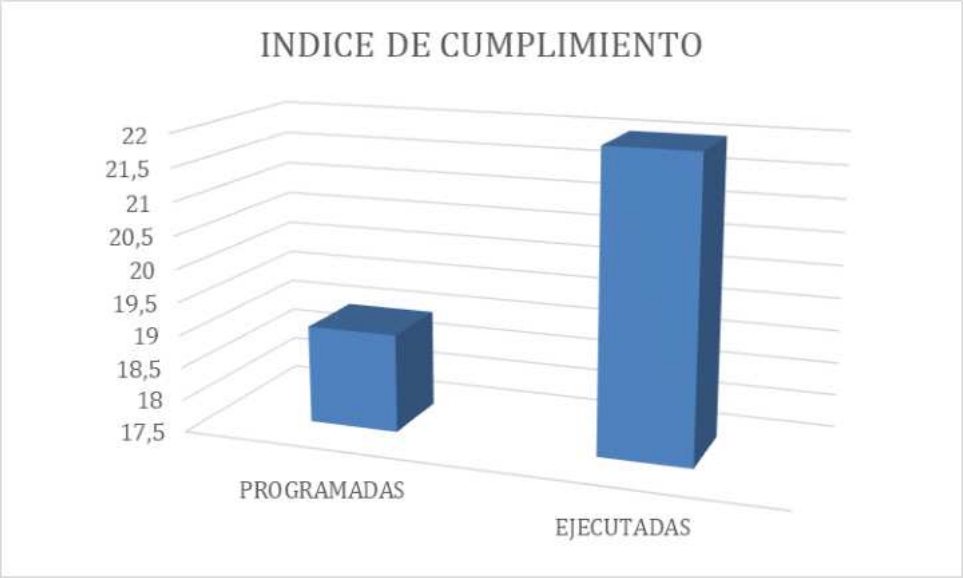
ANEXO SST 19. CAPACITACIONES
ANEXO SST 20. CHARLAS DE SEGURIDAD

Tabla 6. Capacitaciones y Charlas

N°	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	DURACIÓN
1	Cap. Distracción y falta de concentración	31-10-24	20 minutos
2	CAP inspección técnica para conductores y vehículos pesados	5-11-24	50 minutos
3	Cap. Riesgos y medidas preventivas en caso de rotura de tubería de gas	14-11-24	30 minutos
4	Cap. Sensibilización problemas personales pueden afectar el trabajo	31-10-24	20 minutos
5	Cap. vial y operacional segura del vehículo pesado	5-11-24	2 horas
6	Lesiones en la columna por levantamiento de cargas	29-10-24	10 minutos
7	Campaña de No alcohol y drogas	13-11-24	20 minutos
8	Análisis de riesgos en construcción de alcantarillas y muros	21-11-24	10 minutos
9	Estándares en el uso de arnés y andamios	7-11-24	15 minutos
10	Cap. Reinducción	20-11-24	1 hora
11	Estándar de seguridad trabajo en alturas	05/11/2024	15 min
12	Estándar de seguridad mantenimiento de maquinaria y equipo	06/11/2024	15 min
13	Estándar de seguridad montaje y desmontaje de planta trituradora	08/11/2024	45 min
14	IQ-31 Instructivo señalización y mantenimiento de vías internas	12/11/2024	15 min
15	Enfermedades de transmisión sexual y sida	15/11/2024	45 min
16	Estándar de control de trafico	15/11/2024	20 min
17	Estándar de seguridad trabajo con soldadura	16/11/2024	15 min
18	Mitigación e intervención de peligros en labores diarias en obras civiles	20/11/2024	45 min
19	IQ-07 Instructivo energías peligrosas	22/11/2024	15 min
20	Capacitación brigada de emergencias	31/10/2024	6 horas
21	Divulgación de simulacro de energías	31/10/2024	1 hora y 30

			min
22	Participación de simulacro de emergencias	31/10/2024	1 hora y 30 min

Indicador de cumplimiento



Según las capacitaciones y charlas preoperacionales que se programaron en el mes de noviembre del 2024, se observa que se cumplió con un porcentaje superior al 100% con las actividades.

Figura 4. Charlas y capacitaciones de seguridad

	
*1 capacitación "*inspección técnica para conductores y vehículos pesados.	*2. Capacitación Riesgos y medidas preventivas en caso de ruptura de tubería de gas.*

	
3. Charlas análisis de riesgos en la construcción de alcantarillas y muros.	*4. Charla "mitigación e intervención de peligros en labores diarias en obras civiles.*
	
5. Capacitación Participación de simulacro de emergencias	*6. Charla en obra "mitigación e intervención de peligros en labores diarias en obras civiles.*

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Para el mes de noviembre se realizaron inspecciones de seguridad con el fin de identificar condiciones peligrosas que pudieran generar accidentes de trabajo, y así implementar medidas de control o acciones preventivas. A continuación, se describen las inspecciones de seguridad durante el período mencionada:

- Equipos de emergencias: Se realizaron inspección de equipo de emergencias tanto a los vehículos como en los instalados en obra y así garantizar el funcionamiento adecuado del mismo.
- Personal en campo: Se verificó que todo el personal que ingrese a obra cuente con las afiliaciones de seguridad social, cuente con EPP apropiados para la tarea y

dotación mínima.

- Señalización de obra: Se inspecciona la señalización instalada diariamente y se reporta para llevar un control y garantizar que se cumpla lo trazado en el PMT.
- Uso de EPP y dotación: Se verifica que el personal cuenta con los elementos de protección requeridos para las actividades que se está desarrollando.
- Maquinaria y equipos: En el ingreso de cada vehículo y maquinaria se verifica que cuenten con la documentación en regla requerida para su operación y sus conductores y operadores cuenten con la seguridad social o afiliaciones a la misma. De igual manera se realizó inspecciones diarias de las condiciones de estos vehículos y maquinaria.
- Orden y aseo: Las inspecciones de orden y aseo ayudan a verificar que los procesos, actividades y tareas se desempeñen según lo planificado, procedimientos, estándares y políticas, buscando la mejora dentro de los procesos o espacios laborales, por el bien y protección de los trabajadores y el consorcio Montebello.

ANEXO SST 10. INSPECCIONES

Figura 5. Inspecciones de seguridad

	
1. Inspección de equipos de emergencia	*2. Inspección Vehículos*

	
3. Inspección botiquines en Campamentos	*4.Inspección equipos de Emergencia en Vehículos*

VEHICULOS Y MAQUINARIA EN OBRA

Durante el periodo se reporta cada vehículo y maquinaria que ingresa al proyecto, verificando la documentación en regla de cada uno de ellos y de sus conductores y operadores. Los conductores que ingresan al proyecto deben tener el curso de manejo defensivo, se verificó que los certificados están vigentes. A continuación, se relaciona los vehículos y maquinaria que operan en el proyecto.

ANEXO SST 26. MEPI RELACIÓN MAQUINARIA Y VEHÍCULOS
ANEXO SST 9. PERMISOS DE TRABAJO

Tabla 7. Consolidada maquinaria en obra del 1 al 25 de noviembre

EQUIPO/MAQUINARIA	MODELO/MARCA	LINEA/ MODELO	CONTRATISTA	FECHA INGRESO
TURBO	HYUNDAI CLZ 384	HD72/2004	INCOINT	11/06/2024
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416 F2	416F /2019	INCOINT	16/11/2023
MOTONIVELDORA	CATERPILLAR 120M	120M /2008	INCOINT	01/08/2024
EXCAVADORA ORUGA	KOBELCO SK 210-8	SK2 10-8 / 2012	INCOINT	24/04/2024
MINICARGADOR	CATERPILLAR 236B	236B / 2010	INCOINT	19/09/2024
MINICARGADOR	CATERPILLAR 236 D	236D / 2014	INCOINT	19/09/2024
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	CA 250D / 2012	INCOINT	10/01/2024
VIBROCOMPACTADOR 3116	CATERPILLAR	3116 / 2000	INCOINT	06/04/2024
EXCAVADORA ORUGA	HITACHI ZX 120	ZX120-3	INCOINT	21/02/2024
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 420 E	420E/2008	INCOINT	27/08/2024
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416D	416D/2004	INCOINT	04/09/2024
AUTOHORMIGONERA	DIECI	L3500/2012	INCOINT	24/10/2024
VOLQUETA	INTERNATIONAL UPR499	7600 6X4 /2008	INCOINT	03/01/2024
VOLQUETA	INTERNATIONAL SXT 783	7600/ 2013	INCOINT	29/01/2024
VOLQUETA	INTERNATIONAL SXV 403	7600SBA/ 2012	INCOINT	31/01/2024
VOLQUETA	INTERNATIONAL VZD 197	7600 /2008	INCOINT	31/01/2024
VOLQUETA	INTERNATIONAL TTG 449	7600 /2008	INCOINT	01/10/2024
VOLQUETAS	INTERNATIONAL TTS 663	WORKSTAR 7600 SBA/ 2015	INCOINT	22/02/2024
VOLQUETA	INTERNATIONAL SZZ 112	7600 SBA/ 2012	INCOINT	01/07/2024
VOLQUETA	MERCURY SBB 259	M-600/ 1954	INCOINT	02/09/2024
VOLQUETA	INTERNATIONAL TFU 648	7600 SBA /2012	INCOINT	09/09/2024
VOLQUETA	CHEVROLET SDN 095	KODIAK 209/1997	INCOINT	30/08/2024
VOLQUETA	INTERNACIONAL SNP 010	7600 / 2009	INCOINT	01/08/2024
VOLQUETA	CHEVROLET SVF 404	KODIAK 7500/2007	INCOINT	25/09/2024

Tabla 8. Consolidados vehículos en obra del 1 al 25 de noviembre

RESUMEN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA SEPTIEMBRE - TRAMO 2					
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA - PLACA	LINEA - MODELO	CONTRATISTA	FECHA INGRESO	FECHA SALIDA
EXCAVADORA	KOMATSU -E16	PC210LC-10	EXPLANAN	1/02/2024	
EXCAVADORA	KOMATSU - E13	PC200LC-8 - 2011	EXPLANAN	1/02/2024	
CARGADOR	CATERPILLAR	928GZ	EXPLANAN	26/02/2024	
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	420D	COOPERATIVA	1/02/2024	
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	CA2500	EXPLANAN	4/05/2024	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120K	EXPLANAN	4/03/2024	
VOLQUETA	KENWORTH - WFB813	T800-2015	AFRA LOGISTICA	29/04/2024	
VOLQUETA	INTERNATIONAL - SQX971	WORKSTAR 7600 SBA	AFRA LOGISTICA	22/04/2024	INACTIVA
VOLQUETA	INTERNATIONAL - WHO417	WORKSTAR 7600 SBA	AFRA LOGISTICA	29/04/2024	INACTIVA
VOLQUETA	KENWORTH - SNW877	T800-2015	AFRA LOGISTICA	29/04/2024	
VOLQUETA	INTERNATIONAL - WCZ460	WORKSTAR 7600 SBA	AFRA LOGISTICA	11/07/2024	INACTIVA
VOLQUETA	MACK - SMH874	GU 813E-2009	EXPLANAN	21/01/2024	22/11/2024
CAMIÓN TURBO	NISSAN - TMX967	T3U41-2007	JHJ CONSTRUCCIONES	11/06/2024	
CAMIÓN TURBO	CHEVROLET - WCO254	NNR -2014	CIVCOL	1/02/2024	1/10/2024
CAMIÓN	FORD - OKA630	F8000-1997	EXPLANAN	28/02/2024	
CAMIONETA	NISSAN - HHK056	D22/NP300-2013	EXPLANAN	1/02/2024	
CAMIONETA	NISSAN - HHK090	D22/NP300-2014	CIVCOL	1/02/2024	
COMPRESOR CON MARTILLO	DOOSAN	CP3	EXPLANAN	6/05/2024	9/10/2024
PLANTA TRITURADORA	NA	NA	EXPLANAN	2/04/2024	
EQUIPO OXICORTE	VICTORY	NA	EXPLANAN	10/04/2024	
EQUIPO DE SOLDADURA	SCHWEISS TECHNIK SWEISS	NA	EXPLANAN	10/04/2024	
PLANTA ELÉCTRICA	PE8 - CUMMINS	NA	EXPLANAN	1/06/2024	
PLANTA ELÉCTRICA	PE1 - PERKINS	NA	EXPLANAN	4/04/2024	
CONCRETADORA 1	NA	NA	JHJ CONSTRUCCIONES	1/08/2024	
CONCRETADORA 2	NA	NA	JHJ CONSTRUCCIONES	1/08/2024	
VIBRADOR DE CONCRETO	NA	NA	JHJ CONSTRUCCIONES	1/08/2024	

Figura 6. Inspecciones de maquinaria

	
1. Inspecciones maquinaria amarilla	*2. Inspecciones maquinaria rodante*

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el mes de noviembre de 2024, se presentó (1) accidentes de trabajo en el proyecto.

ANEXO SST 17. CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD.

Tabla 9. Accidentes de trabajo

En el mes de noviembre de 2024, se presentó 1 accidente laboral de parte un colaborador de la firma contratista Vamecol.

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	JOSE DUBER SALAZAR NARVAEZ	1080189657	VAMECOL-JHONMARO PUENTES	20-11-24	CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO	HOSPITAL - ISNOS	5 DIAS

INCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo del mes de noviembre del 2024, no se presentan incidentes de tránsito en ninguno de los tramos del proyecto.

Tabla 10. Incidentes de transito

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo del mes de noviembre del 2024, no se presentaron ningún incidente de trabajo en el Proyecto.

Tabla 11. Incidentes de trabajo

N	ACTIVIDAD	FECHA INCIDENTE	LESIONADOS SI/NO	DAÑOS EN EQUIPOS SI/NO
1	0	0	0	0

AUSENTISMO LABORAL

Consorcio Montebello con el propósito de controlar y realizar seguimiento al índice de ausentismo de sus colabores durante cada mes diseño una estrategia para identificar los principales factores y/o causas que llevan a la inasistencia al trabajo. Se verifica para el mes de noviembre que hubo ausentismo laboral en dos frentes de trabajo, una incapacidad por accidente doméstico que generó ausencia del colaborador, la otra se presentó por accidente laboral de un trabajador de una firma contratista, no obstante, representó una persona menos en obra.

ANEXO CARPETA SST 15. AUSENTISMO LABORAL

SEÑALIZACION EN OBRA

La señalización de carretera abarca cualquier dispositivo, marca o estructura utilizada para informar, advertir, guiar o regular el tráfico en las vías públicas. Esto incluye señales verticales, horizontales, luminosas y auditivas, así como marcas viales, balizamientos y dispositivos de control de tráfico. Consorcio Montebello tiene ubicados los dispositivos de señalización en toda la extensión del proyecto y realiza inspección diaria en los tres frentes de obra conforme el Programa de Mantenimiento de Señalización diseñado para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de todos los actores viales siendo comprometido con el cumplimiento de las normas de seguridad al realizar esta práctica de manera constante. La señalización adecuada ayuda a prevenir accidentes y a mantener un entorno laboral seguro para todos los involucrados. Es importante que se sigan manteniendo altos

estándares de seguridad en todas las actividades relacionadas con la obra.

ANEXO SST 23. REGISTROS_SEÑALIZACIÓN

Figura 7. Inspecciones a la señalización instalada

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>1. Inspección a señalización en obra</td><td>2. Inspección a señalización en obra</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>3. Inspección a señalización en obra</td><td>4. Inspección a señalización en obra</td></tr>
</table>

PLAN DE EMERGENCIAS

Contar con un Plan de Emergencias es esencial para salvaguardar la seguridad y el bienestar de los empleados y visitantes de una empresa, además, puede ayudar a mitigar los riesgos, minimizar el impacto de las emergencias y asegurar la continuidad de las operaciones. Su objetivo principal es proteger la vida y la integridad física de las

personas, minimizar los daños a los activos y facilitar una respuesta rápida y eficiente ante una crisis.

El desarrollo de un Plan de Emergencias requiere una planificación cuidadosa y una consideración exhaustiva de los riesgos específicos de la organización y del proyecto que se ejecuta, es por ello que Consorcio Montebello asumiendo un compromiso ha formulado y diseñado un Plan de emergencias acorde a la envergadura del Proyecto y a los riesgos asociados a esta actividad. Asimismo Consorcio Vial SRN en su calidad de Interventoría practicó revisión a dos versiones de dicho Plan y para garantizar un documento acorde a las normas vigentes sobre el tema solicitó al contratista de obra Consorcio Montebello la revisión y ajustes de su ARL por ser imperante recibir asesoría y acompañamiento técnico en materia de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, es decir, contar con el visto bueno de dicha organismo a efectos de obtener una herramienta que permita gestionar el riesgo de una emergencia a través de acciones de prevención, protección, mitigación y preparación para la respuesta de los empleados y visitantes, con el objetivo de evitar o minimizar el daño y las pérdidas en vidas humanas, bienes materiales, la comunidad, el medio ambiente y la continuidad del proyecto u obra.

A la fecha de cierre del presente informe aún está el Plan de emergencias en etapa de revisión y ajustes por parte del Contratista de obra con relación a la Planta de triturado y en general de la ARL para entregar un documento totalmente estructurado y definitivo.

Figura 8. Inspecciones elementos de emergencia



1. Inspección elementos de botiquín

De igual manera se expone que esta interventoría practica vigilancia y controles permanentes a los equipos y suministros de emergencia a efectos de garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente relacionada con la seguridad y salud de los trabajadores y de igual manera asegura el cumplimiento de los términos y

condiciones establecidos en el contrato referentes a la seguridad y salud así como para afianzar el cumplimiento de los estándares y requisitos específicos, incluyendo aquellos relacionados con el plan de emergencias.

CAMPAMENTOS PROVISIONALES

En la industria de la construcción, un campamento de obra es esencial para la logística de proyectos grandes y complejos. Proporciona un lugar donde los trabajadores pueden descansar y comer mientras trabajan en áreas alejadas de las comodidades. Los campamentos de obra sirven para albergar a los trabajadores y proporcionarles un lugar provisional cómodo y seguro para tomar sus descansos durante la duración de un proyecto

Para la comodidad de los trabajadores en sus horarios de descanso, Consorcio Montebello instaló campamentos provisionales que permiten a sus trabajadores en los diferentes frentes de obra tener un lugar, no solo para sus descansos sino también para tomar sus alimentos en hora de almuerzo. Otro escenario que se implementó como campamento provisional, es el almacén ubicado en la vereda la Muralla, que consta de una vivienda amplia para almacenamiento de materiales y descanso de los trabajadores.

Figura 9. Campamentos localizados en tramo 1, 2 y 3



1. Campamento tramo 1



2. Campamento tramo 2



COMITÉS

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, conocido como COPASST, desempeña un papel fundamental en la promoción y vigilancia de las normas relacionadas con la seguridad y la salud laboral en empresas públicas y privadas. Este comité, conformado por representantes de los empleadores y los trabajadores, tiene como objetivo principal garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos los empleados.

Se verificó la realización de reunión mensual de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST-, en donde se trataron temas de gran relevancia. Se adjuntó acta de reunión de noviembre de 2024

Temas abordados:

- ✓ Perdida de señalización y daño a las mismas de parte de individuos no identificados de la zona
- ✓ Entregade de EPP y dotación.
- ✓ Realización de actividades lúdicas a los grupos
- ✓ Capacitación sobre inspecciones

Nota: No asistieron todos los miembros del Comité.

ANEXO SST 14. COPASST

- **Comité de Convivencia Laboral CCL**

El comité se reúne cada tres meses, es decir, la próxima reunión será para el mes de febrero de 2025, pero se destaca que este comité se reunió el día 20 de noviembre a las 1:30 pm. Allí se socializó sobre los resultados de las actividades sobre salud mental, física y emocional de los trabajadores. De igual manera se habló sobre la importancia de celebrar los cumpleaños a los colaboradores.

No se reportaron casos de acoso laboral o mala convivencia laboral o falta de comunicación con los trabajadores.

Nota: No se presentaron todos los integrantes del Comité

ANEXO SST 13. COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL

HIDRATACION DEL PERSONAL

Es importante mantener una correcta hidratación durante la jornada laboral. De esta manera, no solo se logra potenciar el rendimiento y bienestar general del trabajador, sino que también crea un ambiente mucho más productivo y saludable. Consorcio Montebello comprometido con la salud de sus colaboradores durante la jornada laboral, suministra a todo el personal de obra una adecuada hidratación, (bolsas de agua) teniendo claro que la deshidratación es uno de los principales contribuyentes al agotamiento por calor. El rendimiento de un trabajador puede verse afectado cuando está deshidratado. Con esta medida el Contratista de obra busca minimizar los riesgos de deshidratación por la exposición al sol y calor en los diferentes frentes de obra.

Figura 10. Hidratación

	
.1. Hidratación	*2. Hidratación*

CONCLUSIONES

- ✓ Con el desarrollo de las actividades planteadas y ejecutadas dentro de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se logra identificar las debilidades y fortalezas del mismo necesarias para realizar las mejoras que permitan progresos en la condiciones de seguridad de los colaboradores, circunstancia que evidencia el compromiso de la alta dirección y la gerencia, respecto al desarrollo de actividades de SST en la organización, lo que finalmente redunda en bienestar integral para los trabajadores aportando aumento de la productividad, el desarrollo sostenible y la reducción de accidentes.

- ✓ Durante el periodo de corte del presente informe (mes de noviembre de 2024) se verifica buenas prácticas respecto a la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo de Consorcio Montebello al proyecto ejecutado cuyo objeto es el **" MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA",** que fomentan un ambiente saludable en el trabajo y permite el cumplimiento, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Ambiental.

- ✓ Dentro de las funciones o roles de la Interventoría está no solo el velar por el cumplimiento de la realización de todos los objetivos contractuales sino de vigilar y controlar que se cumplan los términos y condiciones del contrato, como lo son: tiempo, calidad, cantidades y el correcto uso de los recursos, ello involucra realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de la normativa legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo; en razón a esto esta Interventoría practicada por Consorcio Vial SRN al Contratista de Obra Consorcio Montebello persigue garantizar el mejoramiento continuo de las condiciones de salud, trabajo y bienestar de sus trabajadores, para que se desempeñen de una manera segura y eficiente permitiendo su crecimiento personal y familiar y a la vez el mejoramiento de la productividad de la empresa. Al identificar y reducir los riesgos para la salud en los frentes de trabajo, se logra potenciar la comodidad, el bienestar y la productividad de los empleados, así como a cumplir con las obligaciones de salud y seguridad de la organización.

- ✓ Referente al Programa de manejo de sílice cristalina respirable el Contratista de obra a través de su Componente SST informó que a la fecha de cierre del presente informe la planta aún no está en funcionamiento, no obstante, se realizan trabajos de oxicorte nada más, en el evento que se practiquen otras actividades se estarían reportando al área SST de Interventoría con el respectivo soporte que dé cuenta del debido cumplimiento del programa previamente diseñado exclusivamente para este proyecto.

- ✓ Relacionado a las liquidaciones del personal desvinculado, se precisa que la liquidación laboral es un derecho fundamental de los trabajadores y busca reconocer la labor desempeñada durante la vigencia del contrato. Este proceso incluye una serie de pagos que deben realizarse al trabajador al momento de finalizar su vínculo laboral, independientemente de la razón de la terminación del contrato. En tal caso, es importante cumplir con los pagos por dicho concepto, enviando a la Interventoría los documentos que soporten tales pagos conforme ya a través de comunicación se solicitó el envío de la documentación completa que verifique el pago del

cumplimiento de dicho compromiso al retiro del trabajador.

- ✓ Referente a la realización de las reuniones de los Comités (Copasst y Convivencia) se recomienda tomar medidas que generen la participación de todos sus integrantes dado que cada quien tiene un cargo que desarrolla dentro de los mismos y son de gran relevancia luego la ausencia de alguno no guarda equilibrio con la razón de ser cada comité

- ✓ Con relación a los accidentes y / o incidentes en cada período del informe, se sugiere al contratista de obra Consorcio Montebello realizar charla de la lección aprendida sobre el suceso ocurrido; esto basados en reconocer que las lecciones Aprendidas son enseñanzas que se adquieren tras la investigación de un accidente o de un incidente. Es decir, se trata de extraer aprendizaje no sólo de aquellas situaciones que hayan ocasionado daños a la persona, sino también de aquellas que, sin provocar daños, presentan riesgos potenciales.
 Es una herramienta cuyo objetivo va más allá de evitar la repetición de un error. Las lecciones aprendidas ayudan a comprender cómo se produjo. Es de resaltar que en muchas ocasiones los accidentes o incidentes han ocurrido a firmas contratista o subcontratistas, no obstante, se han generado en algún área o extensión donde se ejecuta el proyecto, razón por la cual Consorcio Montebello deberá como medida de prevención realizar lecciones aprendidas a todo el grupo de trabajo en aras de ser multiplicador del aprendizaje que deja cada evento acontecido.

ANEXOS

ANEXO SST 0.0 INFORME NOVIEMBR 2024

ANEXO SST 1 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO SST 2. EXAMENES DE INGRESO

ANEXO SST 3. LISTADO DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO SST 4. EQUIPOS EN OBRA

ANEXO SST 5. INDUCCIONES PERSONAL NUEVO

ANEXO SST 6. ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

ANEXO SST 7. INFORMES SEMANALES PMT

ANEXO SST 8. PRUEBAS ALCOHOLIMETRIA

ANEXO SST 9. PERMISOS DE TRABAJO

ANEXO SST 10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

ANEXO SST 11. ANALISIS DE TRABAJOS SEGUROS ATS

ANEXO SST 12. PLAN DE EMERGENCIAS Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD

ANEXO SST 13. COMITÉ DE CONVIVENCIA

ANEXO SST 14. COPASST

ANEXO SST 15. AUSENTISMO LABORAL

ANEXO 16. ACCIDENTES DE TRANSITO

ANEXO 17. ACCIDENTES DE TRABAJO

ANEXO 18. INDICADORES

ANEXO 19. REGISTROS CAPACITACIONES

ANEXO 20. REGISTRO CHARLAS DE SST

ANEXO 21. MATRIZ DE PELIGROS

ANEXO 22. PAZ Y SALVOS Y LIQUIDACIONES

ANEXO 23. REGISTRO SEÑALIZACIÓN

ANEXO 24. PLANTA DE PRODUCCIÓN

ANEXO 25. MEPI PERSONAL

ANEXO 26. MEPI MAQUINARIA Y VEHICULOS

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Al mes de Noviembre de 2024, el cual corresponde al mes N°22 de ejecución, el contrato de Interventoría tiene un avance financiero 79.53% de ejecución y $ 224,063,429.24correspondiente a el acta de costos N°22. Por otra parte, el contrato de obra no presenta acta parcial de obra.

Tabla 10. PAC, Contrato de interventoría No. 1051 de 2022

INVERSIÓN INTERVENTORÍA		
Mes	**Programado**	**Ejecutado**
1	$ 10,499,608	$ 10,499,608
2	$ 60,226,947	$ 60,226,947
3	$ 71,773,803	$ 71,773,803
4	$ 84,763,081	$ 84,763,081
5	$ 88,504,584	$ 88,504,584
6	$ 84,937,630	$ 84,937,630
7	$ 85,161,208	$ 85,161,208
8	$ 87,456,908	$ 87,456,908
9	$ 116,922,260	$ 108,441,844
10	$ 266,557,620	$ 194,592,227
11	$ 266,557,620	$ 236,855,601
12	$ 283,150,980	$ 233,177,263
13	$ 251,373,220	$ 240,673,978
14	$ 283,388,980	$ 299,983,459
15	$ 251,373,220	$ 280,927,156
16	$ 283,388,980	$ 272,527,969
17	$ 266,538,580	$ 268,302,922
18	$ 283,388,980	$ 243,569,830
19	$ 266,538,580	$ 248,662,947
20	$ 283,388,980	$ 190,173,280
21	$ 266,538,580	$ 187,250,225
22	$ 276,648,820	$ 224,063,429

Tabla 11 Acumulado contrato de interventoría

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 1,300,000,000.00	0
2023	$ 1,999,983,340.00	$ 0.00
2024	$ 1,199,658,063.00	$ 545,865,766.55
Total	**$ 4,499,641,403.00**	**$ 545,865,766.55**

Tabla 12 PAC, Contrato de obra No. 998 de 2023

Inversión de obra		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 727,226,961	$ 727,226,961
2	$ 1,944,377,409	$ 2,671,604,370
3	$ 3,806,989,278	$ 6,478,593,648
4	$ 2,683,054,629	$ 9,161,648,277
5	$ 2,652,112,794	$ 11,813,761,071
6	$ 1,779,736,554	$ 13,593,497,624
7	$ 1,827,883,739	$ 15,421,381,363
8	$ 990,356,928	$ 16,411,738,291
9	$ 861,152,826	$ 17,272,891,118
10	$ 363,577,478	$ 17,636,468,596
11	$ 905,758,566	$ 18,542,227,162

Tabla 13. PAC Acumulado contrato de obra

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 9,530,000,000.00	$ 0.00
2023	$ 20,470,000,000.00	$ 14,687,689,532.41
2025	$ 27,999,999,939.00	$ 27,999,999,939.00
Total	**$ 57,999,999,939.00**	**$ 42,687,689,471.41**

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El proyecto cuenta dentro de los documentos contractuales iniciales con la matriz de riesgos asociada a la ejecución del contrato, en cumplimiento del Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 con referencia a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados, esta herramienta facilita el trabajo al detectar peligros y amenazas a la estabilidad del proyecto.

Además, facilita el establecimiento de acciones de respuesta ante estos posibles problemas para agilizar y guiar el accionar en dichas situaciones. Se presenta la evaluación y monitoreo de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra.

5.6 INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

Como es de conocimiento, el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las políticas de la Presidencia de la República, tomó la decisión de hacer de sus vías un actor de desarrollo social para la población que se encuentra en las zonas de influencia directa de nuestras vías para la equidad. En consecuencia, en los pliegos de condiciones y apéndices de los contratos de obra e Interventoría del programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", se incluyeron varios aspectos relacionados con el tema de participación comunitaria, los cuales se enuncian a continuación:

5.6.1 RODANDO EN LA VÍA

En cumplimiento de los compromisos emanados del pacto por la transparencia del sector de infraestructura del país, esta Interventoría como garante de la correcta ejecución de los recursos públicos de los colombianos, viene haciendo cumplimiento a este pacto de transparencias, publicando los videos en la WEB, en el canal de YouTube, que corresponde a los sectores que se están interviniendo de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

Una vez el contratista de obra de inicio a las actividades de obra en el sector de intervención se realizará el seguimiento de las actividades para la elaboración del video de avance y su debida publicación.

5.6.2 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

El contratista de obra se encuentra realizan y ajustando los planos del proyecto para entrega y verificación por parte de la entidad, de la compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG).

Tabla 14 Matriz de riesgos del contrato de obra

MATRIZ 3 – RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.
Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.
De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA
1	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	El proponente presenta precios por debajo del presupuesto oficial, por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos de los A.P.U. del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes.	Impacto económico al proponente o contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Proponente o contratista
2	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Retraso en la ejecución de las obras. Suspensión del contrato.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
3	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Estado.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
4	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional-Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista y Departamento
6	General	Externo-Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Extensión del Plazo: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes.	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista y Departamento
7	General	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista.	Impacto negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista

8	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, con materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. El Departamento asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la obra y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratista y Departamento	
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el proponente y/o contratista. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista	
11	General	Externo	Seleccion-Ejecución	Riesgo operacional	Expedición y/o modificación de normas expedidas por el Departamento: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	Proponente o contratista y Departamento	
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc., de propiedad y/o a cargo del contratista.	Demoras en la ejecución del contrato. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Coordinación Interinstitucional Cuando el Departamento y/o Contratista dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista, Departamento INVIAS	
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Hurto de materiales y equipos: Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	Retrasos en la entrega de la obra y generación de sobrecostos al Contratista	1	4	5	Riesgo Medio	Contratista	
15	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	Retraso en la ejecución por no tener disponibilidad de equipos, maquinaria y vehículos el contratista Que los equipos de trabajo se deterioren o se dañen durante la ejecución (maquinaria) Incumplimientos o demoras por las personas que alquilen los equipos al contratista	Retrasos o incumplimiento en la ejecución del Contrato. Suspensión del Contrato.	4	4	4	Riesgo Alto	Contratista	
16a	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo Operacional	Que el contratista no cuente o se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, compra de materiales, pago de arrendamiento de equipos (en caso de que no sean propios), pagar remuneraciones, honorarios, y/o salarios pagar insumos, y demás gastos ordinarios de la ejecución	Grave afectación a la ejecución, que puede incluso conducir a la paralización	4	4	8	Riesgo Alto	Contratista	

16b	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Iliquidez del contratista, falta de capacidad de endeudamiento, e incremento de los costos de adquisición	4	4	8	Riesgo Alto	Contratista	
17	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	El contratista no estima adecuadamente el valor de los riesgos previsibles para la ejecución del contrato de obra El contratista no estima las consecuencias y valores económicos de los riesgos asignados a él en la Matriz de Riesgo del proceso de selección	Incremento del valor de ejecución del contrato para el contratista Perdida en las utilidades del contratista Causación del ítem de imprevistos previsto en el presupuesto del Contrato	3	3	3	Riesgo Medio	Contratista	
18	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgos de la naturaleza	Condiciones climáticas adversas (previsibles): Fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos dentro de los parámetros previsibles como en los eventos de un periodo lluvioso normal certificado por la Autoridad competente (IDEAM)	Retraso en la entrega de la obra proyecto. Incremento de los costos de la obra.	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista	
19	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Faltas en el manejo socio-ambiental de las obras: Es la afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	Inconformidad con la obra por parte de la comunidad y generación de retrasos en la entrega de la obra	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	

Nº	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	(1) Implementación de controles en la fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités Técnicos. Seguimiento a informes; requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual

2	(2) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
3	(3) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
4	(4) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
5	(5) Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, con el fin de que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras
6	(6) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la terminación de la ocurrencia del evento	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Semanal
7	(7) El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario

8	(8) Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
9	(9) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Mensual
10	(10) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. Informes de interventoría.	Mensual
11	(11) Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterioridad al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Proponente o contratista, Interventor y Departamento	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
12	(12) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
13	(13) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Interventor, Contratista y Departamento	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual
14	(14) Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Implementación de políticas de vigilancia entre todo el personal de la obra, con el fin de que se den señales de alerta	Diario

15	(15) Establecer un equipo mínimo requerido, y sus condiciones técnicas en los documentos del proceso de selección. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato. Ponderar la propiedad de los equipos de trabajo. Fase contractual: Al momento de la suscripción del acta de inicio, verificar que el contratista cuenta con el equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato, de acuerdo a la programación de obra.	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Bitácora de obra	Diario
16a	(16) En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional adecuados y proporcionales al objeto, plazo y valor del proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento por parte de la dependencia generadora de la necesidad durante la etapa precontractual Ejecución: Informe de interventoría.	Durante todo el proceso de
16b	(16) En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional adecuados y proporcionales al objeto, plazo y valor del proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento por parte de la dependencia generadora de la necesidad durante la etapa precontractual Ejecución: Informe de interventoría.	Durante todo el proceso de
17	(17) El porcentaje de imprevistos incluido dentro del AIU es una forma de asignar y tratar un riesgo previsible dentro un Proceso de Contratación, en el cual la Entidad Estatal traslada el Riesgo al contratista por los imprevistos que puedan ocurrir, correspondiendo su valor al costo de la contingencia que la Entidad Estatal le paga al contratista para que éste asuma el riesgo en la ocurrencia de imprevistos	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Informe de interventoría	Mensual
18	(18) Revision de información meteorológica, previsión desastres a través de medidas de protección para impedir o minimizar el colapso de las obras.	2	2	4	Riesgo Medio	NO	Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Verificación permanente de información meteorológica y estadísticas de desastres en la zona de influencia del proyecto	Semanal
19	(19) Políticas de mitigación y control y monitoreo ambiental. Cumplimiento del PAGA.	1	1	1	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Cumplimiento de las normas ambientales y del plan de manejo ambiental. Socialización del proyecto con la comunidad.	Semanal

6 REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CAMIONETA	NISSAN NP 300 PLACA UDS 292	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	MAZDA CX-5 DE PLACAS GVR185																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS-DL10280	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132 - B92153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	SOKKIA SCT6 176488	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRESICION	TOPCON AT-B4 QS 1047	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Calibracion ESTACION TOTAL STONEX R1PLUS-DL10280; NIVEL DE PRESICION STONEX STAL 1132 - B92153 El 04 marzo de 2024.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01192 - 0150

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024

CARRETERA Y/O PROYECTO: CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR HUILA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA	6,768,507	Director de linterventoría	$ 8,820,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 8,820,000	$ 613,900	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 352,800	PORVENIR	9477836617	$ 1,411,200	$ 352,800	N.A	N.A	
2	CAROLINA VALENCIA ALVAREZ	31,429,985	Gerente Interventoria	$ 6,930,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 6,930,000	$ 36,200	V	SANITAS EPS	9477836617	$ 277,200	PROTECCIÓN	9477836617	$ 1,108,800	$ 277,200	N.A	N.A	
8	CLAUDIA YARIME SANCHEZ CASTRO	37,339,103	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6,678,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 6,678,000	$ 34,900	V	SANITAS EPS	9477836617	$ 267,200	COLPENSIONES	9477836617	$ 1,068,500	$ 267,200	N.A	N.A	
4	EDGAR THOMAS	13,175,403	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 1,335,600	X X X X X	20%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,335,600	$ 93,000	V	SANITAS EPS	9477836617	$ 53,500	PORVENIR	9477836617	$ 213,700	$ 53,500	N.A	N.A	
3	ANGELA DANIELA DIAZ RICO	1,010,207,722	Profesional Ambiental	$ 4,410,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,410,000	$ 23,100	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 176,400	COLPENSIONES	9477836617	$ 705,600	$ 176,400	N.A	N.A	
5	JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ	1,081,399,181	Profesional Ambiental	$ 4,410,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,410,000	$ 307,000	V	SANITAS EPS	9477836617	$ 176,400	PORVENIR	9477836617	$ 705,600	$ 176,400	N.A	N.A	
4	HENRY PINEDA ARNGO	13,990,560	Profesional Social	$ 4,410,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,410,000	$ 23,100	V	SALUD TOTAL	9477836617	$ 176,400	COLPENSIONES	9477836617	$ 705,600	$ 176,400	N.A	N.A	
3	SILVIA CONSTANZA HURTADO CLAVIJO	36,382,774	Profesional Social	$ 4,410,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,410,000	$ 307,000	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 176,400	COLPENSIONES	9477836617	$ 705,600	$ 176,400	N.A	N.A	
10	LUIS CARLOS LINDARTE HERNANDEZ	1,093,763,466	Ing. Auxiliar de Interventoria	$ 4,410,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,410,000	$ 23,100	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 176,400	PROTECCIÓN	9477836617	$ 705,600	$ 176,400	N.A	N.A	
5	LUIS PABLO SIERRA VEGA	13,175,712	Ing. Auxiliar de Interventoria	$ 4,410,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4,410,000	$ 23,100	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 176,400	COLPENSIONES	9477836617	$ 705,600	$ 176,400	N.A	N.A	
8	HERNAN BOLIVAR VARGAS PAPAMIJA	1,083,895,098	Topógrafo Inspector	$ 3,024,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3,024,000	$ 15,800	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 121,000	PORVENIR	9477836617	$ 483,900	$ 121,000	N.A	N.A	
2	EDWIN ALEXANDER ANGULO PICO	1,110,486,938	Topógrafo Inspector	$ 3,024,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3,024,000	$ 210,500	V	SALUD TOTAL	9477836617	$ 121,000	PORVENIR	9477836617	$ 483,900	$ 121,000	N.A	N.A	
13	ADRIANA BRACO CALDERON	1,082,777,300	Inspector	$ 2,772,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2,772,000	$ 14,500	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 110,900	PORVENIR	9477836617	$ 443,600	$ 110,900	N.A	N.A	
6	MARTHA YANETH VERA CASTELLANOS	37,891,889	Inspector	$ 2,772,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2,772,000	$ 14,500	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 110,900	PORVENIR	9477836617	$ 443,600	$ 110,900	N.A	N.A	
7	MARIA ALEJANDRA PEREZ	1,010,072,082	Inspector	$ 2,772,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2,772,000	$ 14,500	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 110,900	COLPENSIONES	9477836617	$ 443,600	$ 110,900	N.A	N.A	
9	DIEGO ANDRES MUÑOZ	1,084,260,687	Cadenero	$ 1,512,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,512,000	$ 7,900	V	SANITAS EPS	9477836617	$ 60,500	PORVENIR	9477836617	$ 242,000	$ 60,500	N.A	N.A	
7	HELBER ANDRES TOLEDO URREA	1,081,418,940	Cadenero	$ 1,512,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,512,000	$ 7,900	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 60,500	PORVENIR	9477836617	$ 242,000	$ 60,500	N.A	N.A	
6	ISSA VALENTINA MARIN CORREA	1,193,086,250	Secretaria	$ 1,449,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,449,000	$ 7,600	I	SANITAS EPS	9477836617	$ 58,000	PORVENIR	9477836617	$ 231,900	$ 58,000	N.A	N.A	
11	JAVIER QUISABONI LOPEZ	1,084,252,458	Conductor	$ 1,512,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1,512,000	$ 7,900	V	SANITAS EPS	9477836617	$ 60,500	PORVENIR	9477836617	$ 242,000	$ 60,500	N.A	N.A	
12	EDUAR JESUS PENNA QUPO	1,077,873,609	Conductor	$ 756,000	X X X X X X X X X X X X X X X	50%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 756,000	$ 4,000	V	NUEVA EPS	9477836617	$ 30,300	PROTECCIÓN	9477836617	$ 121,000	$ 30,300	N.A	N.A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 71,328,600.00**				**$ 71,328,600.00**	**$ 1,789,500.00**				**$ 2,853,600.00**			**$ 11,413,300.00**	**$ 2,853,600.00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **5/12/2024** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **CARLOS ELIECER PEREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01192-0150

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

FECHA: 05 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	806922	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 800,000,000.00	$ 0.00
2022	807222	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 500,000,000.00	$ 0.00
2023	642423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 999,983,340.00	$ 0.00
2023	933323	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,000,000,000.00	$ 0.00
2024	192624	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 1,199,658,063.00	$ 713,442,616.99
TOTAL						**$ 4,499,641,403.00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4,499,641,403.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								807222 del 27/07/2022	$ 500,000,000.00			RP Vigencia 2022, contrato principal.
1	FEBRERO DE 2023	$ 8,823,200.00	$ 1,676,408.00	$ 10,499,608.00	$ 0.00	$ 10,499,608.00	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 489,500,392.00	$ 4,489,141,795.00	47542 de 12/05/2023	Pagada
2	MARZO DE 2023	$ 50,610,880.00	$ 9,616,067.20	$ 60,226,947.20	$ 0.00	$ 60,226,947.20	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 429,273,444.80	$ 4,428,914,847.80	54915 de 05/06/2023	Pagada
3	ABRIL DE 2023	$ 60,314,120.00	$ 11,459,682.80	$ 71,773,802.80	$ 0.00	$ 71,773,802.80	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 357,499,642.00	$ 4,357,141,045.00		Pagada
4	MAYO DE 2023	$ 71,229,480.00	$ 13,533,601.20	$ 84,763,081.20	$ 0.00	$ 84,763,081.20	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 272,736,560.80	$ 4,272,377,963.80		Pagada
5	JUNIO DE 2023	$ 74,373,600.00	$ 14,130,984.00	$ 88,504,584.00	$ 0.00	$ 88,504,584.00	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 184,231,976.80	$ 4,183,873,379.80		Pagada
6	JULIO DE 2023	$ 71,376,160.00	$ 13,561,470.40	$ 84,937,630.40	$ 0.00	$ 84,937,630.40	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 99,294,346.40	$ 4,098,935,749.40		Pagada
7	AGOSTO DE 2023	$ 71,564,040.00	$ 13,597,167.60	$ 85,161,207.60	$ 0.00	$ 85,161,207.60	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 14,133,138.80	$ 4,013,774,541.80		Pagada
8	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 73,493,200.00	$ 13,963,708.00	$ 87,456,908.00	$ 0.00	$ 87,456,908.00	$ 0.00	807222 del 27/07/2022	$ 0.00	$ 3,926,317,633.80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 926,676,230.80			
							$ 800,000,000.00	806922 del 27/07/2022	$ 0.00	$ 3,926,317,633.80		Anticipo en trámite
9	OCTUBRE DE 2023	$ 91,127,600.00	$ 17,314,244.00	$ 108,441,844.00	$ 0.00	$ 108,441,844.00	$ 800,000,000.00	642423 del 08/06/2023	$ 987,872,376.80	$ 3,817,875,789.80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 830,345,350.00			
10	NOVIEMBRE DE 2023	$ 163,522,880.00	$ 31,069,347.20	$ 194,592,227.20	$ 0.00	$ 194,592,227.20	$ 800,000,000.00	642423 del 08/06/2023	$ 909,179,533.20	$ 3,623,283,562.60		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 714,445,966.40			

11	**DICIEMBRE DE 2023**	$ 199,038,320.00	$ 37,817,280.80	$ 236,855,600.80	$ 0.00	$ 236,855,600.80	$ 800,000,000.00	642423 del 08/06/2023	$ 801,795,932.40	$ 3,386,427,961.80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 584,973,966.40			
12	**ENERO DE 2024**	$ 195,947,280.00	$ 37,229,983.20	$ 233,177,263.20	$ 58,784,184.00	$ 174,393,079.20	$ 741,215,816.00	642423 del 08/06/2023	$ 741,003,823.20	$ 3,153,250,698.60		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 471,372,996.40			
13	**FEBRERO DE 2024**	$ 202,247,040.00	$ 38,426,937.60	$ 240,673,977.60	$ 60,674,112.00	$ 179,999,865.60	$ 680,541,704.00	642423 del 08/06/2023	$ 674,081,613.20	$ 2,912,576,721.00		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 358,295,340.80			
14	**MARZO DE 2024**	$ 252,086,940.00	$ 47,896,518.60	$ 299,983,458.60	$ 75,626,082.00	$ 224,357,376.60	$ 604,915,622.00	642423 del 08/06/2023	$ 480,863,775.80	$ 2,612,593,262.40		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 327,155,801.60			
15	**ABRIL DE 2024**	$ 236,073,240.00	$ 44,853,915.60	$ 280,927,155.60	$ 70,821,972.00	$ 210,105,183.60	$ 534,093,650.00	642423 del 08/06/2023	$ 301,898,131.40	$ 2,331,666,106.80		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 296,016,262.40			
16	**MAYO DE 2024**	$ 229,015,100.00	$ 43,512,869.00	$ 272,527,969.00	$ 68,704,530.00	$ 203,823,439.00	$ 465,389,120.00	642423 del 08/06/2023	$ 129,214,231.60	$ 2,059,138,137.80		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 264,876,723.20			
17	**JUNIO DE 2024**	$ 225,464,640.00	$ 42,838,281.60	$ 268,302,921.60	$ 67,639,392.00	$ 200,663,529.60	$ 397,749,728.00	192624 del 13/03/2024	$ 1,159,348,304.20	$ 1,790,835,216.20		pagada
								642423 del 08/06/2023	$ 0.00			
								933323 del 11/08/2023	$ 233,737,184.00			
18	**JULIO DE 2024**	$ 204,680,529.00	$ 38,889,300.51	$ 243,569,829.51	$ 61,404,159.00	$ 182,165,670.51	$ 336,345,569.00	192624 del 13/03/2024	$ 1,008,322,172.89	$ 1,547,265,386.69		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 202,597,644.80			
19	**AGOSTO DE 2024**	$ 208,960,460.00	$ 39,702,487.40	$ 248,662,947.40	$ 62,688,138.00	$ 185,974,809.40	$ 273,657,431.00	192624 del 13/03/2024	$ 853,486,902.69	$ 1,298,602,439.29		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 171,458,105.60			
20	**SEPTIEMBRE DE 2024**	$ 159,809,479.00	$ 30,363,801.01	$ 190,173,280.01	$ 18,715,174.41	$ 171,458,105.60	$ 254,942,256.59	192624 del 13/03/2024	$ 853,486,902.69	$ 1,108,429,159.28		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 0.00			
21	**OCTUBRE DE 2024**	$ 157,353,130.00	$ 29,897,094.70	$ 187,250,224.70	$ 47,205,939.00	$ 140,044,285.70	$ 207,736,317.59	192624 del 13/03/2024	$ 713,442,616.99	$ 921,178,934.58		En tramite
22	**NOVIEMBRE DE 2024**	$ 188,288,596.00	$ 35,774,833.24	$ 224,063,429.24	$ 56,486,578.80	$ 167,576,850.44	$ 151,249,738.79	192624 del 13/03/2024	$ 545,865,766.55	$ 697,115,505.34		Presente Acta
TOTALES		**$ 3,195,399,914.00**	**$ 607,125,983.66**	**$ 3,802,525,897.66**	**$ 648,750,261.21**	**$ 3,153,775,636.45**	**$ 151,249,738.79**		**$ 545,865,766.55**	**$ 697,115,505.34**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	**IVA**	**TOTAL**
CONTRATO PRINCIPAL	$ 3,195,399,914.00	$ 607,125,983.66	$ 3,802,525,897.66
VALOR TOTAL	**$ 3,195,399,914.00**	**$ 607,125,983.66**	**$ 3,802,525,897.66**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01192-0150

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 10/02/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.641.403,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.641.403,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	15	7	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	15	7	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	10	2	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	$ 800.000.000,00	2	8	2023	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	10	2	2023	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/10/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

El Contratista Interventor solicita el anticipo contemplado en la Cláusula DÉCIMO PRIMERA del Contrato de Interventoría No. 1051-2022, a través del comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-218-2023 del 13 de septiembre del 2023.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA
Director Interventoria
Matrícula Profesional No.: 01192-0150

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1584 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ---X-- APROBADO: SI ------- NO ----X- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
No se presento Plan de Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
No se han realizado Auditorias de Calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ----X- NO ------

OBSERVACIONES:
No se cuenta con plan de mediciones

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron quejas y reclamos durante el periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2024 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS	DL10280	4/03/2024	2242	31/08/2024	
2	NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132	B92153	4/03/2024	2241	31/08/2024	
3	ESTACION TOTAL	SOKKIA SCT6 176488	176488	31/07/2024	1711	30/01/2025	
4	NIVEL DE PRESICION	TOPCON AT-B4 QS 1047	QS 1047	31/07/2024	1712	30/01/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS ELIECER PÉREZ ESPITIA
Director Interventoria
Matrícula Profesional No.: 01192-0150

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO
Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MEPI-MN1-IN-3-FR-1
MINFRA-MN-IN-3-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	7-nov-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA

JUSTIFICACIÓN:

Se ajusta el plan de inversión del anticipo en atención a los valores realmente ejecutados durante el mes de **octubre de 2024.**

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

		2023			2024												
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 4.048.000,00	$ 25.264.000,00	$ 34.306.000,00	$ 38.050.000,00	$ 40.450.000,00	$ 50.589.000,00	$ 49.927.500,00	$ 47.281.500,00	$ 42.745.500,00	$ 37.718.100,00	$ 42.367.500,00	$ 56.259.000,00	$ 47.949.300,00	$ 40.000.000,00	$ 556.955.400,00	69,62%
2	SEGURIDAD SOCIAL 22,96% (Pensión 12%, Caja de Compensación 4% y ARL 6,96%)	$ 929.421,00	$ 5.800.614,00	$ 7.876.658,00	$ 8.736.280,00	$ 9.287.320,00	$ 11.615.234,00	$ 11.463.354,00	$ 10.855.832,00	$ 9.814.367,00	$ 8.660.076,00	$ 9.727.578,00	$ 12.917.066,00	$ 11.009.159,00	$ 14.467.081,00	$ 133.160.040,00	16,65%
3	PRIMA DE SERVICIOS			$ 6.410.902,00						$ 20.252.250,00						$ 26.663.152,00	3,33%
4	CESANTÍAS				$ 7.820.625,00											$ 7.820.625,00	0,98%
5	INTERESES CESANTÍAS				$ 430.033,00											$ 430.033,00	0,05%
6	DOTACIÓN PERSONAL (EPP)				$ 8.510.650,00											$ 8.510.650,00	1,06%
7	DOTACIÓN DE OFICINA CAMPAMENTO			$ 4.058.000,00												$ 4.058.000,00	0,51%
8	ALQUILER EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA			$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00		$ 32.700.000,00	4,09%
9	ALQUILER DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 624.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00		$ 18.928.000,00	2,37%
10	ENSAYOS DE LABORATORIO					$ 1.664.000,00										$ 1.664.000,00	0,21%
11	VIÁTICOS				$ 1.000.000,00	$ 600.000,00		$ 504.000,00	$ 252.000,00	$ 504.000,00	$ 756.000,00	$ 504.000,00	$ 504.000,00	$ 504.000,00		$ 5.128.000,00	0,64%
12	TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES				$ 285.000,00	$ 75.000,00					$ 1.347.800,00		$ 71.820,00	$ 2.202.480,00		$ 3.982.100,00	0,50%
	TOTAL	$ 5.601.421,00	$ 32.364.614,00	$ 56.451.560,00	$ 68.632.588,00	$ 55.876.320,00	$ 66.992.234,00	$ 66.682.854,00	$ 63.177.332,00	$ 78.104.117,00	$ 53.269.976,00	$ 57.387.078,00	$ 74.539.886,00	$ 66.452.939,00	$ 54.467.081,00	$ 800.000.000,00	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma:
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30-**nov-24** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GRUPO REGIONAL 5** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **HUILA**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1051 DE 2022** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **650-86593-4** **BANCO** **OCCIDENTE** SUCURSAL: **Bucaramanga Principal**

ANTICIPO OTORGADO: **21,16 %**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 800.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Nomina CONSORCIO VIAL SRN	Nomina del 01 al 31 de octubre de 2024	31-oct-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago personal vinculado al proyecto descrito en nomina que laboran en frente de ISNOS.	$ 47.949.300,00	1	Soporte Nomina acta No. 21 anexa
Pago seguridad social	Planillas 9476215943 y 9476576006	6-nov-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago personal vinculado al proyecto descrito en nomina que laboran en frente de ISNOS.	$ 11.009.159,00	2	Seguridad social acta No.21 anexa
Factura electronica de venta	FVE-283	6-nov-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago alquiler equipos de topografia a INTERPRO SAS.	$ 3.150.000,00	8	Copia factura electrónica FVE-283
Cuenta de cobro y Documento soporte	Documento soporte según autorización de facturación No. 18764045602778	31-oct-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro por pago a Diego Duvan Garces Ñañez por arrendamiento de vivienda urbana	$ 1.638.000,00	9	Alquiler oficina anexo recibo pago
Cuenta de cobro y Documento soporte	Documento soporte según autorización de facturación No. 18764045602778	31-oct-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago Viáticos al Especialista en Geotecnia Jose Manuel Alvarez Lugo	$ 504.000,00	11	Viáticos anexo recibo pago
Factura electronicas y tiquetes	Facturas 1552392, FERL47202, FERL48114 y Tiquetes de transporte No. 766593, TNVA-238308, PAS-22550, TUNJA-116143, VCO-154860, 110560, 774813, 774814, 772747, 558529, TUNJA-90028	1,8,17,18,21,24,26,28 y 31 de octubre de 2024	CONSORCIO VIAL SRN, Reinegro pago de tiquetes terrestres	$ 2.202.480,00	12	Copia tiquetes de transporte No. Facturas 1552392, FERL47202, FERL48114 y Tiquetes de transporte No. 766593, TNVA-238308, PAS-22550, TUNJA-116143, VCO-154860, 110560, 774813, 774814, 772747, 558529, TUNJA-90028

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 556.955.400,00	$ 469.006.100,00	$ 47.949.300,00	$ 516.955.400,00	$ 40.000.000,00
2	SEGURIDAD SOCIAL 22,96% (Pensión 12%, Caja de Compensación 4% y ARL 6,96%)	$ 133.160.040,00	$ 107.683.800,00	$ 11.009.159,00	$ 118.692.959,00	$ 14.467.081,00
3	PRIMA DE SERVICIOS	$ 26.663.152,00	$ 26.663.152,00		$ 26.663.152,00	$ 0,00
4	CESANTÍAS	$ 7.820.625,00	$ 7.820.625,00		$ 7.820.625,00	$ 0,00
5	INTERESES CESANTÍAS	$ 430.033,00	$ 430.033,00		$ 430.033,00	$ 0,00
6	DOTACIÓN PERSONAL (EPP)	$ 8.510.650,00	$ 8.510.650,00		$ 8.510.650,00	$ 0,00
7	DOTACIÓN DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 4.058.000,00	$ 4.058.000,00		$ 4.058.000,00	$ 0,00
8	ALQUILER EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA	$ 32.700.000,00	$ 29.550.000,00	$ 3.150.000,00	$ 32.700.000,00	$ 0,00
9	ALQUILER DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 18.928.000,00	$ 17.290.000,00	$ 1.638.000,00	$ 18.928.000,00	$ 0,00
10	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 1.664.000,00	$ 1.664.000,00		$ 1.664.000,00	$ 0,00

11	VIÁTICOS	$ 5.128.000,00	$ 4.624.000,00	$ 504.000,00	$ 5.128.000,00	$ 0,00
12	TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES	$ 3.982.100,00	$ 1.779.620,00	$ 2.202.480,00	$ 3.982.100,00	$ 0,00
TOTALES		**$ 800.000.000,00**	**$ 679.079.980,00**	**$ 66.452.939,00**	**$ 745.532.919,00**	**$ 54.467.081,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (sept. y oct. de 2024): **$ 94.045,14**

(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 2.022.412,26**

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 902.587,79		nov-23, dic-23 y ene-24	19-mar-24	$ 902.587,79
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 552.006,40		feb-24 y mar-24	10-may-24	$ 1.454.594,19
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 118.964,56		abr-24	5-jul-24	$ 1.573.558,75
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 112.289,41		may-24	29-jul-24	$ 1.685.848,16
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 242.518,96		jun., jul. y ago. de 2024	30-sep-24	$ 1.928.367,12

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:

Nombre: **DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma: Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS
CUENTA No.
650-86593-4
FECHA DE CORTE: 30/09/2024

Banco de Occidente

de generación: 07/11/2024 13:01:23
Fecha Generado por: JZAMBRANOJ

CONSORCIO VIAL SRN
KM 2 ANILLO VIA FLORIDABLANCA GIRON TRR 2 OF 325
FLORIDABLANCA - SANTANDER

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	303,776,769.75
+ 30 CREDITOS	61,494.00
- 10 DEBITOS	111,484,138.66
SALDO ACTUAL	192,354,125.09
SALDO PROMEDIO	300,089,934.61

DIA	TRANSACCION	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A266874		2,074.98	303,778,844.73
03	INTERESES LIQUIDADOS	A110935		2,074.99	303,780,919.72
04	INTERESES LIQUIDADOS	A211936		2,075.01	303,782,994.73
05	INTERESES LIQUIDADOS	A859013		2,075.02	303,785,069.75
06	INTERESES LIQUIDADOS	A859301		2,075.03	303,787,144.78
09	INTERESES LIQUIDADOS	A132103		2,075.05	303,789,219.83
09	INTERESES LIQUIDADOS	A128161		2,075.06	303,791,294.89
09	INTERESES LIQUIDADOS	A133301		2,075.08	303,793,369.97
10	INTERESES LIQUIDADOS	A636498		2,075.09	303,795,445.06
11	INTERESES LIQUIDADOS	A630908		2,075.11	303,797,520.17
12	INTERESES LIQUIDADOS	A517864		2,075.12	303,799,595.29
13	INTERESES LIQUIDADOS	A165818		2,075.13	303,801,670.42
16	INTERESES LIQUIDADOS	A341463		2,075.15	303,803,745.57
16	INTERESES LIQUIDADOS	A341163		2,075.16	303,805,820.73
16	INTERESES LIQUIDADOS	A341985		2,075.18	303,807,895.91
17	INTERESES LIQUIDADOS	A120931		2,075.19	303,809,971.10
18	INTERESES LIQUIDADOS	A831459		2,075.20	303,812,046.30
19	INTERESES LIQUIDADOS	A508903		2,075.22	303,814,121.52
20	INTERESES LIQUIDADOS	A154044		2,075.23	303,816,196.75
23	INTERESES LIQUIDADOS	A924104		2,075.25	303,818,272.00
23	INTERESES LIQUIDADOS	A936918		2,075.26	303,820,347.26
23	INTERESES LIQUIDADOS	A926206		2,075.28	303,822,422.54
24	INTERESES LIQUIDADOS	A885953		2,075.29	303,824,497.83
25	INTERESES LIQUIDADOS	A696382		2,075.30	303,826,573.13
26	INTERESES LIQUIDADOS	A426892		2,075.32	303,828,648.45
27	INTERESES LIQUIDADOS	A378719		2,075.33	303,830,723.78
30	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A265753	53,269,976.00		250,560,747.78
30	COMISION TRANSF OFICINA	A236821	33,000.00		250,527,747.78
30	IVA COBRADO	A236799	6,270.00		250,521,477.78
30	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A265669	57,387,078.00		193,134,399.78
30	COMISION TRANSF OFICINA	A236772	33,000.00		193,101,399.78
30	IVA COBRADO	A231182	6,270.00		193,095,129.78
30	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SE	M650975	242,518.96		192,852,610.82
30	COMISION TRANSFER ENVIADA VI	M650588	52,800.00		192,799,810.82
30	IVA COBRADO	M650586	10,032.00		192,789,778.82
30	INTERESES LIQUIDADOS	A236702		2,075.35	192,791,854.17
30	INTERESES LIQUIDADOS	A236552		2,075.36	192,793,929.53
30	INTERESES LIQUIDADOS	A242037		2,075.37	192,796,004.90
30	INTERESES LIQUIDADOS	A826935		1,313.89	192,797,318.79
30	GMF	0000000	443,193.70		192,354,125.09

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS
CUENTA No.
650-86593-4
FECHA DE CORTE: 31/10/2024

Banco de Occidente

de generación: 07/11/2024 13:02:24
Fecha Generado por: JZAMBRANOJ

CONSORCIO VIAL SRN
KM 2 ANILLO VIA FLORIDABLANCA GIRON TRR 2 OF 325
FLORIDABLANCA - SANTANDER

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	192,354,125.09
+ 31 CREDITOS	32,551.14
- 4 DEBITOS	74,877,472.62
SALDO ACTUAL	117,509,203.61
SALDO PROMEDIO	153,724,906.49

DIA	TRANSACCION	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A018000		1,313.89	192,355,438.98
03	INTERESES LIQUIDADOS	A546323		1,313.90	192,356,752.88
04	INTERESES LIQUIDADOS	A493530		1,313.91	192,358,066.79
07	INTERESES LIQUIDADOS	A900490		1,313.92	192,359,380.71
07	INTERESES LIQUIDADOS	A900514		1,313.93	192,360,694.64
07	INTERESES LIQUIDADOS	A901452		1,313.94	192,362,008.58
08	INTERESES LIQUIDADOS	A839427		1,313.95	192,363,322.53
09	INTERESES LIQUIDADOS	A576646		1,313.96	192,364,636.49
10	INTERESES LIQUIDADOS	A430929		1,313.97	192,365,950.46
11	INTERESES LIQUIDADOS	A017491		1,313.98	192,367,264.44
15	INTERESES LIQUIDADOS	A392709		1,313.98	192,368,578.42
15	INTERESES LIQUIDADOS	A389642		1,313.99	192,369,892.41
15	INTERESES LIQUIDADOS	A383610		1,314.00	192,371,206.41
15	INTERESES LIQUIDADOS	A391112		1,314.01	192,372,520.42
16	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A529212	74,539,886.00		117,832,634.42
16	COMISION TRANSF OFICINA	A524007	33,000.00		117,799,634.42
16	IVA COBRADO	A524005	6,270.00		117,793,364.42
16	INTERESES LIQUIDADOS	A524500		1,314.02	117,794,678.44
16	GMF	0000000	298,316.62		117,496,361.82
17	INTERESES LIQUIDADOS	A572640		802.57	117,497,164.39
18	INTERESES LIQUIDADOS	A289475		802.58	117,497,966.97
21	INTERESES LIQUIDADOS	A147746		802.58	117,498,769.55
21	INTERESES LIQUIDADOS	A155222		802.59	117,499,572.14
21	INTERESES LIQUIDADOS	A154862		802.59	117,500,374.73
22	INTERESES LIQUIDADOS	A240644		802.60	117,501,177.33
23	INTERESES LIQUIDADOS	A976302		802.60	117,501,979.93
24	INTERESES LIQUIDADOS	A751395		802.61	117,502,782.54
25	INTERESES LIQUIDADOS	A235179		802.61	117,503,585.15
28	INTERESES LIQUIDADOS	A266703		802.62	117,504,387.77
28	INTERESES LIQUIDADOS	A271657		802.63	117,505,190.40
28	INTERESES LIQUIDADOS	A267722		802.63	117,505,993.03
29	INTERESES LIQUIDADOS	A395769		802.64	117,506,795.67
30	INTERESES LIQUIDADOS	A277827		802.64	117,507,598.31
31	INTERESES LIQUIDADOS	A617199		802.65	117,508,400.96
31	INTERESES LIQUIDADOS	A264323		802.65	117,509,203.61

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

FORMATO MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MEDICIÓN, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 2

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRN

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: JESUS EDUARDO RINCON SILVA

RESOLUCIÓN No.: 4684 DE 5-dic-22 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 de 2022 / 986 de 2023 — CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S. CONSORCIO MONTEBELLO

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10-feb-23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.499.641.403,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.499.641.403,00

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según las prórrogas de suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-dic-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 01 de fecha 17-oct.-2023		AÑO 2023																								AÑO 2024											
											MES 1-febrero		MES 2-marzo		MES 3-abril		MES 4-mayo		MES 5-junio		MES 6-julio		MES 7-agosto		MES 8-septiembre		MES 9-octubre		MES 10-noviembre		MES 11-diciembre		MES 12-enero		MES 13-febrero		MES 14-marzo		MES 15-abril		MES 16-mayo		MES 17-junio		MES 18-julio	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-días)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																												
1	1	Director de Interventoria	$ 7.000.000		18,00	$ 126.000.000			18,910	$ 132.370.000	0,41	$ 2.870.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,73	$ 5.110.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000										
1A	1	Director de Interventoria				$ 8.820.000,00																													1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000		
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000	$ 300.000	36,00	$ 190.800.000			20,000	$ 106.000.000		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000										
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría				$ 6.360.000,00		$ 378.000,00																											1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000		
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.200.000	$ 300.000	32,00	$ 112.000.000			17,220	$ 60.270.000		$ 0	0,93	$ 3.255.000	1,00	$ 3.500.000	0,93	$ 3.255.000	0,36	$ 1.260.000		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
4	1	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 160.000.000				$ 80.000.000																																				
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000							$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,40	$ 2.400.000	0,30	$ 1.800.000												
5A	1	Especialista Ambiental				$ 7.560.000,00																													0,30	$ 2.268.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000												
6A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia				$ 7.560.000,00																													0,40	$ 3.024.000	0,40	$ 3.024.000		$ 0		$ 0		$ 0		
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000														
7A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías				$ 7.560.000,00																													0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000		
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000												
8A	1	Especialista en Estructuras				$ 7.560.000,00																													0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000		$ 0		$ 0		$ 0		
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000		$ 0		$ 0										
9A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología				$ 7.560.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ 0	0,30	$ 1.800.000										
10A	1	Especialista en Diseño Geométrico				$ 7.560.000,00																													0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000		$ 0		$ 0		$ 0		
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
11A	1	Especialista en Tránsito				$ 7.560.000,00																													0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
12A	1	Especialista en Sostenibilidad				$ 6.300.000,00																													0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
13	1	Gerente de Interventoria	$ 5.500.000		20,00	$ 110.000.000			14,000	$ 77.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000												
13A	1	Gerente de Interventoria				$ 6.930.000,00																													1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000		
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000		22,00	$ 77.000.000			21,930	$ 76.755.000		$ 0	0,93	$ 3.255.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
14A	1	Profesional Social				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
15	1	Profesional Ambiental	$ 3.500.000		22,00	$ 77.000.000			20,750	$ 72.625.000		$ 0	0,93	$ 3.255.000	0,76	$ 2.660.000	0,06	$ 210.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
15A	1	Profesional Ambiental				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 3.500.000		3,00	$ 10.500.000			0,000	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
16A	1	Profesional Técnico Predial				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
17	1	Profesional Valuatorio	$ 3.500.000		3,00	$ 10.500.000			0,000	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
17A	1	Profesional Valuatorio				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
18	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000		2,00	$ 7.000.000			2,000	$ 7.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
18A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
19	1	Auxiliar de calidad	$ 3.500.000		2,00	$ 7.000.000			2,000	$ 7.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
19A	1	Auxiliar de calidad				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
20	1	Abogado	$ 5.000.000		2,00	$ 10.000.000			2,000	$ 10.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
20A	1	Abogado				$ 6.300.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
		PERSONAL TÉCNICO																																												
21	1	Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	35,00	$ 77.000.000			21,130	$ 46.486.000		$ 0	0,13	$ 286.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000										
21A	1	Inspector				$ 2.520.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000	$ 200.000	35,00	$ 84.000.000			21,930	$ 52.632.000		$ 0	0,93	$ 2.232.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000										
22A	1	Topógrafo Inspector				$ 2.772.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000	$ 200.000	35,00	$ 84.000.000			14,000	$ 33.600.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
23A	1	Laboratorista Inspector				$ 2.772.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																												
24	1	Cadenero	$ 1.200.000		35,00	$ 42.000.000			19,430	$ 23.316.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,43	$ 516.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000								
24A	1	Cadenero				$ 1.512.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
25	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.200.000		35,00	$ 42.000.000			0,000	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
25A	1	Auxiliar de Laboratorio				$ 1.512.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																												
26	1	Secretaria	$ 1.150.000		35,00	$ 40.250.000			20,200	$ 23.230.000		$ 0		$ 0	0,20	$ 230.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000								
26A	1	Secretaria				$ 1.449.000,00																													1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000		
27	1	Conductor	$ 1.200.000		39,00	$ 46.800.000			16,000	$ 19.308.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,43	$ 516.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,68	$ 792.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000										
27A	1	Conductor				$ 1.512.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
		NUEVOS COSTOS DE PERSONAL																																												
N1	1	Ingeniero Residente de Interventoría (Ibnos)				$ 5.000.000,00		$ 300.000,00	14,500	$ 76.850.000																	0,46	$ 2.438.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000												
N1A	1	Ingeniero Residente de Interventoría (Ibnos)				$ 6.300.000,00		$ 378.000,00																											1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000		
N2	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (La Plata)				$ 3.200.000,00		$ 300.000,00	14,000	$ 49.000.000																		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0												
N2A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (La Plata)				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
N3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (Ibnos)				$ 3.200.000,00		$ 300.000,00	14,000	$ 49.000.000																		$ 0	0,46	$ 1.610.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (Ibnos)				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																											2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	1,00	$ 4.410.000		
N4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (Ibnos)				$ 3.200.000,00		$ 300.000,00	14,000	$ 49.000.000																		$ 0	0,46	$ 1.610.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N4A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (Ibnos)				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																											1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000		
N5	1	Profesional Social (Ibnos)				$ 3.500.000,00			14,000	$ 49.000.000																		$ 0	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N5A	1	Profesional Social (Ibnos)				$ 4.410.000,00																													2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	1,00	$ 4.410.000		
N6	1	Profesional Ambiental (Ibnos)				$ 3.500.000,00			14,000	$ 49.000.000																		$ 0	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N6A	1	Profesional Ambiental (Ibnos)				$ 4.410.000,00																													2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000		
N7	1	Inspector (La Plata)				$ 2.200.000,00		$ 200.000,00	14,000	$ 30.800.000																		$ 0	0,46	$ 1.012.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000										
N7A	1	Inspector (La Plata)				$ 2.520.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
N8	1	Inspector (Ibnos)				$ 2.200.000,00		$ 200.000,00	14,000	$ 30.800.000																		$ 0	0,46	$ 1.012.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000										
N8A	1	Inspector (Ibnos)				$ 2.520.000,00		$ 252.000,00																											2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000		
N9	1	Inspector (Ibnos)				$ 2.200.000,00		$ 200.000,00	14,000	$ 30.800.000																		$ 0	0,73	$ 1.606.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000										

| | | |

CÓDIGO	MIPRAN1-IN4-FR2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	8-mar-24

(Día / Mes / Año)

MES 19-agosto		MES 20-septiembre		MES 21-octubre		MES 22-noviembre		MES 23-diciembre		TOTAL	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
										8,640	$ 80,480,000
1,00	$ 5,920,000	1,00	$ 5,920,000	1,00	$ 5,920,000	1,00	$ 5,920,000	3,00	$ 26,460,000	**12,000**	**$ 105,840,000**
										10,000	$ 93,000,000
1,00	$ 6,678,000	1,00	$ 6,678,000	1,00	$ 6,678,000	1,00	$ 6,678,000	2,00	$ 13,356,000	**11,000**	**$ 73,458,000**
										7,220	$ 25,270,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	2,00	$ 5,820,000	**2,000**	**$ 5,820,000**
											$ 103,536,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 2,268,000		
0,30	$ 2,268,000	0,30	$ 2,268,000	0,30	$ 2,268,000	0,30	$ 2,268,000	0,30	$ 2,268,000		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
										4,000	$ 22,000,000
1,00	$ 6,930,000	1,00	$ 6,930,000	1,00	$ 6,930,000	1,00	$ 6,930,000	1,00	$ 6,930,000	**10,000**	**$ 69,300,000**
										11,930	$ 41,755,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4,410,000	**1,000**	**$ 4,410,000**
										10,750	$ 37,625,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4,410,000	**1,000**	**$ 4,410,000**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										11,130	$ 24,486,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										11,930	$ 26,832,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										8,430	$ 11,316,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										10,200	$ 11,730,000
1,00	$ 1,449,000	1,00	$ 1,449,000	1,00	$ 1,449,000	1,00	$ 1,449,000	2,00	$ 2,898,000	**11,000**	**$ 15,939,000**
										6,090	$ 7,308,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										4,460	$ 23,638,000
1,00	$ 6,678,000	1,00	$ 6,678,000	1,00	$ 6,678,000	1,00	$ 6,678,000	2,00	$ 13,356,000	**11,000**	**$ 73,458,000**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										3,460	$ 12,110,000
1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	4,00	$ 17,640,000	**17,000**	**$ 74,970,000**
										3,460	$ 12,110,000
1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	2,00	$ 8,820,000	**11,000**	**$ 48,510,000**
										4,000	$ 14,000,000
1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	1,00	$ 4,410,000	2,00	$ 8,820,000	**15,000**	**$ 66,150,000**
										4,000	$ 14,000,000
2,00	$ 5,820,000	2,00	$ 5,820,000	2,00	$ 5,820,000	2,00	$ 5,820,000	2,00	$ 5,820,000	**20,000**	**$ 88,200,000**
										3,460	$ 7,612,000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										3,460	$ 7,612,000
2,00	$ 5,544,000	2,00	$ 5,544,000	2,00	$ 5,544,000	2,00	$ 5,544,000	2,00	$ 5,544,000	**20,000**	**$ 55,440,000**
										3,730	$ 8,206,000

2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	**20.000**	**$ 55.440.000**
										2.900	$ 6.960.000
2,00	$ 6.048.000	2,00	$ 6.048.000	2,00	$ 6.048.000	2,00	$ 6.048.000	4,00	$ 12.096.000	**22.000**	**$ 66.528.000**
										2.830	$ 3.396.000
2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	**20.000**	**$ 30.240.000**
										3.730	$ 4.476.000
2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	**20.000**	**$ 30.240.000**
										0.000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										0.000	$ 0
0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	**0.000**	**$ 0**
$ 78.057.000,00		**$ 78.057.000,00**		**$ 78.057.000,00**		**$ 78.057.000,00**		**$ 155.508.000,00**			**$ 1.412.611.000**
2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			2,36
$ 184.214.520,00		**$ 184.214.520,00**		**$ 184.214.520,00**		**$ 184.214.520,00**		**$ 374.079.880,00**			**$ 3.333.761.360**

MES 19-agosto		MES 20-septiembre		MES 21-octubre		MES 22-noviembre		MES 23-diciembre		TOTAL	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
										20.370	$ 4.074.000
4,00	$ 1.008.000	4,00	$ 1.008.000	4,00	$ 1.008.000	4,00	$ 1.008.000	24,00	$ 6.048.000	**50.000**	**$ 12.600.000**
										12.410	$ 62.050.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										6.000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										11.930	$ 29.825.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										0.000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										12.000	$ 15.600.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	2,00	$ 3.276.000	**2.000**	**$ 3.276.000**
										1.190	$ 2.261.000
0,30	$ 718.200	0,30	$ 718.200	0,30	$ 718.200	0,30	$ 718.200	0,40	$ 957.600	**2.810**	**$ 6.727.140**
										1.610	$ 817.880
0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	**2.100**	**$ 1.344.000**
										6.610	$ 6.610.000
0,90	$ 1.134.000	0,90	$ 1.134.000	0,90	$ 1.134.000	0,90	$ 1.134.000	2,00	$ 2.520.000	**9.520**	**$ 11.995.200**
										0.000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										0.000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										4.000	$ 20.000.000
2,00	$ 12.600.000	2,00	$ 12.600.000	2,00	$ 12.600.000	2,00	$ 12.600.000	4,00	$ 25.200.000	**22.000**	**$ 138.600.000**
										0.000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0.000**	**$ 0**
										3.000	$ 7.500.000
2,00	$ 6.300.000	2,00	$ 6.300.000	2,00	$ 6.300.000	2,00	$ 6.300.000	4,00	$ 12.600.000	**22.000**	**$ 69.300.000**
										0.790	$ 1.975.000
0,50	$ 1.575.000	0,50	$ 1.575.000	0,50	$ 1.575.000	0,50	$ 1.575.000	1,00	$ 3.150.000	**3.500**	**$ 11.025.000**
										4.480	$ 5.824.000
2,00	$ 3.276.000	2,00	$ 3.276.000	2,00	$ 3.276.000	2,00	$ 3.276.000	4,00	$ 6.552.000	**22.000**	**$ 36.036.000**
											$ 9.083
$ 26.739.200,00		**$ 26.739.200,00**		**$ 26.739.200,00**		**$ 26.739.200,00**		**$ 60.431.600,00**			**$ 447.449.303,00**
$ 210.953.720,00		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 434.510.480,00**			**$ 3.781.211.263,00**
$ 0,00		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**			**$ 0,00**
$ 210.953.720,00		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 434.510.480,00**			**$ 3.781.211.263,00**
$ 40.081.206,80		$ 40.081.206,80		$ 40.081.206,80		$ 40.081.206,80		$ 82.556.991,20			$ 718.430.140,00
$ 251.034.926,80		**$ 251.034.926,80**		**$ 251.034.926,80**		**$ 251.034.926,80**		**$ 517.067.471,20**			**$ 4.499.641.403,00**

Los valores actualizados de sueldos y tarifas se aproximarán al mil, ya sea por exceso si la fracción es igual o superior a 500 y por defecto si la fracción

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Dentro del programa de intervenciones para la vigencia, el contratista de obra deberá programar todas aquellas actividades requeridas para el cumplimiento de las metas propuestas, dando prioridad a las actividades de mejoramiento enmarcadas dentro del contrato de obra.

- El Contratista de obra está ejecutando la obra en los tres tramos de obra 1, 2 y 3, se observa que el mayor avance se presenta en el tramo 2 mediante actividades de mejoramiento de subrasante y obras de drenaje, igualmente que tramo 3 actividades de mejoramiento de subrasante y obras de drenaje, ahora bien, específicamente para tramo 1 se observa la finalización de ejecución de actividades de instalación de carpeta de rodadura la cual cuenta con observaciones y la construcción de las obras hidráulicas tipo cunetas.

- El avance de obra programado acumulado para al corte del presente mes es de $ 22,339,803,270, el cual equivale a un porcentaje de 44.66%, contra un avance de obra ejecutado acumulado de $ 18,542,227,162 correspondiente a un 37.07% por lo tanto, se observa un atraso de -7.59%, así las cosas, la ejecución de obra disminuyo especialmente por el descenso de las actividades relacionadas al movimiento de tierras tipo explanación y mejoramiento de subrasante, así como el atraso en la ejecución de la instalación de las capas granulares en los tramos No. 2 y No. 3, desencadenando un atraso, al respecto interventoría en los últimos comités de obra solicito un plan de contingencia, al respecto contratista manifestó que con la producción a tope de la planta de materiales granulares el próximo mes contrarrestara el atraso

- De igual forma, en diferentes comités de obra realizados se ha manifestado el aumento de rendimientos y cuadrillas de trabajo junto con su respectivo plan de trabajo para evitar que el contrato de obra genere atrasos considerables.

- Para el presente mes se tenía obra programada por $ 2,574,906,984 equivalente a un 5,15% y se ejecutó obra por $ 905,758,566 equivalente a un 1.81%, indicando un atraso en el mes de 3.34%

- Para el acta No. 3, el CONSORCIO MONTEBELLO se encuentra en proceso de cierre y consolidación de formatos del acta parcial que abarcaría los meses de marzo a septiembre del 2024 que equivalen $ 14,601,286,748 y poner al día la facturación del contrato de obra, quedando pendiente por presentar las actas correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2024 que equivalen $ 1,269,336,044.

- CONSORCIO MONTEBELLO como garante de la transitabilidad y seguridad vial en el corredor, debe implementar todas aquellas medidas que sean necesarias para

evitar las condiciones de inseguridad haciendo la demarcación, señalización e implementación del PTM, cumplimiento de las normas vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

- Finalmente está interventoría se encuentra a la espera de la entrega de las observaciones realizadas por el especialista de pavimentos de la interventoría y remitida al contratista de obra mediante oficio C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-322-2024 del 29/10/2024 al ajuste al diseño de pavimento propuesto por el contratista de obra junto con el balance del contrato con los precios no previstos para la legalización e implementación respectiva en obra y garantizar el correcto desarrollo del contrato.

7.2 RECOMENDACIONES

- Interventoría recomienda al contratista de obra tener en cuenta una adecuada programación de actividades con los recursos necesarios para su correcta ejecución, se debe tener en cuenta las observaciones del área SST, ambiental y social, para ejecución de cualquier actividad en obra.

- Se recuerda que el encargado de mantener una correcta transitabilidad y orden del corredor vial, es el Consorcio Montebello.

- Respecto al ajuste del diseño de pavimento sugerido única y exclusivamente por el Consorcio Montebello, se recibió comunicación escrita CONS-MBELLO- 433 de 26 de agosto de 2024, con asunto *"Entrega de documentación para modificatoria N°1"*, en el cual se relacionan los ajustes al diseño de pavimentos de los tramos 1,2 y 3, balance de contrato de obra, Justificación de precios, ensayos de laboratorios, entre otros. Dicha documentación fue revisada por el especialista de pavimentos de la interventoría, sin embargo, en la presentación del ajuste al diseño de pavimentos descrito anteriormente, no fueron atendidas las observaciones que se habían presentado en versiones anteriores, así como lo establece el profesional mediante comunicado CL-1348A-24-571-07, por lo tanto, se mantienen todas las observaciones inicialmente presentadas. De tal manera que, el contratista de obra debe atender las recomendaciones y observaciones a lugar para de esta manera se eviten reprocesos y presentación reiterada de las mismas observaciones. Así las cosas, hasta tanto el contratista atienda las solicitudes no se procederá a tramitar el balance del contrato con los precios no previstos (mezcla asfáltica tipo MDC-19 III) para la legalización e implementación respectiva en obra y garantizar el correcto desarrollo del contrato.

- En referencia a mantener un adecuado flujo de caja interventoría a insistido al Consorcio Montebello, presentar las actas de obra mes a mes, en efecto al no cumplirse se le está solicitando la presentación de manera exprés, teniendo en

cuenta que se está finalizando el año 2024.

- La Interventoría ha sido reiterativa en la necesidad de garantizar la implementación de las medidas SST, en relación con señalización de todo el corredor vial para evitar accidentes de los usuarios de la vía, implementar las medidas de protección para el personal propio, establecer la documentación y métodos adecuados para implementar medidas de seguridad y un adecuado mantenimiento de maquinaria y equipo.

- Contratista es el responsable de gestionar los permisos ambientales necesarios para la ejecución del proyecto. Actualmente se están gestionando, reitera al contratista de obra que debe normalizar los permisos y documentación necesaria para la aprobación de permisos ambientales solicitados. Los cuales se están gestionando ante la autoridad competente Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM.

- Se recuerda la entrega de la información de las canteras y proveedores de materiales previamente a la ejecución de cualquier actividad, estos deben ser liberados ambientalmente y técnicamente con soportes de ensayos y caracterización de los materiales.

- Se recuerda al contratista que las actividades se deben ejecutar con la previa autorización por parte de la interventoría, se debe cumplir para cada actividad la especificación técnica relacionada para cada ítem, en relación a lo anterior toda actividad que se realice sin el cumplimiento de estos requisitos no tendrá medición y pago y será asumida por el Consorcio Montebello.

- Las solicitudes, requerimientos y documentación emitida por la interventoría o concertada en mesas de trabajo deben ser atendida por parte del Consorcio Montebello, oportunamente

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORI INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Tabla 15 **Correspondencia enviada**

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
05-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-344-2024	Rpta Oficio CONS-MBELLO-525 MUROPR11+670	CONSORCIO VIAL SRN
05-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-347-2024	Entrega Informe Semanal No 55 Consorcio Vial SRN de noviembre de 2024	CONSORCIO VIAL SRN
06-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-345-2024	APROBACION INFO MENSUALES	CONSORCIO VIAL SRN
06-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-346-2024	Respuesta comunicado 2024S-VHUI-081827	CONSORCIO VIAL SRN
06-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-348-2024	Observaciones al IMA correspondientes al mes de OCT 2024	CONSORCIO VIAL SRN
07-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-349-2024	Plan Contingencia atraso de obra	CONSORCIO VIAL SRN
07-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-350-2024	Solicitud desembolso anticipo oct. 2024-ANILLO TURISTICO	CONSORCIO VIAL SRN
13-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-352-2024	INFORME SEMANAL No.6_Anillo_Turistico_sur_Huila	CONSORCIO VIAL SRN
15-11-24	Email	Cobro Arriendo Campamento Isnos Noviembre de 2024	CONSORCIO VIAL SRN
15-11-24	Email	BAUCHER desembolso Anillo Turístico Sur Huila	CONSORCIO VIAL SRN
18-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-353-2024	Entrega Informes semanales	CONSORCIO VIAL SRN
18-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-354-2024	Área Social – Envío de Volantes a Revisión Previa de Interventoría.	CONSORCIO VIAL SRN
18-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-355-2024	Área Social – Respuestas a oficios CONS-MBELLO-522 Entrega de informe octubre de 2024 y CONS-MBELLO-529 Entrega Formatos MASPS octubre de 2024.	CONSORCIO VIAL SRN
19-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-356-2024	Informe_Semana_No.57_Anillo_turistico_sur_Huila	CONSORCIO VIAL SRN
20-11-24	C.VIAL-INV1051-CTCS-998-358-2024	Respuesta oficio CONS-MBELLO-530 de 12 de noviembre de 2024 con asunto “Diseño Muros PR 9+030/070; PR 9+815/860 y PR 10+325/350”	CONSORCIO VIAL SRN
20-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-357-2024	Respuesta Oficio CONS-MBELLO-539 Envío de Volantes a Revisión Previa de Interventoría.	CONSORCIO VIAL SRN
23-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-359-2024	Remisión oficio 2024S-VBOG-087838 Inclusión Social	CONSORCIO VIAL SRN
26-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-360-2024	Manejo de las Zonas de Disposición (ZODMES)	CONSORCIO VIAL SRN
26-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-361-2024	Entrega informe Semanal No. 58_Anillo Turístico Sur Huila	CONSORCIO VIAL SRN
27-11-24	C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-363-2024	Respuesta comunicado 2024S-VBOG-088794	CONSORCIO VIAL SRN
29-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-364-2024	Incumplimiento en pago a acreedores Sr Robeiro García.	CONSORCIO VIAL SRN

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
29-11-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-365-2024	Formato pre-acta social	CONSORCIO VIAL SRN

Tabla 16 **Correspondencia recibida**

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
02-11-24	CONS-MBELLO 525	Diseño Muro de Contención PR11+680 MI, Sondeos y C.B.R Arrayanes.	CONSORCIO MONTEBELLO
04-11-24	CONS-MBELLO-526	Programación de obra del 04/11/2024 al 10/11/2024	**CONSORCIO MONTEBELLO**
04-11-24	Email	Avance semana 55 del 28/10/2024 al 03/11/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
05-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-110869 Asunto: Informe Mensual No. 55 Frente Anillo Turístico	ENVIO RESPUESTA
05-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-111057 Asunto: 346. C.VIAL INV 1051 CTCS 998 346 2024 Respuesta comunicado 2024S VHUI 08182	ENVIO RESPUESTA
07-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-111964 Asunto: 350. C. VIAL INV 1051 CTCS 998 350 2024 Solicitud desembolso anticipo oct. 2024 ANILLO TURISTICO	ENVIO RESPUESTA
07-11-24	CONS-MBELLO-529	ENTREGA MASPS OCTUBRE 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
08-11-24	Email	Se remiten los soportes del anticipo con las respectivas firmas, los originales son entregados a la persona delegada para llevarlos hasta la oficina de la interventoria.	Jesus Eduardo Rincón Silva
12-11-24	Email	Avance semana 56 del 04/11/2024 al 10/11/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
12-11-24	CONS-MBELLO-531	Programación de obra del 11/11/2024 al 17/11/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
12-11-24	Email	Diseños Muros de Contención PR9+030/070, PR9+815/860 y PR10+325/350	CONSORCIO MONTEBELLO
13-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-113674 Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL No 13 OCTUBRE 2024 ANILLO TURISTICO SUR HUILA	ENVIO RESPUESTA
13-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-114145 Asunto: INFORME SEMANAL No. 56 Anillo Turístico sur Huila	ENVIO RESPUESTA

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
14-11-24	CONS-MBELLO-533	Rta a C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-348-2024 Observaciones al IMA OCT 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
18-11-23	Email	Avance semana 57 del 11/11/2024 al 17/11/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
18-11-24	CONS-MBELLO-536	Programación de obra del 18/11/2024 al 24/11/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
19-11-24	CONS-MBELLO-539	Área Social – Envío de Volantes a Revisión Previa de Interventoría.	CONSORCIO MONTEBELLO
19-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-116680 Asunto: Informe Semana No.57 Anillo turístico sur Huila	ENVIO RESPUESTA
20-11-24	CONS-MBELLO-540	Entrega de báscula inalámbrica como medida compensatoria PAF FASE 2. Exp PAF-00189-24	CONSORCIO MONTEBELLO
25-11-24	CONS-MBELLO-543	Programación de obra del 25/11/2024 al 01/12/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
25-11-24	Email	Avance semana 58 del 18/11/2024 al 24/11/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
25-11-24	CONS-MBELLO-544	Entrega Informe Mensual Ambiental NOV - IMA N°14	CONSORCIO MONTEBELLO
26-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-119827 Asunto: Entrega informe Semanal No. 58 Anillo Turístico Sur Huila	ENVIO RESPUESTA
27-11-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-120209 Asunto: C.VIAL INV 1051 CTCS 998 363 2024 Respuesta comunicado 2024S VBOG 088794	ENVIO RESPUESTA
27-11-24	CONS-MBELLO-545	INFORME MENSUAL NOVIEMBRE 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
28-11-24	Email	Documentos Requeridos para la solicitud del CDP Adición No. 01 Cto Interventoría 1051-2022.	Nelson Andres Quiroga
29-11-24	CONS-MBELLO-546	DISEÑO DE MEZCLA PARA CUNETAS 546	CONSORCIO MONTEBELLO

8.2 S REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	1 de 18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO** nov-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 7+580 vaciado de atraque



Tramo 2 PR 7+580 vaciado de atraque



Tramo 2 PR 9+060 instalación de formaleta muro pantalla



Tramo 2 PR 11+680 vaciado de losa entre piso descole



Tramo 2 PR 11+680 vaciado de losa entre piso descole



Tramo 2 PR 11+600 instalación de formaleta descole.

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO** nov-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 1 instalación de formaleta cunetas costado izquierdo PR 4+300



Tramo 1 instalación de formaleta cunetas costado izquierdo PR 4+300



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta ménsula.



Tramo 2 PR 5+885 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 ménsula.



Tramo 2 PR 9+060 instalación de formaleta muro pantalla



Tramo 2 PR 9+060 figurado de acero muro pantalla



Tramo 2 PR 13+300 cajeo costado derecho



Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq. PR 4+280



Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq. PR 4+280



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta ménsula.



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta ménsula.



Tramo 2 PR 10+560 excavación transversal



Tramo 2 PR 10+560 excavación transversal



Tramo 2 PR 13+320 cajeo costado izquierdo



Tramo 2 PR 13+320 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 PR 19+230 cajeo costado izquierdo



Tramo 1 vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2 cunetas costado izq. PR 4+330



Tramo 1 construcción de cunetas costado derecho PR 5+300



Tramo 3 PR 16+782 instalación y atraque de tubería.



Tramo 3 PR 16+782 instalación y atraque de tubería.



Tramo 2 PR 5+885 vaciado de concreto ménsula 1 y 2



Tramo 2 PR 5+885 vaciado de concreto ménsula 1 y 2



Tramo 2 PR 11+680 instalación de formaleta en vástago



Tramo 2 PR 13+350 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 PR 17+280 vaciado de atraque costado derecho



Tramo 3 PR 17+280 vaciado de atraque costado derecho



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta cuarto modulo del vástago



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta cuarto modulo del vástago



Tramo 2 PR 11+680 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 vástago



Tramo 2 PR 11+680 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 vástago

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	de 18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO** nov-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 PR 5+885 figurado de acero vástago



Tramo 2 PR 5+885 vaciado de concreto vástago



Tramo 2 PR 11+436 instalación de formaleta encole



Tramo 2 PR 11+680 instalación de formaleta vástago



Tramo 3 PR 15+985 vaciado de losa de entre aletas encole



Tramo 3 PR 15+985 vaciado de losa de entre aletas encole



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+960



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+800



Tramo 1 PR 4+930 perfilado e instalación de formaleta en cunetas



Tramo 1 PR 4+900 instalación de formaleta en cunetas



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta en vástago



Tramo 2 PR 5+885 vástago



Tramo 3 PR 11+436 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 encole



Tramo 3 PR 17+280 vaciado de solado



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+960



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+800



Tramo 1 PR 4+940 perfilado manual de excavación de cunetas costado derecho



Tramo 1 PR 4+940 perfilado manual de excavación de cunetas costado derecho



Tramo 3 PR 15+800 construcción de muro gavión



Tramo 3 PR 15+800 construcción de muro gavión



Tramo 3 PR 17+280 vaciado de atraque



Tramo 3 PR 17+280 vaciado de atraque



Tramo 2 PR 5+885 lleno y conformación con material de mejoramiento



Tramo 2 PR 5+885 lleno y conformación con material de mejoramiento



Tramo 2 PR 12+262 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 2 PR 12+680 retiro de formaleta



Tramo 2 PR 13+390 cajeo costado derecho



Tramo 3 PR 15+750 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+800



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+960

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO** nov-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 1 PR 4+410 vaciado de concreto en cunetas



Tramo 1 PR 4+410 vaciado de concreto en cunetas



Tramo 2 PR 5+885 vaciado de solado de nivelación



Tramo 2 PR 5+885 compactación de lleno.



Tramo 2 PR 5+885 construcción de cámara de caída



Tramo 3 PR 15+985 instalación de formaleta encole



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+960



Tramo 3 construcción de muro gavión PR 15+800



Tramo 3 PR 19+240 cajeo costado derecho



Tramo 3 PR 19+240 cajeo costado derecho



Tramo 1 PR 4+950 vaciado de concreto f'c 175 kg/cm2 cunetas



Tramo 1 PR 5+000 instalación de formaleta cunetas



Tramo 2 PR 5+885 figurado de acero tercer y cuarto modulo 2da ménsula



Tramo 2 PR 5+885 figurado de acero tercer y cuarto modulo 2da ménsula

	
Tramo 2 PR 11+680 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole	Tramo 3 PR 26+360 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole
	
Tramo 1 PR 4+810 costado izq. instalación de formaleta	Tramo 1 PR 4+870 costado der instalación de formaleta
	
Tramo 2 PR 5+885 vaciado de segundo, tercer y cuarto modulo de la ménsula.	Tramo 2 PR 5+885 vaciado de segundo, tercer y cuarto modulo de la ménsula.
	
Tramo 2 PR 8+765 limpieza de obra existente	Tramo 2 PR 8+765 limpieza de obra existente



Tramo 3 PR 15+800 construcción de muro en gaviones



Tramo 3 PR 15+960 construcción de muro en gaviones



Tramo 3 PR 16+075 vaciado de solado



Tramo 3 PR 16+075 vaciado de solado



Tramo 3 PR 19+300 costado izq. cajeo



Tramo 3 PR 19+300 costado izq. cajeo



Tramo 1 PR 4+990 cunetas costado DER vaciado de concreto f´c 175 kg/cm2



Tramo 2 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 quinto modulo de ménsula

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	14 de 18

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO** nov-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 quinto modulo de ménsula



Tramo 2 PR 11+355 vaciado de concreto f´c 210 kg/cm2 en descole



Tramo 3 PR 16+782 perfilado manual en excavación de encole



Tramo 3 PR 16+782 perfilado manual en excavación de encole



Tramo 3 PR 19+410 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 PR 19+410 cajeo costado izquierdo



Tramo 1 PR 5+020 costado derecho vaciado de concreto en cunetas



Tramo 1 PR 5+020 costado derecho vaciado de concreto en cunetas



Tramo 1 PR 4+050 costado izq. instalación de formaleta en cunetas



Tramo 1 PR 4+050 costado izq. instalación de formaleta en cunetas



Tramo 2 PR 10+550 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 encole



Tramo 3 PR 16+030 costado izq. construcción de filtro



Tramo 3 PR 15+800 construcción de muro en gaviones



Tramo 3 PR 15+960 construcción de muro en gaviones



Tramo 1 PR 4+950 costado izquierdo instalación de formaleta en cunetas



Tramo 1 PR 4+810 costado izquierdo vaciado de concreto en cunetas



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta quinto modul del vástago



Tramo 2 PR 5+885 instalación de formaleta quinto modulo del vástago



Tramo 2 PR 10+550 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 descole



Tramo 2 PR 10+550 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 descole



Tramo 3 PR 5+885 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 cuarto modulo de vástago



Tramo 3 PR 5+885 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 cuarto modulo de vástago



Tramo 2 PR 7+070 limpieza de corona de filtro



Tramo 2 PR 7+070 limpieza de corona de filtro



Tramo 2 PR 10+350 atraque de tubería costado izquierdo



Tramo 2 PR 10+350 atraque de tubería costado izquierdo



Tramo 3 PR 15+800 construcción de muro en gaviones.



Tramo 3 PR 15+800 construcción de muro en gaviones.



Tramo 3 PR 19+410 céreo de subrasante



Tramo 3 PR 19+410 céreo de subrasante



Tramo 3 PR 5+885 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 tercer modulo de vástago



Tramo 3 PR 5+885 vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 tercer modulo de vástago



Tramo 2 PR 9+060 instalación de formaleta en muro pantalla



Tramo 2 PR 9+060 instalación de formaleta en muro pantalla



Tramo 2 PR 13+520 cajeo costado izquierdo



Tramo 2 PR 13+520 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 PR 19+140 retiro de fallo costado derecho



Tramo 3 PR 19+140 retiro de fallo costado derecho

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	**1**
		PAGINA	**1**

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoria No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO** Noviembre

REGISTRO FOTOGRAFICO



Verificación semanal del buzón de sugerencias en la oficina del acueducto en la vereda Bordones.



Se concilian con las comunidades las vías de acceso a sus predios, garantizando la normal movilidad.



Atención permanente a la comunidad en la oficina SAU del contratista de obra.



Levantamiento de acta de entorno e intervención en el PR 13-500.



Actualización bimensual de la cartelera informativa en la oficina del acueducto en la vereda Bordones del Municipio de Isnos.



Asistencia a reunión con la alcaldía del Municipio de Isnos y la comunidad de Bordones para tratar el proceso del alcantarillado en la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PAGINA	2

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoria No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 14 **MES O PERIODO** Noviembre

REGISTRO FOTOGRAFICO



Se realiza el diseño de los folletos informativos con la información correspondiente a las obras de participación comunitaria OPC.



Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de El Palmar – San Agustín.



Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de Bordones – Isnos.



Reunión de socialización de las obras de Participación Comunitaria (OPC), en el centro poblado de Arrayanes – Pitalito.



Atención y supervisión en el punto SAU, ubicado en el municipio de Isnos, con el fin de atender las necesidades e inquietudes de la comunidad.



Verificación de la Línea de Gas para su Reubicación en el Tramo 3 del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	8

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 1. Encofrado para fundición de muro Tramo 2



Foto 2. Corte de talud para ampliación de vía Tramo 2



Foto 3. Fundición de descole de alcantarilla Tramo 3



Foto 4. Construcción de cunetas al borde del pavimento Tramo 1

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

0

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 5. Capacitación ambiental en el Tramo 2



Foto 6. Personal asistiendo a la capacitación ambiental

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social. 0

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 7. Señalización frentes de trabajo Tramo 2



Foto 8. Señalización frentes de trabajo Tramo 1



Foto 9. Señalización frentes de trabajo Tramo 2



Foto 10. Señalización frentes de trabajo Tramo 3

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 11. Terreno conformado en la ZODME El Trébol PR 8+790



Foto 12. Terreno conformado en la ZODME Los Alpes PR 16+692



Foto 13. Maquinaría realizando labores en la ZODME La Esperanza PR 2+000



Foto 14. Terreno conformado en la ZODME La Cusumba PR 23+650

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 15. Jornada de orden y aseo en la obra



Foto 16. Jornada de organización a punto ecológico



Foto 17. Punto ecológico utilizado en la obra



Foto 18. Limpieza a punto ecológico

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 19. Limpieza a bateria sanitaria usanda en el proyecto Tramo 2 PR 11+800



Foto 20. Limpieza a bateria sanitaria usanda en el proyecto Tramo 2 PR 11+800



Foto 21. Limpieza a bateria sanitaria usanda en el proyecto Tramo 3 PR 16+220



Foto 22. Limpieza a bateria sanitaria usada en el proyecto Tramo 3 PR 18+430

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 23. Orden y aseo en el almacén de materiales de construcción PR 8+790



Foto 24. Acopio de tubería para filtros en el almacén de materiales de construcción PR 8+790



Foto 25. Oficina principal del Consorcio Barrio Los Pinos, Isnos



Foto 26. Instalaciones en la oficina Barrio Los Pinos, Isnos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

0

01/04/2023 AL 28/04/2023	FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MONTEBELLO	**CONTRATO N°**	998 DE 2023
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL S.R.N.	**CONTRATO N°**	1051 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**		



Foto 27. Excavación de vía para ampliación



Foto 28. Excavación para construcción de alcantarilla

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social. 0

8.4 COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

Viernes, 01 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (1) Aux. sst; (1) Ingeniero producción; (2) cadeneros; (1) Administrador; (9) Operadores; (14) Conductores; (43) Ayudantes de obra; (6) Controladores viales; (3) Inspectores de obra; (2) maestros; (12) Oficiales de construccion; (1) Encargado de obra; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (18) Volquetas; (3) Retroexcavadoras orugas; (4) Retroexcavadoras sobre llantas; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (5) vibradores de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) camion tipo planchon; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, lluvias de 2:00pm a 3:00pm

Tramo No.1. PR4+440 a mayores se realiza instalacion de formaleta en cunetas costado derecho.

Tramo No2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se lleva a cabo compactacion de lleno para posteriormente continuar con la construccion de mensulas. En el PR7+580 se realiza excavacion transversal de encole para posterior vaciado de solado e instalacion de tuberia. En el PR8+060 muro en cimentacion profunda se continua con la construccion de muro pantalla. En el PR11+546 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR11+600 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de descole y se realiza retiro de formaleta en estructura de encole. En el PR13+230 costado izquierdo a mayores se lleva a cabo cajeo de la subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo No.3. PR15+800 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR19+350 costado izquierdo a mayores se lleva a cabo cajeo de subrasant, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Luis P. Jaramillo H.

Sabado, 02 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) Coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux-sst; (1) Ingeniero producion; (2) cadeneros; (1) Administrador; (9) Operadores; (14) conductores; (43) Ayudantes de obra; (6) controladores viales; (3) Inspectores de obra; (2) maestros; (12) Oficiales de construccion; (1) Encargado de obra; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (18) Volquetas; (3) Retroexcavadoras orugas; (4) Retroexcavadoras

sobre llantas; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (5) vibradores de concreto; (2) camiones tipo tubo; (1) camion tipo plancha; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo NO.1. PR4+440 a mayores se realiza vaciado de concreto f'c 175 kg/cm² en cunetas costado derecho.

Tramo NO.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se lleva a cabo vaciado de solado de nivelacion para posterior construccion de mensulas. En el PR7+580 costado derecho se realiza atraque de tuberia en concreto f'c 210 kg/cm². En el PR9+060 muro en cimentacion profunda, se realiza instalacion de formaleta sobre el muro pantalla. En el PR11+600 obra transversal se finaliza instalacion de formaleta en estructura de descole costado izquierdo. En el PR11+680 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza vaciado de losa de entrepiso en estructura de descole.

Tramo NO.3. PR15+800 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones.

Luis E. Jaramillo H.

Domingo, 3 de Noviembre de 2024

No se realizan actividades en obra. Día festivo.

Luis E. Jaramillo H.

Lunes, 04 de Noviembre de 2024

No se realizan actividades en obra. Día festivo.

Luis E. Jaramillo H.

Martes, 05 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (19) conductores; (48) Ayudantes de obra; (9) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (2) maestros; (12) Oficiales de construcción; (1) Encargado volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (14) Volquetas; (3) Retroexcavadora llantas; (4) Retroexcavadora oruga; (2) mincargador; (2) motoniveladora; (2) Vibrocompactador; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (9) Vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) camion tipo planchon; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo 1. PR41300 a mayores se realiza instalacion de formaleta en cunetas costado izquierdo.

Tramo 2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza figurado de acero y vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en cuarto y quinto modulo de la mensula. En el PR7+580 costado derecho se realiza atraque de tuberia en concreto f'c 210KG/cm². En el PR9+660 muro en cimentacion profunda, se realiza instalacion de formaleta sobre el muro pantalla. En el PR11+436 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho. En el PR11+600 obra transversal sobre costado izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de descole. En el PR13+300 a mayores se realiza cajeo de subrasante por el costado derecho, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo No 2. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR19+280 a menores se realiza cajeo de subrasante por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavación para reemplazar por mejoramiento.

Ivo C. Indorf A.

Miercoles, 06 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. produccion; (1) topógrafo; (5) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (19) conductores; (48) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (2) maestros; (12) oficiales; (1) Encargado volquetas; (1) laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargado de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (14) volquetas; (3) Retroexcavadora llantas; (4) Retroexcavadora sobre orugas; (2) mincargador; (2) motoniveladora; (2) vibrocompactador; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo oxicorte;

(9) Vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) camion tipo pluma; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvias de 6:00am a 8:00 am

Muro PR 5+885. teniendo en cuenta que contratista solicito liberacion para fundir modulo superior de voladizo, se solicito presentar el mutado para realizar una prueba de que el concreto antiguo debe aguantar el pegue con el concreto nuevo se indica que se debe realizar con un producto que funcione estructuralmente contratista manifesta que realizara la fundicion y asi mismo el pegue sin un aditivo ya que la superficie anteriori se deja con rugosidad, interventoria advierte sobre el proceso ya que la estructura que se esta ejecutando no es menor y el concreto entregado tiene 16 dias de fundido.

Tramo No.1. PR 41280 a mayores se realiza vaciado de concreto f'c 175 Kg/cm² en cunetas costado izquierdo.

Tramo No.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza figurado de acero y vaciado de concreto f'c 210Kg/cm² en tercer modulo de la mensula. En el PR10+560 sobre el costado derecho se realiza excavacion transversal de encole para posterior vaciado de solado e instalacion de tuberia. En el PR11+546 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de solado en encole. En el PR11+680 obra transversal se realiza figurado y amarre de acero en estructura de descole costado izquierdo. En el PR13+320 a mayores se realiza cajeo de subrasante por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo No3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+360 obra transversal se lleva a cabo perfilado manual de excavacion de encole costado derecho. En el PR16+480 obra transversal se realiza vaciado de solado en encole costado derecho. En el PR16+800 obra transversal se realiza vaciado de solado para posterior instalacion de tuberia. En el PR19+230 a menores se realiza cajeo de subrasante por el costado izquierdo, este proceso implica la remoción controlada de material producto de la excavación para reemplazar por mejoramiento.

Luis C. Londoño H.

Jueves, 09 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1)

prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (19) conductores; (48) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (2) maestros; (12) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetes; (1) laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (14) Volquetas; (3) Retroexcavadora sobre llantas; (4) Retroexcavadora sobre oruga; (2) minicargadores; (2) motoniveladora; (2) Vibrocompactador; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) Vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) camion tipo plancton; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No.1. PR4+340 a mayores se realiza vaciado de concreto f'c 175 kg/cm² en cunetas costado izquierdo. En el PR5+300 se inicia perfilado manual para posterior instalacion de formaleta en cunetas.

Tramo No.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza figurado y amarre de acero en segundo modulo de mensula. En el PR9+060 muro en cimentacion profunda se realiza retiro de formaleta de muro pantalla. En el PR10+560 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de solado, instalacion de tuberia y atraque a 1/3 de altura. En el PR11+486 obra transversal sobre el costado derecho se inicia instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR11+680 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza instalacion de formaleta en vastago. En el PR13+330 a mayores se realiza cajeo de subrasante por el costado derecho, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo No.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+360 obra transversal se lleva a cabo perfilacion manual de excavacion de encole costado derecho. En el PR16+480 obra transversal se realiza vaciado de solado en encole costado derecho. En el PR16+782 obra transversal sobre el costado derecho se lleva a cabo instalacion de tuberia y se realiza atraque completo. En el PR17+280 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de solado para posterior instalacion de tuberia.

Luis C. Jardark R.

Viernes, 08 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de Obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producion; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (19) conductores; (48) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) Inspectores; (2) maestros; (12) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (14) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (2) minicargadores; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) Vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) camion tipo planchon; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo NO.1. PR4+370 al PR4+400 se realiza vaciado de concreto f'c 175 Kg/cm² en cunetas costado izquierdo. En el PR5+300 a mayores se inicia instalacion de formaleta en cunetas.

Tramo NO.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza vaciado de concreto en primer y segundo modulo de la mensula, tambien se realiza instalacion de formaleta y vaciado de concreto f'c 210Kg/cm² en quinto modulo del vastago. En el PR11+262 obra transversal se lleva a cabo perfilado manual en excavacion de encole y descole. En el PR11+486 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en estructura de encole. En el PR11+546 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de descole costado izquierdo. En el PR11+680 obra transversal sobre el costado izquierdo se finaliza instalacion de formaleta en primer modulo del vastago. En el PR13+350 a mayores se realiza cajeo de subrasante por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada del material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR15+800 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+360 y PR16+380 obras transversales se lleva a cabo vaciado de solado de limpieza en encole costado derecho y se inicia figurado de aceros. En el PR17+280 obra transversal sobre el costado derecho se realizo instalacion de tuberia y atraque en concreto.

José Carlos Jordan M.

Sabado, 09 de Noviembre de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. produccion; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (19) conductores; (48) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (4) inspectores; (2) maestros; (12) oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (14) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (2) minicargadores; (2) motoniveladoras; (2) Vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo tubo; (1) camion tipo plancton; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No. 2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza instalacion de formaleta en corto modulo del vastago. En el PR11+436 obra transversal se inicia instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho. En el PR11+546 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de descole costado izquierdo. En el PR11+680 obra transversal sobre el costado izquierdo se realizo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en primer modulo de vastago.

Tramo No. 3. PR5+800 y PR5+960 costado derecho se continuo construccion de muro en gaviones.

Luis C. Jaramillo H.

Domingo, 10 de Noviembre de 2024.

No se realizan actividades en obra. Dia festivo.

Luis C. Jaramillo H.

Lunes, 11 de Noviembre de 2024

No se realizan actividades en obra. Dia festivo.

Luis C. Jaramillo H.

Martes, 12 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) Profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Auxiliar social; (2)

Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) Topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (1) Aux. Administrativo; (14) Operadores; (19) conductores; (53) Ayudantes de obra; (9) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (2) maestros; (12) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y equipo: (10) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (4) minicargadores; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) Autohormigonera; (1) carrotanque; (1) Cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (2) camiones tipo plancton; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo NO.1. PR41870 a mayores sobre el costado derecho se realiza perfilado e instalación de formaleta en cunetas.

Tramo NO.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza figurado, instalación de formaleta y vaciado de concreto ft 210 kg/cm² en tercer y cuarto modulo del vástago. En el PR111282 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero de losa de entrepiso en encole y descole. En el PR111436 obra transversal, sobre el costado derecho se realiza instalación de formaleta en estructura de encole.. En el PR111680 obra transversal sobre el costado izquierdo se realizá instalación de formaleta en segundo modulo del vastago.

Tramo NO.3. PR151800 y PR151960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR151985 obra transversal sobre el costado derecho se realiza vaciado de losa de entrepiso en encole.

Luis C. Lindarte A.

Miercoles, 13 de Noviembre de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (14) operadores; (19) conductores; (53) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (12) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora;

(1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (16) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (4) minicargadores; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) Autohormigonera; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) Vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (2) camiones tipo plancton; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No.1. PR4+910 a mayores sobre el costado derecho se realiza perfilado e instalación de formaletas en cunetas. En el PR4+810 a mayores carril derecho se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 175 Kg/cm² en cunetas.

Tramo No.2 PR5+885 muro en cimentación profunda, se realizá instalacion de formaleta y vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en primer modulo del vastago. En el PR11+262 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en losa de entrepiso en encole y descole. En el PR11+436 obra transversal sobre el costado derecho, se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en estructura de encole. En el PR11+680 obra transversal, sobre el costado izquierdo se finaliza instalacion de formaleta en segundo modulo del vastago.

Tramo No.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho, se continua construcción de muros en gaviones. En el PR17+280 obra transversal sobre el costado izq. se realizá vaciado de solado para posterior instalación de tuberia. En el PR19+200 a mayores se lleva a cabo conformacion de la subrasante mediante adición de material de mejoramiento.

Luis C. Lindarte ff.

Jueves, 14 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) Prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (14) operadores; (19) conductores; (53) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (12) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (16) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (4) minicargadores; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores;

(1) Autohormigonera; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (2) Camiones tipo plancha; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco

Tramo No.1 PR44930 a mayores sobre el costado derecho se realiza perfilado manual en excavacion de cunetas.

Tramo NO.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda. se realiza instalacion de formaleta y vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en segundo modulo del vastago. En el PR10+560 obra transversal se realiza perfilado manual de encole y descole. En el PR11+262 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole y se realiza instalacion de formaleta. En el PR11+436 obra transversal sobre el costado derecho se realiza retiro de formaleta en estructura de encole. En el PR11+680 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en segundo modulo del vastago.

Tramo NO.3. PR15+750 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero e instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR17+260 al PR17+280 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro. En el PR17+280 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza instalacion de tuberia y vaciado de atraque en concreto.

(8) En visita realizada por los profesionales de la interventoría se evidencio que durante la explanacion realizada desde el PR19+230 hasta el PR19+330 habia presencia de afloramientos de materiales competentes, así las cosas por instrucción del profesional universitario de la gobernacion del Huila en su ultima visita determino que no era necesario realizar mejoramiento de subrasante en este sector. sin embargo, con las lluvias aisladas de los ultimos días y al proceder con las actividades de renivelación y cereo de la subrasante, el material encontrado presenta trozos expansivos que podrian afectar la estructura de pavimento a construir, por lo tanto, el mejoramiento de subrasante a realizar consiste en reemplazar material mediante cajeo, en el costado izquierdo un espesor de 30 cm y para el costado derecho el cajeo a realizar es de 50 cm. Finalmente, para el mejoramiento de la subrasante desde el PR19+330 a mayores se realizará con espesores de 30 cm previa verificación de la excavación, cereo y renivelación respectiva.

Luis R. Andrade M.

Viernes, 15 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof social; (1) prof sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing produccion; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (14) Operadores; (19) Conductores; (53) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (12) Oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) Soldador; (1) pilero.

Maquinaria y Equipo: (16) Volquetas; (3) Retroexcavadoras Sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (4) Minicargadores; (2) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) Autohormigonero; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (2) camiones tipo plancton; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo NO.2 PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza construccion de filtro y llero con material del mejoramiento en vastago. En el PR10+560 obra transversal se realiza figurado y amarre de acero de losa de entrepiso estructura de encole. En el PR11+262 obra transversal se llevo a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole. En el PR11+680 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza retiro de formaleta en segundo modulo del vastago. En el PR13+390 costado derecho a mayores se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de mejoramiento para sustituir.

Tramo NO.3. PR15+750 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole. En el PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR19+200 al PR19+250 se realiza conformacion de la subrasante mediante adicion de material de mejoramiento. En el PR19+410 costado derecho a menores se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de mejoramiento.

Luis E. Jaramillo B.

Sabado, 16 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof social; (1) prof sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. produccion; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (14) operadores; (19) conductores; (53) Ayudantes de obra;

(9) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (12) oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) Auxilios Oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) pilero.
Maquinaria y Equipo: (16) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (4) minicargadores; (2) motoniveladoras; (3) Vibrocompactadores; (1) Autohormigonera; (1) cortotorque; (1) Cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) Vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (2) camiones tipo planchon; Herramienta menor.
Estado del tiempo: lluvias en horas de la mañana.
Tramo No.2. PR11+486 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de descole. En el PR11+680 sobre el costado derecho se realiza excavacion transversal para posterior vaciado de solado e instalacion de tuberia.
Tramo No.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR19+300 a menores se realiza conformacion de la subrasante mediante adicion de material de mejoramiento.

Luis P. Jaramillo H.

Domingo, 17 de Noviembre de 2024
No se realizan actividades en obra, día festivo.

Luis P. Jaramillo H.

Lunes, 18 de Noviembre de 2024
Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux sst; (1) Ing. producción; (1) topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (13) operadores; (19) conductores; (51) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (2) maestros; (11) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.
Maquinaria y equipo: (15) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) cartorque; (1) cargador; (1) planta trituradora;

(2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) camion tipo planchon; Herramienta menor.
Estado del tiempo: lluvias en horas de la mañana, llovisnas toda el dia.
Tramo NO.1. PR4+440 a mayores sobre costado derecho se realizó vaciado de concreto f'c 175 kg/cm² en cunetas.
Tramo NO.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realizo compactacion de lleno y se inicia vaciado de solado de nivelacion para empezar con el figurado de acero de la segunda mensula. En el PR5+885, se lleva a cabo construccion de camara de caida del disipador. En el PR10+650 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en losa de entrepiso en estructura de encole y descole. En el PR11+262 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de descole costado derecho. En el PR11+436 obra transversal se lleva acabo instalacion de formaleta en estructura de descole costado izquierdo. En el PR11+486 se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de descole costado izquierdo. En el PR11+680 sobre el costado derecho se finaliza excavacion transversal de encole. En el PR13+450 costado derecho a mayoras se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
Tramo NO3 PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR15+985 obra transversal se finaliza figurado y amarre de acero, se continua con la instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR16+380 obra transversal sobre el costado derecho se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR19+240 costado derecho a mayores se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
Luis E. Londoño M.

Martes, 19 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Auxiliares administrativos; (13) operadores; (14) conductores; (51) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (2) maestros; (11) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) Soldador; (1) Ingeniero Encargado.

Maquinaria y Equipo: (15) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retro-excavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) Vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo tuibo; (2) camiones tipo plancha; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Lluvias en horas de la mañana, llovizna en la tarde

Tramo NO.2 PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza figurado de acero de la segunda mensula primer modulo. En el PR5+885, se lleva a cabo retiro de formaleta en camara de caida del disipador. En el PR11+262 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de descole costado derecho. En el PR11+680 sobre el costado derecho se lleva a cabo instalacion de tuberia y atraque en concreto a 1/3 altura. En el PR13+430 costado izquierdo a mayores, se realiza cajeo de subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3 PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR15+985 obra transversal se finaliza instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR16+380 obra transversal sobre el costado derecho, se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole.

Luis C. Jaramillo M. Oscar Yepes

Miercoles, 20 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (13) operadores; (19) conductores; (51) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (11) oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilelo; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) Soldador; (1) Ingeniero encargado

Maquinaria y Equipo: (15) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) Vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de Oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo tuibo; (2) camiones tipo

planchon; Herramienta menor.

Estado del tiempo: lluvias en horas de la mañana, tarde seco.

Tramo NO 2 PR5+885 muro en cimentacion profunda, se realiza figurado de acero de la mensula del segundo modulo y se procede a vaciar concreto f'c 210 Kg/cm² en el primer modulo. En el PR11+262 obra transversal se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de descole costado derecho. En el PR11+436 obra transversal sobre el costado izquierdo se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en estructura de descole. En el PR11+486 obra transversal se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de descole costado izquierdo. En el PR11+680 obra transversal se realiza vaciado de solado de limpieza en encole y se procede a figurar acero de losa de entrepiso. En el PR13+480 costado derecho a mayores se realiza cajeo de la subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR15+985 obra transversal se realizo vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en estructura de encole costado derecho. En el PR16+380 obra transversal sobre el costado derecho se realiza retiro de formaleta en estructura de encole.

Luis E. Andarte H.

Jueves, 21 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Directa de obra; (1) Coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) Prof. ambiental; (1) Prof. social; (1) Prof. SST; (1) Aux. social; (2) Aux. SST; (1) Ing. produccion; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Auxiliares administrativos; (13) Operadores; (19) conductores; (51) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (2) maestros; (11) oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) piloto; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.

Maquinaria y Equipo: (15) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) Vibradores de concreto; (3) camiones tipo turbo; (2) camiones tipo planchon; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Lloviera en horas de la mañana, lluvias en horas de la tarde.

Tramo NO.1. PR4+870 al PR4+925 costado derecho se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 175 Kg/cm² en cunetas.

Tramo NO.2 PR5+885 muro en cimentacion profunda costado izquierdo, se realiza figurado de acero e instalacion de formaleta en la segunda mensula tercer modulo. En el PR11+355 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de encole costado derecho. En el PR11+680 obra transversal se realiza figurado de acero e instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho. En el PR13+470 costado izquierdo a mayores se realiza cajeo de la subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+360 obra transversal sobre el costado derecho se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole.

Luis C. Lindarte H. Carl Hirth

Viernes, 22 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. SST; (1) Aux. social; (2) Aux. SST; (1) Ing. produccion; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. administrativos; (13) operadores; (19) conductores; (51) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (11) oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.

Maquinaria y Equipo: (15) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retro excavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) camion tipo planchon; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, llovizna en horas de la tarde.

Tramo NO.1 PR5+000 a mayores se realiza instalacion de formaleta en cunetas sobre el carril derecho. En el PR4+925 a mayores sobre el costado derecho se llevo a cabo vaciado de concreto f'c 175 Kg/cm² en cunetas.

Tramo NO.2 PR5+885 muro en cimentacion profunda costado izquierdo, se realiza figurado de acero e instalacion de formaleta en la segunda mensula tercer y cuarto modulo. En el PR11+355 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho. En el PR11+680 obra transversal se llevo a cabo vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en

estructura de encole costado derecho.
Tramo No.3 PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+360 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole costado derecho.
Luis E. Jaramillo M.

Sabado, 23 de Noviembre de 2024.
Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) Cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (13) operadores; (19) conductores; (51) Ayudantes de obra; (9) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (11) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Aguatador; (1) pilero; (1) Aux. Oficios varios; (2) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Ingeniero encargado.
Maquinaria y Equipo: (15) volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) camion tipo plancton; Herramienta menor.
Estado del tiempo: lluvias en horas de la mañana, llovizna en horas de la tarde.
Tramo No.2. PR11+355 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole costado derecho. En el PR11+680 obra transversal se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de encole costado derecho.
Tramo No.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+360 obra transversal se realiza retiro de formaleta en estructura de encole costado derecho.
Luis E. Jaramillo M.

Domingo, 24 de Noviembre de 2024
No se realizan actividades en obra, Día festivo.
Luis E. Jaramillo M.

Lunes, 25 de Noviembre de 2024
Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ingeniero

producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (20) conductores; (56) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (2) maestros; (8) Oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (3) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Ing. encargado.

Maquinaria y Equipo: (17) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo NO 1. PR4+810 costado izquierdo se lleva a cabo conformacion e instalacion de formaletas en cunetas. En el PR4+280 se lleva a cabo aplicacion de emulsion asfaltica y arena para correccion de imperfecciones en el pavimento Asf.

Tramo NO 2. PR5+885 muro en cimentacion profunda costado izquierdo, se realiza vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en segunda mensula del segundo, tercer y cuarto modulo. En el PR8+765 obra transversal de 36" existente, se realiza limpieza de encole para revisar el estado en el que se encuentra y si es posible realizar la estructura. En el PR10+550 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole costado derecho. En el PR11+355 obra transversal se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de encole costado derecho y se inicia instalacion de formaleta en estructura de descole.

Tramo NO 3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+075 sobre el costado derecho se lleva a cabo excavacion transversal y vaciado de solado de nivelacion para posterior instalacion de tuberia. En el PR16+480 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho. En el PR19+300 costado izquierdo a menores se realiza cajeo en la subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Luis C. Londoño H.

Montes, 26 de Noviembre de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing.

producción; (1) topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (20) conductores; (56) Ayudantes de obra; (9) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (8) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (3) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado

Maquinaria y Equipo: (17) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retro excavadora sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) Vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) Vibradores de concreto; (2) camiones tipo tumbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo NO.1. PR4+990 costado derecho a mayores se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 175Kg/cm² en cunetas.

Tramo NO.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda costado izquierdo, se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en la segunda mensula del quinto modulo. En el PR10+550 obra transversal se finaliza figurado de acero y se procede a instalar formaleta en estructura de encole costado derecho. En el PR11+355 obra transversal se finaliza instalacion de formaleta en estructura de encole costado derecho y se procede a vaciar concreto f'c 210 Kg/cm²

Tramo NO.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+095 sobre el costado derecho se lleva a cabo instalacion de tuberia y atraque en concreto. En el PR16+654 obra transversal sobre el carril izquierdo se lleva a cabo perfilado manual en excavacion de encole para posteriormente vaciar solado. En el PR16+782 obra transversal sobre el costado derecho se realiza perfilado manual en excavacion de encole para posteriormente vaciar solado. En el PR16+800 se observa que el material de lleno detras de los muros en gavion es de material comun. En el PR19+410 costado izquierdo a menores se realiza cajeo de la subrasante, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Jairo P. Jiménez M.

Miercoles, 27 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. produccion; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Auxiliares

Administrativos; (15) operadores; (20) conductores; (56) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (8) oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (3) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Ing. Encargado.

Maquinaria y Equipo: (17) Volquetas; (3) Retroexcavadores sobre llantas; (4) Retroexcavadores sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo tolva; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.

Tramo No.1. PR5+020 costado derecho a mayores se realiza vaciado de concreto f'c 175 Kg/cm² en cunetas. En el PR4+850 costado izquierdo a mayores se lleva a cabo instalacion de formaleta en cunetas.

Tramo No.2. PR5+885 muro en cimentacion profundo costado izquierdo, se lleva a cabo figurado y amarre de acero longitudinal del vastago. En el PR10+550 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en estructura de encole costado derecho. En el PR11+355 obra transversal se realiza retiro de formaleta en estructura de descole costado izquierdo.

Tramo No.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+030 al PR16+075 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro. En el PR16+654 obra transversal sobre el carril izquierdo se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole. En el PR16+782 obra transversal sobre el costado derecho se realiza figurado de acero en estructura de encole. En el PR19+410 a menores se realiza conformacion y cereo de la subrasante.

Luis C. Sinderth H.

Jueves, 28 de Noviembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. socal; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (20) conductores; (56) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (2) maestros; (8) oficiales de construcción; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (3) Encargados de obra; (1) Soldador; (1) Ing. Encargado

Maquinaria y Equipo: (17) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; Herramienta menor.
Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.
Tramo NO.1. PR5+080 costado derecho a mayores se realiza vaciado de concreto f'c 175 kg/cm² en cunetas. En el PR4+810 costado izquierdo a mayores se realiza vaciado de concreto f'c 175 kg/cm² en cunetas. En el PR4+950 costado izquierdo a mayores se llera a cabo instalación de formaleta en cunetas.
Tramo NO.2. PR5+885 muro en cimentacion profunda costado izquierdo, se finaliza instalacion de formaleta en quinto modulo del vastago y se procede a vaciar concreto f'c 210 kg/cm². En el PR9+540 costado izquierdo a menores se realiza limpieza en corona de filtros y se procede a llenar con material de mejoramiento. En el PR10+550 obra transversal se finaliza instalacion de formaleta y se procede a vaciar concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de descole costado izquierdo.
Tramo NO.3. PR15+800 y PR15+960 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+654 obra transversal sobre el carril izquierdo se finaliza amarre de acero y se procede a instalar formaleta en estructura de encole. En el PR16+782 obra transversal sobre el costado derecho se finaliza amarre de acero en estructura de encole.
Luis C. Lindarte H.

Viernes, 29 de Noviembre de 2024.
Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. producción; (1) topografo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (20) conductores; (56) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores; (2) maestros; (8) oficiales de construccion; (1) Encargado de volquetas; (1) Laboratorista; (3) Operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (3) Encargados de obra; (1) soldador; (1) Encargado ingeniero.
Maquinaria y Equipo: (17) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladores; (3) vibrocompactadores; (1) Carrotanque; (1) Carrotanque; (1) Cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.
Tramo No.2 PR5+885 muro en cimentacion profunda costado izquierdo, se finaliza instalacion de formaleta en cuarto modulo del vastago y se procede a vaciar concreto f'c 210kg/cm². En el PR7+070 a mayores sobre el costado derecho, se realiza limpieza de corona de filtros. En el PR9+060 muro en cimentacion profunda costado izquierdo se llera a cabo instalacion de formaleta en muro pantalla. En el PR10+350 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza instalacion de tuberia y atraque en concreto.
Tramo No.3. PR15+800 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+654 obra transversal sobre el corral izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en estructura de encole. En el PR16+782 obra transversal sobre el costado derecho se llera a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR19+400 a menores se llera a cabo conformacion y cereo de la subrasante mediante la adicion de mejoramiento.
Luis E. Lindart H.

Sabado, 30 de Noviembre de 2024.
Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (2) Aux. sst; (1) Ing. produccion; (1) topógrafo; (3) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (2) Aux. Administrativos; (15) operadores; (20) conductores; (56) Ayudantes de obra; (9) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores; (2) maestros; (8) oficiales de construccion; (1) Encargado volqueta; (1) Laboratorista; (3) operadores planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (3) Encargado de obra; (1) soldador; (1) ingeniero Encargado.
Maquinaria y Equipo: (17) Volquetas; (3) Retroexcavadoras sobre llantas; (4) Retroexcavadoras sobre orugas; (3) minicargadores; (3) motoniveladoras; (3) Vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) cargador; (1) planta trituradora; (2) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (9) vibradores de concreto; (2) camiones tipo turbo; Herramienta menor.
Estado del tiempo: Mañana seco, tarde seco.
Tramo No.2 PR5+885 muro en cimentacion profunda costado izquierdo se finaliza instalacion de formaleta en tercer modulo del vastago y se procede a vaciar concreto f'c 210 kg/cm². En el PR9+060 muro en cimentación

profunda costado izquierdo, se lleva a cabo instalacion de formaleta en muro pantalla. En el PR10+350 obra transversal sobre el costado derecho se realiza excavacion transversal para posterior vaciado de solado. En el PR13+520 costado izquierdo a mayores se lleva a cabo cajeo en la subrasante, este proceso implica la remocion de material producto de la excavacion para reemplazar por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR15+800 costado derecho se continua construccion de muro en gaviones. En el PR16+654 obra transversal sobre el carril izquierdo se realiza retiro de formaleta en estructura de encole. En el PR16+782 costado derecho se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR19+140 al PR19+130 costado derecho se realiza retiro de fallo y reemplazo con material de mejoramiento apto para estabilizar el hombro de la banca.

Luis C. Jordan H.

Domingo, 01 de Diciembre de 2024.

No se realizan actividades en obra, Dia festivo.

Luis C. Jordan H.

Lunes, 02 de Diciembre de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (1) Residente de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. SST; (1) Aux. social;